AÑO XXI N.o 7,113

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE MAYO DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

EL SOCIALISTA JUAN NEGRIN FORMO EL GABINETE ESPAÑOL

Págs.

Cataluña ha tomado disposiciones para imponer el orden

Aviones nacionalistas atacaron buques gobiernistas en Cataluña; bombardeos en diversos puntos de la costa

PERPIGNAN, 17.— (U. P.). —La Generalidad tomó las medidas del caso para reponer en sus puestos a las autoridades municipales de Provincia, exoneradas por los anarquistas.

El Gobierno ha dado órdenes a los funcionarios encargados de mantener el orden público, de restablecer el orden legal, reponiendo a todos los funcionarios municipales expulsados.

El Comisario del Orden Público en Barcelona resolvió entablar juicio contra el diario "La Batalla", del Partido Marxista de unificación obrera, por la publicación de artículos incitando a la rebelión.

José Echeverría Novoa, delegado del Gobierno de Valencia, declaró que ha sido restablecida en forma completa la calma en Cataluña. Declaró, además, que en breve recibirá a los representantes de los partidos políticos y de las organizaciones sindicalistas, para resolver varios puntos relacionados con el orden público. Agregó que ha puesto fin a las detenciones arbitrarias, y a los continuos registros domiciliarios. Todas las personas que sean víctimas de este vejámenes ilegales serán escuchados, y los culpables serán castigados sin consideración.

BARCELONA, 17.—(U. P.).— Un buque mercante gobiernista que se dirigía a un puerto de Levante, fué sorprendido por 3 aviones nacionalistas, que intentaron bombardearlo.

Pidió auxilio el barco, y acudieron rápidamente buques de guerra gobiernistas, que lograron derribar a dos de los aparatos nacionalistas.

BARCELONA, 17.—(U. P.).— El delegado marítimo manifestó que "parece confirmarse que uno de los trimotores rebeldes que bombardearon últimamente Port Bou fué alcanzado por el fuego de nuestras defensas antiaéreas cayendo al mar.

"Esta versión ha sido confirmada por un avión francés que presta sus servicios a la línea postal entre Francia y España, el piloto del cual dijo que vió flotando sobre el mar el ala de un avión sobre la cual estaba pintada la cruz gamada. También lo ha confirmado una embarcación pesquera que localizó los restos de un trimotor a tres millas de Cabo Cervera".

EL PAPA DEBE DESCANSAR, INSISTE MILANI

CASTEL GANDOLFO, 17. (U. P.)—En círculos autorizados se dice que el doctor Milani ha ordenado al Papa que suprima todas las audiencias hasta el miércoles por lo menos, a fin de que se tome un descanso que le es urgentemente necesario.

El servicio noticioso Pucci dice que "aunque no hay síntomas alarmantes, es indudable que el estado general del Pontífice es causa de las mayores preocupaciones.

"Las principales manifestaciones de este estado del Papa es la dificultad que experimenta para respirar y la copiosa transpiración que le brota al menor movimiento".

El Pontífice pasó la mañana en la Galería de Arte, hasta donde fué llevado en su sillón de ruedas por el secretario privado monseñor Confalonieri. Se ha sabido que, a pesar de que el Papa pasó una hora en la Galería, estuvo de pie sólo en muy pocas ocasiones, con el objeto de apreciar mejor algo que llamaba su atención.

3 socialistas, 2 comunistas, 2 republicanos, 1 izquierdista catalán y 1 nacionalista vasco constituyen este gobierno

NEGRIN DESEMPEÑA LOS CARGOS DE PREMIER Y MINISTRO DE FINANZAS; GIRAL, CANCILLER

La CNT y la UGT y Largo Caballero quedaron eliminados del Ministerio

VALENCIA, 17. (U. P.) — Los más numerosos de los organismos obreros españoles, la CNT y la UGT, quedaron eliminados de la política oficial hoy lunes en la noche, al formar Juan Negrín un Gabinete sin su participación. Juan Negrín, médico madrileño, es el Premier.

Largo Caballero y Alvarez del Vayo, dos de los personajes más prominentes de la España gobiernista, tampoco fueron incluídos en la lista de los nuevos Ministros y, por lo menos por ahora, han sido relegados a segundo término.

En su lugar han entrado representantes de los socialistas moderados, de los republicanos y de los comunistas. José Giral, dentista que durante 2 meses fué Premier en una ocasión anterior, se ha hecho cargo ahora del importantísimo cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Giral es republicano moderado, y un íntimo amigo y discípulo del Presidente Azaña.

Indalecio Prieto, que domina en el nuevo Gobierno, es Ministro de Defensa Nacional. Desde hoy lunes, Prieto, que es de Bilbao, se ha hecho cargo de todas las fuerzas armadas, Aviación, Marina y Ejército, de la República española. Asumió su puesto inmediatamente.

EL GABINETE

El Gabinete está integrado como sigue:

Premier y Ministro de Finanzas, José Negrín, socialista.

Ministro de Relaciones Exteriores, José Giral, de la izquierda republicana.

Ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto, socialista.

Ministro del Interior, Zugazagoitia, socialista.

Ministro de Justicia, Manuel Irujo, nacionalista vasco.

Ministro de Educación Pública, Jesús Hernández, comunista.

Ministro de Agricultura, Vicente Uribe, comunista.

Ministro del Trabajo y de Asistencia Social, Jaime Ayguade, de la Esquerra Catalana.

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Giner de los Ríos, de la izquierda republicana.

Ocho de los nuevos Ministros formaban parte del Gobierno anterior.

La CNT, que en el Gabinete anterior tenía 4 carteras, no tiene ahora ni un solo representante. Los 3 Ministros socialistas son miembros de la UGT, pero ésta no está representada como organización.

Cuando se preguntó a Negrín si habría un Ministerio de Propaganda, replicó negativamente, explicando que "habrá un Departamento de Propaganda en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

LA EXCLUSION DE LA C. N. T.

El nuevo Gabinete comprende al Frente Popular original, con la excepción de la CNT, que votó en favor del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936.

Los miembros de la UGT son en su mayoría socialistas; pero en los últimos meses muchos de ellos se han pasado al partido comunista. Siendo esencialmente una organización de trabajadores con actuación en política, desde el estallido de la guerra civil la UGT ha desempeñado un papel importante.

Con la formación de este Gobierno por Negrín, los partidos políticos que antes de la revuelta gobernaban en España, han vuelto al poder.

La formación del nuevo Gabinete ha sido considerada un triunfo para la habilitación política del Presidente Azaña. Aunque los observadores no lo consideran un Gobierno fuerte, se espera que el nuevo Gabinete dure en sus funciones.

Parece probable que Alvarez del Vayo será recompensado con un alto cargo diplomático, o con un cargo Ministerial en el futuro próximo. Se considera que su alejamiento de activa colaboración con el Gobierno es sólo incidental, por la derrota de la UGT, con la cual está oficialmente muy relacionado. Este alejamiento no es, pues, un reflejo de consecuencias de su conducta oficial.

La salida de Largo Caballero del Gobierno no era algo inesperado. Durante varios meses había tenido que soportar los ataques de los moderados y de los extremistas. El ataque general más concentrado contra Largo Caballero lo inició la prensa de Madrid cuando era Ministro de Guerra. Luego fué atacado con ocasión de la caída de Málaga en poder de los rebeldes, y ahora último con motivo de los incidentes de Cataluña y el avance de los rebeldes contra Bilbao.

EL PRESTIGIO DE INDALECIO PINTO

Por otra parte, Indalecio Prieto ha visto aumentado su prestigio con cada victoria aérea. Su genio de organizar y emprendedor ha quedado demostrado efectivamente en el espectacular rol desempeñado por la fuerza aérea en la derrota de los italianos en el frente de Guadalajara. Se ha añadido a ésto el feliz contraataque de los leales en el frente de Córdoba, y en la defensa de Madrid.

Se espera que, considerada la situación de guerra por que atraviesa el país, las organizaciones de trabajadores no se resientan por su derrota. Se espera también que continúen desempeñando su papel en la lucha contra los insurgentes, a pesar de que se reconoce que poseen medios de producir una situación en extremo delicado, si así lo desean.

A pesar de la tensión que ha prevalecido aquí y en Madrid, como consecuencia de la crisis Ministerial, ha habido normalidad, ya que el público, en general, siguió considerando durante las horas que duró la crisis que la cuestión de la lucha contra las fuerzas de Franco es el problema más importante que encara la república.

VALENCIA, 17. (U. P.) — La C. N. T. dió el siguiente comunicado:

"La C. N. T. no colaborará directamente con un Gobierno constituído bajo Negrín".

Una nota agrega que no es cuestión de oposición a Negrín y recalca la adhesión de la C. N. T. a Largo Caballero.

SE ENCOMIENDA LA MISION A NEGRIN

VALENCIA, 17. — (U. P.).— En un esfuerzo para resolver la crisis provocada al negarse Largo Caballero para formar Gabinete, el Presidente Azaña pidió a Juan Negrín que intentara la formación de un nuevo Gobierno.

Esta decisión de Azaña fué anunciada a las 14.30 esta tarde, después de largas conferencias celebradas con varios dirigentes políticos, quienes se reunieron con Azaña en el cuartel general militar, donde se ha instalado la residencia presidencial. Estaban presentes Martínez Barrio, Salvador Quemades y José Giral, en representación de los republicanos, José Díaz, en representación de los comunistas; Indalecio Prieto, por los socialistas; y Largo Caballero, por los Socialistas de la Izquierda. Los comunistas fueron apoyados por los socialis-

(PASA A LA PAGINA 18)



Juan Negrín

El Canciller Spaak y las relaciones exteriores belgas

PARIS, 17.—(U. P.). — "Le Journal" publica una entrevista al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, M. Spaak, quien esbozó los factores que determinan las relaciones internacionales de su país.

M. Delbos se dirigirá el jueves a Bruselas con el fin de discutir los problemas que han surgido y que encara Francia a raíz de las nuevas bases establecidas por las situación internacional de Bélgica.

M. Spaak, dijo a "Le Journal":

La decisión del Gobierno belga se debe a consideracion e políticas internas y externas. Nos pareció que las obligaciones que aceptamos anteriormente se fundaban en una situación totalmente distinta. Alemania no había recuperado Renania, y no había reconstituído su Ejército. Estaba entonces llana a ser miembro de la SDN.

"Hoy ha desaparecido el problema de Renania. Alemania es ahora una gran potencia militar, y desgraciadamente no vuelve todavía al seno de la SDN.

"Pedirnos hoy que garanticemos a Francia contra una eventual agresión alemana, o pedirnos que garanticemos a Alemania contra una eventual agresión francesa, es, a nuestro modo de entender, algo psicológica y materialmente superior a nuestras posibilidades".

El Ministro de Relaciones Exteriores entrevistado opina que la paz del mundo es la seguridad de Francia y la mejor seguridad para Bélgica fuerte y unida.

Plan agrícola que reemplazará a la AAA., terminado

La única divergencia tuvo lugar entre Wallace y la O. F. A., a propósito del costo de realización de este programa

SEIS PUNTOS CONTEMPLANSE

WASHINGTON, 17.—(U. P.) —En cooperación con el Departamento de Agricultura, los dirigentes agrícolas, dieron término a un programa de legislación agrícola, que consta de 6 puntos, y cuyo fin es reemplazar la vieja AAA (Administración de Reajuste Agrícola), invalidada por la Suprema Corte.

La sola divergencia entre el Secretario de Agricultura Wallace y los oficiales de la Oficina Federada de Agricultores, tuvo relación con el costo del programa, el que, según había insistido Wallace, no debía exceder a los 550.000.000 de dólares anuales, en tanto que los dirigentes agrícolas propiciaron un programa cuyo costo fluctúa entre 600 y 800 millones de dólares.

Este plan estaría basado en el principio de tarifa flexible sobre importaciones agrícolas y, también, sobre una garantía para agricultores y consumidores, y de estabilización de precios por medio del llamado "granero siempre normal". Además, este plan propicia un positivo control de la producción.

El programa, tal cual será ahora enviado al Comité Agrícola de la Cámara de Representantes, contiene los siguientes puntos:

1) Una política tendiente a la eliminación de las grandes variantes en los precios de productos agrícolas, en beneficio del agricultor y del consumidor; 2) Continuación del programa de preservación del suelo, mediante el pago de subsidios; 3) Empréstitos sobre maíz, trigo, algodón, arroz y tabaco, cuando los excedentes amenazan con una baja de precios; 4) Pago de subsidio complementario para preservación del suelo, cuando la producción exceda a la demanda, a fin de propiciar mayores restricciones en los sembrados; 5) Un control obligatorio de la producción, mediante la fijación de impuestos prohibitivos aplicados a los agricultores que no acaten las medidas restrictivas, cuando una gran producción amenace con entorpecer al mercado; 6) Aumento y disminución automática de tarifas de importación, con el propósito de evitar un alza o una baja demasiado acentuada por sobre o por debajo del precio de "paridad", establecido por el Secretario Wallace.

El proyecto no comprende el plan de seguro sobre cosechas, aprobado ya por el Senado, y ahora ante la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes. Sin embargo, el plan de seguros será coordinado con el programa recién dado a conocer.

La revolución en Sur de Albania ha sido sofocada

Los principales cabecilla huyen hacia el extranjero. — Carácter xenófobo y comunista tuvo el movimiento

LA CAUSA DEL LEVANTAMIENTO

TIRANA, 17. — (U. P.) — Las fuerzas revolucionarias, mandadas por el ex Ministro del Interior Etemtoto, han sido derrotadas. El Gobierno tiene el control de la situación en el Sur del país, según informaciones oficiales.

Después de ocupar Telpeleni y Argirocastro sin encontrar resistencia, las tropas del Gobierno, continuaron la persecución de los rebeldes intentando barrer con todos ellos.

Tres de los dirigentes rebeldes, entre ellos Ismet Etemtoto, hermano del ex Ministro, fueron muertos en una encaramuza en el camino de Valona a Telpeleni. Se afirma que los documentos encontrados en los muertos y en los prisioneros confirman que la revuelta tiene origen comunista.

TIRANA, 17. — (U. P.) — Se informa oficialmente que las tropas del Gobierno ocuparon Delivno, y que continúan la persecusión de Etemtoto, quien huye hacia la frontera con Grecia, junto con unos pocos de sus partidarios.

ROMA, 17. — (U. P.) — La Legación albanesa anunció que la revuelta en Albania ha sido sofocada. Agrega que según se cree Etemtoto ha sido capturado.

ZAGREB, 17. — (U. P.) — La pronta anulación del reciente decreto del Rey Zogu que prohibe el uso de velos a las mujeres albanesas, pronostican viajeros llegados de varios pueblos de la frontera yugoeslavo-albanesa como resultado de la actual revuelta, decreto que ha sido origen del movimiento.

La revuelta, entretanto, ha perdido mucho de su significado original como "movimiento" para proteger el honor de la mujer albanesa" y se ha convertido en un enconado movimiento nacional anti-extranjero, según personas llegadas de Bitolj y Ochrid.

Se informa que el ex Ministro mahometano Etemtoto formó en el pueblo de Argirocastro un comité de purificación nacional, el cual el martes pasado hizo un llamado por radio a todos los albaneses pidiéndoles que celebren mítines de protesta, adopten resoluciones y envíen un memorial al Rey Zogu exigiéndole poner término a la dominación extranjera en los asuntos de Albania o que admita su incapacidad para hacerlo, abdicando.

Los viajeros dicen que los esfuerzos de la policía para dispersar algunos mítines tuvieron como resultado varios muertos y muchos heridos mientras que en una área de varios centenares de kilómetros cuadrados ha regido la ley marcial desde el viernes, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Estados Unidos

LA ESTACION AERONAVAL DE ALAMEDA

WASHINGTON, 17.—(U. P). —La Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que autoriza el gasto de 13.500.000 de dólares por el desenvolvimiento de la estación aeronaval de Alameda, California.

EL CASO DEL HELIO

WASHINGTON, 17 (U. P.). — El Senado devolvió a la Comisión de Asuntos Militares para ulterior deliberación el proyecto de la ley que hace más liberales las restricciones al uso del helio para fines comerciales y medicinales.

LA SUPREMA NO SE PRONUNCIO SOBRE LA LEY DE PENSIONES DE VEJEZ

WASHINGTON, 17 (U. P.). — La Corte Suprema terminó su actual período de vacaciones. No se pronunció sobre la constitucionalidad de las leyes de seguridad social sobre pensiones de vejez y seguro contra la desocupación.

Otras 4,000 personas parten hoy de Bilbao a Francia escoltadas por buques de guerra británicos

El Gobierno vasco pide que se aumente a 15 años la edad de las niñas que se pueden trasladar al extranjero. — 20,000 niños podrían ser trasladados esta semana

BURDEOS, 17.— (U. P.) El vapor "Habana" llegó a Paulliac con 3.769 fugitivos de Bilbao. Este grupo está formado en su mayor parte por niños, de los cuales 2,000 irán a Eastleigh, cerca de Southampton.

La evacuación llega ya a un total de 10,000. Hay 20,000 personas más que están preparadas para salir de Bilbao, y lo harán tan pronto como haya vapores disponibles.

PARIS, 17.— (U. P.) El Gobierno de Bilbao hizo un llamado a los Gobiernos francés y británico, pidiéndoles que aumenten de 12 a 15 años la edad límite de las niñas que pueden ser llevadas de Bilbao. Al respecto expresan temores de lo que puede ocurrir a estas niñas si los moros se apoderan de Bilbao.

Este llamado ha tenido como consecuencia un inmediato denuncio del Gobierno de Franco, reiterando su afirmación de que la evacuación viola el bloqueo naval de Bilbao, e insiste en que los nacionalistas, incluso los moros, han respetado a la población civil de todas las ciudades que han ocupado hasta ahora.

Un crucero y 2 destroyers británicos acompañaron al "Habana" en su viaje hasta Burdeos, el que se hizo sin incidentes. Sin embargo, los refugiados pasaron miedo cuando los aviones nacionalistas bombardearon los muelles del Nervión, el sábado, antes de que los niños fueran llevados a bordo.

El presidente Aguirre ordenó la movilización de la mayor cantidad posible de buques pesqueros vascos, que, bajo los colores vascos, pasaron el bloqueo de Franco, llevando 1,000 niños. Lo hicieron confiando en su suerte o pidiendo la ayuda de barcos de guerra extranjeros.

El Presidente Aguirre espera que la flota pueda trasladar 20 mil niños en el curso de una semana. Los refugiados siguen llegando a Bilbao en cantidad mayor de lo que pueden ser sacados, creando con ello un dificilísimo problema.

HENDAYA, 17.— (U. P.) La delegación vasca confirma que 5 buques vascos, el "Luchano", el "Malea", el "Corona", el "Goizeko Izarra" y el "Gurriola" traerán 3,000 fugitivos a Francia, a 1.000 de los cuales ... su transporte. Saldrán de Bilbao mañana a mediodía, escoltados por buques de guerra británicos.

ESCUADRILLA AEREA GOBIERNISTA PERDIDA, ATERRIZA EN FRANCIA

PAU (Francia, 17.—(U. P.) —Una escuadrilla de 17 aviones gobiernistas, 12 de los cuales son aparatos de caza norteamericanos y 5 de bombardeo, se vió obligada a aterrizar en el aeródromo de Ponlong, de la ciudad de Pau, hoy día.

El comandante de la escuadrilla, Antonio Martín Minas Lersundi, explicó que los aeroplanos habían salido de Santander a las 5.30 de la mañana con la misión de bombardear las líneas de Mola en las alturas situadas al Este de Bilbao, en el Bizcargi, pero que la escuadrilla se perdió a causa de la densa neblina reinante y que, no queriendo descender detrás de las líneas de Mola, decidieron aterrizar en suelo francés.

El capitán sueco Gyllram, jefe del control neutral de la frontera, presenció el reabastecimiento de combustible de las máquinas, las que en seguida partieron, escoltadas hasta la frontera misma por una patrulla de aeroplanos franceses.

China

DESASTRE EN HONG-KONG

HONG-KONG, 17.—(U. P.)— Se cree que hayan perecido por lo menos 60 personas, en su mayoría japoneses, al estallar la caldera de una lancha a vapor, la "Dojima Maru", perteneciente a la Compañía Osaka Shoshen Kaisaha, que estaba atracada al muelle de la Reina.

Las cuadrillas de salvamento han logrado encontrar hasta ahora 10 cadáveres mutilados a 100 metros de distancia de la escena del desastre.

Honda pena sufre el ex Rey Alfonso XIII de España

La causa es la actitud de su primogénito, el ex Príncipe de Asturias quien, divorciado, se casará nuevamente

LE PAGA SUS CUENTAS AUN

ROMA, 17 (U. P.) — Una persona íntimamente relacionada con el ex Rey Alfonso de España, ha informado a la United Press que el ex Monarca ha decidido romper toda relación con el Conde de Covadonga debido al reciente divorcio de éste, a su proyecto de nuevo matrimonio y a las declaraciones que ha hecho a la prensa sobre sus pretensiones al trono de España.

Dicho informante ha declarado: "Su Majestad se ha visto obligado a romper todas sus relaciones con su hijo mayor. Al hacerlo cree que interpreta los sentimientos de su país y de la Iglesia".

La misma persona ha revelado que el ex Rey ya no contesta a las cartas del Conde de Covadonga; pero que hasta ahora último ha pagado sus cuentas, "por los caprichos de su hijo, sus fracasos comerciales, etc.". Esta persona se negó a decir si el ex Rey dejaría de pasar una mesada a su hijo.

Reveló que hoy, con ocasión de su 51 cumpleaños, el ex Rey recibió veintenas de mensajes de felicitación de Monarcas reinantes y exilados, de estadistas, etc. Pero que, a pesar de ello, su ánimo permaneció siempre triste. Pasó el día recluído en su departamento del hotel, como un hombre que está apenado.

Se declara que hay dos razones principales para explicar este estado del ex Rey: Primero, los sucesos de España con la porfiada resistencia de las tropas del Gobierno, que han obligado a los nacionalistas a avanzar lentamente. Y, segundo, las recientes declaraciones formuladas a la prensa por su hijo el Conde de Covadonga en el sentido de que volvería a contraer matrimonio antes de fines del mes.

El mismo informante dijo que el ex Rey Alfonso se sentía "profundamente herido" por las declaraciones del Conde, tanto respecto de su nuevo matrimonio como de su afirmación de que todavía es el heredero aparente del trono. Recalcó que el Príncipe de Asturias renunció voluntariamente a sus prerrogativas reales, cuando decidió su matrimonio con la señorita Sampedro Occejo, aun a pesar de la violenta oposición de su padre. La renuncia del Príncipe de Asturias se validó por medio de documentos escritos y firmados en esa ocasión.

El ex Rey Alfonso está muy desilusionado con el actual comportamiento del Conde, en los momentos en que, según él, todos los verdaderos españoles debieran concentrar sus esfuerzos para la victoria de las fuerzas nacionalistas. Se afirma que el ex Rey ha quedado sorprendido con la audacia de su hijo, quien, según estima, debiera darse cuenta de que su nuevo matrimonio va tanto contra las leyes de España como en contra de la Iglesia, que no reconoce el divorcio.

Se ha revelado que la ex Reina Victoria Eugenia, que actualmente se encuentra en Londres con su hija Cristina, se ha sentido también profundamente apenada por los planes matrimoniales del Conde, especialmente debido a que, cuando visitó a su hijo en una clínica de Nueva York el año pasado, él le prometió llevar una vida más tranquila y regresar a Europa.

Mientras tanto, el Príncipe Juan, el verdadero heredero presuntivo del trono de España en caso que los partidarios de Franco decidieran restaurar la monarquía al ganar la lucha, vive en un pequeño departamento del palacio de su cuñado el Príncipe de Toslonia, en Italia.

LA HABANA, 17.— (U. P.)— Se informa que el Conde de Covadonga se ha negado a comentar las declaraciones atribuídas al ex Rey Alfonso, hechas en Roma. Dijo que no se casaría en esta semana, y que no fijaría la fecha de su matrimonio antes del 24 del presente.

Italia

MUSSOLINI, AVIADOR

ROMA, 17.—(U. P.)— Mussolini partió del aeródromo de Littorio, en la tarde de hoy, en su acostumbrado vuelo de adiestramiento de 2 horas.

El Duce voló hacia el Sur, sobre Gaeta, siguiendo la vía de las ciudades agrícolas modelos, Littoria, Sabaudia y Aprilia.

Roosevelt no hará presión sobre su proyecto judicial

WASHINGTON, 17.—(U. P.). —El Presidente Roosevelt y Farley afirmaron que no presionarían el despacho del proyecto del Presidente, que designará a 6 nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Sin embargo el senador M. M. Logan, de Kentucky, perteneciente al Partido Demócrata, y que apoya a la actual Administración, informó que la Comisión de Justicia del Senado ofrecería tres modificaciones al proyecto presidencial, cuando la Comisión vote el proyecto el martes.

En la posición actual, parece que el proyecto de Mr. Roosevelt será rechazado por 10 votos contra 8.

Mientras tanto, la Corte Suprema ha anunciado la suspensión de sus sesiones por el período de verano hasta el 1.o de junio. A pesar de que no adoptó resolución alguna sobre las cuestiones relacionadas con la ley de seguro contra la desocupación y la ley sobre pensión de vejez, dió al Gobierno un pequeño triunfo al mantener las disposiciones de la ley de entradas de 1936. Con esto evita al Gobierno una posible acción judicial contra quienes habían pagado los impuestos establecidos por la Ley de Ajustes Agrícolas (AAA), que había sido declarada inconstitucional por la Corte Suprema. Dichos contribuyentes sostenían que, invalidada la Ley de Ajustes Agrícolas, tenían derecho a la devolución del dinero que habían pagado por concepto de impuestos. La ley de entradas autorizaba al Gobierno para no reembolsar esos pagos.

La prosperidad y el seguro social en EE. UU. de A.

Un estudio de la J. S. S. prueba que la prosperidad es la razón más poderosa para la existencia de este seguro

WASHINGTON, 17 (U. P.). — En un estudio que hizo con el objeto de poner en vigencia el seguro de cesantía, la Junta de Seguro Social, recalca que el aumento de la prosperidad pondrá de manifiesto la necesidad de proteger a los obreros que han sido expulsado de sus ocupaciones.

"La prosperidad, en vez de hacer innecesario el seguro de cesantía, hará paradógicamente aumentar la encesidad de él".

La expansión de la industria mecanizada, el mejoramiento de los métodos de producción y el aumento general del trabajo productivo se citan como las causas principales de que muchos ciudadanos pierdan sus ocupaciones, "sin tomar en cuenta el efecto que finalmente tengan sobre la ocupación total".

El informe dice que ahora se espera que "la vuelta decisiva a la prosperidad presencie, posiblemente, un mejoramiento sin precedentes en la producción con el aumento correlativo de la desocupación por la tecnicología".

Afirma que a pesar de la actual disminución de la cesantía, 3.56 de cada 100 obreros de las industrias pierden sus empleos mensualmente; lo que significa que, en las fábricas de Estados Unidos 285.000 personas quedan desocupadas durante algún tiempo.

Llama la atención este informe sobre el falso sentido de seguridad e indiferencia hacia el problema de la desocupación.

Termina diciendo: "El seguro de cesantía, por el hecho de significar una maquinaria más efectiva para manejar la desocupación, contará con un conocimiento más detallado de las causas que la provocan y desarrollará los hechos y el poder necesario para atacar el problema en una forma más positiva".

Brasil

GRAVE SUCESO EN RECIFE

RECIFE 17 (U. P.)—Alvaro Lins, miembro del Gabinete de Cavalcanti, quedó gravemente herido por dos balazos que le disparó su yerno, Ramos, estudiante, durante una discusión sobre la sucesión presidencial

SERIA INMINENTE INTERVENCION FEDERAL DE RIO GRANDE DO SUL

MONTEVIDEO, 17 (U. P.) —Según informaciones de la frontera del Brasil, los diputados del Estado de Río Grande do Sul que se oponen a Flores de Cunha, están concentrándose en Santa María da Boca, donde existe una fuerte guarnición federal, como también una importante base aérea.

Se supone que los diputados se proponen reunirse allí y pedir la intervención federal del Estado de Río Grande do Sul.

RIVERA (frontera brasileño-uruguaya), 17.— (U. P.) —Se informa que el dirigente Panta Trinidade se dirigirá mañana a Porto Alegre a conferenciar con Flores da Cunha.

Según informaciones que circulan en Santa Ana do Livramento, es probable que dentro de poco haya intervención federal en Río Grande do Sul.

Lo mismo que en Cataluña, los anarquistas quedaron eliminados

Pero también ha quedado suprimido el "Lenin español": Largo Caballero.— La gestación del nuevo Gabinete

(Correspondencia cablegráfica de Peter Rhodes, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 17.—(Especial).—Una maniobra destinada a eliminar a los anarquistas del Gobierno nacional de España, en la misma forma en que habían sido eliminados de la Generalidad de Cataluña, tuvo éxito esta noche en la formación de un Gobierno en el cual los anarcosindicalistas de la CNT no están representados.

El método para eliminar a los anarquistas tuvo dos fases: primera, se rebajó el número de Ministros para formar un Gobierno de concentración a imitación del directorio de 4 personas que hay en Cataluña; y segunda, un pequeño Gabinete representa a los partidos políticos en el Ministerio solamente, y no a las organizaciones sindicales.

Esto eliminó a los anarquistas porque, a diferencia de la UGT, organización sindical socialista, la CNT no tiene una organización política correspondiente.

La CNT contribuyó ella misma a su eliminación del Gobierno al negarse a colaborar en el Gobierno de Negrín. Si lo hacía era en la forma menos comprometedora posible, indicando que no intentaba oponerse a Negrín, sino que la CNT, simplemente, permanecía leal a Largo Caballero.

Círculos de París bien informados consideran que el significado de toda la crisis es que Largo Caballero, que empezó como muchacho fabricando cajas de cartón y que se elevó en la política española hasta ganar el título, un poco exagerado, de "El Lenin de España", fracasó al tratar de mantener unidas las fuerzas antifascistas, para que le siguieran como el líder de la guerra.—(Peter Rhodes).

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
Departamentos piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventa varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
19.—Profesionales varios.
18.—Educación e instrucción.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurants.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
Casas, chalets.
Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurants y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y Notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales. Citaciones, Bombas.

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2762, Cigarrería.

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-may.

"LA ROYAL": ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 16 Jun.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 15-jun.



31 Myo.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15-jun.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 15-jun.

¡¡CASA KARDONSKY!; ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 15-jun.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERIA, cristalería, candelabros plata. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22-may.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 junio

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 23-may.

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, Casa fundada 1916. 2 Jun.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRILLANTES oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 11 Jun.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, BRILLANTES, boletos agencia, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 14 junio

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043, Teléfono 88960. 16 Jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 27 Myo.

ESTACION DE SERVICIO "MAGALLANES". Reparaciones de automóviles en general. Lavado y engrase a presión. Servicio especial, de ambulancia para coches accidentados. Arriendo de boxes incombustibles. Vicuña Mackenna 357. Teléfono 87633. 20-may.

YTIER, COMPRA, VENDE, permuta automóviles: Siglo XX 146. 30 Myo.

COMPRAMOS SU AUTOMOVIL: Gálvez 108. 31 Myo.

OCAMPO SANCHEZ LTDA. Riquelme 60. Atiende rápidamente en su taller mecánico y especialmente la compraventa de automóviles con facilidades pago. Teléfono 81905. 4 Jnio

LAVADOS Y ENGRASES A presión, atención rápida. Ocampo Sánchez. Riquelme 60. 4 Junio

DESABOLADURAS PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazié 2786. 7 junio

CUANDO QUIERA COMPRAR o vender un automóvil, acuda al Garage Serrano. Serrano 87. 7-jun.

7,000, OLDSMOBILE, CERRADO, dos puertas, carburador Ford, económico. Teatinos 370. Baros. 18-may.

AUTOMOVILES AERODINAMICOS, arriendo. Teléfono 84607. 19 mayo

AUTOMOVIL NASH, CERRADO modelo 1930, véndese de ocasión. Pasaje Matte 81, oficina 6. Entrepiso. 21 mayo.

CHEVROLET ROADSTER 1935, sin intermediarios, vendo de ocasión. Delicias 1771. 21 Myo.

VENDO CAMIONETA FORD 27, especial reparto comercial, con seis forros. Rancagua 79. 18 Myo.

5,800, CAMION CHEVROLET, seis cilindros, máquina nueva. 5 Abril 4270 (Pila). 18 Myo.

MODERNICE SU FORD CON ruedas V 8. Se reciben parte pago ruedas aro 19 y 21. Casa de Neumáticos. Londres 11. 23 Myo.

$ 3,500, VENDO CHASSIS CITROEN 1930, seis cilindros, perfecto estado, apropiado camioneta, vendo. Marcoleta 347. 21 mayo

AUTOMOVILES USADOS DE ocasión, con garantía mecánica. Arana y Kuffer. Delicias 2425. 29 Myo.

CAMIONES REO 1937, PROVISTOS de motores Gold Crown o Hércules Diesel, modelos de una o siete toneladas para carga. Chassis especiales para autobuses. Son sólidos, durables, económicos, bajos precios. Pida informes a Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 13 Jnio.

ADLER JUNIOR 1936 FLAMANTE. Ford 4 puertas de Luxe 1930, Citroen cerrado baratísimo, realiza Antonio Escobarz. Arturo Prat 544. 18 Myo.

CAMIONETA CHEVROLET, Fiat, chassis Austers Daemler, Rolls Royce, liquida Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 18 Myo.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

STUDEBAKER SIX 1930, MUY económico, vendo. Libertad 62. 18 Myo.

DE OCASION VENDO STUDEBAKER, cerrado, 4 puertas. Delicias 2440. 18-may.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

POR LLEVAR CAMION DESOCUPADO, aceptaría carga cualquier punto hasta Cartagena, hoy a las 2 de la tarde. Tratar. Porvenir 967. 18 mayo

POR SER FESTIVO EL VIERNES 21

Anticipamos!!

El día de los clásicos REGALOS de los Avisos Económicos de "LA NACION" para el

JUEVES 20

Vaya escribiendo desde luego su Aviso Económico para el Jueves y elija su regalo en la interesante y atractiva lista de

Objetos Prácticos y Valiosos

que ofrece semanalmente "LA NACION", el diario de MAYOR CIRCULACION EN CHILE!

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

VENDO DURAND TURISMO 6 cilindros, económico, perfecto estado, $ 4,000. Teatinos 881 teléfono 89366. 18 mayo

VENDO FORD 29, 4 PUERTAS, en perfectas condiciones. Miraflores 656. 19 mayo

COMPRO CAMION PEDAL cualquier estado y camioneta llantas macizas. Sazié 2170. 19 mayo

VENDO CAMION FORD DEL 29, forros traseros nuevos, trabajando, $ 7.500. Verlo en la mañana. Delicias 4126. 19 Myo.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

CHOFERES Y COBRADORES guardapolvos de gabardina la mejor calidad a $ 45.00, los encuentra en la Fábrica Morandé 720. 29-may.

PERGAMOIDE, TELAS PARA capota y fundas, huinchas, celuloide y artículos tapicería a muy buenos precios, en Santa Isabel 185. 20-may.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Ahorren tiempo y dinero cambiándome sus neumáticos y baterías viejas por otras en buen estado, abonándome diferencia. Exposición 392. 24 Myo

VULCANIZACION ELECTRICA Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos de alta y baja presión. Atención especial a provincias, remitiéndose contra reembolso: Delicias 1905. 22 May.

LLANTAS SOLIDAS PARA CAMIONES recién llegadas, tiene Camilo Silva. Amunátegui 850 22 Myo.

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8-jun.

COMPRO TODA CLASE DE neumáticos, fuera de uso y desperdicios de goma. San Ignacio 1132. 31-may.

OVEROLES PARA NIÑOS DE 2 a 5 años, $ 12.50; 6 a 12 años, $ 15.50; hombres, talla 48 al 56, $ 25.80 Casa Saffie. 766 Bandera 766. 28 mayo

REPUESTOS FORD, ACCESORIOS. Telas, capota y fundas. Mejores precios en Delicias 131. 18 mayo.

VENDO DISCO CAMION FORD 31, Argomedo 474. 21 mayo



17-jun.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

DIFERENCIAL CHEVROLET 6 (camión), de ocasión culata motor idem. Desarmaduría autos Torres Boonen 345 (Recoleta). 18 mayo.

REPUESTOS WHIPPET Y WELLYS, surtido completo. Casa Copetta. Delicias 2427. Pedidos de provincias contra reembolso. 29 Myo.

NEUMATICOS 30 X 3 1|2, VENDO. Manzano 537, por Dominica. 18 Myo.

EMPAQUETADURAS PARA TODO motor explosión fabrico. Riquelme 909. 21 My.

4) RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Lederman". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma; Teléfono 61845. 31 Abr.

CARROCERIA "FEDERICO LEDERMAN", Delicias 3470. Compra venta de coches, composturas, llantas de goma. Teléfono 61845. 22 My.

BICICLETAS BIANCHI. LLEGÓ nueva remesa, últimos modelos. Reiser, Petitbon y Cía. Ltda., Av. O'Higgins 1427. 20 Myo.

MOTOCICLETA D. K. W. DOS cilindros, vendo. Manzano 537, por Dominica. 18 Myo.

BICICLETA EMPEÑADA EN 100 vendo boleto 80. San Alfonso 1125. 19 Myo.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA GRANDE cualquier sector. Huérfanos 882. 20-may.

NECESITO ARRENDAR CASA con o sin contrato, sector Matucana, Teatinos, Alameda, Mapocho. Bajos, asoleados. Preferiría casa antigua. Ofertas Teatinos 348, casilla 5531. 18 mayo

NECESITO ARRENDAR CASA, máximo 7 cuadras Plaza de Armas, mínimo 5 dormitorios, canon hasta $ 600. Casilla 2665. 18-may.

NECESITO LOCAL ESQUINA, habitación y sitio para aves. 10 de Julio 342. 18 mayo

SEÑORITA HONORABLE BUSCA pensión, pieza amoblada, buena comida, baño caliente, lavado, prefiere barrio central. Indicar precio. Casilla 3408. 20 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO, Arrendamos su casa y anticipamos dinero a/c. arriendos. Huérfanos 882, teléfono 81024. 21 Myo.

$ 800, PROVIDENCIA FRENTE Parque, departamento nuevo, calefacción central, dos grandes dormitorios, living-comedor, espléndida toilette, dependencias, gran terraza, garage. Oficina Bennett. Agustinas 925, oficina 218. 18 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

400, BAJOS, HUERTO, BAÑO. Irarrázaval 549. 20-may.

ARRIENDASE ALTOS, 3 PIEZAS, hall, terraza, cocina, baño instalado. Irarrázaval 945. 18 Myo.

$ 500, SE ARRIENDA CASA, 5 piezas, baño y cocina. En Rosas 1823. 18 Myo.

300.— SE ARRIENDA CASA, chalet grande, 9 piezas, doble servicio. Paseo Sáez 236, "Viña del Mar". Tratar: misma casa y Victoria 2241 Valparaíso. 18 Myo.

EN CISTERNA, PARADERO carro arriendo buena casa $ 280. Tratar: Gran Avenida 8829. 18 My.

ARRIENDO CASA, PEDREGAL 12 F. 18-may.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

ARRIENDASE CASA GRANDE. Salvador 2084. 19 Myo.

550, NATANIEL, 5 DORMITORIOS, baño. 2,000, Forestal, 10 dormitorios, 3 baños, parquet. Teléfono 60381. 18 mayo

$ 350, ARRIENDO CHALET, baño instalado. Avda. Francia 1571. 19 mayo

450 BUENA CASA OCHO PIEZAS: Lira 655. 19 Myo.

$ 580 ARRIENDO CHALETCITO, 3 dormitorios, toilette instalada, demás dependencias, garage, teléfono, jardín. General Salvo 115. Verlo únicamente 2 a 3 1|2. Tratar: Tel. 40327. 21 Myo.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, casa familia. Castro 735. 23 Myo.

$ 200 OFREZCO PIEZA SIN muebles, sin pensión calefacción, baño, teléfono 63809. Bandera 140 A, Depto. 4 A. 18 My.

PIEZAS AMOBLADAS 60, SAN Pablo 1244. 23 Myo.

COMODO DEPARTAMENTO, balcones calle y bonitas piezas interiores, arriéndase en pleno centro. Tratar: Portugal 239. May.—19

SANTA LUCIA 360, ARRIENDO pieza amoblada, con pensión. 20 Myo.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con o sin pensión. Portugal 234. 18 mayo.

$ 220, ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, dos piezas, servicios. Constitución 40 D. 18 Myo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, con entrada para autos $ 140. Torres Boonen 240 (Recoleta). 18 mayo.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, 4 piezas, baño y cocina instalados. Calle O'Higgins 1643 (Independencia). 18 Myo.

EXTRANJEROS ARRIENDAN 2 piezas a la calle únicos arrendatarios. Nataniel 425. 19 mayo

$ 45, CUARTO AMOBLADO, hombre serio. San Isidro 301. 19 mayo

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriéndase, teléfono. Claras 431. 24 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

$ 380 DEPARTAMENTO centralísimo, 2 piezas, teléfono, toilette, balcones calle. Sólo persona honorable. Referencias: Huérfanos 874. Fernando Magán, oficina 5. 18 My.

$ 90, BUENAS PIEZAS, BALCÓN. Delicias 2528. 20 Myo.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a señoras solas. Recoleta 823. 19 Myo.

$ 145 DEPARTAMENTO ALTOS, 3 piezas y cocina: Echeverría 973. 19 Myo.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMONIO, o persona honorable, en casa particular, Villagra 73-B, entre Eulogia Sánchez y Viña del Mar (Barrio Baquedano). 20 Myo.

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO MITAD LOCAL: Sta. Rosa 69. 18 Myo.

ESPLENDIDO, AMPLIO LOCAL para bodega vinos, frutos del país, abarrotes o cualquier industria arriéndase. Olivos 730, Recoleta. 21 Myo.

7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL WEECK - END. Precios rebajados, temporada de invierno. Departamentos, piezas baño, excelente comida. Arlegui 139, Viña del Mar. 1.o junio

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

¡¡¡MEDALLAS DEPORTIVAS!!! Fabricante vende barato. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15 A. 18 Myo.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

TIERRA ABONO, MAICILLO, arena para jardines a domicilio. A. Lyon 396. 19 Myo.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

OFREZCO SEMILLAS ESPINACA, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 28 Myo.

ANTIGUO CRIADERO DE ARBOLES frutales Maipo M. R. Ofrece naranjos Valencia Thompson, Washington, Capuchino con fruto: limoneros Pomelo, duraznos, kakis, olivos, almendros ciruelos, parras, paltos ingertados. Dirección: Buin Maipo. Aurelio Barrientos. 30 mayo

ARBOLES FRUTALES, CRIADERO "El Progreso". Estación "La Cruz". Juan Wulle. Unico Depósito y Ventas, San Pablo 1038. Completo surtido de frutales y forestales. 26 Myo.

CRIADERO "ELEODORO DE la Cruz". Vende limoneros Génova, naranjos, paltos, ciruelos, D'Agen para secar, Santa Rosa, Reina Claudia y toda clase frutales. 200,000 eucaliptus Glóbulos; 20,000 cipreces, Macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esq. Placer. 12 junio

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, clarines pensamientos, hortalizas, recién recibidas Europa. Casa importadora Alejandro de la Guarda: Morandé 707. 22 Myo.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO. SAN Diego [illegible]. 29 Myo.

COMPRO ESCOPETA CALIBRE 16, prefiero 2 cañones. San Pablo 1038. 19 mayo

VENDO SMITH-WESSON 9. Santa Elena 1172, C 9. 19 mayo

VENDO ESCOPETAS 12, 16 — Argomedo 474. 21 mayo

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

PLUMAS FUENTE, LAPICES arregla. Galería Alessandri 237 D. 28 Myo.

HISTORIA UNIVERSAL ONKEN, 46 tomos, vendo. Román Díaz 1160. 18 Mo.

COMPRO REVISTA BOXERIL antigua ring, vida al aire libre, o cualquier otro. Y la Norte Americana. Police Gazette. B. M. C., casilla 2454. 18 Myo.

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento grabados "Fernández". Galería Alessandri 15-a. Teléfonos 61583. ¡¡Consúltenos!! 21 My.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA BROCKWAY SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 19 Myo.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

VENDO CONEJOS RUSOS HABANOS chinchilla. Baratísimos 4.a Avenida 302, paradero 14. 18 Myo.

CABALLOS ACCIDENTADOS Y 2 caballos adiestrados tipo ejér. de matanza compra Jardín Zoológico. Cerro San Cristóbal. 20-M.

CHANCHITOS, RAZAS BERKSHIRE y Chesterwhite, disponibles. Consulte precios Criadero Internacional. Depósito Sto. Domingo 1050, teléfono 80735. 20 Myo.

CARDENALES DE VIRGINIA, turpiales, reinas-luisas, reinasmoras, jilgueros españoles recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 20 Myo.

CHARLATANES, RUISEÑORES, estorninos. Pajarería Osiris. Teatinos 348. 20 Myo.

ALPISTE LIMPIO, MIJO, CAÑAMO, rábano, nabo. Recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 28 mayo

CONEJOS FINISIMOS "REX" "Armiño", véndense por cualquier precio. Avda. Italia 634. 18 Myo.

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 16 Jun.

VENDO CHANCHA, PREÑEZ avanzada, y varios chanchos.— Angamos 6398, Lo Ovalle, paradero 17. 19 mayo

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 Junio.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 7 junio

HAGASE LA MEJOR PERMANENTE Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. 11 Jun.

MANICURE $ 2, ONDULACION Marcel 3; al agua 5; corte 2, permanente croquiñol 60. Salón Ada. San Antonio 434. Teléfono 61692. 26 Myo.

PESTAÑAS "DOS LUCEROS". ¿Usa Ud. pestañas postizas? Vea éstas y las preferirá!! Arte, belleza, duración. Compañía 1572, teléfono 62208. 24 mayo

15) COMPRAVENTA VARIAS

TELARES SUECOS AUTOMATICOS, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495. 18 Myo



15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO CUEROS, CON... cabros. Castro 29.

COMPRO SOBRECAMAS... cuña, nuevas, usadas...

BILLARES BRUNSWICK... chas de palitroques... con facilidades de pago... fanos 1066, 2.o piso.

TODO CHILE COMPRA... yo, brines teñidos, $ 1... Casa Grimberg. Rosas... léfono 81507.

COMPRO LANA, COLCH... pago 8 pesos kilo. Lira...

COMPRO TRAPOS VIEJOS... nuevos, fierros, huesos... Gálvez 1262

COMPRO DENTADURAS... tes sueltos, usados. Rosas...

ALFOMBRAS INSERT... compro. Mac Iver 2...

COMPRO LANA, C... algodón, colchones... domicilio. San Diego...

LANA, CRIN, PAGO M... kilo. San Diego 1918.

¡OCASION! 120 COCINA... nómica. Ahumada 13...

BAÑO ENLOZADO, LAV... rio pedestal, bidets... silenciosos, baratísimos... 2218.

VENDESE BALANZA ... kilos con platillo de bronce... quina de escribir Fox... cortina madera ... ra victrola: Serrano 7...

BODEGA DE LANA, COM... lana, pago hasta $ 17 kilo... Diego 1984. Independencia... (Colchonería).

GOMA PURA Y CON... ciones, en planchas dife... espesores, importada... Fundición Grajales. Calle G... jales 2548, Teléfono 80... tiago).

PARA COCHES GUAGUAS... ya a Santo Domingo 17... tiene competidor en precios... fabricación. Envío contra re... bolso. Descuento 10 o...

BALANZA BERKEL, ... ocasión. Arturo 368.

ZUNCHOS PARA CUART... las pipas, fudres compro... quier cantidad, pago el má... to precio. Chacabuco 85...

SACOS CEMENTEROS PA... cualquiera cantidad, compro... manentemente. Irarrázaval... Teléfono 65060.

DULCES, MERMELADAS ... rabes de frutas especiales... girse: teléfono 83901.

MERMELADA NARANJA... gún receta inglesa, cinco... frasco kilo. Manjar blanco... ña, papaya, seis pesos... dulces, cuatro pesos... 185-G. Teléfono 67218

COMPRO MIMBRE PEQU... o grandes cantidades. D... 926.

RAULI, LINGUE, MAÑIO... roble Maule, compro por m... completos. Ofertas: Jerm... silla 26 D.

VENDEMOS CON FACILI... des plumas Fuente. Rob... clasificador C-266.

OPORTUNIDAD VENDO... fetera Express importada... mante. San Pablo 16...

16) SASTRERIAS INDUMENTARIA Y ARTICULOS CAMPO

REINALDO ROJAS B. SA... cortador primer orden... do en Buenos Aires. He... 120; vivaduras; selecto... en casimires. Corte y co... transformación garantidas... to Domingo 1124. No co...

$ 100, HECHURAS TE... Corte elegante, trabajo... Transformaciones, comp... García Reyes 781.

SASTRERIA "EL C... Nuevo". Entrega ternos... gos sobre medida, con facili... pago. San Pablo 2675.

$ 300 LE COSTARA UN... sobre medida, en casimir... tado, en Sastrería Arauco... Diego 971.

"SASTRERIA MACK" SAN... go 236. Teléfono 86... tirá a satisfacción y... mente. Diez meses, facilidades... recargo precios, ... hechuras.

CABALLERO: CUALQU... sombrero usado quedará... Procedimiento moderno. S... brerería "El Progreso", D... 403, frente Lira.

LA NACION

Santiago, 18 de mayo de 1937

INSINUACIONES DESAFORTUNADAS

Una expresión casi unánime de sorpresa ha podido encontrarse en estos últimos días en la prensa de importancia, con motivo de la declaración emitida por el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio en el sentido de que sería conveniente suspender la amortización de la deuda externa, con el objeto de destinar este dinero a llenar necesidades del presupuesto.

Esta sorpresa es bien justificada, porque, por primera vez, semejante idea aparece acogida por una firma respetable y en representación de un interés sin duda alguna prestigioso.

Felizmente la dilucidación de la materia en la prensa diaria habrá llevado ya al convencimiento de los propios autores de aquella insinuación el error en que habían incurrido, sólo explicable porque se trata de una materia que no está en su integridad bajo el dominio de todos.

En efecto, sólo a tal circunstancia puede atribuirse el que se invoque como antecedente para suspender la amortización extraordinaria de bonos de la deuda externa el que éstos hayan subido de precio y que una parte importante de los tenedores de bonos no haya aún aceptado el Plan de la ley 5580. Ambas circunstancias, sin embargo, fueron previstas especialmente al dictarse la ley. El alza de los bonos tenía matemáticamente que producirse por el retiro paulatino de las emisiones en circulación y el consiguiente aumento de interés que debía repartirse. Precisamente, uno de los méritos que realzan la honestidad del Plan chileno es el de que, en definitiva, y para aquellos que quieran y puedan esperar, el rescate de los bonos se hará seguramente a la par.

Es efectivo también que un número apreciable de tenedores de bonos americanos se ha negado a acogerse al Plan de la ley 5580. Pero sobre ese punto hay dos observaciones que hacer: primero, que la ley previó especialmente la circunstancia de que los tenedores de bonos rehuyeran acogerse al Plan, y para tal caso dispuso que el dinero que a ellos estaba destinado pasara a incrementar los cuotas de amortización; y segundo, estableció un plazo de un año después de la fecha en que pueda repartirse el 2 por ciento de interés sobre la deuda pendiente, plazo durante el cual el dinero destinado al servicio de los bonos de los tenedores recalcitrantes quedará a disposición de ellos. De modo que la no aceptación en los Estados Unidos del Plan chileno por un número apreciable de tenedores de bonos puede deberse a varias causas, entre las que juegan, seguramente, principal papel la de que los bonos se encuentran muy repartidos (a razón de tres bonos por cabeza, según informe del Consejo Protector de Tenedores de Bonos), y la de que el dinero destinado al servicio de esos bonos está depositado a la disposición del tenedor de las obligaciones para que lo gire en el momento que lo crea conveniente.

Es, pues, perfectamente inexplicable que como argumento para suspender la amortización extraordinaria de los bonos de la deuda externa—que ha permitido rescatar hasta este momento una suma superior a 30 millones de dólares—, se invoquen dos circunstancias que se tuvieron precisamente en vista al dictar la ley 5580 y que forman parte de las características del Plan chileno.

Sosteniendo el punto de vista de la Confederación de la Producción y del Comercio, uno de sus dirigentes expresa ayer que al suspender la amortización, que se hace con la mitad de los fondos provenientes de las rentas del salitre y del cobre, no se viola en ninguna forma el compromiso contraído por la ley 5580. Se incurre a este respecto en un grave error, porque la ley 5580 establece dos maneras de atender a la situación de los tenedores de bonos: la del servicio de intereses, para aquellos que quieran conservas sus bonos, y la de la compra en el mercado, para aquellos que se ven obligados a liquidarlos por apremios de dinero o por cualquiera causa. Desde el momento en que se suspendiera la amortización extraordinaria por compras en el mercado, desaparecería el único comprador de importancia para los bonos chilenos que actúa en estos momentos en el mundo; y, en tal caso, sería lógico que las emisiones chilenas decayeran extraordinariamente en sus precios, dando así un golpe serio al prestigio de la República. Es un hecho que no habría ninguna razón para mantener el servicio de intereses de los bonos chilenos si no se mantuviese también el procedimiento de rescate. Con el primero solamente, no lograríamos nada—debido a la insignificancia de la suma que se reparte en relación con la obligación contraída—, en favor del mantenimiento del prestigio del país. En cambio, debido al alza del precio de los bonos, hemos demostrado que el procedimiento de la ley 5580 fué una oferta honesta, limitada solamente por la capacidad de pago del país, hecha a los tenedores de obligaciones, lo mismo que la habían hecho la mayoría de los países en mora, que buscaban el reajuste de sus deudas pendientes.

Cualquiera solución en que se piense, con vistas sólo hacia el interior, será una solución defectuosa. La interdependencia económica de los Estados se acentúa cada día más y la subsistencia de una deuda que no se honra es un golpe demasiado serio que se da al crédito de un país, para que no merezca una consideración especial.

Estamos seguros, confiados en la inspiración patriótica de los altos dirigentes de la Confederación de la Producción y del Comercio, que no querrán insistir en una insinuación tan poco afortunada como la que es materia de estos comentarios. Y podemos afirmar que semejante insinuación, en todo caso, no encuentra acogida en el Gobierno de la República, el que se ha adelantado a desautorizar todo rumor en el sentido de que en sus planes figure hacer alguna modificación a una ley que ha trabajado con toda felicidad desde el momento de su dictación y de la cual el país viene sacando el fruto que tenía el derecho de esperar.

URGE REORGANIZAR LA INDUSTRIA PESQUERA NACIONAL

En algunas publicaciones extranjeras aparecen fotografías alusivas al "día del pescado" establecido en Italia como una manera de inducir a la población a un mayor consumo de este alimento, tanto por su bajo precio, como por libertar al país de la forzosa contribución que impone el consumo de otros artículos, que son, en gran parte, importados.

Es sabido que en Italia se ha combatido últimamente el excesivo empleo de pastas en la alimentación, como tallarines, ravioles, etc., por el consumo de granos que esto significa.

La alimentación de la población de un país influye poderosamente en su condición económica, y así lo ha comprendido Italia al querer difundir la costumbre de comer pescado, que es un alimento barato, que da vida a una industria nacional, y que puede evitarle tener que compensar con importaciones sus déficits de producción de artículos alimenticios, especialmente cereales.

Hace muchos años que abogamos insistentemente desde "LA NACION" por una acción decidida por parte del Gobierno para que se organice en definitiva la industria pesquera nacional, con la ayuda del Estado, y con todos los complementos que exige para su buen funcionamiento.

Con los medios que actualmente se destinan a este objeto, es de todo punto imposible que la industria pesquera salga de la estagnación y del grado primitivo en que se encuentra, sin beneficio para nadie, y con perjuicio evidente del país y de la población. Sería necesario dedicar una suma importante de dinero —que se podría obtener de un empréstito interno servido por las utilidades del consorcio— para echar las bases de una empresa comercial en gran escala, que abordara con criterio industrial y comercial la tarea de abastecer a la población de pescados y mariscos que abundan en nuestros mares.

Para esto sería indispensable terminar de una vez con los rudimentarios sistemas que se usan en la actualidad. Habría que organizar los transportes, instalar frigoríficos en los puntos adecuados, y efectuar una intensa campaña de propaganda para convencer a la población de que el pescado es un alimento nutritivo, agradable y que se puede presentar de infinitas maneras, a gusto de los más exigentes paladares.

Una empresa de esta índole, organizada sobre bases comerciales tendría un éxito asegurado tras un primer período experimental. El mercado interno sería cada vez más amplio, y, una vez abastecido éste, se podría formar una corriente de ventas al extranjero de pescados y mariscos en salazones, ahumados y en conserva, lo que daría una buena rentabilidad al capital invertido.

Esta empresa no produciría ningún peligro de cesantía para los actuales pescadores, porque usaría sus servicios con salarios remunerativos o porcentajes compensadores, a cambio de modernos elementos de pesca y facilidades para el trabajo.

El ejemplo de otros países, que tantas veces hemos citado, debería constituir un aliciente para emprender seriamente la solución de este problema que se prolonga de año en año con abundancia de retórica, de artículos y exposiciones sin que se haga nada práctico. Se sabe que la base de la alimentación popular en Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y aun Alemania y Francia, es el pescado, y que esta industria ha llegado a convertirse en algunos de estos países si no en la base de la economía nacional, por lo menos en uno de sus principales aportes.

Los ensayos hechos últimamente por las autoridades de traer pescado a Santiago para venderlo barato, han tenido un éxito que demuestra que la población está verdaderamente ansiosa de consumir ese producto. El Gobierno no puede sentirse alentado por estos ensayos y por el apoyo que el público daría a una iniciativa como la que recomendamos.

Los organismos técnicos deberían presentar en un plazo prudencial un proyecto de Compañía Pesquera Nacional, con capital del Estado y de particulares, a fin de que fuera estudiado y sirviera de base a una ley de la República.

Entendemos que ésta es la manera práctica de resolver un problema que se prolonga indefinidamente y somete a la población al tantálico suplicio de saber que a pocas millas de distancia, y a lo largo del litoral, está el más nutritivo y sabroso alimento mientras en tierra firme escasea lo más necesario.

NUMANCIA DE CERVANTES EN PARIS

Por FRANCISCO AMUNATEGUI

(CORRESPONDENCIA DE PARIS, POR AVION, ESPECIAL PARA "LA NACION")

Una de las sorpresas de la actual temporada teatral, en el momento en que comienzan a llegar las multitudes ávidas por contemplar las maravillas de la Exposición, será que una pieza de Cervantes figure entre los primeros espectáculos representado en París. Parece que no se ha obedecido así a la orden de hacer ver, en todos los terrenos, cosas nuevas e inéditas, y, de acuerdo con este propósito, en el programa oficial de la fiesta no figura ni una sóla obra drámatica o musical que haya sido representada antes, pero la razón debe encontrarse en que **Numancia** es ahora una pieza de gran actualidad, y que es conmovedor volver a verla en los momentos en que los tristes acontecimientos de España dan una nueva vida a las palabras del autor. Tampoco hay que olvidar que para el público de París la obra de Cervantes puede considerarse como inédita. Obra de actualidad, obra inédita, dos títulos suficientes para justificar la representación, y, por fin y sobre todo obra de Cervantes.

La compañía que representa **Numancia** está compuesta de jóvenes, y también, dirigida por un joven actor a quien el biógrafo, desde hace algunos meses, ha glorificado: Jean Louis Barrault, con su expresión atormentada e ingrata, con sus ojos profundos, parece predestinado a representar los papeles de los revolucionarios, o de los intelectuales en lucha con la sociedad. En la hermosa película, **Sous les Yeux d'Occidente**, sacada del libro de Conrad, Barrault representa al joven anarquista que comete el atentado, origen de tantos incidentes, en la que, a pesar de lo corto del papel, supo presentarlo con tal realismo que desde ese día impuso su personalidad; después, en **Helene**, sacada de **Hélece Wilfur**, de Vicky Baum, interpretando el estudiante pobre que se mata, porque no puede vivir la vida que ha escogido. En el teatro, Barrault ha interpretado hace poco el personaje principal de **Un Homme comme les Autres**, pieza que el Théâtre de l'Oeuvre representa todavía, pero esta pasión por la escena impide a Barrault quedar durante algún tiempo en una situación tranquila, y su deseo de novedades, y su inquietud también, lo llevan hacia otras tentativas. En verdad este actor ha nacido para descubrir piezas originales, para buscar espectáculos nuevos, y para perfeccionar alguna ingeniosa presentación escénica. Hace uno o dos años, cuando aún era desconocido, llevó a cabo la difícil empresa de hacer representar, con elementos mediocres, el libro, tan amargo y tan desesperado, de Willian Faulkner, **Tandi que j'Agonise**, que es una larga relación de la muerte de una paisana en el campo, en Estados Unidos, y el penoso transporte del ataúd de la granja lejana a la ciudad. Ahora Barrault trabaja en una tragedia conocida, y la interpretación que da actualmente, en el Théâtre Antoine, de **Numancia** de Cervantes, obtiene un éxito tan brillante que sus representaciones serán mucho más numerosas que las fijadas primitivamente.

Barrault, en un artículo publicado en Le Figaro, expone sus ideas sobre la pieza: "**Numancia**, dice no es sólo el drama de una ciudad y de una época. Esta ciudad española aislada, sitiada por los romanos en el año 133 antes de nuestra era, y durante meses y meses, víctima sin descanso del hambre, rodeada de todos los peligros, por la incertidumbre, y, resuelta, a pesar de todo lo que pueda suceder, a vivir o a morir sin condiciones ni compromisos, no pierde su interés en cualquier lugar, y en cualquiera época; representa la perpetua fidelidad del hombre a sí mismo y a su libertad. Si más de 2,000 años después, se representa de nuevo la misma tragedia, la exhumación de esta belleza vendrá a justificar que una idea profunda y verdadera es de todos los tiempos".

Barrault continúa: "**Numancia**, es un magnífico repertorio de expresiones que el actor debe interpretar. Esta comunidad, atacada por la violencia romana en sus sentimientos más inmediatos, reducida a las emociones primitivas de la vida misma, a los más elementales quejidos de la cólera, del hambre, del miedo y del amor, por tanto a una continua presencia de lo trágico, ofrece una incomparable materia escénica. El teatro contemporáneo ha reducido el drama a una novela hablada, y es necesario volver a darle su poder expresivo, y que sea como una escultura de nuestros sentimientos, un molde vivo, movimiento de las multitudes, respiraciones de los cuerpos y de los rostros".

Ese es el cuadro, en el cual se desarrolla la tragedia: la acción pasa en el campamento de los romanos, y en la ciudad sitiada, y un dispositivo muy ingenioso ha permitido evitar los cambios de decoraciones. En el fondo, una gran tela representa a la perfección la aridez de una sierra española gris y desolada. Algunas piedras sepulcrales recuerdan tal vez el origen galo que los historiadores atribuyen a los habitantes de Numancia. En el medio de la escena, de la cual ocupa más o menos la mitad, se alza un gran cuadrado blanco que representa los muros de Numancia, y la otra mitad sirve de campamento a los romanos. Si los episodios se desarrollan en la ciudad, basta abrir y desplegar uno de los lados del cuadrado, y la escena entera representa así la gran plaza de Numancia rodeada de sus murallas, exactamente como si se abriese un libro para hacer ver un grabado que ocupa las dos páginas.

El texto de la pieza de Cervantes es muy corto. Para esta ocasión ha servido una traducción completa hecha en 1862, por Alphonse Royer que, si no es extraordinaria, tiene el mérito de ser fiel al original. Para satisfacer la moda actual, y ya la hemos señalado al tratar de algunas piezas clásicas francesas, se ha agregado un corto prólogo que no va mal con el todo y que tiene por objeto anunciar la llegada de los romanos, y hacernos asistir a los acontecimientos desde el momento en que el ejército enemigo comienza el sitio hasta que toma el mando Escipión. Con rapidez asistimos a los trabajos, y a los regocijos de los soldados, y algunas cortesanas enmascaradas, como las majas de Goya ejecutan variadas danzas. Se ve el fastidio de un largo sitio y su ociosidad. El destructor de Cartago recibe por misión del Senado Romano, de apoderarse de Numancia. "En cuanto Escipión llega al campamento, cuenta un viejo autor, todo cambia: se restablece la disciplina con su antigua severidad, desaparece el lujo, las mujeres de mala vida, los esclavos inútiles, los mercaderes y todos aquellos cuyo oficio es alimentar la molicie y el libertinaje son expulsados sin piedad". La tragedia comienza.

Es inútil entrar en detalles, pero es fácil hacer algunas reflexiones inspiradas por el espectáculo. Desde luego, **Numancia** se presenta como la pieza de un autor contemporáneo que se ha estrenado hace poco. Lo que se admira desde el primer momento es la concepción actual de la colectividad. Apesar de Lope de Vega, el teatro en el siglo XVI estaba aún en su infancia, y era especialmente atrevido componer una obra dramática en que el papel principal no correspondiese a un personaje determinado sino a una ciudad entera. Sólo a comienzos del siglo actual se desarrollaron estas teorías: Jules Romains, en ese momento, con su **Cromédeyre le Vieil** puso en escena la historia de una aldea, y en esto no hacía sino imitar a Cervantes: ningún personaje principal sino todos los habitantes vienen a contar el ardor de la resistencia y después sus desengaños y sus deseos de muerte. Si la exposición es un poco débil, el arreglo de la escena ha servido para dar vida a los primeros cuadros y hacer la obra de más actualidad, transformando a los legionarios romanos, por sus movimientos regulares y las breves voces de mando de sus jefes, en soldados modernos que hacen pensar en otros soldados extranjeros que, precisamente, en los mismos momentos en que la pieza se representa en un pacífico teatro de París, asaltan también otras ciudades españolas.

No es posible criticar a Cervante el uso de alegorías, tan a la moda en su época; un siglo después, Racine se valía todavía de ellas en sus tragedias y La Fontaine en sus odas. Por lo demás, la primera aparición de la Madre España y su conversación con el río Duero, no carece de encanto poético: "Querido Duero, tus ondas tumultuosas bañan gran parte de mi seno, etc..." Todo el diálogo da la ilusión de ilustrar alguna escena pintada con vivos colores por un primitivo flamenco. El Duero no economiza sus profecías, Numancia perecerá, pero será vengada, y anuncia la invasión de los Godos, de las Hordas de Atila, el triunfo de la Iglesia Católica, y por fin saluda a Felipe II, "el segundo Felipe sin segundo". ¡Lisonjas que son dignas de la época! Cervantes, escritor genial, soldado glorioso, patriota convencido, ¿necesitaba prosternarse así ante el poder temporal? Ahora es difícil comprenderlo y más difícil todavía aceptar las palabras poco humanas que, al final de la pieza, dejan oír otras alegorías por las cuales se exaltan los combates y se glorifica a los Reyes que conducen los pueblos a ellos: es el entusiasmo de un guerrero sediento de sangre y deferencia de un cortesano arrodillado. "España hará honrar un día en el mundo entero los tiempos felices en que reinaron un Carlos, un Felipe, un Fernando!" Cervantes, soldado de Lepanto, combatiente mutilado, ¿había olvidado el horror de las carnicerías?

Felizmente, todo esto es rápido. Desaparecidas las alegorías, el drama reclama sus derechos y viene una serie de escenas que, por la concisión, el vigor de los sentimientos, la breve elocuencia de las palabras, produce en los espectadores actuales una impresión profunda de belleza y de terror. Especialmente ha producido un efecto extraordinario la resurrección de un cadáver por el mago de la ciudad, Marquino, que quiere, por la boca de un muerto, conocer, una vez más, el destino que se reserva a Numancia. El muerto resucitado rehusa hablar y es necesario azotarlo para que consienta en predecir el porvenir. El episodio es magnífico, y va más allá que las más extrañas invenciones de Shakespeare. Ese cadáver, ya descompuesto, que sale de la profundidad de la tumba, representa bien la putrefacción de la muerte que Valdés Leal, en Sevilla, expone con tanta complacencia: minuto verdaderamente español en que el escritor se junta al pintor para exaltar las nostalgias secretas de la patria.

Es magnífica y grandiosa la escena final: Escipión delante de la ciudad, que parece dormir, exclama: "¡Todo está tranquilo y silencioso como si Numancia gozara de la paz!" En realidad, Numancia ha muerto ya, y, por último, la adjuración última de España: "¡Seré siempre víctima de naciones extranjeras, y jamás veré flotar más banderas sobre un horizonte libre!", resuena dolorosamente en el corazón de los espectadores. Tres siglos después de haber escrito su pieza, Cervantes lucha todavía por la gloriosa y desgraciada España.

El público de París, en general alejado de todo lo que no es verdaderamente nacional, ha comprendido la pieza, y ha vibrado con sus principales escenas sin desdeñar lo que es únicamente español. La interpretación y presentación de Barrault hace gran honor a este actor, pero se podrían señalar pequeñas faltas como el vocerío demasiado bullicioso de los actores, y sus movimientos destinados a evocar el avance de las multitudes, así como los gestos simbólicos de los legionarios romanos al cavar la gran fosa que debe reducir al hambre, a Numancia, que recuerdan figuras de danzas algo artificiales; pero estos pequeños defectos pueden aun defenderse. Y por otra parte, qué éxito tan completo en la presentación de las legiones de Escipión, y de la resurrección del soldado, así como en la procesión, que desfila lentamente, o en el desafío mudo del romano, con su lanza levantada al pie de la muralla, y ese vigía español, con la cara apoyada en su escudo, que se miran largo tiempo sin dejar sus posiciones. Estos croquis, que con más espacio sería de interés describir, al lado de la obra de Cervantes, completan suntuosamente la vieja tragedia.

F. A.

París, 7 de mayo de 1937.

VALENTIN LETELIER Y SU OBRA

Por LUIS GALDAMES

Por intermedio del Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, la Universidad de Chile acaba de rendir a su ex Rector don Valentín Letelier un homenaje tan duradero como el bronce, que un día no lejano reproducirá la imagen de aquel grande hombre. En un libro de recia investigación y sólida exposición de doctrinas, en una obra en la que se estudian casi cabalmente cincuenta años de la vida intelectual chilena, en la cual fué Letelier figura descollante, se pasa en revista el movimiento de la cultura chilena como expresión de ideas en materias políticas, en enseñanza, en sociología y en derecho. La vida de Letelier, estudiada con tanta seriedad como dedicación por el señor Luis Galdames, es un pretexto para presentar en un cuadro novedoso, las vicisitudes del pensamiento chileno en tres o cuatro etapas de su progreso que nos eran mal conocidas o que no habían sido sistematizadas con suficiente claridad y método. Letelier fué un maestro; consagró a la enseñanza lo mejor de su existencia. Desde la cátedra inició una revolución en los métodos. Después de Lastarria, que estructuró la primitiva Escuela de Leyes en sus programas y sistemas, las reformas de Letelier aún no han caducado. Todavía están en pie sus puntos de vista. Fué también uno de los propulsores más tenaces de la implantación de los métodos de la educación alemana en Chile. Sostuvo con energía la creación del Instituto Pedagógico. Abogó por una reforma universitaria como Barros Arana la quería y como él a medias alcanzó a planearla en su corto rectorado. La formación de los profesores, la organización de los liceos, de los gabinetes de ciencias y de bibliotecas escolares, las cuestiones fundamentales de la docencia del Estado, la laicización de la enseñanza, en suma, cuanto asunto se refirió a la educación pública de su tiempo encontró en Letelier un abanderado audaz, un innovador radical y un decidido cuanto generoso defensor. Letelier hizo de la enseñanza un apostolado y llegó a convertirse en el sacerdote libre de ella. Se encontraba convencido de que la educación del pueblo, de la clase media y de la burguesía, decidiría del porvenir del país. Era él personalmente un filósofo de la educación. Era, a la vez, el más eminente de los pedagogos. Ninguna reforma educacional de su tiempo, ninguna cuestión trascendente en este orden de materias, dejó de ser estudiada por Letelier con una conciencia admirable y con un sentido de las proporciones que hablan muy en alto de la justeza de sus opiniones. El libro del señor Galdames tiene el enorme mérito de haber sido escrito por un maestro, que es hoy, sin duda, el más destacado de los profesores chilenos. Nos permite conocer la opinión de un maestro frente a la de otro, y ambos son personalidades destacadas y conspicuas para juzgar del mérito de la crítica que el señor Galdames formula a las ideas sobre enseñanza de Letelier. Hasta una orientación común parece unirlos en la manera de enfocar los problemas. Como Letelier, el señor Galdames tiene una marcada orientación sociológica. Los trabajos históricos del autor del libro que comentamos, ya no permiten señalar con precisión donde el método histórico ha dejado de ser para dar paso al sociológico, o vice versa. Pero el señor Galdames no ha tomado la apreciación de los problemas de la enseñanza y de la educación que se removieron en vida de Letelier con un criterio pedagógico. Ha seguido el mismo sistema del autor de la "Filosofía de la Educación", es decir, los ha mirado como fenómenos que caen dentro de la sociología educacional. Los capítulos de la obra del señor Galdames que revisan las doctrinas educacionales de la época del señor Letelier en este aspecto son sencillamente magistrales.

Letelier no fué propiamente un político en el sentido de haber desarrollado una labor parlamentaria tan continuada como la de Mac-Iver, Vicente Reyes y otros. Fué hombre de credo doctrinario firme. Emancipado de prejuicios religiosos, revolucionario por temperamento, agresivo en la expresión de sus ideales, las luchas que sostuvo Letelier en las asambleas de su partido, el radical, tienen el carácter de una renovación ideológica. El radicalismo era al finalizar el siglo XIX marcadamente individualista. Era enemigo del Estado. Quería limitar su acción. Mac-Iver mejor que ningún otro representaba esa tendencia. Ningún partido político chileno había considerado, al margen de la política misma, la existencia de una cuestión social. Menos que el Estado pudiera considerar y amparar la situación de los desvalidos. Se aplicaba a ellos el concepto inhumano de la teoría evolucionista: el incapaz para la lucha se elimina sólo por la selección del más fuerte. Seguía siendo el concepto de la ley el que tan maravillosamente define la teología: "Ley es la ordenación de la razón para el bien común". Pero cuando la razón se llama el poder público manejado por un grupo, por una casta, por una familia, el sentido estricto del bien común se transforma en bien de esa casta, de ese grupo y de esa familia, con menosprecio del débil. Letelier luchó por otra concepción política. Luchó por una política social, y acaso la definición escolástica de la ley la interpretó audazmente como la "ordenación de la razón para el bien de los pobres". Es decir, una concepción socialista. El socialismo de Estado fué llevado a la asamblea radical por Letelier, después de una campaña reñida de contradicciones y no pocas amarguras. Pero venció en ella, y el radicalismo incorporó a sus postulados doctrinarios los puntos de vista del maestro de la juventud que componía aquel partido. El señor Galdames hacía sus primeras armas en aquella agrupación cuando Letelier rendía sus memorables batallas. Las páginas del libro que relatan esos episodios están escritas con frescura, con la frescura de un memorialista elegante. Exponen con serenidad el fondo de la cuestión planteada entonces con pasión. Justifican el nuevo anhelo, y tras la averiguación erudita de las primeras inquietudes sociales en Chile, se destaca el pensamiento de Letelier como una necesidad que dará a ese partido la base de su mayor arraigo en la opinión pública. Esa orientación fué la que congregó la clase media en torno de esa gran agrupación histórica.

¿Fué propiamente Letelier un filósofo? Sin duda, no lo fué. Más que eso se le puede llamar un sociólogo. La historia del pensamiento filosófico en Chile es corta. Lo que faltaba era penetrar en las doctrinas que ha arrojado ese pensamiento, ya sea en el campo de la filosofía como de la sociología. Digamos que en esta parte de su libro el señor Galdames hace una valorización crítica e histórica de innegable interés. Es original hasta donde se puede ser en una materia como es esta. Pero la información completísima del autor, la extensión de sus lecturas, hacen de estos capítulos los más recios del libro. Se puede decir con propiedad que la del señor Galdames es una obra de discusión de doctrinas, de investigación y de exposición de problemas que, justamente hoy, están aún debatiéndose. La Universidad ha publicado un trabajo que la honra y que honra a quien escribió las páginas del libro "Valentín Letelier y su obra".

Sin embargo, cerramos el libro con desilusión. No cree el señor Galdames que Letelier tenga inmortalizada su figura en el bronce. Agitó demasiado las conciencias, levantó demasiadas resistencias. Tal luchador ha debido sembrar fuertes pasiones. Es cierto; mas la Escuela de Leyes que ahora se construye, ¿cuándo esté terminada no tendrá a su frente, como la Universidad la de Bello, la estatua de Letelier, presidiéndola? De ello estamos ciertos. Ha llegado el momento que la Universidad de Chile emprenda la colecta nacional para el monumento también nacional de Letelier. Así lo esperamos.

GUILLERMO FELIU CRUZ.

Servicio médico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

Acaba de cumplir cuatro años de existencia el Servicio Médico Central de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, inaugurado el 15 de mayo de 1933, como lógica consecuencia de las gestiones en que desde hacía tiempo se empeñaba el Director General de la Caja, señor Osvaldo de la Cuadra, y que en todo momento contaron con la aprobación unánime del Consejo Directivo.

En la organización preliminar de este servicio, destinado a servir y beneficiar al gran conglomerado de empleados públicos y periodistas, cooperaron con decidido entusiasmo y eficacia el entonces médico jefe, doctor don Antonio Tirado; el médico inspector, doctor don Edmundo Bruna; el dentista jefe, Dr. don Enrique Sansot, etc.

En noviembre de mismo año se inauguró también la Sucursal del Servicio Médico de Concepción, y en enero de 1934 la de Antofagasta, y con esto se conseguía proporcionar también atención médica y dental a los imponentes de Sur y Norte de la República, en proporción a los escasos recursos estipulados en la ley orgánica de la Caja, que alcanzan sólo al 2% de sus entradas anuales.

Producida la renuncia del Médico Jefe, doctor Tirado, por motivos de salud en marzo de 1934, la Dirección de la Caja lo designó médico jefe honorario, y ofreció la jefatura de los servicios médicos al prestigioso facultativo Dr. don Isauro Torres, cuya versación en los problemas de medicina social y en organización de servicios de esta índole, adquirida en sus jiras de estudio por Europa y Estados Unidos, es suficientemente conocida.

Conjuntamente con la Dirección, le ha correspondido al Dr. Torres perfeccionar y modernizar los servicios que encontrara ya en organización y establecer la nueva Sucursal de Valparaíso, que era empeñosamente reclamada por los imponentes de Aconcagua, y que es hoy una bella realidad para los empleados públicos y periodistas de aquella región.

El excelente pie de organización en que el 4.o aniversario encuentra los servicios médicos de la Caja, da la medida del acierto con que el Director General, señor de la Cuadra, ha sabido elegir sus colaboradores para el establecimiento de estos servicios, llamados a desempeñar un rol de considerable importancia en la asistencia médica y social del país y particulármente en la conservación de la salud del gran sector que forman los imponentes de la Caja.

Cabe recordar también la colaboración decidida y eficiente prestada a la jefatura general del doctor Torres por el Administrador de la Central de Santiago, señor don Julio César Arancibia, y por los médicos jefes y administradores de las sucursales de provincia, doctores René Ríos Guzmán, Manuel Contreras Macaya y Alfredo Callejas, y señores Pedro Flores, Alberto Rossés y Carlos Salas, respectivamente.

Sabemos que la escasez de los recursos con que actualmente se cuenta para la atención de estos servicios, no ha permitido el establecimiento de nuevas sucursales en el Norte y Sur de la República, como sería el deseo del Consejo, de la Dirección de la Caja y de la jefatura de los servicios médicos, pues desde hace tiempo se tiene presentado un proyecto de enmienda a la actual ley de la Caja, destinado a elevar el aporte legal de esta institución para el mantenimiento y extensión de sus servicios médicos.

No dudamos que el Ejecutivo, haciéndose eco del clamor de los empleados públicos y periodistas de aquellas zonas, que aún no cuentan con asistencia médica, y que ya se ha manifestado con bastante insistencia por medio de los propios Intendentes, el Parlamento y la prensa, tendrá a bien presentar dicho proyecto en el próximo período parlamentario.

En ello va también el interés del Estado, por cuanto, mientras mayor sea la atención que se preste a la conservación de la salud de los funcionarios públicos, tanto mayor será la disminución que se observará en el número ya bastante considerable de jubilaciones por incapacidad física que, hoy por hoy, afectan a las arcas fiscales.

Damos a continuación algunas cifras de las atenciones prestadas por estos servicios desde su inauguración hasta el 30 de abril ppdo.

Subsidios concedidos

Por intervenciones quirúrgicas y hospitalizaciones . .	$ 590.823
Por atenciones obstétricas	167.897
Por honorarios de médicos de libre elección	71.470
Por atenciones en provincias sin servicios	102.594
Total de subsidios.	$ 932.784

Atenciones varias

	N.o
Consultas médicos de Caja	33.744
Atenciones de policlínica	57.693
Atenciones de electromedicina	11.545
Atenciones rayos X. .	6.086
Atenciones de laboratorio	22.972
Exámenes de salud, completos	978
Exámenes de jubilaciones	444
Exámenes de seguro desgravamen	2.019
Atenciones dentales . .	136.566
Atenciones de farmacia..	408.076
Total	680.123

Préstamos médicos concedidos $ 1.440,548.

Actualidades

POCO A POCO

No nos causa extrañeza la declaración que acaba de hacer el Premier Blum en la inauguración del monumento a la memoria del diputado socialista André Presemanne, erigido en Limoges. Dijo M. Blum, en primer lugar, que no se adoptaran las medidas socialistas con extremada rapidez, y añadió una observación de fondo: "Como lo estiman ustedes, la revolución ha empezado ya, pero no se realizará en unas pocas semanas, y si quieren conocer mi opinión, debo decirles que es una revolución que demandará muchos años".

Esto se llama dejar con un palmo de narices a los que por allá y por acá creen que el socialismo es cuestión de horas para su implantación. Los socialistas criollos por ejemplo son muy impacientes y consideran que basta con decir: "queda implantado desde hoy el socialismo", para que todo el país se vuelva, de la noche a la mañana, socialista. Es mucho pedir. M. Blum que sabe algo más de estas cosas que nosotros no piensa lo mismo y porque no piensa lo mismo se da el lujo de hablar con franqueza, aun a trueque de perder adeptos... impacientes. El proceso seguido por las doctrinas sociales o económicas ha demorado años para su crecimiento, madurez y decadencia. No ha dado saltos, porque resulta que en la naturaleza nada da saltos, salvo los sapos y los canguros, y una que otra especie de la fauna humana. El socialismo, como toda doctrina, requiere un ambiente adecuado. Formar ese ambiente es ya una tarea bastante dilatada y que se presta a avances y rectificaciones continuos. Así lo enseña la historia de otros movimientos doctrinarios, y no vemos porque este país o cualquiera otro, va a ser una excepción a la regla. Calma, señores, calma. Y como en las aglomeraciones, podría decirse "circulen, señores, circulen". Las aglomeraciones no dejan ver el camino.

Residencias y chalets en Providencia y Los Leones

90,000, Av. LYON, UNA CUADRA de tranvías, chalet moderno, construcción sólida; 13,50x60 m. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda 18,000. Ossandón, Bandera 168.

110,000, LYON, INMEDIATO tranvías, extenso chalet, 1,000 m. de terreno. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, jardín. Deuda 29 mil. Ossandón.

113,000. Av. MANUEL MONTT, antes de Av. Bilbao, casa moderna, 2 pisos, rodeada de jardín; 12 por 26 m. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, garage sólido. Deuda: 40,000. Bandera 168.

130,000. Av. MANUEL MONTT, inmediato tranvías, chalet recién terminado, 2 pisos. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda 30,000. Bandera 168.

140,000. Av. LOTA, EN LA MEJOR situación, bungalow moderno, construcción de primera; 600 m. de terreno. Libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, garage. Tiene deuda. Ossandón.

140,000, ENTRE Av. SALVADOR y M. Infante, 2 cuadras de Av. Bilbao, casa muy bien tenida, construcción muy sólida, 14,50x68 m. Recibos, chimenea, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón y árboles frutales. Deuda 85 mil. Ossandón.

140,000, INMEDIATO PROVIDENCIA, antes de Pedro de Valdivia, chalet rodeado de jardines, construcción sólida. Recibos, toilette visita, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Bandera 168.

145,000, Av. LOS LEONES, INMEDIATO tranvías, chalet moderno, rodeado de jardín, construcción de primera; 18 m. de frente, con un total de 880 m2. Amplios recibos, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, garage con pieza para chofer. Deuda 70,000. Ossandón.

140,000, Av. LYON, ANTES DE Av. Bilbao, chalet moderno, recién terminado, 14,70x26 m. Libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Recibos con parquets, 4 dormitorios, baño instalado, 3 terrazas, amplias dependencias, jardín, garage. Deuda: 56,000. Ossandón.

145,000. Av. PROVIDENCIA, CHALET estilo español, construcción sólida. Recibos, toilette visita, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. Deuda 80,000 Caja. Bandera 168.

150,000. NAPOLEON, DOS CUADRAS de Providencia, bungalow moderno, libre de contribuciones; rodeado de jardín. 20x44 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, servicio de agua caliente, dependencias, árboles frutales, garage. Deuda 70,000. Ossandón.

150,000. CAMELIAS, BUNGALOW moderno, calefacción central, jardín, árboles frutales; 13x49 m. Recibos, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, baño servidumbre, garage. Ossandón, Bandera 168.

150,000. ENTRE AVENIDAS LYON y Pedro de Valdivia, antes de la Plaza, chalet moderno, construcción muy sólida; recibos, terraza de 4x4 m., 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, entrada auto. Deuda 78,000. Bandera 168.

160,000. A TRES CUADRAS DE Av. Providencia, antes de Pedro de Valdivia, chalet esquina, terminándose, construcción de primera. Amplios recibos, 4 dormitorios, 2 baños instalado, dependencias, jardín, garage. Deuda 80,000. Ossandón, Bandera 168.

160,000. GENERAL DEL CANTO, Inmediato Providencia, residencia moderna, 2 pisos, construcción sólida. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Ossandón.

160,000. INMEDIATO PEDRO DE Valdivia y Providencia, chalet moderno, recién terminado, 500 m. de terreno, calefacción central. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, garage. Deuda 30,000. Bandera 168.

160,000 Av. LOS LEONES, INMEDIATO tranvías, bungalow moderno, esquina, rodeado de jardín, 20x45 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, parrón, garage. Deuda 30,000. Ossandón.

160,000. Av. MIGUEL CLARO, INMEDIATO tranvías, chalet moderno, esquina, 690 m. de terreno. Recibos, 3 dormitorios con clossets, dependencias, baño, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Deuda 60,000.

175,000. Av. LAS VIOLETAS, CHALET moderno, calefacción central; 18x28 m. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños de lujo, dependencias, jardín, garage. Deuda 50,000. Bandera 168.

175,000. ENTRE LYON Y P. DE Valdivia, antes de la Plaza, chalet moderno, construcción de primera. Recibos, chimenea, 4 dormitorios con clossets, 2 baños, terrazas, dependencias, jardín, garage. Deuda 35,000.

180,000, INMEDIATO P. DE VALDIVIA, antes de la Plaza, chalet moderno, estilo alemán, techo pizarreño. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, toilette visita, dependencias, terraza, jardín, árboles frutales, garage. Deuda 36,000. Bandera 168.

180,000 ROMAN DIAZ, PROXIMO Providencia, chalet, un piso, 17 por 42 m. Recibos, chimenea, 4 dormitorios, pieza de vestir, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, terraza, garage. Deuda 25,000. Ossandón. Bandera 168.

185,000, Av. BILBAO, ANTES DE M. Montt, chalet moderno, un piso, recién terminado, 20x28 m. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños completos, terraza, dependencias, jardín, garage, subterráneo con bodega y estantería. Ossandón.

190,000. A TRES CUADRAS DE Providencia, barrio residencial, chalet moderno, estilo californiano, 18x34 m. Amplios recibos, chimenea, calefacción central, parquets en toda la casa, 4 dormitorios, baños completos, amplias dependencias, jardín, garage. Deuda 45,000.

200,000, Av. MANUEL MONTT, ANTES de Irarrázaval, extenso chalet, construcción muy sólida, calefacción a gas. Amplios recibos, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, terraza y garage. Deuda: 124,000. Ossandón.

200,000. Av. LAS VIOLETAS, CHALET moderno, recién terminado, calefacción central; 16x47 m. Amplios recibos, chimenea, 3 dormitorios con clossets, 2 baños, amplias dependencias, jardín, garage. Ossandón.

200,000. INMEDIATO CONDELL Y Rancagua, residencia moderna, calefacción, libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. Bandera 168.

220,000. NAPOLEON, DOS CUADRAS de Providencia, chalet moderno, calefacción central, libre de contribuciones, construcción de primera; 15x40 m. Amplios recibos, terraza, toilette visita, 5 dormitorios con clossets, 2 baños completos, dependencias, jardín, garage. Deuda 104,000. Ossandon, Bandera 168.

210,000. BARROS BORGOÑO ESquina, chalet moderno, terminándose, calefacción central, recibos, toilette visita, 4 dormitorios, 2 baños instalados completos, de todo lujo, amplias dependencias, terreno para jardín, garage grande. Deuda 80,000. Ossandón.

250,000. CALLAO, 3 CUADRAS DE Providencia, chalet moderno, calefacción central, construcción de primera; superficie 20x43 m. Amplios recibos, chimenea, toilette visita, 5 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, árboles frutales, jardín, garage, terraza. Deuda 40,000. Bandera 168.

250,000, CORONEL DAVILA, CHALET modernísimo, construcción de primera: 30x27 m. Recibos, 3 dormitorios amplios, 2 baños completos, clossets, extensa terraza, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda 100,000. Ossandón.

255,000, Av. EL BOSQUE, CHALET moderno, recién construido, calefacción central, construcción de primera: 19x65 m. Recibos, chimenea, toilette visita, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda 80,000. Bandera 168.

260,000. Av. LYON ESQUINA, ANTES de Av. Bilbao, chalet moderno, construcción de primera; 24x37.50 m. Amplios recibos con parquets, escritorio id., 4 dormitorios grandes, 2 baños, dependencias, jardín, árboles frutales, garage y subterráneo. Deuda 60,000. Bandera 168.

350,000. A UN PASO DE PEDRO de Valdivia, antes de la Plaza, residencia moderna calefacción central. 700 m. de hermoso jardín. Amplios recibos, chimenea, escritorio, toilette visita, 4 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, garage, etc. Deuda 100,000 Caja. Ossandón, Bandera 168.

350,000. Av. P. DE VALDIVIA, INMEDIATO a la Plaza, extenso chalet, 2 pisos. Amplios recibos, salamandra, instalaciones de agua caliente en toda la casa, 5 dormitorios, baño, dependencias independientes, árboles frutal, parrón, garage; superficie: 30x186 m. Ossandón.

350,000, Av. LYON, INMEDIATO tranvías, chalet nuevo, esquina, 20x35 m. Libre de contribuciones e impuesto de transferencia. Amplios recibos, chimenea, calefacción, toilette visita, 3 dormitorios, baño instalado, 2 amplias terrazas, dependencias, jardín, garage. Deuda: 35,000. Bandera 168.

375,000, Av. SAN LUIS, INMEDIATO tranvías, chalet moderno, rodeado de jardín, calefacción central; 24x68 m. Amplios recibos con parquets, toilette visita, 4 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, terraza, árboles frutales, parrón, 2 garages. Deuda 85,000.

480,000. Av. PEDRO DE VALDIVIA, antes de la Plaza, chalet muy elegante y espacioso, adecuado para Embajada, calefacción central, parquets en toda la casa; 32x107 metros. Amplios recibos, toilette visita, 6 dormitorios, 3 baños, terrazas, amplias dependencias, parque, jardines, arboleda frutal, parrón, garage para 3 autos. Deuda 60,800. Ossandón.

530,000, FRENTE AL PARQUE Providencia, residencia moderna de todo lujo, calefacción central, 3 pisos, construcción de primera. Amplios recibos, bar, toilette visita, 3 dormitorios, 2 baños completos, terraza, amplias dependencias, garage para 2 autos. Deuda 115,000.

850,000. Av. PEDRO DE VALDIVIA, próxima a Providencia, quinta, 51x180 metros. Amplios recibos, 6 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, árboles frutales de gran variedad, parrón, garage. Ossandón.

Oportunidad

SITIO EN TODO EL CENTRO DE Cisterna, con frente a la Gran Avenida y Camino Los Morros; 12.75x93 m. Precio único: 15,000. Ossandón, Bandera 168.

Empleado Particular

LE OFREZCO CASAS DE TODOS los precios y en todos los barrios de Santiago, y le tramito rápidamente la operación sin recargo alguno. Pase por nuestra oficina, o escríbanos si vive fuera de Santiago; y, sin compromiso para Ud. le daremos detalles de los requisitos necesarios para la adquisición de propiedades.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

SASTRERIA AVENDAÑO, HEchuras finas, precios módicos. Rosas 1056, of. 6. 4 Junio.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 9 Jun.

MANTAS DE CASTILLA PONchos de lana, y mantas de agua, todo ocasión, Bazar los dos Caballos Blancos. Delicias 3261. 3-jun.

SASTRERIA "LA MENDOcina", concede amplios créditos. San Diego 255 Teléfono 66665. 10 Jun.

JORGE BARRERA EX CORTAdor de Muzard y Cía., Mac-Iver 325 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 31 Myo.

PARA VESTIR ELEGANTE distinguido, Sastrería Lemus. San Pablo 1218. 4-Jun.

¡¡SIGUE EL EXITO ABRUMAdor!! de las ya famosas y verdaderas viraduras, transformaciones y hechuras que ejecuta Sastrería "El Viraje". San Diego 218. 18 Myo.

¡¡FUENTEALBA!! APLANCHA, tiñe y limpia ternos y sombreros. Alameda 491, frente a Carmen. 14 junio

SASTRERIA "ARGENTINA": San Pablo 2461. Ternos y abrigos con facilidades de pago. 1.o Jun.

17) DIVERSOS

REHACEMOS DENTADURAS quebradas artificiales, en horas. Salazar. Dentista. Consultas 3-7. Moneda 821. 7 junio

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento grabados "Fernández". Galería Alessandri 15-a. Teléfono 61583. ¡¡Consúltenos!! 21 My.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

MONIQUE. QUIROMANCIA. Estudios en Europa. Puente 557, tercer piso. Consultas: 2 a 6. 19 Myo.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros. Peluquería masajes, manicure. Diplomas válidos. Pensionado. Bandera 542. 2 junio

ACADEMIA ARGENTINA DE corte y confección. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Anexo escuela obreros, sastre. Informes: Santo Domingo 1124. 31-may.

ACADEMIA PRACTICA CORte, confección sombreros, cursos rápidos garantidos, facilidades. Puente 637, frente Casa Costoya. 2-Jun.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía Pitman, modernizada y Redacción Comercial. Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

18) EDUCACION E INSTRUCCION

RADIO MODERNO NO COMpre. Constrúyalo Ud. mismo; le costará la mitad de su precio y aprenderá profesión lucrativa estudiando prácticamente en el Instituto Radio Americano. Delicias 2091. 30 My.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Matrícula abierta. 3 junio

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago. Casilla 424. 31 Myo.

CLASES DE PIANO AL SISTEma moderno, da señorita que estudió en Alemania. San Antonio 214. 20 Myo.

ENGLISH ACADEMY INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía English Shorthand. Pídanse prospectos. Delicias 229, teléfono 74416. 18 junio

PREPARATORIAS ENSEÑA señorita, M. A., casilla 81-D. 22 Myo.

LICEO JOSE M. CARRERA. Métodos especiales alumnos difíciles. Profesorado Estado. Altísimo porcentaje éxitos exámenes. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Sección Hombres: Alameda 2407; Niñas: Alameda 2413. 22 My.

GABINETE DE CLASES.—TAquigrafía, 2 meses, Comercial, parlamentaria, 100 palabras minuto. Curso Comercio, Redacción, Contabilidad Dactilografía rápidamente. Idiomas. Bandera 154. 23 mayo

12 Y 20 PESOS MENSUALES, estudie piano. Enseñanza rápida. Baquedano 1033. 23 mayo

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670, Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 junio

TOPOGRAFIA, MATEMATIcas, Dibujo, Contabilidad, Construcción. Huérfanos 882. 31 Myo.

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía idiomas, modas, sombreros, peluquería, copias máquina. Huérfanos 1042. 10 Jun.

PROFESORA NORMALISTA da clases. Dirigirse: Vicuña Mackenna 598. 18-may.

"INSTITUTO SAN MARTIN", Avenida Vicuña Mackenna 660-662, Teléfono 63782. Exámenes válidos con excelentes resultados. Enseñanza rápida. Aun recibe internos, mediopupilos, externos, kindergarten, preparatorias, humanidades 28 Myo.

INSTITUTO BEETHOVEN. — Cursos diurnos y nocturnos de teoría, solfeo, canto piano, violín. Matrícula abierta. Horas: 2 a 9. Lira 560. 21 mayo.

JUGUETERIA ARTISTICA, Curso Rápido, 40 modelos. Matrícula limitada. Ahumada 358. 21 Myo.

ACADEMIA CORTE. CONFECción. Sombreros, Flores, Peluquería, Manicure, Masaje. Ahumada 358. 21 Myo.

TAQUIGRAFIA RAPIDA, INScríbase Instituto Comercial. Ahumada 358. Dactilografía 1 mes; Redacción, Inglés. 21 Myo.

$ 10 MENSUALES, INGLES, Matemáticas, Castellano, profesora competente, enseña. San Francisco 448 21 mayo

SE ENSEÑA PRIMERAS LEtras, preparatorias, humanidades. Lo Encalada 177 18 Myo.

¡¡¡JEANETTE!! EX PEINADOra del famoso Instituto Larenas, 15 años práctica, garantiza enseñanza rápida, perfecta de corte. ondulación, teñidos, decoloración y manicure, cinco ramos, 250. ¡¡¡Facilita herramientas!!! ¡¡¡Acuda sin miedo!!! No perderá su dinero. Estado 141, 4 o piso (casa D). 29 Myo.

JOVENES, SEÑORITAS, APRENdan peluquería, facilidades, ganarán dinero. San Francisco 1072. 29 Myo.

SEÑORES PROFESORES: Little Book for Children Silabario inglés, método progresivo, profusamente ilustrado, en colores, con traducción y pronunciación muy sencillá. Lo mejor para niños. Véndese principales librerías 22-may.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, redacción, escritura máquina. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad Santo Domingo 831. Fundado 1922. 30 mayo

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSO EXTRARAPIDO TAquigrafía Pitman. Garantízase aprendizaje perfecto dos meses. Instituto Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 24 mayo

MATEMATICAS, FISICA. REpasos y clases hace profesor.— Bulnes 90. 1.o junio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

LA MEJOR, OFRECE, NECESIta empleadas. Londres 15. 22 My.

SRA. VIUDA CON HIJA DE 17 años se ofrece para atender casa de caballero solo o poca familia. Buenas referencias. Escribir: Av. Independencia 1050. Encarnación vda. de Gallardo. 23 mayo

ME OFREZCO COMO MAYORdomo de cité u otros similares, con óptimas recomendaciones de honorabilidad y competencia.— Carlos Gallardo. Av. Independencia 1050. 20 Myo.

OFRECESE GARZON COMPEtente en el ramo para restaurant u hotel. Dirigirse a Toesca 2573, José Moró. 26 Myo.

OFRECESE SEÑORA VIUDA con hijo 17 años, atender caballero o señora sola. N. N. Independencia 1050. 18 Myo.

JOVEN SE OFRECE COMO chofer, mozo o jardinero, muy útil para cualquier trabajo, buenos informes. C. Schneider, San Luis N.o 6488, Lo Ovalle. 25 Myo.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

ENFERMERA, SE OFRECE. ROsas 1707. 21 mayo

SEÑORITA PRACTICA ESCRItura máquina y trabajos de oficina, con buenos certificados de competencia, ofrécese: O. L. Z., Bascuñán 50. 22 Myo.

JOVEN DECENTE SE OFREse para cualquier empleo de oficina, sabe escribir a máquina: J. E. E., Compañía 1580. 25 Myo.

ME OFREZCO COMO COBRAdor, con fianza.— Lázaro González. Población Edwards. Eduardo Edwards 4165. 19 Myo.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NECESITO SEÑORITA FARmacéutica, competente, Farmacia García Reyes. San Pablo 2488. 18 Myo.

OFICINA PROPIEDADES acreditada desea persona seria, conozca ramo, asociarla. Escribir: Víctor Meza. Correo Central. 19 My.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

JOVEN EXPERIMENTADO trabajo oficina, para fábrica, en Ñuñoa, necesítase. correspondencia sólo a Casilla 4602. 18-may.

NECESITASE SEÑORITA PARA atender negocio. Ahumada 164. Altos del Teatro Principal. Billares. 18 mayo

NECESITO JOVEN PARA VENta mostrador, carbonería, presentarse con libreta Seguro. buen sueldo. Cóndor 1040. 18 Myo.

DOMESTICOS

NIÑA QUEHACERES CASA, necesito. Manzano 925, Recoleta. 30 Myo.

NECESITO MUCAMA, SUELDO cien pesos. Conserjería, Agustinas 1185. 21 Myo.

NIÑERA NECESITASE. SAZIE 2349. 18 mayo

NECESITASE UNA SEÑORA llavera para dirigir casa en zona central. Exígese muy buenos antecedentes. Casilla 3011. 18 mayo

NIÑERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Toesca 2060. 21 Myo.

"LA OPORTUNA", OFICINA DE Empleos. García Reyes 42. Ofrecemos, necesitamos cocineras niñeras, empleadas, seleccionadas. 21 Myo.

EMPLEADA TODO SERVICIO. Catedral 2226. 19-may.

SE NECESITA COCINERA, sin niño. Nataniel 1139. 18-may.

MUCHACHO RECOMENDADO, necesito. Delicias 2536. 18-may.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITASE NIÑA AYUDAR quehaceres domésticos. Bascuñán 1881. 20-may.

EMPLEADA SERVICIO MATRImonio, sepa cocina, necesito. Sueldo $ 100. Manzano 925, por Santos Dumont. 18 mayo

MUCHACHO 15 16, NECESITO camarero recomendado, puertas adentro. San Diego 248 19 mayo

EMPLEADA COCINA - COMEdor, necesítase. Av. Lyon 2176. 20 mayo

$ 80, NECESITO NIÑA EMpleada de mano. Calle Buenos Aires 420, por Recoleta. 18 mayo

COCINERA NECESITASE BUEna recomendación. Rancagua 457. 20 mayo

SE NECESITA NIÑERA. GRAjales 2458. 19 mayo

COCINERA, URGENTE. SAN Gregorio 1209, Ñuñoa. 18 mayo

EMPLEADA CUIDAR SEÑORA sola. Tegualda 1740. 18 mayo

EMPLEADA PARA TODO SERvicio de una señorita. Esperanza 455. 18 mayo

COCINERA NECESITO PARA matrimonio con 2 niños. Sueldo $ 80. Angamos 215, casi esquina Jofré. 20 mayo

EMPLEADA NECESITO URgente, pago buen sueldo: 5 de Abril 3798. 18 Myo.

$ 70 COCINERA CON INFORmes, poca familia. Tratar: 2-4. Coronel Dávila 72. 19 Myo.

COCINERA COMPETENTE 4 personas, necesito, sueldo 100; También necesito niñera: Biarritz 1929, por Pedro Valdivia cerca Plaza, en la mañana. 18 Myo.

NECESITO DOS EMPLEADAS, cocina, mano, recomendadas: Avda. Bilbao 681. 19 Myo.

COCINERA RECOMENDADA, puertas afuera, tomo: Nataniel 550. 18 Myo.

NECESITO BUENA COCINEra y ayudanta: Amunátegui 225. 18 Myo.

NIÑO PARA ASEO, SEPA ENcerar, recomendaciones, necesito: Ejército 1. 25 Myo.

NECESITO MOZO 15 AÑOS, aseo y mandados, Casa Riccardi. Ahumada 140. 18 Myo.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NIÑERA RECOMENDADA NEcesito. Manuel Infante 1020, esquina Bilbao. 18 Myo.

NIÑO AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Huérfanos 874. 18 Myo.

NIÑA ACTIVA QUE ENTIENDA cocina, necesito. Santo Domingo 1443, Depto. 6. 18 Myo.

23) FRUTOS DEL PAIS

VENDO 800 ALCAYOTAS DE primera y leña de monte por quintales. Lord Cochrane 1381. Teléfono 74903. 22 My.

COMPRO NUECES, CERA, miel, cueros y crin grandes y pequeñas partidas, pago los mejores precios. Exposición 136. Teléfono 65998. 24 Myo.

AJOS VENDEMOS PARA SEmilla. Contratamos producciones. "Pefco", Bandera 729, Santiago. Freire 1141, Quillota: Manuel Rodríguez 20 22, Llay-Llay. 27 mayo

¡¡AJOS!! SEMILLA PARA 10 cuadras y consumo, ofrece Arturo Calvo, Blanco Encalada 2859, teléfono 74573. 27 Myo.

2,000 QUINTALES DE SEMIlla seleccionada de trigo Capelli, entrega inmediata, saco nuevo; más datos: Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 18 mayo

MANZANAS HUIDOBRO, 2, 6, 8 y 12 pesos cientos. Puerta Quinta Normal, por Catedral. 18-may.

AJOS PARA SEMILLA, VENDO. San Francisco 393. 21 mayo

HUESILLOS NUEVOS, VENDO. Zañartu 1002. 18 mayo

¡¡¡AJOS!!! COMPRO CUALquier cantidad Blanco Encalada 2859. 1.o Jun.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Myo.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

¡¡GRAN RESIDENCIAL, CUAdra Plaza de Armas!! Especial familia. Recibe pasajeros alojamiento $ 10; con pensión, precio módico. Pensión mesa, $ 180, Comida de primera. San Antonio 347. 22-may.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608-618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 29 Myo.

PIEZA CALLE MATRIMONIO, pensión. San Isidro 36. 22 Myo.

BRISTOL HOTEL, FRENTE Estación Mapocho. Cocina chilena-italiana de primer orden, habitaciones higiénicas, confortables, agua corriente, fría y caliente en cada pieza. Recibe pensionistas mensuales con rebaja de precios. 24 Myo.

AV. ESPAÑA 54. LINDAS PIEzas bajos balcón calle, espléndida comida. Baño caliente, teléfono. 22 Myo.

PIEZAS PENSION, FAMILIA. Castro 221. 25 Myo.

SAZIE 2273: PIEZA SIN MUEbles, con pensión, viandas domicilio; pensión mesa. 18 My.

CIENFUEGOS 89 ARRIENDO piezas con pensión, viandas domicilio. 18 Myo.

FAMILIA EXTRANJERA, OFRECE regias piezas, c/p. espléndido baño comunicado, calefacción central, casa ultra moderna. Bandera 647. 18 Myo.

FAMILIA, OFRECE PIEZA amoblada, dos señoritas. Nataniel 328. 18 Myo.

PIEZAS AMOBLADAS PENsión, buena comida, teléfono.— Santo Domingo 1457. 19 mayo

PIEZAS PENSION FAMILIA, abundante comida. Delicias 2279. 20 Myo.

VICUÑA MACKENNA 656, TEléfono 81015, honorables, piezas pensión. 20 Myo.

ALAMEDA 1334, PIEZAS HIgiénicas, calle, interiores; buena comida; precios módicos. 21-may.

CABALLERO, PIEZA, PENSION Villavicencio 25. 28 Myo.

REGIO DEPARTAMENTO CAlle, baño anexo, comida, atención esmerada. Lira 59. 29 mayo

VIANDAS, PENSION DE MEsa $ 150. Lira 59. 29 mayo

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Buena pensión mesa. Arturo Prat 56. 18 mayo

ALONSO OVALLE 1046. PIEzas con pensión, portavianda domicilio. 21 mayo

PIEZAS CALLE, MATRIMOnios, con pensión. Plaza de Bello, casa N.o 1, esq. Monjitas, continuación J. M. de la Barra. 28 mayo.

CASA HONORABLE, PIEZA amoblada, buena pensión, cerca Quinta. Catedral 3119. 18 Myo.

CASA FAMILIA, ARRIENDA pieza amoblada, pensión, teléfono 87404. Catedral 1650. 21 Myo.

REGIAS PIEZAS PENSION, baño, excelente comida. Pensión mesa. Nataniel 196. 18 mayo

$ 320, MATRIMONIO 2 PERSOnas arriendo pieza asoleada, buena comida. San Isidro 81. 18 mayo

PIEZAS EN BAJOS, CALLE E interior, con pensión. San Martín 366. 21 Myo.

LINDA PIEZA CALLE, PENsión, teléfono, todo respeto, arriendo. Carmen 60. 18 Myo.

DEPARTAMENTO INDEPENdiente y piezas con pensión, baño. García Reyes 59. 18 Myo.

HOTEL CONTINENTAL. ECOnómico central. Estado 21. 14-jun.

PIEZAS PENSION, MATRIMOnios, estudiantes, un paso Alameda. Villavicencio 354. 21-may.

DIECIOCHO 196, ARRIENDO pieza con pensión. 18 My.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior. Piezas, departamentos, excelente pensión conómica. 16 Jun.

DEPARTAMENTO CALLE, piezas, matrimonio, buena pensión. Teléfono 64134. Santo Domingo 1237. 19-may.

CABALLERO SERIO, SOLO, necesita pensión casa familia chilena, barrio Santa Isabel. Santa Isabel 0323. 19 mayo

350, MATRIMONIO PENSION familia. Ahumada 136. 20 mayo

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495. 19 Myo.

TRAJES, BATAS TEJIDAS, SEgun figurín. Confecciona la acreditada fábrica de Cienfuegos 166, que se trasladó a Huérfanos 3010. 31 Ab.

PELETERIA CASTRO 29. INmenso surtido cuellos, adornos piel. Especialidad teñidos curtidos, hechuras, transformaciones. 24 mayo

SEDA ESPECIAL PARA ROPA interior en 1.50 de ancho, mongol, satan, sedas opacas, clase garantida, ofrece la única fábrica a precios convenientes.— Viguera y Cía., Alameda 2775. 27 Myo.

SEÑORITA... ECONOMICE TEla y cortes, confeccionando sus trajes con sedas de 1.50 ancho. Ahorrara comprando directamente al fabricante: Viguera y Cía., Alameda 2775. Despachos contra reembolso. 27 Myo.

COCHESCUNAS GARANTIDOS, similar importados, d le $ 350. 5 de Abril 3435. 31 Myo.

PARAGUAS, MUÑECAS DEScompuestas, mándelas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 26 Myo.

VENDO TRAJE BAILE, FLAmante, talla 44. Herrera 510, al llegar a Catedral, de 1 a 3. 30 Myo.

¡FAJAS MARLENE! MODELAdores, medidas, arreglos pieles; teñidos; transformaciones. Vendo cuellos baratos. Estado 363. Puente 663. 30-may.

MODISTA PROFESIONAL corte, confección elegante, precios módicos. Avenida Portugal 174 1.o-J.

SEDAS Y LANAS. $ 5.80 METro jersey seda, doble ancho para forros, todos colores $ 10. Mongol, seda todos colores, $ 32. Lanas, doble ancho para batas, ropa interior, finísima, precios rebajados. Compre siempre en depósito. Fábrica Unidas de Sedas, 21 de Mayo 562. El depósito que más barato vende. 30 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 11 metros Delicias. 29 Myo.

SEÑORAS. COMPRO TODA clase de ropas usadas, diríjase por carta o personalmente, voy a domicilio. R. B. Andrés Bello 933. 31-may.

AMAR HNOS. 21 DE MAYO 557, oficina 5 y 7. Fono ... Oportunidad de la semana: medias seda, M. H. $ 12.50, seda natural $ 23.50.

FABRICA DE PIELES OFRECE por conclusión de negocio: zorros, cuellos, paletoes y capas a cualquier precio. Gran Avenida 3720. 19 Myo.

SOMBREROS SEÑORAS DESde $ 25; hechuras, transformaciones desde $ 8 Monjitas 718. 22 My.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 19 Myo.

CABALLEROS, JOVENES, NIños. Para su gusto, para su medida y para su precio, tienen el abrigo que Ud. necesita. Caballeros desde $ 120 ... niños $ 90, 7 a 10 años. Lanas nuevos gruesos. "La Cantábrica", Esmeralda 863-867 (al llegar a 21 de Mayo).

¡¡MADAME ESTIERI!!! SAN Diego 288, ofrece abrigos finos para la temporada: Abrigos $ 120, $ 140, $ 160. Mouflon borlón $ 180. Trajes sastre 140, hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 21 My.

COMPRO ABRIGOS PIELES Castro 35. 21 My.

!!!FABRICA¡¡¡ DE PAÑUELOS y tejidos de lana: Ausonia. Teléfono 60610. Monjitas 792.

FOTOGRAFIA VERA. SAN Antonio 560.

MOLDES DE METAL PARA hacer muñecas. Correo 7, ...son. 20 Myo.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, trajes sastre, poquísimo uso, vendo. Manuel Rodríguez ... May.

"EL CHIC ARGENTINO" OFRECE a su distinguida clientela gran surtido en sombreros recién llegados de Buenos Aires. Merced 834. 24-may.

LA CASA LONDRES, SAN PAblo 1219, sigue con gran éxito su gran taller de modas para señoras, en las ventas de abrigos, y su fábrica de artículos de puntos. Depósito general de fábricas. Todo a precios de fábrica. (Se reciben hechuras).

TELARES "PINOCHET" ... cos grandes, facilidades ... Venta hilados. Irrarrázaval ... Teléfono 43969. 13-jun.

CHINCHILLA REAL PELETEría, confección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además técnicos ... vianos, arreglan, limpian ... colchas Vicuña. Trabajos ... dos, garantidos. Delicias ... pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 84291.

LIQUIDACION DE MEDIAS ... nas con aumento $ 5, de la fábrica El Palacio de las Medias ... Galería 21 Mayo 557, Of. 16 ... tima a mano izquierda. 25 My.

¡¡¡PIELES!!! COMPRE DIRECtamente Fábrica, San Diego ... Cuellos de todas clases. Precios liquidación.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



SEDA ESPECIAL PARA ROpa interior, en 1.50 ancho, mongol, satan, sedas opacas, clase garantida, ofrece la única fábrica a precios convenientes. Viguera y Cía., Alameda 2775.



DEPARTAMENTOS, PIEZAS casa familia. Castro 735.



RIASE DEL FRIO, COMprándose un regio batón de casa, en frient, jacquard, lana doble, dibujos originales, al precio antiguo de $ 120; sweaters para caballeros, precio para comerciantes. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1049.





SOBRECAMAS Y COLCHOnes a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160.

MADAME ESTIERI, SAN Diego 288, ofrece abrigos finos para la temporada: abrigos $ 120, $ 140, $ 160; mouflon borlón $ 180; trajes sastre, 140, hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso.

TELARES SUECOS AUTOmáticos, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495.

AVISE UD. EN "LA NACION"


Señorita Digna López Bravo, que ha concertado su matrimonio con el señor Fernando Claro de la Maza. Hizo la visita de estilo la señora María de la Maza de Claro.

La colecta de hoy.-

Sea Ud. generoso, caritativo y humano, contribuyendo hoy con su óbolo a aliviar las miserias de los infelices moradores de la Población Velásquez y de las clases populares de Iquique.





Hoy Segunda Conferencia del Pbro. don Oscar Larson.-

A las 19 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Humanidades, se efectuará hoy, la segunda Conferencia que dictará el Pbro. don Oscar Larson, cuyo tema de hoy es: "La Educación y el Hogar" caoln del niño? Errores y defectos. ¿El padre o la madre? Conocimiento del niño. Educación e instrucción. El carácter. La sensualidad. El ideal. ¿Cuándo termina la educación? Necesidad del colegio.

RECEPCION EN LA LEGACION DEL ECUADOR.—

Esta tarde se efectuará la recepción que ofrecen en la Sede de la Legación, el Ministro del Ecuador, Excmo señor Vicente Santistsban y señora, distinguidos diplomáticos que recientemente han arribado al país.

MANIFESTACION A DON JOSE MARIA EYZAGUIRRE

La manifestación que sus amigos darán a don José María Eyzaguirre, con motivo de su designación de Visitador de Imprentas de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, se efectuará el lunes 24 del actual.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Esta tarde se llevará a efecto, a las 17 horas, el te en honor de la señorita Cecilia Weinstein, que sus relaciones sociales ofrecen, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Savoy, hasta las 12 m.

MANIFESTACION.—

Ayer se efectuó en el "Lucerna" la manifestacion con que sus compañeras despidieron a la señora María Tarradella de Verdaguéz, con motivo de alejarse de las tareas educacionales.

Asistieron las siguientes educadoras: Señora Julia González de Araya; Tránsito Guzmán de Parra; Aida Cavalleri de Bravo Lavin; señorita Eudocia Díaz Díaz; señora Olga Flores de Osorio; señora Emma Barbas de Escobar; señorita Graciela Rojas; señorita Veridiana Pérez y señorita Adela Ramirez.

CLUB DE SEÑORAS.—

Con la producción de Artistas Unidos "El Jardín de Alah", en colores, hará sus funciones hoy a las 6.30 y 9.45 este teatro estrenando así la creación de Marlene Dietrich y Charles Boyer. Mañana se estrenará también la cinta "Una Mujer se Rebela", una de las mejores interpretaciones de Katharine Hephurn y Herbert Marshall.

Clases: Hoy de 11 a 12, inglés, francés, piano, corte y confección. Pueden inscribirse las personas interesadas en secretaria.




Simpático grupo de señoritas y jóvenes que concurrieron a la recepción ofrecida por la señorita Tila Ovalle Ortúzar


Señorita Olivia Valdes Correa


Señorita Morelia Illanes Tornero
FOTOS ELSAGUAYO.

COMIDA.—

El señor Felipe Urbina Flores y señora Clementina A. de Urbina, ofrecieron en su residencia de San Bernardo, una comida en honor del señor Jorge Figueroa y señora Coppela Salvatierra de Figueroa, como despedida por su próxima partida a Antofagasta.

Además de las ya nombradas, asistieron las siguientes personas: El mayor don Alfredo Sánchez y señora Elena de Sánchez; don Luis Lira y señora Elcira A. de Lira; señor Leonidas Saavedra y señora Esther P. de Saavedra; don Alfredo Farr y señora Mercedes C. de Farr; señoritas Elena y Berta Urbina Aguilera y señor Osvaldo Urbina A.

EN EL RITZ.—

Hoy se efectuará la manifestación que sus amistades ofrecen a la señorita Paulina Mogilevich, con motivo de su despedida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

ENFERMOS.—

Continúa mejor, don Patricio Errázuriz Altamirano.

—En la Clínica Alemana ha sido operada, la señora Elsa Becker de Lawrence.

—Mejor, la señora Teresa Prieto de Ross.

AL EXTRANJERO.—

El 29 del presente, acompañado de su esposa señora Luisa García Zegers, se dirigirá a Estados Unidos y Europa, el doctor Ernesto Prado Tagle, delegado de Chile al Congreso Médico que se celebrará próximamente en Vichy.

—Se han dirigido a Europa, don Ventura Matte Blanco y señora Graciela Huneeus de Matte e hijito.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada Laura de Lourdes, hijita del señor Nicolás Villalobos Cancino y de la señora Inés Alamos Díaz de Villalobos.

Fueron sus padrinos el señor Jorge Villalobos y la señora María Villalobos de Simonetti.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido, un hijo de don Fernando Sánchez Matte y de la señora Olivia Altamirano de Sánchez.

VIAJEROS.—

Se encuentran en Viña del Mar, don Eulogio Mascayano Muller y señora Ana Silva Renault de Mascayano.

—El miércoles por expreso parten a éste balneario, la señorita Teresa Martinez Moxera, hija del general peruano, don Pedro Pablo Martinez, en compañía del señor Carlos Silva Ballie y señora Raquel Renault de Silva.

—De su fundo en Mulchén, regresó la señora Sara Orrego de Altamirano e hijos.

VIA PANAGRA.

De Buenos Aires.— Señores Arturo Searle, Francisco Kanneen, Arthur Benner, Waldo Palma, Diego Muñoz y Sixto Rosso, y señoritas Elvira Searle y María Searle.

De Mendoza.— Señor M. Hubner.

De Lima.— Señor Roger Stevens.

De Arica.— Señor Federico Vivado.

A Buenos Aires.— Señores Carlos Ríos, Max Sager, James Miller y Roger Stevens.

A Washington.— Señora Katharina Baronesa von Schoen.

A New York.— Señor Albert Wilcox.

A Los Angeles.— Señor Francisco Kanneen.

A Guayaquil.— Señor John Desreis.

RESIDENCIAS.—

Don Adolfo Rodríguez R., señora Elena Vergara de Rodríguez y familia, han fijado su residencia en calle Manuel Rodríguez N.o 10.



"EL PAJARO AZUL".—

Un acontecimiento artístico será la función del lunes próximo en el Teatro Santa Lucía, a beneficio de la Soc. Protectora de Ciegos Santa Lucía.

Uno de sus mayores atractivos será la presentación del "Pájaro Azul", que interpretará Lily Pérez Freire, acompañada de las siguientes señoritas:

Laura Antúnez Zañartu, Julia Astaburuaga Larraín, Sofía de Castro Reyes, Elena Cerda Echeverría, Madleine Cohn, M. Luisa Correa Valdés, M. Luisa Correa Guzmán, María Edwards Hurtado, María Echaurren Larraín, Eliana Fabres Domínguez, Amelia Figueroa Fernández, Victoria Johnson Edwards, Elena Larraín Valdés, Marie Larraín Alcalde, Alicia Larraín Fernández, Mercedes Landa Concha, Elvira Liona Cruchaga, Mabel Raymond Aldunate, Carmela Santa Cruz Erázuriz, Elisa Ripamonti Barros, M. Luisa Valdivieso Ariztía, M. Luisa Vicuña A., Luz Walker C., Olga Irarrázaval Larraín.

Las entradas pueden conseguirse en el Hotel Crillón, Hotel Ritz y Hotel Savoy.






Invitación a las damas.-

Los grandes almacenes "Los Gobelinos" tienen en exhibición en sus vitrinas una interesante exposición de Trajes de Baile y Recepción recientemente llegados de París.

Son modelos muy apropiados para señoritas que hagan su estreno en sociedad.

Estos modelos son especialmente seleccionados entre lo mejor que producen los grandes modistos parisienses SCHIAPARELLI, PATOU, JODELL, NINA RICCI, VIONET, O'ROSEN, CHANEL, PAQUIN, LANVIN, BERNART, VERABOREA, DUPUY, MAGNIN, etc., consagrados mundialmente como los principales creadores de la moda femenina.





25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PIELES. VENDO, REFORMO, tiño, curto, Cóndor 853. 26 My.

SOMBREROS DE SEÑORA EN fieltro, desde 45 pesos; neo fieltro desde 25 pesos; confecciones, transformaciones, desde 8 pesos: Carmen 45. 27 Myo.

PIELES, ESPECIALISTAS transformaciones, precios baratísimos, arreglo colchas Vicuña. San Francisco 348. 27 Myo.

MANIQUIES ORTEGA SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869 11 Jun.

MODISTO EUROPEO, TRAJES sastre, abrigos, vestidos, hechuras finas, $ 50. San Francisco 350 15 Jun.

MODAS, SOMBRERERIA DUCHAND. Recíbense hechuras, transformaciones desde ocho pesos, especialidad ajuares novias, traje baile, soirée, corte moderno, elegancia, economía. Merced 882 esquina Estado. Segundo piso. Teléfono 88366. 27 Myo

ARTICULOS GALALITA. CARMEN 121. Botones, hebillas, broches, tiradores para muebles, toda clase de fantasías. Precios muy rebajados. 28 mayo

CASA OTILIA. CLOCHAS COLORES moda, boinas vascas, fantasías importadas. Monjitas 780. 21 mayo.

CASA OTILIA. LINDOS SOMBREROS, terciopelos, fieltro, colores moda. Monjitas 780. 21 mayo.

CASA OTILIA. ELEGANTES sombreros, modelos, neofieltro, desde $ 30. Monjitas 780. 21 mayo.

PARA CATRES, COLCHONES, sobrecamas, frazadas, ropa de cama, visite Almacenes Alameda Delicias 2340. 21 mayo.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hermosos sombreros terciopelo, fieltro, colores moda. Moneda 890. 21 mayo.

EL SOMBRERO PARISIENSE. Hechuras, transformaciones perfectas, terciopelo, fieltro. Moneda 890. 21 mayo.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse. Rapidez, perfección. Moneda 890. "Sombrero Parisiense". 21 mayo.

"SOMBRERO PARISIENSE". Clochas, colores: Boinas vascas. Fantasías importadas. Moneda 890. 21 mayo.

BARATISIMO, COLCHONES, SOBRECAMAS, Mamelucos, guardapolvos, Fábrica. San Diego 1915. 29 Myo.

EL SOMBRERO ELEGANTE: distinguida selección sombreros terciopelo, fieltro, Rosas 920. 21 mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE. boinas vascas; colchas. Fantasías importadas. Rosas 920. 21 mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE. Modelos neofieltro, gran moda, $ 30. Rosas 920. 21 mayo

VENDO ABRIGO, TRAJE SASTRE, batas de lana y cuellos de pieles. Carrión 1240. 18 Myo.

OCASION VENDO, GRAN CUELLO Skunt, $ 380, sin uso. Teléfono 66686 19 Myo.

TEJIDOS DE INVIERNO chombas, casacas, paletoes, escoceses; confecciono trajes tejidos, sobre figurín; jersey lana fantasía, tweed, granite escocés, desde $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30-may.

RIASE DEL FRIO. COMPRÁNDOSE un regio batón de casa, en tricot, jacquard lana doble, dibujos originales al precio antiguo de $ 120, sweaters para caballeros, precio para comerciantes Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30-may.

VENDO REGALADO ABRIGO nutria Hudson, importado. Verlo: 2 a 5. Bolívar 2578, por Pedro Valdivia. 18 Myo.

FRAZADAS, COLCHAS, VENDO. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 1.o junio

26) METALES Y MINERALES

COBRE, BRONCE COMPRO. M. Ackermann. Exposición 800. Teléfono 64665. Bodega 7 8 29 Myo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

;;;COCINAS ECONOMICAS!!! Buenas, bonitas, baratas, precios extraordinariamente bajísimos. Chacabuco 5. 16 Myo.

COMPRO CATRES, COLCHONES, muebles, máquinas Singer, menajes. Delicias 3367. Teléfono 68771. 18 Myo.

MUNDOS HOTEL
S. PABLO 1368
(FRENTE PLAZA ECUADOR)
ELEGANCIA-HIGIENE-CONFORT
CENTRAL
PIEZAS, DIAS MESES desde $10.
ANEXO BAÑO
31 Myo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡MUEBLES! APROVECHE las grandes oportunidades que ofrece Mueblería Central: San Diego 302. 22-may.

MUEBLERIA CENTRAL: SAN Diego 302. Para cualquier mueble que necesite, consúltenos. Ahorrará dinero. 22-may.

;;GRANDES FACILIDADES pago!! Catres, colchones, muebles encontrará. San Diego 1925. 20-May.

LIQUIDACION DE CATRES, colchones, sobrecamas y toda clase menaje. Delicias 3567 18 Myo.

;;COLOSAL LIQUIDACIÓN muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosemblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 10 junio

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 jun.

LAMPARAS MODERNAS, CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 22 My.

COLECCION DE QUISCOS, artículos cerámica, novedades, en Delicias 387. 22 My.

FAURE, MUEBLES PARA COCINA Carmen 315. 25-M.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31-M.

;;MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago: Feria Muebles. San Diego 53. 5-Jun.

$ 75, Y $ 95, LINDOS AMOBLADOS mimbre. Fábrica Inglesa: San Isidro 261. 26 Myo.

;;;$ 150. PRECIOSOS AMOBLADOS mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. "Fábrica Inglesa" San Isidro 261. 26 Myo.

;;COMPRO!! MUEBLES, CATRES, colchones, máquinas Singer, mármol, menaje en general. San Diego 1925. Teléfono 74648. 20 My.

¡NO MALGASTE SU DINERO! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

¡A MITAD DE PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos: amoblados comedor, dormitorio, hall, catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados: "GRAN FERIA MUEBLES", DELICIAS 3035. Unica Santiago no tiene sucursales. 2 junio

VENDESE DIVISIONES, VIDRIOS catedrales, para oficina o sastrería; vitrina, puertas correderas; mostrador nueve cajones, dos maniquíes de señora, con cabeza. Concepción 1176. 18-may.

VENDESE ESCRITORIO CORTINA, infinidad ricos muebles; juegos separados, piano estudio, coche cuna. Catedral 2226. 19-may.

POR VIAJE VENDO FINO SALÓN moderno, otro 250; living, escritorio, comedor flamante 480; dormitorio moderno, ropero espejo, paragüero, alfombrado, par maquesas 60; victrola. Nataniel 221. 19-M.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precios verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 27 Myo.

LIQUIDACION DE MUEBLES finos.—Extraordinaria oportunidad. — Mueblería República N.o 47.— Con motivo de la gran liquidación de nuestras existencias de muebles finos, realizamos a precios verdaderamente increíbles juegos de dormitorio, comedores, hall, salón, escritorio, etc., todos de último estilo. Visite nuestro establecimiento y aproveche la oportunidad que le ofrecemos. 25 Myo.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS encontrará, Catedral 2561. 13 Jnio.

;;;NO COMPRE SIN consultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 27 Myo.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 29 Myo.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-jun.

;;OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 junio

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 18-M.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

COMPRO CATRES, MUEBLES, colchones, máquina Singer. Voy domicilio. Diez de Julio 236. 18-M.

¡OJO! LOS MEJORES MUEBLES mimbre para hall, colores fantasía, encontrará usted, San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Reconstra baratos. 19-M.

"MUEBLERIA VALPARAISO". Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No pague de más. Compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica: Victoria 1150. Teléfono 68585. 22-may.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano, San Diego 1283. 20 My.

¡FACILIDADES SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

COLCHONES LANA VENDO tres, ocasión. Lira 905. 20 Myo.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 27 Myo.

FABRICA LAS BALEARES. San Pablo 3120 Somieres coloniales, precios fábrica. 19 mayo

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 20 My.

COCHES, CUNA, PRECIOS Y calidad sin competencia. Fábrica, Agustinas 2499. 23 Myo.

"FABRICA INDUSTRIAL de muebles". Invita al público a inauguración su salón de ventas, donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda. 2 junio

VENDO COCINA, ESTUFAS gas, varios muebles, baúl, ropero. Nataniel 780. 21 mayo

COMEDORES Y DORMITORIOS, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades de pago. Delicias 2695. 6 junio

URGENTISIMO VENDO AMOBLADO comedor 450, amoblado escritorio cuero 260, dormitorio moderno 550, catres bronce, par sillas seda 30, ropero luna 130, mesa juego completa, sillas comedor, diván 70, paragüero. Lord Cochrane 515. 18 mayo

VENDO COCINA GAS IMPORTADA, blanca. Lord Cochrane 515. 18 mayo

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 29 Myo.

URGENTISIMO VENDO $ 490 amoblado comedor, $ 580 dormitorio, $ 260 amoblado escritorio, $ 140 ropero, living, catres, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 21 My.

JEREZ, SANCHEZ Y COMPAÑÍA Limitada, fabricantes exclusivos para todo el país de los confortables "Leosanvas", especialidad en hall y living, salón y todo trabajo de tapicería, ventas por mayor y menor. Depósito general para el público, Delicias 2284. A las mueblerías de Santiago se atiende directamente en la Fábrica, San Alfonso 1357. Señora, exija siempre confortables "Leosanvas" y obtendrá economía, elegancia y calidad. Visite nuestro Depósito General, Delicias 2284. 18 Myo.

CALIFONT A LEÑA, ESTUFA A parafina, seminuevos, vendo. Av. Matta 60. 19 mayo

¡MUEBLES FINOS! FABRICAMOS a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464, Teléfono 64667. 16 Jun.

VENDO SILLA DE MANO CON llanta de goma: San Luis de Francia 1288, Casa 6. 24 Myo.

VENDO BUEN AMOBLADO dormitorio y rica radio. Nataniel 475. 18 Myo.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO: San Pablo 1179. 1.o junio

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o junio

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o junio

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO: Morandé 817. 1.o junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS donde Sack. 1.o junio

PINTURA EN PASTA. 1.o junio

PARA FIERRO: SACK. 1.o-jun.

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-jun.

PUERTAS, VENTANAS, GALERÍAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 junio

OCASION: FIERRO GALVANIZADO acanalado, casi nuevo. Toesca 2141. 18 mayo

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA VASCONIA. FABRICA PUERTAS, ventanas, mamparas galerías, persianas, celosías. Especialidad puertas enchapadas en caoba, terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Av. Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 20 Myo.

PARA CORTINAS METALICAS. San Diego 1458. 20 Myo.

FIERRO PERFIL Y REDONDO, todas dimensiones, usado; puertas, maderas pino y roble; cañerías; materiales en general. ;;;De ocasión!!! Malpú 70. 18-may.

CEMENTO MELON VENDO. $ 10.40 saco. Diez de Julio 145. 23-may.

PINTURAS TIERRAS COLORES, materiales, construcciones, alcantarillado. Portugal 1383. 2-Jun.

PAPELES PINTADOS NACIONALES e importados, los más bajos precios, llegó el papel Masilla. San Antonio 421. 20 Myo.

¡PUERTAS, VENTANAS! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 6 Julio.

"TECHO FONOLITA" JOSE Angelini. Galería Alessandri 9-A Teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. 5-Jun.

LA YANKE. FABRICA IRIONDO y Blossin. — Puertas, ventanas, galería, mamparas, gran surtido completo en tipo Standard, listo para entregas y sobremedida. Despachamos provincia contra reembolso. Almirante Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 89162. 6 junio

PLANCHAS ZINC. PUERTAS, mamparas, ventanas, compro. Pago bien. Avenida Portugal 747. 24 May.

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha, canalada, para techo. 110 x 80. Matucana 551. 8 Jnlo.

DE DEMOLICION, VENDO puertas fierro plegables, canales y claballetes. San Diego 1260. 22-may.

TEJAS, LADRILLOS MURALLA, fiscales. Vendo. Cumming 714. 18 Myo.

MATERIALES ESTANDARDIZADOS de cemento; bloques huecos, "Termo" M. R., escaleras de caracol, losas para terrazas y aceras, etc. D. G. Downey Cía. Providencia 1970. Teléf. 40842. 12 junio

DEMOLICION, ALAMO 4x4, TABLAS, viguetas, barato, entrega local. Riquelme 74. 21 Myo.

ADOBES BUENOS, $ 8 CIENTO cargado, roble 2x5, barato. Riquelme 74. 21 Myo.

¡REGALAMOS ADOBES! DEMOLICIÓN. Roble, pino, álamo, soleras, escalas. Lord Cochrane 131. 21 mayo

PUERTAS FIERRO PLEGADIZAS, pino oregón largo, y toda clase materiales de demolición, vendemos ocasión. San Diego 1758. 21 Myo.

VENDO SETENTA REJITAS, ventilación edificio, ventanas de fierro. General Bustamante 350. 19-may.

PINO OREGON Y ROBLE usado, compro, 2x6 hasta 4x12. Ofertas: Jerne. Casilla 26 D. 19-may.

SE REGALA CARBONCILLO quemado, especial para obras. San Diego 1440. 18-may.

FABRICA DE PUERTAS Y Ventanas "La Moderna": Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde $ 35. Especialidad en trabajos de medidas. Se atienden pedidos de provincias. 16 Jun.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 31-M.

MAQUINAS "SINGER", LIQUIDAMOS existencias, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 27 Myo.

MAQUINA DE CORTAR CAMISAS y corbatas, vendo de ocasión. 21 de Mayo 564. 29 Myo.

MAQUINA DE TEJER MARCA Schaffasen, necesítase comprar. Avda. Antonio Varas 113. 19 mayo

SE VENDE UNA REGISTRADORA marca Nacional y colchones de lana. Merced 563. 18 Myo

COMPRO MAQUINAS SINGER ple, mano, boletos, pago comisión, intermediario. Claras 162. 18 Myo.

ARRENDAMOS MAQUINAS rectilíneas N.o 5, 6, 7; pagamos bien. Molina 999. 30-may.

TELARES "PINOCHET" SUECOS, grandes, facilidades pago. Venta hilados Irarrázaval 2214, teléfono 43969. 30-may.

OCASION, $ 580, VENDO MÁQUINA de escribir. Erasmo Escala 2867. 19 mayo

MAQUINA SINGER, SIETE cajones, cocina, estufa gas Junker, comedor completo, escritorio, catres bronce, cómoda caoba, confortables, azulinos, roperos. San Pablo 1244. 21-may.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

SOLDADURA ELECTRICA INSUPERABLE. Delicias 2425. 21-may.

MOTORES ELECTRICOS MARCA Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolita. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031 4 Jun.

MOTORES DIESEL "SENDLING", marca ultra, modernos y económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Myo.

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 3-Jun.

MOTORES ELECTRICOS OCASIÓN. San Diego 825. 19 Myo.

MOTORES ELECTRICOS, ocasión. San Diego 721. 8-jun.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 22 My.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo ofrece a usted la Fábrica Unión América, na 245. 7 junio

SE VENDE CALDEROS DE VARIOS tamaños, autoclaves 2,800 litros, horno para pastelería portátil y varios tecles de ocasión. Chacabuco 31. 26 Myo.

ALAMBRE DE ACERO DURO, pulido, especial para resortes, de todas dimensiones, a precios sin competencia, ofrece para entrega inmediata. La Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1794. Santiago. 18 Myo.

;;;MOTORES ELECTRICOS!!! Continuamente existencia. Cintolesi. Morandé 220. 12 junio

MAQUINA CURAGUILLA, Desgranadora, $ 700. Verla sólo, 11 a 3. Toesca 2518. 18-may.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

COMPRO MAQUINA PARA fabricar grapas para alambradas. Teléfono 41242. 21 mayo

OCASION VENDO MAQUINAS para escobas. Barros Arana 967, San Bernardo. 16 Myo.

MOLINILLO ELECTRICO INTERRISO alterno, vendo. Vicuña Mackenna 689. 18 Myo.

VENDO LOCOMOVIL 8 H. P., perfecto estado, Molino Gibson, de 2 ton. con amalgamadora. Av. Errázuriz 3004, teléfono 64038. 18 Myo.

CALDERO A VAPOR DE 20 A 30 caballos, en perfecto estado de uso, compramos. Correo Central. Casilla 435. 21-may.

MAQUINA FABRICAR PICARONES, norteamericana, vendo. Gran Avenida 6064, paradero 15. 19 mayo

BOMBAS HIDRAULICAS MARCA Siegmund de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. 17 junio

COMPRO O ARRIENDO ELEVADORA de concreto de 20 metros. Agustinas 641. 19 mayo

MOTORES, DINAMOS, LIQUIDAMOS por cambio local: Diez de Julio 363. 24 Myo.

DE OCASION VENDO MAQUINA heladera con motor: Echaurren N.o 10. 21 Myo.

VENDO HORNO GAS INDUSTRIAL: Vicuña Makenna 948. 21 Myo.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Venden

ANTES DE COMPRAR UN NEGOCIO consulte nuestra oficina. No cobramos comisión al comprador. Merced 764, oficina 40. 30 Myo.

VENDO FABRICA TEJIDOS jersey seda, algodón, piqué, esponjas. Independencia 327. 16 mayo

BOTICA MUCHA CLIENTELA, vendo. San Diego 1325. 23 May

ROMANAS 120, 500, 1.000 KILOS, balanzas, precio ocasión. Vende. Independencia 149. 18-M.

VENDESE NEGOCIO PUESTO varios. Santa Isabel 047. 18-M.

POR FALTA CAPITAL, VENDO almacén, con anexo licores. Cuevas 1801. 19 Myo.

SE VENDE UNA INSTALACIÓN para depósito de licores, chica, y varias cosas de casa. General Velásquez N.o 271. 18-may.

VENDO CIGARRERIA CLIENTELA formada. Verla: 3 a 7 P. M. Delicias esquina Libertad. 20 mayo

VENDO ALMACEN ELECTRICO y taller. Chacabuco 48 C. 21-may.

VENDO CARNICERIA, BARRIO central. Venta mínima $ 650. Tratar: Blanco Encalada 2872. 18 mayo.

VENDO BAR, SALON REFRESCOS. Victoria 1055. 18 mayo.

VIDRIERAS, MOSTRADORES, véndese, conclusión negocio. Bandera 846. 19 Myo.

VENDESE PRODUCTIVA INDUSTRIA funcionando, en edificio central, talleres y oficinas confortables. También acéptase socio. Tratar: Avda. Italia 634. 18 Myo.

CB 89 Radio "Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRÁ HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

SEÑORITA: ECONOMICE TELA Y CORTE, confeccionando sus trajes con seda de 1.50 ancho. Ahorrará comprando directamente al fabricante. Viguera y Cía., Alameda 2775. Despachamos contra reembolso.

FABRICA DE PIELES OFRECE, POR CONCLUSIÓN de negocio: zorros, cuellos, paletoes y capas a cualquier precio. Gran Avenida 3720.

CARDENALES DE VIRGINIA, TURPIALES, reinaluisas, reinamoras, jilgueros españoles recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348.

MOTORES ELECTRICOS OCASION. SAN Diego 825.

"EL CHIC ARGENTINO" OFRECE A SU distinguida clientela gran surtido en sombreros recién llegados de Buenos Aires. Merced 831.

TEJIDOS DE INVIERNO: CHOMBAS, CASACAS, paletoes, escoceses; confecciono trajes tejidos sobre figurín; jersey lana fantasía, tweed, granite escocés desde $ 15 metro. Fábrica Francesa. Av. Matta 1049.

LA JOYERIA YORK CANJEA TODA CLASE joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868.

FUENTEALBA APLANCHA, TIÑE Y LIMPIA ternos y sombreros. Alameda 491, frente a Carmen.

HOTEL CONTINENTAL, ECONOMICO, CENTRAL. Estado 21.

CAMISAS PIRAMIDE. PIDALAS EN TODAS las camiserías de la República o a sus fabricantes: Brasil 783. Tel. 85693. Santiago.

NO MALGASTE SU DINERO. OFRECEMOS los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

CRUZADA ANTIVENEREA. ¡STOP! ¡STOP! Profiláctico ¡Stop! pro raza chilena

SE CARGAN Y SE PRESTAN BATERIAS. Electricidad general en automóvil. Morandé N.o 894.

MODAS SOMBRERERIA DUCHAND. RECÍBENSE hechuras, transformaciones desde 8 pesos. Especialidad ajuares novias, traje baile, soirée, corte moderno, elegancia, economía. Merced 882, esquina Estado, segundo piso. Teléfono 88366.

ALAMBRE DE ACERO DURO, PULIDO, ESPECIALIDAD para resortes, de todas dimensiones, a precios sin competencia, ofrece para entrega inmediata. La Fundición, calle Grajales 2548, casilla 1794, Santiago.

BATERIAS SPARK. EXIJALAS Y PIDALAS en las casas del ramo. La única con carga garantizada. Herman, Lalanne y Cía., teléfono 67741. Delicias 1740.

CASA CRISTI, DELICIAS 2180, P. GRANELLO frt. T. Carrera. Por demolición del Portal realizamos toda nuestra actual existencia de calzado fino para damas, hecho a mano. Aproveche.

CASIMIRES INGLESES POR CORTES. VISITE nuestro novedoso surtido. Sociedad Automóviles, Delicias 70.

QUIZAPU. EXIJA ESTA MARCA EN LOS buenos almacenes de artefactos. Fabricantes: Sarmiento y Cía. Ltda., casilla 3224, Santiago.

A MITAD DE PRECIO DE OTRAS MUEBLERÍAS vendemos amoblados comedor, dormitorio, hall, catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales. Fabricados: Gran Feria Muebles, Delicias 3035. Unica Santiago; no tiene sucursales.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Venden

VENDO ALMACEN ANEXO LICORES, buena casa habitación. Girardi 1502, esquina Caupolicán. 18 Myo

SOMBRERERIA SEÑORAS, centralísima, muy antigua, acreditada, vendo. Tratar: Compañía 1025. 29 Myo.

$ 3,500 REGALARE SALON tres billares paradero góndola Matadero, no poderlo atender. Independencia 3044. Tratar: San Luis 1577. 18 My.

HOTEL ACREDITADO, FACILIDADES vendo. San Pablo 1419. 22-may.

VENDO BARATO, DOY A prueba pensión, Fanny. Mackenna 1276. 18-may.

CARNICERIA. VENDO SUCURSAL N.o 2 de la gran carnicería "La Comercial", no poderla atender. Santa Rosa 1573. Nueva Valdés 944. 18 My.

JOHNSTONE COMPANY, COMPRA y vende almacenes, bares, cabarets, depósitos licores, carnicerías, boticas, industrias, desde 5,000 a 200,000 pesos. Sin comisión al comprador. Merced 864, oficina 40. 30 mayo

CON FACILIDADES PAGO vendo antigua acreditada carnicería, doy prueba. Rosas 1975. 19 mayo

POR ENFERMEDAD, VENDO buen emporio, carnicería instalada. Hamburgo 120, Guindos. 18 mayo

VENDO DEPOSITO LICORES, puesto varios, barrio popular. Tratar: Vicuña Mackenna 241. 19 Myo.

SE VENDE PUESTO VARIOS, depósitos licores, inmejorable situación: Av. Portugal 660. 20 Myo.

3.500 VENDO ACREDITADA pensión por no poder atenderla: 10 de Julio 432. 18 mayo

FABRICA DE CHAMPAGNE Francesa, véndese por viaje urgente a Europa, grandes utilidades comprobadas, regálanse las fórmulas químicas que costaron más de $ 100,000 chilenos, local barato central. Para importar la maquinaria costaría 200 o o más caro. Casilla 4010. 24 Myo.

OFICINAS CHILE: AGUSTINAS 1070, Oficina 137, Venden: 25,000.— Emporio. Depósito Licores, muy acreditado, barrio alto.

7,500.— CARNICERIA MUCHA clientela: San Francisco cerca centro.

8,000.— CARNICERIA ANTIGUA: San Pablo.

9.500.— ALMACEN, DEPOSITO Licores. Barrio Populoso.

45,000.— GRAN CARNICERIA. La mejor barrio alto.

OFICINAS CHILE: AGUSTINAS 1070, Oficinas 137. MEDEL. 18 Myo.

SE VENDE EMPORIO POR NO poderlo atender, único en la cuadra. Ventas, $ 14,000. Precio: $ 35,000; contrato y teléfono, otro en $ 17,000;; ventas, $ 18,000. Clientela 12 años. Ponce: Libertad 8-A. 20 Myo.

;;;BERSANO!!! COMPRAVENTA negocios. ¡¡Tramitaciones rápidas!! Treinta años establecido! Huérfanos 1059. 20 Myo.

VENDO TRES VIDRIERAS chicas para cigarros. Morandé 67. 19 Myo.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233, teléfono 68046, C. M. 25 Myo.

CHOFER CASADO SE OFRECE, buenas recomendaciones, buena presencia, varios años práctica, prefiere fuera Santiago; ella empleada piezas, comedor o cocina. Ignacio. San Pablo 2849, casa 8. Santiago. 20-may.

OFREZCOME HORTELANO O mediero, buenos informes. Dirigirse: J. Jara, Linderos 19 mayo

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

"MAMELUCOS" DE GABARDINA, mescilla y cotón compre directamente a la Fábrica. Morandé 720. 26 Myo.

OPERARIOS SASTRE, OBRA grande, con muestras, tarifa $ 60 y $ 70., sin segunda prueba. Necesitamos. Bandera 248. 19 Myo.

NECESITAMOS APARADORAS para hombre y señora. Víctor Manuel 2298 20 Myo.

BORDADORAS A MAQUINA. necesitamos: Monjitas 758. 19 Myo.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS adelantadas, pago bien. Delicias 2310. 18 Myo.

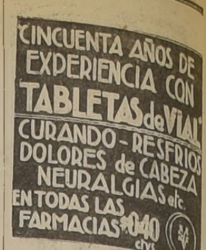
FORRADORAS MAESTRAS, necesita, Fábrica Cajas de Cartón, José Cepau. Diez de Julio 475. 21-may.

URGENTE, NECESITO TAPICERO. Tratar: General Bustamante 730. 18 mayo

MUEBLISTA, SILLETEROS competentes, necesito. Av. Pedro Montt 1559. 29 Myo.

NECESITO ARMERO PARA fundición en bronce. Arturo Prat 1066. 18 mayo

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito, jornal $ 25 diarios. Rogelio Ugarte 1919. 18 mayo



5 Jun.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

COMPOSTURERA, NECESITO. Sastrería Bravo. Estado 357. 18 mayo

BUENOS VESTONEROS NECESITO. Sastrería Bravo. Estado 357. 18 mayo

SE NECESITAN ARMADORES Fábrica de calzado, Cuevas 1... 18 mayo

NECESITA COSTURERAS CA... miseras y ayudante cortador. Morandé 605. 29 mayo

SE NECESITA UN centrador y un armador Blake. Víctor Manuel 2298 19 mayo

COSTURERA OBRA GRANDE necesita. Casa Emilio Delporte y Cía. Ltda. Bandera esq. Rosas. 18 mayo

FORRADORA PARA CAJAS DE cartón, necesito. Avda. Ossa 1... Ñuñoa. 18 My.

FABRICA CAMISAS, NECESITA costureras. Puente 601. 18 My.

TALLER DE REPARACIONES y fábrica de carrocerías, necesita mecánicos, enchapadores, pintor, especialista en automóviles. Inútil presentarse sin buenos certificados. Arturo Prat 5... 18 My.

ARMADORES DE HOMBRE Y Football, necesito. Fábrica Pinocej. Nataniel 1376. 19 My.

TIRADORES DE CORTES PARA Inglés. Necesito, fábrica calzado. Colón 2348. 18 My.

BUEN ABRIDOR DE HENDIDOS se necesita Fábrica Calzado Club Hípico 650. 18 My.

COMPOSTURERA OBRA GRANDE y planchador de sastrería necesita. Emilio Delporte y Cía. Ltda. Bandera esquina Rosas. 18 My.

TEJEDORAS CON MAQUINAS rectilíneas propias, necesitamos trabajo permanente, pagamos bien. Molina 999. 30-may.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS con cama y libreta seguro. San Luis 750, Los Leones. 19 My.

NECESITO TEJEDORAS PARA fábrica de seda. Gálvez 1... 18 My.

"PROFILACTICO STOP 13 Jn.

LAVANDERA NECESITO. Agustinas 3136. 19 My.

MAESTROS MARROQUINEROS, doy trabajo para la casa, presentarse con muestras. Lira 607. 18-may.

APARADORAS ADENTRO Y afuera, necesitamos. Blanco Encalada 3139. 18-may.

NECESITO APARADORAS calzado de hombre. San Ignacio 1132. 18-may.

AYUDANTAS, APRENDIZAS vestoneras, tengan máquina necesito. Manuel Rodríguez 6... 19 My.

FABRICA CALZADO, NECESITO ayudante sepa lijar tacos. Santa Elena 1487. 19 My.

FABRICA CALZADO, NECESITO plantilleros, $ 5 par. Sta. Elena 1487. 19 My.

NECESITO APARADORAS DE calzado, competentes. Lastra ... 19 may.

NECESITO AYUDANTE Y OFICIAL sastre, pago bien. ... 974. 19 may.

NECESITO TAPICERO. Catedral 2856. 18 may.

NECESITO COSTURERA COMPETENTE en modas. Cumming ... 18 may.

SE NECESITA UN BUEN BALANIZADOR. Tratar: Bco. Central. 18 may.

NECESITO COSTURERA TAPICERA. Richards 1020. 18 may.

CARRETELERO NECESITO. Figueroa Larraín 2057. 19 may.

NECESITO ZAPATEROS COMPOSTUREROS. Herrera 273. 18 may.

TEJEDORAS CALCETINES gruesos y finos y remalladoras necesita, Miguel Claro 1945 24 may.

APRENDIZAS QUE SEPAN ALGO de aparar, necesita fábrica de calzado. Cuevas 730. 20 may.

NECESITO LAVANDERA SEPA lavar con máquina eléctrica, con recomendaciones. Plaza Freire 571, de 10-12 y 2-4. 21 may.

NECESITO LAVANDERA. San Pablo 1419. 18 may.

NECESITO JARDINERO CON buenas recomendaciones. Tratar 8 a 10 y 1 a 3 horas. Villaseca 503, Los Leones. 21 may.

ESTUCADOR COMPETENTE necesito. Lira 1106. 18-may.

NECESITO AYUDANTE CARNICERÍA. Aldunate 1399. 19-may.

POSTICERA NECESITASE. Joaquelme 534. 21 My.

NECESITO LAVANDERA puertas adentro. Chacabuco 1... 19 My.



26 My.

MUSICA

LOS CONCIERTOS SINFONICOS

El concierto sinfónico del segundo lunes de la temporada tuvo una acogida tan entusiasta, por parte de la concurrencia, como el ofrecido por la Asociación, el día del estreno.

El maestro Armando Carvajal dirigió una suite de Scarlatti, orquestada por Casella, la Follia de Corelli, cuyo acompañamiento vertió al conjunto instrumental el compositor Max Reger, la Tzigane de Ravel. Tres tonadas de Humberto Allende, y el regocijante poema de Strauss denominado Till Eulenspiegel.

El programa se cumplió en todas sus partes, y tanto Víctor Tevah, que actuó en calidad de solista, como el maestro de la Sinfónica, se hicieron acreedores al entusiasmo manifestado por la concurrencia en el difícil trabajo interpretativo que esta vez se les confiaba.

Para el tercer concierto de la Asociación, se anuncia un cartel que comprende obras de Frescobaldi, Leng y Falla. De Frescobaldi se ejecutarán cuatro piezas originarias para el órgano, transcritas por Ghedine; y de Manuel de Falla, la Vida Breve, tal vez, la obra más representativa de este insigne compositor español. Como solista del concierto del lunes venidero, se anuncia a Herminia Raccagni, quien nos hará una interpretación de la Fantasía para piano y orquesta de Alfonso Leng, obra que permite a Herminia Raccagni una musicalidad de apreciable significación.

"MADAME BUTTERFLY"

SE REPITE EL 21 DE MAYO

Los cantantes nacionales, que ya han cimentado, con las dos brillantes actuaciones de "Madame Butterfly" y "Boheme", el éxito de la temporada que desarrollan en el Municipal, esta semana ocuparán nuestro primer escenario el viernes 21 y el domingo 23. En efecto, para la fecha conmemorativa del Combate de Iquique, la I. Municipalidad ha acordado ofrecer, como uno de los números más significativos del programa confeccionado para ese día, una función de gala en el Municipal, con los artistas chilenos. Para esta velada, a la que asistirán las autoridades del Gobierno y la Municipalidad, se ha elegido la partitura de Puccini "Madame Butterfly", ópera que ya triunfó en su primera representación, gracias al concurso de Pina Gatti, la celebrada soprano unánimemente elogiada por la crítica y el público; el tenor Infantas y el barítono Fuentes Pumarino, que la secundan con brillo en los roles principales.

Para el domingo 23 se ha programado nuevamente "Boheme", en vista del indiscutible triunfo conseguido anteayer en su interpretación por Matilde Broders, que hizo una deliciosa Mimí; el tenor Ilabaca, el barítono Medina, la soprano María Calderón, Gabriel Saxton y el maestro Mansueto, que completaron un magnífico cuadro de intérpretes vocales y escénicos.

"Madame Butterfly" será dirigida por el maestro Puelma, y "Boheme" por el maestro Giusti, las dos eficientes batutas con que cuenta la lírica nacional.

SOCIEDAD DE MUSICA DE CAMARA

El Cuerpo Directivo de la Sociedad de Música de Cámara, que se acaba de fundar, ha trabajado activamente en estos últimos días para dar forma a esta institución. Se ha inscrito en ella un gran número de socios, y las labores de la Sociedad de Música de Cámara empezarán en una fecha próxima. Ha quedado resuelto todo lo relacionado con programas, y se han entregado a los ejecutantes las partituras, quienes han empezado a estudiarlas, figurando entre ellas composiciones antiguas y modernas, que por primera vez se harán oír en Chile.

Acerca de las obras que compondrán los programas de los conciertos de música de cámara, daremos cuenta, en una próxima edición; por lo pronto, podemos adelantar que ellos obedecen a un estricto espíritu artístico, prevaleciendo el criterio musical intrínseco antes que el virtuosismo sin contenido emotivo.

MAÑANA, PRIMER CONCIERTO

DEL PIANISTA ARMANDO MORAGA

Mañana, a las 6.30 P. M., en el Teatro Municipal, se presentará el pianista chileno Armando Moraga. Su primer concierto de piano solo, en Santiago, llama la atención por el brillante programa que damos a continuación:

1. Bach.— Fuga en la menor.
2. Beethoven.— Sonata Op. 10 N.o 3.
3. —CHOPIN.— Sonata en si menor.
   a) Allegro maestoso.
   b) Scherzo.
   c) Largo.
   d) Presto finale.

SEUNDA PARTE

4. M. de Falla.—Danza del Molinero.
5. Albeniz.—Triana.
6. Liszt.— Les Jeux d'eaux a la Ville d'Este.
7. Liszt.— Mephisto, Walzer.

CONCIERTO DEL CELLISTA SCHNEIDER

Mañana, a las 9.30 horas, en el Teatro Providencia, hará su debut en Santiago el violoncellista vienes Wolfgang Schneider, cuya carrera artística, y sus sobresalientes éxitos en todos los países del mundo, comentamos ayer.

En el concierto será acompañado por Ella Petzold de Hartwig, conocida pianista chilena.

A continuación va el programa, sobre el cual haremos algunos comentarios en nuestra edición de mañana.

1. Sonata F. Dur (Fa mayor). —Benedetto Marcello (1686-1739). Largo— Allegro— Largo— Presto.
2. Sonata Op. 5 N.o 2 LUDWIG VAN BEETHOVEN.—Adagio sostenuto— Allegro molto —Rondo— Allegro.
3. Sonata Op. 38 JOHANNES BRAHMS.— Allegro non troppo —Allegretto cuasi Menuetto —Allegro.

II

4. Sonata OP. 19 SERGEI RACHMANINOW.— Lento — Allegro moderato—Allegro scherzando— Andante— Allegro mosso.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO 2 BUENOS HOJALATEROS para canales. Tratar: Santiago Concha 1895. 18 Myo.

FABRICA CALZADO NECESITA: cortador cueros, rematador y niña arreglar charol o charolero. Av. Matta 130. 18 Myo.

PERSONA SEPA HACER PICARONES, necesito, fuente soda. Matta 1110. 19 Myo.

SACADOR PUNTERA, NECESITO. San Diego 1213. 20 Myo.

PLANTILLEROS BUENOS LUIS XV, necesito. Delicias 2180. 18 Myo.

PELUQUERO NECESITO. Conferencia 363. 18 Myo.

FABRICA DE GUANTES NECESITA joven aprendiz. 10 de Julio 1208. 18 Myo.

NECESITO BUENOS OPERARIOS vestón, con muestra, pago bien. Cooperativa "La Mutual". Huérfanos 1555. 21 Myo.

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO SITIOS. CERCA centro. hasta $ 50.000. Ñuñoa hasta $ 10.000.00. Bandera 140-A 3.er piso. Teléfono 63809. 18 Myo.

OFICINA DE COMPRA Y VENTA de propiedades Alfredo Gutiérrez Godoy. Huérfanos 1153. Teléfono 67236. 21 mayo

ADQUIRENTE DE COOPERATIVAS, ¿desea traspasar rápida su propiedad? Inscríbala inmediatamente en Galería Alessandri 2 (por Huérfanos), tenemos pedidos urgentes, negocios serios. 18 mayo

NO SEA USTED REHACIO; ¿tiene propiedad para vender? inscríbala ipso-facto, hay muchos que la desean, para hacer la negociación rápida. Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 18 mayo

¿DESEA VENDER SU PROPIEDAD rápidamente? Pruebe con mi oficina, deme su orden sin exclusividad. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 21 mayo

COMPRO CHALET EN PROVIDENCIA o Ñuñoa, con deuda, indicar detalles a casilla 441. 18 mayo

PARCELA CON CASA, HASTA 140.000, con deuda, cerca Cisterna, necesitamos urgente.— Silva. Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

CASA, BARRIO URBANO, HASTA 70.000, por Caja, necesitamos. —Silva. Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

CHALET, CERCA IRARRAZAVAL, 3 dormitorios, etc., hasta 120.000 necesitamos.— Silva. Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

ADMINISTRADOR DE PROPIEDADES, Fernando Izquierdo Valdés. Antofagasta 3575. Teléfono 62192. Toma en arriendo o administra casas, cités, conventillos, etc. Anticipo dinero. 22-may.

150.000 VENDO QUINTA, PEÑAFLOR. San Martín 98. 19 Myo

¡¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!!! Completamos Fondos retiro. Depósito 1 o|o Comprar, edificar. Lloyd Gac de Credito. Huérfanos 1270. 18 Myo.

VENDO SITIO 12x60, CERCA Plaza Ñuñoa. Avda. Central 636. Teléfono 43240. 19 Myo.

9.200 PRECIO TASACION MUNICIPAL, lindo sitio, barrio industrial. Huérfanos 2729. May. 18.

TERRENOS PARA INDUSTRIA vendo o permuto. Avenida España 338. May. 23.

$ 50,000, BUENA CASA. JUAREZ Corta 652. 25 Myo.

JORGE BARRERA EX CORTADOR de Muzard y Cía., Mac-Iver 225 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 30 Myo.

CHALETS, CASAS, PROPIEDADES renta; fundos, chacras. Ofrece Sergio Yuri. Huérfanos 1235. oficina 35. 18 Myo.

$ 45,000, CASA ANTIGUA; 35 mil pesos, sitio. Serrano 449. Verla: 11-12; 4-5. 18-M.

$ 90,000, MODERNO CHALET en Espejo, hermosa quinta y jardín. Morandé 291, oficina 23. 20 mayo

$ 50,000 y $ 67,000, ESPLENDIDAS propiedades de renta, casa barrio, próxima carros, góndolas. Morandé 291, oficina 23. 20 mayo

12,000, SITIO TODO PLANTADO, cerrado. Frente zócalo, ladrillo reja de madera, 10 x 60, Rosa Mira, próximo Gran Avenida. Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 18 mayo

26,000, CASITA SOLIDA CONCRETO, Alberto Romero, lado Franklin, cómoda, poca familia. Deuda 12,000. Caja EE. PP. y PP. Galería Alessandri 2. 18 mayo



37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

45.000, CASA ESQUINA. LOCAL, habitaciones; 2 pisos independiente, Antonio Varas cerca Alameda: renta $ 570 mensual. Deuda 11,000 Caja. Galería Alessandri 2. 18 mayo

50.000, CASA ESQUINA, AVDA. Chile, próxima Independencia, 3 locales, varias habitaciones, renta $ 600 mensuales; se dan facilidades pago. Galería Alessandri 2. 18 mayo

50,000, CASA SOLIDA, ROSA Mira, cerca Gran Avenida, 11 por 60, quinta toda plantada frutales. Deuda $ 5,000. Caja Ahorros, facilidades pago. Galería Alessandri 2. 18 mayo

65,000, CASAQUINTA, AVENIDA Blanca cerca Gran Avenida, 31.90 x 53, edificio nuevo poca familia, muy bien tenida y cómoda, facilidad. Galería Alessandri 2. 18 mayo

65.000, GRAN CASAQUINTA, Eleuterio Ramírez, Cisterna, 60 por 40, toda clase comodidades, edificio sólido, quinta toda plantada frutales finos, flores, etc. Galería Alessandri 2. 18 mayo

85,000, CASA ANTIGUA, DIEZ habitaciones bien tenidas, cerca Avda. Brasil, deuda $ 25,000 Caja Ahorros, facilidades saldo, calle Santo Domingo. Galería Alessandri 2. 18 mayo

100.000, GRAN PROPIEDAD renta, 17x64, casa habitación, y casa habitación con terreno y fuerza motriz para industria llegar e instalarse. General Velásquez, lado Alameda, facilidades. Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 18 mayo

172,000, REGIA CASA 2 PISOS, Santo Domingo llegar San Martín, bien tenida y cómoda. Deuda $ 70.000 Caja Hipotecaria. Galería Alessandri 2. 18 mayo

CHALETS, CASAS NUEVAS, antiguas, diferentes barrios, fuertes deudas Cajas y Bancos, con facilidades, ventas por Cajas, tenemos listas para su venta. Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 18 mayo

100.000, SANTIAGO CONCHA, 5 dormitorios, moderno. Deuda Previsión. Morandé 291: oficina 39. 18-may.

CHALETS, LOS LEONES, RECIÉN terminados, calefacción central, parquets, recibos, baños instalados, vende. Avenida Los Leones 812. Facilidades pago. 18 mayo.

24.000, SAN GERARDO, CASAQUINTA renta mensual 300 pesos. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

42,000, POBLACION ATACAMA, próximo a Gran Avenida. Cinco habitaciones, terreno frutal. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

53,000, SANTA ROSA, 6 HABITACIONES, dependencias, patio frutal. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

35,000, LIRCAY, BUENAS HABITACIONES, hall, patio, frutales, 20.000 contado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

54,000, MOLINA, CONSTRUCCIÓN sólida, siete habitaciones, 14,000 contado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

34,000, SANTA TERESA, CUATRO habitaciones, hall, dependencias, 10,000 contado, saldo a largo plazo. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

65,000, SANTA ISABEL, REGIO bungalow recién construído. 15 mil contado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

32,000, O'HIGGINS, CONSTRUCCIÓN moderna, cinco habitaciones, hall, dependencias, patio, frutales, 12,000 contado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 18 mayo

$ 17.000.—CHALECITO CINCO piezas. Acacias 2780. Ñuñoa. 18 mayo.

SITIO CERRADO CON AGUA, 14 x 29. Eduardo Walte 1961: Tratar Blanco Encalada 2872. 18 mayo.

OCASION $ 16,500. — LADO Salvador, sitio esquina, Morandé 291, of. 39 18 Myo.

$ 150,000.— Av. Salvador, moderno Chalet, 5 dormitorios. 3 terrazas, servicios. Morandé 291, of. 39. 18 mayo.

VENDESE, TRASPASA, CAJA E. Particulares, parcela 3 1|2 hectáreas. (Puente Alto). Tratar: Salas 350, Gutiérrez. 18 mayo

OFICINA CATTONI OFRECE en venta chalets, bungalows y sitios varias dimensiones en Lo Vial, Ovalle y Cisterna, por Gran Avenida y calles cercanas. Gran Avenida 4325. Teléfono 67867. 18 mayo

SITIOS POR MENSUALIDADES Ecuador 4165. 19 Myo.

LA OFICINA "ENS", OFRECE propiedades todos precios. Distintos barrios. Tramitamos rápidamente ante Cajas Previsión. Huérfanos 1235. 21 Myo.

SITIOS, CINCO DE ABRIL, esquina Toro Mazotte, pequeño pie, saldo facilidades. Bascuñán Guerrero 1802. 22-may.

29,000. VENDO VERDADERA ocasión casita nueva, dos pisos, una cuadra carros. Molina 1075. 19-may.

$ 140,000, VENDO BUNGALOW en Napoleón 250, Los Leones. Deuda: $ 65.000. Tratar: Nueva York 80; oficina 98, de 5 a 7. 20-may.

1,000 CONTADO, SALDO MENSUALIDADES, sitio inmediato Plaza Chacabuco. Independencia. Baeza. Huérfanos 1175. 18 My.

3.000 CONTADO, SALDO MENSUALIDADES, sitio esquina, Población Atacama. Baeza. 18 My

35.000 BARRIO BASCUÑAN, moderna, por Caja Empleados Particulares. Baeza. 18 My.

30,000 ESPECIAL INDUSTRIA, 8.000 CONTADO, amplia, barrio Pila. Baeza, Huérfanos 1175. 18 My.

30.000 ROGELIO UGARTE, MODERNA, por Caja Empleados Particulares. Baeza. 18 My.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

9.500 CASA QUINTA LO OVALLE, inmediato Gran Avenida. Baeza. 18 My.

60,000 LIRA, INMEDIATA MATTA, por Caja Empleados Particulares. Baeza. Huérfanos 1175. 18 My.

¡¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!!! ¡¡¡Ocasión!!! Sitios, espléndida situación, Avenida Portugal, junto Avenida Matta, góndolas a la puerta, 10 x 22 metros $ 18.000. Tratar: Sección Propiedades. José Fuenzalida B. Huérfanos 1228. 19-may.

¡¡EMPLEADOS!! SITIOS GRAN Avenida 4835, entre paraderos 10 y 11. Nueva población residencial. Pavimento concreto, agua, luz, gas. Desde $ 9,500. Tratar: Compañía 1091. 30 Myo.

$ 55,000, VENDO COMODA elegante casa, deuda $ 24,000. Manzano 925 Recoleta. 18 mayo

$ 85,000, VENDO BONITA CASA 3 dormitorios, living, 1 comedor, terraza, servicios toilette completo, jardín, $ 18,000 hipoteca, 6 líneas tranvías Ñuñoa, San José 445. 21 mayo

$ 57,000, ELEGANTE, ESTUCADA. $ 28,000 Caja Particulares. 19 mayo

$ 51,000, BIEN TENIDA. PRODUCE $ 400. Espléndida situación barrio Recoleta. Traspásase. Rengifo 844. 19 mayo

VENDO PROPIEDAD AVDA. Santa Elena 1216, con grandes bodegas dos pisos, casas y oficinas. Informes teléfono 210, Cisterna. 21 mayo

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

18.000, VENDO VERDADERA ocasión quinta, 4,000 metros, con casa, garage, luz, agua. Renca. Tratar: Teléfono 86097. 19-may.

SE VENDE QUINTITA CON casa, a cinco cuadras Estación Central. Mide 700 m.2. Valor, $ 13,000. Tratar: Catedral 2038. 19 Myo.

HIJUELA 600 HECTAREAS, A 27 kilómetros de Ovalle, cerca Estación La Torre; 550 se regarán con 450 acciones de agua del Embalse Cogotí; dos tercios terreno plano, lo demás útil y laborable, se vende a razón de 650 pesos por hectárea.— Silva. Nueva York 17, 4.o piso. 19 Myo.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡SEGUROL! CORTA LA FIEBRE, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o-jun.

36) PROPIEDADES COMPRAN

SARNA, EXCEMA, ESPINILLAS, úlceras, heridas infectadas, sanan rápidamente con "Ungüento Max" 0.60. $ 2. Base: naftol beta. 1.o junio

VIAS URINARIAS, LIMPIAS y sanas con "Glóbulos Kaddé", contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o-jun.

IMPOTENCIA, HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo asimilable. 1.o-jun.

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escosores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base Trioximetileno. Pídanse farmacias. 31-M.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos, Cuídese imitaciones baratas. 31-M.

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! DEBILIDAD nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 31-M.

¡¡DEPURE SU SANGRE! EVITE granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: Decoctos vegetales. Pídase farmacias surtidas. 31-M

GONOCISTOL PARA GONORREAS antiguas o crónicas. No haga ensayos. Tómelos desde hoy mismo. En todas las farmacias del país. 31-M.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 8-jun.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, fierro, calcio. 8-Jun.

CRUZADA ANTIVENEREA
STOP!
STOP!
PROFILACTICO STOP PRO RAZA CHILENA 12 junio

SIFILIS, GONORREA, TRATAMIENTO diatermia. Consultas gratuitas pulmón, 1-9. Sto. Domingo 1953. 21 mayo

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

PARTIDAS 5,000, 10,000, PRIMERA, segunda hipoteca, dispone. Purísima 340. 20 Myo.

PERMANENTES. ANTICIPAMOS fondos sobre arriendos. Asociación Propietarios. Compañía 1264. 6 Jnio.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10.000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 5 Jnio.

ASOCIARIAME INDUSTRIA, negocio, establecido, aportando efectivo, concurso personal. Proposiciones indicando ramo, capital aportarse. Cross. Correo 21. 23 May.

HIPOTECAS RAPIDAS. DEL Río. Bandera 552. 20 Myo.

VENDO O NECESITO SOCIO O socia con poco capital para dar impulso negocio, muy buena situación. Esperanza 11. 18 Myo.

COLOQUE SU DINERO EN préstamos hipotecarios, libre gastos. Buen interés, espléndidas garantías. Oficina responde pago intereses. Juan P. Bennett y Cía. Agustinas 925, oficina 218. 21 Myo.

CAPITALISTAS, NECESITASE dar impulso industria, obtuvo Primer Premio, Medalla Oro Exposición IV Centenario Valparaíso. Industria, casilla 81 D. 29 Myo.

OFREZCO DINERO EN HIPOTECAS. Distintas partidas. "ENS". Huérfanos 1235. 21 Myo.

ASOCIARIAME TRABAJAR OFICINA propiedades, préstamos. Abogado Mauricio Elberg. Agustinas 1111, oficina 318, Teléfono 61286. 18 My.

¡¡DINERO 8 o|o!! CONSIGO hipoteca Caja, arreglo, formo títulos, traspaso hipotecas particulares a Caja. Tramito posesiones efectivas. Hago gastos. Enrique Peirano. Bandera 261, 3.er piso. 18-may.

15,000 NECESITO 1 a HIPOTECA, pago buenos intereses, doy propiedad de 100,000 garantía. Directamente interesado: Bilbao esq. Román Díaz. Edificio nuevo. Boassi. 18 mayo

OFICINA DE PROPIEDADES y comisiones generales, acreditada, necesita socio algo capital. Merced 864-40. 18 Myo.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO.— OFICINA DEL INGENIERO de la provincia de Santiago. Pídense propuestas internas, para demolición y construcción de 1.200 y 1.100 mts. de muralla de adobón en Variante Tropezón a Las Condes. Bases y demás antecedentes consultar en, Secretaría, Nataniel 125. El Ingeniero de la provincia. 23 Jnio.

42) PERSONAS BUSCADAS

HERLINDA HUERTA SAGREDO desea saber de su hermano Juan Dirigirse al Servicio Social de Bronco Pulmonares del Hospital del Salvador. 20 My.

JOSE SANTOS CARMONA, NECESITA saber de su hermana Virginia Alfaro Carmona por asunto de herencia, domicilio, San Diego 1619 Santiago. 20 Myo.

NECESITO ENCONTRAR A MI hijo Ramón Segundo Castro, desaparecido en 1914, avisar a Josefina Guevara, Correo Central. N. O.

EMMA OLEA LOPEZ, DESEA saber de la señorita Teresa Morales, que el año 1935 estaba en Malloco. Agradecerá cualquier noticia al respecto. Dirigirse: Dr. Brunner 610. 20-may.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡¡RADIOS PILOT 1937!!! CON facilidades pago. Visite nuestra exposición, Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 1 Myo.

CONDENSADORES WEGO, son los mejores. Solicite lista precios. Costoya y Gachelin. Carmen 175. Casilla 2775. 22-may.

"SALA BACH".— PIANOS GARANTIDOS, acreditadas marcas 1|4 cola, verticales; grandes rebajas presente mes. Composturas. Catedral 1739. Teléfono 87391. 23 Myo.

CASA ALEMANA GUSTAVO Rau, regios pianos, las mejores ocasiones. (Recibe composturas). Echaurren 51. 7 junio

"ESTABLECIMIENTO MUSICAL". Clodomiro González. Casilla 842, Ventas sólo por mayor. 18 Myo.

OFICINA TECNICA DE RADIO, compra y vende receptores de las mejores marcas. Pasaje Matte 81, Oficina 6. Entrepiso. 21 mayo.

RADIO EN PERFECTO ESTADO con facilidades de pago, vendo. Marín 376. 18 mayo

$ 520, RICA RADIO ALTERNA, vendo. Delicias 540-E. 18 mayo

$ 450, RADIO ALTERNA TIPO consola, vendo. Delicias 540-E. 18 mayo

$ 250, RADIO OCASION, CORRIENTE alterna, vendo. Delicias 540-E. 18 mayo

RADIO SOBREMESA, CORRIENTE alterna, onda corta y larga, recibo radio en parte pago. Delicias 540-E. 18 mayo

$ 650, RADIO CORRIENTE continua sobremesa, tubos modernos, vendo. Delicias 540-E. 18 mayo

$ 650, RADIO ATWATER-KENT alterna, vendo. Delicias 540-E. 18 mayo

OCASION VENDO VICTROLAS ortofónicas Victor. Discos ópera bailables. San Diego 835. 21 Myo.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

VENDESE ESPLENDIDOS APARATOS receptores de radios, precios excepcionales. Tratar, Avda. Italia 634. 18 Myo.

PIANO REGIO. ARRIENDASE, véndese, facilidad. Catedral 2226. 19-may.

VENDO VIOLIN VIEJO, GRAN sonido, barato. Cóndor 955. 18-may.

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos) Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Teléfono 89023. 13-jun.

$ 1,200. VENDESE PIANO francés. Club Hípico 912. 19 mayo

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD CANAL CACHAPOAL.— Cítase a junta general ordinaria para el 25 mayo, a las 11, en Agustinas 1732.—El secretario. 24 mayo

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Póliza N.o 403,858 emitida por la Compañía de Seguros de Vida Sud América, sobre la vida de don Bandilio Solé Bosch, queda nula y sin valor por haberse dado aviso a la Compañía. 20 Myo.

ASOCIACION DE CANALISTAS Villa San Agustín. — Por orden del Directorio cítase a junta general ordinaria para el domingo 30 de mayo, a las 10 A. M., en la Fábrica de Pólvora. Tabla: rendición de cuentas del año. Fracasando por falta de número, la segunda reunión se efectuará el domingo 6 de junio, con el número que asista. — El Secretario 18 Myo.

CITACION DE ACREEDOR HIPOTECARIO. — En juicio N.o 53,749 seguido por Caja de Crédito Hipotecario con Roberto Quinlan y otros, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, háse ordenado con fecha 3 de abril de 1937, la citación de don Darío Rodríguez de la Maza y don Roberto Gorrel como acreedores hipotecarios a la subasta fundo "El Molino", en Concepción, que efectuaráse el 20 de abril de 1937, 15 horas, según bases aprobadas, mínimum es de $ 200,000, saldo por que reconocerase deudas a Caja, de $ 28,550.70; y $ 8,958.20; y resto terceras partes al contado a seis meses y doce meses plazo, asimismo háse ordenado notificar dichos acreedores decreto de remate de 17 de agosto de 1936. 20 Myo.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 1.o Jun.

52) VINOS Y VIÑAS

SE VENDE CHICHAS, CRUDA o cocida, por mayor y menor, uva fina de mesa. Viña el Cortijo. Independencia 4500 18 Myo.

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 28 mayo

53) FOTOGRAFIA y CINE

VENDO OCASION MAQUINA alemana biógrafo con sonoro, películas mudas, enrolladora, lente proyección, espejo parabólico y otros. Jofré 443. 18 mayo

BIOGRAFO SONORO, COMPLETO, funcionando, vendo. Verlo y tratar, de 7 a 8.30 P. M. Huérfanos 1043. 19-may.

54) JUDICIALES

NOTIFICACION.— JUICIO 61785, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Pelissier con Carvajal" ejecutivo, otrosí fs. 23, ejecutante solicita oficiese 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía para que este Tribunal ante quien rematarónse propiedades embargadas este juicio, retenga orden Primer Juzgado, las sumas que arroje la liquidación que solicita en lo principal. Tramitada dicha petición, resolvióse: Santiago, Enero once de 1937. A lo principal, por acusada la rebeldía, y con el mérito de los antecedentes, de la liquidación y tasación de fojas 42 vta. se declara que ha lugar a lo pedido en el otrosí del escrito de fojas veintitrés. Posteriormente fs. 30, pidió alzamiento embargo decretado estos autos inscrito a fojas 722 N.o 1809 de 1933, en lo principal; y en otrosí, notificación avisos resolución recaiga este escrito y la de fs. 48 vta. fechada 11 Enero último. Juzgado resolvió: Santiago, mayo once de 1937. A lo principal, como se pide, con citación; al otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se solicita, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en "La Aurora" y "La Nación". Armando Vergara L. — Puelma, secretario. — En consecuencia, notifico todo lo anterior a: Juan Medvinsky; Pedro Pablo Dartnell; José Martínez por Emma Flegehen; Ana Flegehen representada por Miguel Santelices; Alicia Flegehen viuda de Avaria; Zulema Flegehen; Roberto Flegehen; Alcides Lucero por Blanca Flegehen; Berta Flegehen; Alcides Lucero por pupilos Menores Carlos Sergio Alfredo, María E. y Ena Silvia Flegehen Gutiérrez y a doña Blanca Cuellar viuda de Dartnell y Julio Pérez Canto. — Arturo Puelma, secretario. 22 Mayo.

POR RESOLUCION DE TRES DE Mayo en curso, del Juez del Tercer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne de los bienes de los menores Roberto y Rebeca Barceló Larraín, el 26 del presente, a las 16 horas, en Morandé 209. Cito interesados. — Jorge Maira, Notario. 24-may



54) JUDICIALES

EXTRACTO.— CERTIFICO: Por escritura de hoy ante mí, señores Juan Vaccarezza y Antonio Monteverde ... comerciante e industrial ... mente, de este domicilio, ... ron una sociedad colectiva ... cantil, que girará en esta plaza ... la fabricación de venta de ... y cualesquiera otra clase de ... tas y ramos similares, y ... mente en la explotación de ... brica de Fideos "Rosasco" ... da en la calle Andes ... tres mil ochocientos dieci... esta ciudad. La razón ... de "Monteverde y Vacca..." que usarán conjuntamente ... socios como encargados de la ad... ministración. El capital ... de cien mil pesos, aportado ... siguiente forma: cincuenta ... pesos, por don Antonio ... de; valor en que se estima ... maquinarias, instalaciones ... sitios, enseres, cuentas por ... etcétera, o sea el activo ... de la fábrica denominada "Rosasco"; y el señor ... aporta cincuenta mil pesos ... nero efectivo. La sociedad ... ja su domicilio en este ... durará seis años, contados ... primero de Abril último ... go, tres de Mayo de mil ... cientos treinta y siete ... Errazuriz Tagle ...

TERCER JUZGADO CIVIL ... cedió posesión efectiva ... intestadas de Catalina ... Eliseo Abarca a Juan ... (representado por Juan ... Avilés), Rosa, María de la ... sion, Adalito y María de la ... Abarca Rivera, conforme ... 40 Ley 5427.

POR RESOLUCION PRIMER ... gado Civil, cítase a los ... de los menores René, ... Edmundo Etcheberry M. ... fensor de Menores, para la ... diencia del diecinueve del ... te a las quince horas, a ... que deliberen sobre el ... propuesto. El secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL ... cedió con beneficio de inventario ... posesión efectiva herencia ... da quedada fallecimiento ... ña Urbelina Echaiz Gar... heredero testamentario ... Quijada. Tramítase conforme ... artículos 40 al 44 Ley 5427.

REMATE. — EJECUCION ... University Society-León, ... Juzgado Menor Cuantía, ... llero Osvaldo Aguirre, ... nos 1248, rematará 22 ... diez horas, parches, ... más accesorios automovi... Santiago, mayo 1937.

NOTIFICACION. — POR resolución de 14 del presente ... ordenado, por el Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, juicio Caja Nacional de Ahorros con Armando Bonnett, ... por avisos la siguiente citación ... su proveído que a continuación ... extracto: Julio Letelier, por la ... la Nacional de Ahorros ... el señor Bonnett es titular de ... cuenta corriente 30443 de la Ofi... cina Central de esa Institución ... la cual cuenta se encuentra ... dido en $ 171,932.08. Deseando proceder al cobro ejecutivo de ... ta deuda, de acuerdo Art. ... Código Procedimiento Civil ... se cite a presencia judicial ... ñor Armando Bonnett ... agricultor, Huérfanos 106... de que confiese deber la suma ... dicada, bajo apercibimiento de ... nerla por confesada si no ... reciere o diere respuestas ... Otrosí, confiere poder a don ... car Maldonado y designa ... a don Ernesto Letelier. Provi... cia: Santiago, 8 de mayo de 19... A lo principal, como se pide ... señala para la comparecencia ... gundo día hábil siguiente a la ... tificación, a las quince horas ... las diez si fuere sábado. ... $ 6 N.o 79851.—El secretario.

EL 25 DEL PRESENTE, 15 ... practicaré en la Secretaría ... Primer Juzgado Civil, ... inventario solemne bienes ... dos fallecimiento doña ... Alvear.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Por orden del ... Juzgado Civil de Santiago ... fico a Francisco Diener, ... fesión ni domicilio conocido ... demanda ejecutiva que ... ciado en su contra doña ... Reidel de Cerda, sin ... Chacra Bellavista (La ... cobrándole la cantidad de ... mil pesos, intereses y costas ... dada en la escritura de ... subscrita ante el Notario ... car de Santiago, el 14 ... de 1936. Al mismo tiempo ... quiero de pago por la ... da suma, con el mandamiento de embargo, despachado el ... mayo de 1937, advirtiéndole ... desde la fecha del requerimien... to dispone de cuatro días ... les para oponer excepciones ... ejecución. También hago ... al notificado que deberá ... domicilio urbano en el ... ra oponer excepciones, ... cibimiento de notificársele ... el estado todas las resoluciones ... que se dicten en el juicio ... notifico, además, que la ... te ha pedido la medida ... toria de retención de ... blado de escritorio, y ... resolución de 30 de abril ... mo se dió traslado y ... dió desde luego provisoria... te.—Santiago, 13 de mayo ... 1937.—Carlos Letelier, ... rio.

REMATE.— EL 31 DEL ... te, a las 15 horas, se ... en el Panorama de la ... Maipú (Parque Cousiño) ... les provenientes de las ... ciones de Kioskos, ... de madera, cortinas ... nas de fierro, etc., y ... rraduras viejas. Pago ... El Tesorero Municipal ... go, 13 de mayo de 1937.

BAQUEDANO · ESTRENO · HOY 6.30 9.45

RKO RADIO PICTURES

1er GRAN ACONTECIMIENTO DE LA PRODUCCION DEL NOVIDISIMO PROGRAMA DE 1937 de RKO-Radio-Pictures

Herbert Marshall

Anne Shirley

EN LA ROMÁNTICA COMEDIA

"LA INGENUA"

= MAKE WAY FOR A LADY =

con Gertrude MICHAEL

Margot GRAHAME

SOLO PARA MAYORES
LOCALIDADES
en VENTA
TELEF. 65050

ORDEN DEL PROGRAMA:

1.—MUNDO AL DIA, el más completo servicio informativo que llega por avión y que se exhibe en combinación con el Teatro Metro.
2.—UNA CANA AL AIRE, comedia por Tom Kennedy.
3.—FANTASMAS FELINOS, dibujo animado.
4.—AL SERVICIO DEL ZAR, sinopsis del estreno del Martes próximo.
5.—PATHENEWS presenta completos detalles del desastre del VON HINDENBURG.
INTERMEDIO.
6.—R. K. O. RADIO PICTURES presenta la deliciosa comedia social:

Espejo 37

SENSACIONAL EXTRA
EN EL MISMO DIA
Le película completa del desastre del
DIRIGIBLE

HINDENBURG

Escenas sensacionales de la catástrofe acaecida la semana pasada, desde la llegada del Zeppelin al aeródromo en LAKEHURST, EE. UU. Exclusiva de los

Noticiarios PATHE

Distribuída por

RKO Radio Pictures

EL CUARTETO PACIFICO DEBUTA CON LA REVISTA "EL ORO DE ANDACOLLO", HOY EN EL BALMACEDA

En tarde y noche de hoy en el Teatro Balmaceda, debuta el conjunto artístico musical llamado "El Cuarteto Pacífico", que componen los artistas Paco Vilela, Dorita Medel, el maestro Errimor y Díaz, elementos muy cotizados en el extranjero y que recientemente han llegado al país. Seguramente, para el público del Balmaceda, esta será una grata noticia, ya que este conjunto viene a engrosar el espectáculo revisteril Cóndor.

El Cuarteto Pacífico debutará hoy con el estreno de la bonita revista musical intitulada "El oro de Andacollo", compuesta de 10 cuadros de fantasía criolla de Luis Boza, con música del maestro Retes.

Esta novedad atraerá al público ya que el programa es de calidad, en su espectáculo vivo como en el cinematográfico: el debut del Cuarteto Pacífico y la película "Radio Bar", cinta argentina de Alicia Barrie, Gloria Guzmán, Carmen Lamas. Los precios de hoy son los corrientes.

Para mañana está anunciada la revista "Valenciana" de Eugenio Retes, con la película "La carga de la caballería ligera" por Erroll Flynn y Olivia de Havilland.





CINE Y ESPECTACULOS · EMPRESA CHILENA 'CONDOR' · $ 3.40

BALMACEDA

Nuevos dobles equipos sonoros WESTERN ELECTRIC 1937.

HOY, 6.15 y 9.30 (mayores). Estreno Paramount argentino con GLORIA GUZMAN en el gran film cómico-musical estilo "Loco lindo" y "Puerto nuevo":

RADIO - BAR

ADEMAS, en escena, COMPAÑIA REVISTERIL BATACLANICA "CONDOR". Estreno de la nueva revista criolla de Gustavo Edwards:

El Oro de Andacollo

con DEBUT del CUARTETO PACIFICO de la cancionista cómica DORITA MEDEL; el Rey de la Guitarra CHOLO NEGRO VILELA, y 35 artistas más. $ 3.40 platea, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galería.

Mañana miércoles, primer acontecimiento Warner Bros 1937, con ERROLL FLYNN en

La Carga de la Caballería Ligera

Además, mañana, la gran revista chileno-española VALENCIANA, cantada por el tenor español ALEX ROJO y CARMEN DE THALIA, mañana.

EL EMPERADOR de CALIFORNIA

GRANDIOSA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA DEL ARTE ALEMAN
, GRAN PREMIO INTERNACIONAL VENECIA – 1936 .

NO PIERDA UD. ESTA FUENTE DE EMOCION Y BELLEZA

Sólo para mayores de quince años.



Apasionante creación dramática de las lumbreras de la pantalla germana:

LUIS TRENKER y Victoria von Ballasco.

HOY ESTRENO VERMUT · NOCHE — COMEDIA

Sobre los altos valores de la película, enriquece, además, el espectáculo el DEBUT del célebre transformista y cantante a varias voces a la vez, el artista múltiple:

MARIO ALFARO

Usted podrá oir un "cuarteto", cantado por un solo artista: ORAFLA; escuchar muñecos parlantes y presenciar maravillosas transformaciones.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA,
Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES
Abogado.
Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. May. 19

GUILLERMO ANDRADE
Huérfanos 1294. 8.o piso. Oficina 84. May. 19

ESTUDIO SERANI
Abogados.
Huérfanos 1294. — 8.o Piso. 8 junio

JULIO APARICIO PONS
Compañía 1288. 31-M.

SALAS ROMO HNOS.
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 Myo.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato digestivo.
Tratamiento úlceras. varicosas.
Várices. Hemorroides.
Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

ULTRATERMIA
Precios módicos. Ahumada 35. 6 Jun.

Dr. MANUEL LOSADA
Traslado consultorio
San Ignacio 50. Consultas: 5 a 7 2-jun.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médic Cirujano.
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

J I R O N
Niños.
2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. May.—30

Dr. DIMITSTEIN
1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. May.—30

DOCTOR RAMOS
Enfermedades sangre. piel. venéreas, várices. úlceras rebeldes. Huérfanos 1917, 2-5. May.—30

CHAIMOVICH
Oído. nariz. garganta. Serrano 173 31-M.

DOCTOR A. BUSTAMANTE
Homeópata.
Regreso del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 May.—30

Dr. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

BEAUMONT
Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf 41367. May.—30

RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS
Enfermedades sangre. piel. gonorreas. várices. úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 2-5. May.—30

Dr. KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado
Broncopulmonares, Diabetes
2-6 Brasil 39. 30 My.

A. WAISSBLUTH
Especialidad: corazón. pulmón. Rayos X. estómago. sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf: 60022. 11 junio

Dr. ROJAS NARVAEZ
Cirugía. Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA
Ultratermia
2 - 6
Vicuña Mackenna 1209 14-agost.

Dr. WEHRHAHN
Rayos X. Radiografías de pulmón. corazón. estómago. vesícula. riñón. huesos. etc. San Isidro 87-A, 3-4. 16-nov.

OCULISTAS

Dr. RAUL COSTA LENNON.
Enfermedades—Operaciones de la vista
Estado 360. 23 mayo

Dr. VICUÑA
Consultas: 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. May.—19

Dra. CLARA BARRIA VIDAL
Medicina interna. corazón. pulmón. hígado. riñón. etc. Consultas: 3-5. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782. 16 Jun.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Estado 40
Instituto especialista en anteojos. May.—19

DENTISTAS

DR. URIZAR BAWDEN
Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046. 30-jun.

Dr. VALENZUELA LABBE
Dentista.
Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

SALAZAR ROIJERS
Regresó
Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3-7 23-may.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

FRANCISCO ROMERO
Dentista
Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

Dr. ARMANDO LETELIER.
Dentista.
Ayudante Piorrea.
Escuela Dental.
Estado 360. Teléfono 67650 23 mayo

Dr. VALENCIA COURBIS
Cirujano-Dentista
Traslados a Estado 42. 6.o piso. departamento 604 (Ascensor) De 2-7 5-jun.

DR. AGUILERA FLORES
Dentista
Atención diaria. niños y adultos 9 a 12. 2 a 8. Providencia 2049. Teléfono 40101. 28 Myo.

DOCTOR BOLTON
Dentista.
Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5. 30 Jun.

JULIO FLORES M.
Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 Myo.

JORGE VILLASECA M.
13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1312-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul

INSTITUTO DE PIORREA
Estudios en Europa
Clemente Lizana. Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048. 5.o piso. Dep. A. Consultas de 2 a 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Central 16. 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 30 Jun.

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales
Ultimos sistemas
Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

DENTADURAS ARTIFICIALES
Adherencia completa. último sistema. Ext- ciones indoloras. Radiografías. ¿sufre usted ciática. jaquecas. reumatismo? Consulte dent- Ure- Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

DENTISTICA ESTETICA
Dr. BECERRA GOMEZ
Estudio: Miraflores 681. Teléfono 81938. May—27

ARTEMIO BARRIENTOS
Ahumada 71. Consultas 9-1. 3-8. Teléfono 8064-. 19 Jun.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. May.—20

JULIO TOLEDO
Dentaduras (planchas)
Composturas en dos horas
ESTADO 15 31 Myo.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80 teléfono 28: Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé teléfono 85498: Posta N.o 3. de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333. Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno. 43363; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542. Asistencia Pública de Providencia. Manuel Montt 803 teléfono 89953. Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morande. teléfono 28: Bombas 25: Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackenna. teléfono 82216:

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 22 del presente.

Belgrado. Rosas 2301: Matucana, Matucana 830: Lourdes. San Pablo 4214: Indiana. San Pablo 4941: San Martín. A. Varas 201: Portales. Av. Portales - Maipú: Francia. Estado 154: Berlín. Puente 702: Cruz Blanca. Avenida Ossa 53. Bulnes. Borgoño 311. P. B. Renca; Jiménez, Vitacura 28; Urgencia. Irarrázaval 2702: Modelo. Recoleta 2110: Sta. Laura. Santa Laura 1183; Prusia. J. M. Infante 1517: Toro. V. Mackenna 798; Santa María. D. Santa María 205-Renca: Simon, Independencia 895; San Cristóbal. Recoleta 897: Castillo, Loreto 162: Haeberle. Delicias 1588; Unión. San Ignacio-Franklin: La Principal. Carmen 2002; Santa Fe. Carmen 1395: Andrade, Delicias 2802: Central. Gran Avenida 6321; Esmeralda. Exposición 1365. M. A. Matta. Santa Rosa-Av. Matta; Prusia. San Diego 1501; El Llano. G. Avenida 3458. Andes. Gran Avenida 8934; El Parque. Dieciocho 702; San Luis. B. Encalada 2199; Castro, Delicias 30.

LABORATORIO DENTAL
Rosas 2059
Dentaduras (planchas), composturas rápidas, precios bajos. 21 My

MEDICOS VETERINARIOS

M. G. MABILAIS
Doctor en Veterinaria. Lord Cochrane 116. Teléf. 88153. Consultas 2 a 5. 4 Jun.

PRACTICANTES

QUINTANILLA
Venereas. Atención permanente. Ordenes médicas.— Puente 648. Teléfono 63808. May.—13

ESCOBAR
Urinarias. venereas, inyecciones. diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. May.—19

DIOGENES CERDA
Cirugía menor, curaciones venéreas, inyecciones. Jofré 27-. 5 a 8. 9 junio

O. REYES
Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jun.

SOTTOLICHIO
20 años práctica, urinarias. venéreas, inyecciones, curaciones. 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776. 16 Jun.

PEDICUROS

SIMON Y GEMES
Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930. altos Teatro Central. 4.o piso 42. 9-jun.

PEDICURA
Juanetes, cura, quita todo dolor rápidamente
SEÑORA NELL
Esmeralda 825.— Vendo remedios May.—24

DOCTOR POMMER
Titulado Europa.
Especialista para pies y piernas.
Sistema Dr. Scholl.
Pasaje Matte 82, 2.o piso. departamento 211. entrando por Estado. 30 My

CONTRERAS y MARY
Pedicuros-Cirujanos
Estado 260. Oficina 102, Entrepiso. Teléfono 84552. 3 junio

C O L O M E R
Pedicuro - Cirujano.
Titulado Europa. Especialista enfermedades pies. Ahumada 354 Teléfono 85624. 7 Jun.

MASAJISTAS

GABINETE DE MASAJE MEDICO
Consulta (médico), 2 a 4. Tratamiento: 9-12 — 2 6. Santo Domingo 2009. Tel. 62367. 10 junio

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI
Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 23-jul.

ROSA DE GARCIA
Ex jefa Maternidades.
Atención médica.
Coquimbo 930. 15 junio

NATIVIDAD PEREZ
San Diego 357.
Embarazos. partos. tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 Myo.

H. IZQUIERDO S.
Partos.
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

ANA VARGAS BARRERA
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Jun.—2

SARA AGUILERA DE SOTO
Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 956. 28-may.

BLANCA QUEZADA DE GIMENEZ
Atención permanente. Consultas gratis. Av. Portugal 893. 19 May.

CELSA GUERRA REYES
Partos. Trastornos Periódicos Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 1375. Teléfono 67694 23 mayo

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad
Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 31 My.

CARMELA TORO
Teléfono 85843. Matucana 640. May.—31.

BLANCA FISHER
Matrona
Traslados Molina 131 ...
tas 2 a 7.

ELCIRA GODOY ... CONTRERAS
Partos, suturas, trata...
Av. Vicuña Mackenna ...

CELIA JIMENEZ
Catedral 2950, teléfono ...

AIDA AZAGRA
Recibe pensionistas. ...
2227. Teléfono N.o 8252...

BLANCA E. BARR...
Ginecologista
Enfermas pensionistas. ...
sultas gratis. 2 5. Artu...
1078.

CARMELA TORO
Teléfono 85843. Matucana ...

SEÑORA VICENTINI
Pensionistas, partos. ...
esmerada. Primerizas ...
práctica. Avenida Macul ...
Teléfono 13304.

ANA MORA P...
San Antonio 781 A. ...
mento 1. Teléfono ...

POLICLINICOS

LABORATORIO
Bascuñán 627. Exámenes ... sangre, diez pesos; orina ... raciones cirugía. Venéreas ... yecciones. Diatermia. Rad... fías. Dentistas.

CONTADORES

LUIS O. BOSCHAN... SANTANDER ... HECTOR GUERR... GONZALEZ
Contadores Públicos ... dos. Ofrecen sus servicios ... sionales. Atención esmera... ritaje. Técnicos en I... Tributaria y Social. C... en general. Operaciones ... les, New York 52. 5.a ... na N.o 2. Teléfono ... Casilla 1218.

I N A C O
Sección Contadores
Contabilidades - Revis...
Peritajes — Administra...
Nueva York 80 — Oficina ...
Casilla 3408 — Teléfono ...

54) JUDICIALES

MODIFICACION DE ESTATUTOS "CIA. TABAcalera Fábricas Unidas Nacionales S. A." — En Santiago de Chile. a siete de abril de mil novecientos treinta y siete. ante mí. Luis Azocar Alvarez. Notario Abogado y testigos que al final se indican. comparece: don José Otero Bañados chileno casado. abogado. de este domicilio. calle Compañía número mil trescientos veinticuatro. mayor de edad. a quién conozco y expuso. que reduce a escritura pública la siguiente acta: "Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Tabacalera "Fábricas Unidas Nacionales, Sociedad Anónima".— En Santiago, el treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y siete. a las diez cuarenta y cinco horas. en el local de la Sociedad. en calle Purísima número doscientos cinco y bajo la Presidencia de don José Maza Fernández y con la asistencia del Director Martín Hansen Uribe del Director Gerente. señor Eduardo Tallman Villalón y del abogado señor Julio Chaná Cariola. en representación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, celebró su primera Junta General Extraordinaria la Compañía Tabacalera "Fábricas Unidas Nacionales Sociedad Anónima (F. U. N. S. A.). Asistieron personalmente. o representados. los siguientes accionistas. por el número de acciones que se expresan.— José Maza Fernández, por un mil cuarenta y dos acciones; Martín Hansen Uribe. por doscientas cincuenta acciones; Eduardo Tallman Villalón. por dieciséis mil trescientas cincuenta y siete acciones; Clemencia Zárate Quiroz. por un mil setecientas veintiocho acciones; Lauro Santiago Alderete. por un mil ochocientas ochenta y tres acciones; Antonio Aviles Núñez. por la firma Aviles Hermanos. por doce mil quinientas cincuenta y seis acciones; Dolores Castellanos de Urbanos. representada por Manuel Urbanos. por seiscientas acciones; Roberto Arriagada Bruce, por cincuenta y dos acciones y además en representación de los siguientes accionistas: de Mex y Compañía. por ciento sesenta acciones; de Narciso Contreras Lara. por doscientas quince acciones; de don Pedro Passalacqua Castagnetto, por setecientas veinte acciones; de Juan Marinetti Ramossi. por doscientas sesenta y siete acciones. de Eulogio Pérez Cotapos, por cien acciones; doña Belarmina Hidalgo de B., por cien acciones: de Emilio Castagnetto Figalio, por quinientas acciones; don Hugo Vaccaro Kossovich. por quinientas acciones; de Ado Gey Mainardi por un mil acciones; de Antonio Deik Selman, por quinientas acciones: de Juan Barba Pianas. por treinta acciones; de Manuel Xandre Muntane. por cincuenta acciones; de Arturo Merlin Neuss, por cincuenta acciones: de Carlos Troncoso Amigo. por cincuenta acciones; de Antonio Lapolla Denicoli, por cuarenta acciones; de Miguel Lapolla Gianini. por cincuenta acciones; de Daniel de Paulo, por cincuenta acciones y Raúl Urbinotti, por cien acciones. — El señor Presidente don José Maza abre la sesión y deja constancia de tener la Junta el quorum reglamentario y legal por cuanto las acciones emitidas suman cincuenta mil, están representadas, treinta y ocho mil ochocientas noventa y ocho y los dos tercios de las acciones emitidas, que es el quorum legal. representa treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro acciones. — La presencia del abogado señor Julio Chaná Cariola en representación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas testimonia la legalidad de la Junta. — El Notario señor Luis Azocar Alvarez. también presente en la junta. da fe de todo lo actuado en ella, firmando el acta para su debida constancia. — El señor Presidente da cuenta a la Junta. que de acuerdo con los objetivos de la convocatoria, propone la reforma del artículo tercero de los Estatutos. que consulta un capital de dos millones de pesos. para la sociedad. en el sentido de disminuir este capital a un millón de pesos que están totalmente subscritos y pagados. — En consecuencia propone que el artículo tercero quede redactado en la siguiente forma: "El capital de la Sociedad, será la suma de "un millon de pesos" representado por cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una, todas nominativas, íntegramente subscritas y pagadas y de las cuales trece mil seiscientas cuarenta y tres. corresponden al aporte de la Fábrica de Aviles Hermanos y dieciséis mil trescientas cincuenta y siete corresponden al aporte de la Fábrica del señor Tallman, lo que hace un total de treinta mil acciones de aporte y veinte mil acciones subscritas y pagadas".— La Junta tras breve deliberación aprobó por unanimidad la reforma del artículo tercero de los Estatutos y su redacción en la forma que antecede — El señor Presidente hace también presente a la Junta. la necesidad de reformar el artículo noveno. contemplada la forma proveer la vacancia de algún miembro del Directorio en el caso de renuncia o impedimento de aquel y mientras se reúne la Junta General Ordinaria y al efecto propone que este artículo noveno, se redacte como sigue: "En caso de renuncia, fallecimiento o impedimento de algún Director, por más de tres meses. será reemplazado por el tiempo que falte, por el Director Suplente designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas mientras se reúne la Junta, por el accionista que designe el Directorio y que tenga el mínimum de acciones a que se refiere el artículo siguiente".— La Junta aprobó también por unanimidad esta reforma del artículo noveno y su redacción en la forma que antecede. — Se acordó reducir a escritura pública la presente acta y autorizar al abogado señor José Otero Bañados para que se encargue de ellos. como asimismo obtener del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas precedentes y aceptar cualquiera otra que se estime procedente. debiendo efectuar los trámites necesarios para la legalización y para que se declare legalmente instalada la sociedad — Se levantó la sesión. a las once veinte horas. autorizándose especialmente para la firma de esta acta. a los accionistas señores Lauro Santiagos Alderete. Antonio Deik Sedman. y Egidio Avilés Núñez.— José Maza.— L. Azocar Alvarez.— Raúl Urbinotti. — J. Chana Cariola. — Martín Hansen Uribe.— E. Tallman.— Antonio Deik — Lauro Santiagos.— Egidio Aviles N. — Conforme.— Al pie de esta acta se encuentra el siguiente certificado — El Notario Público que autoriza. certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria. para el día de hoy treinta y uno de Marzo en curso. por avisos publicados en "El Mercurio", de los días veintiuno. veintitrés. veinticuatro y veinticinco de Marzo. los que obdecieron al siguiente tenor: "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos Sociedad Anónima".— (F. U. N. S. A.).— Junta General Ordinaria.— Cítase a los accionistas a Junta General Ordinaria para el día Miércoles treinta y uno del presente mes, en el local de la Compañía. Purísima número doscientos cinco, a las diez horas. — El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día veintidós del presente, hasta el treinta y uno inclusive. — El Directorio". — "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos, Sociedad Anónima".— (F. U. N. S. A.). — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veinte, de los Estatutos. cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día treinta y uno de Marzo en curso. a las diez horas treinta minutos, en el local de la Compañía Purísima doscientos cinco.— Objeto de la Asamblea, es el siguiente: a) Reformar el Artículo tercero, de los Estatutos. para reducir el capital a un millón de pesos; y b) Adicionar los Estatutos con un artículo que contemple la subrogación de miembro del Directorio".— Segundo. Que se encontró presente a la expresada Junta Extraordinaria la cual se celebró en el lugar y hora designados por el aviso que precede.— Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observacion por los concurrentes. — Cuarto. Que fueron leídas y puestas en votación. las proposiciones e indicaciones sometidas a la Junta. — Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión.— Santiago de Chile. treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — L. Azocar Alvarez. Notario .— Conforme.— En comprobante previa lectura firma con los testigos. don Carlos Marín y doña Ana Mladineo. — Se da copia y se paga en este Registro cinco pesos en cada hoja de impuesto y un peso de cargo del Notario — Doy fe.— J. Otero Bañados.— C. F. 2.o Marín Puebla.— Ana Mladineo.— Ante mí, L. Azocar Alvarez, Notario — Conforme con su original, esta segunda copia.— Santiago, ocho de Abril de mil novecientos treinta y siete. — L. Azócar Alvarez, Notario. — Aprobación Suprema.— Santiago. 7 de Mayo de 1937.— Hoy se decretó lo que sigue:— N.o 1.668.— Vista la solicitud presentada por don José Otero Bañados debidamente facultado. en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada. "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos. Sociedad Anónima".— Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en disminuir el capital social de $ 2.000.000. a $ 1.000.000. y determinar la forma de subrogacion de los directores que renuncien. fallezcan o se imposibiliten por más de tres meses para desempeñar sus funciones.— Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas.— Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en nota N.o 261, de 13 de Abril del año en curso. y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio N.o 4.769. de 21 del mismo mes: y — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427 y 435. del Código de Comercio. — DECRETO: — 1.o— Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada. "Fábricas Unidas Nacionales de Tabacos, Sociedad Anónima", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 7 de Abril de 1937, ante el Notario de Santiago. don Luis Azócar Alvarez. — 2.o— Substitúyese el N.o 2.o del decreto N.o 3.796, de 13 de Octubre de 1936, por el siguiente: — "2.o— Que los bienes muebles aportados a la sociedad no reconocen a la fecha del aporte más gravámenes o deudas que aquellas que figuren en los respectivos inventarios protocolizados y que han ingresado a la Caja Social, la cantidad de $ 400,000".— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440, reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. — F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.

19 Myo.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN de 14 del presente, se ha ordenado, por el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, en juicio Caja Nacional de Ahorros con Armando Bonnett. notificar por avisos la demanda y su proveído que a continuación extracto: don Julio Letelier. por la Caja Nacional de Ahorros expone que por escritura de 18 de junio de 1936, ante Vergara Rodríguez, la Caja Nacional de Ahorros dió en préstamo al señor Bonnett la suma de $ 200.000, a seis meses, con el 8 o/o de interés. En garantía de esta obligación se constituyó hipoteca sobre el fundo "La Paz", ubicado en Renca. La obligación no se ha cumplido, por lo que, de acuerdo con el Art. 16 del Decreto con Fuerza de Ley 91, y Art. 50 del Decreto con Fuerza de Ley 328, pide se notifique al señor Armando Bonnett Campos, agricultor, Huérfanos 1062. Santiago, para que en el término de treinta días pague a la Caja Nacional de Ahorros la suma de $ 200,000 más $ 12,833.20 por intereses corrientes y penales, bajo apercibimiento del Art. 16, citado. Primer otrosí, designa depositario a don Ricardo Urzúa. Segundo otrosí pide devolución escritura, Tercer otrosí. confiere poder a don Oscar Maldonado y designa abogado a don Ernesto Letelier. Providencia: Santiago, 29 de abril de 1937. A lo principal y primer otrosí, como se pide; el segundo, no ha lugar; el tercero, téngase presente autorizada que sea la firma. Papel de $ 8 N.o 79860.— Manuel Almarza Castro.—Por resolución de 14 del actual, se ha ordenado notificar también por avisos la medida precautoria decretada en estos autos de prohibición de celebrar actos y contratos sobre dicho fundo "La Paz", de acuerdo con el N.o 4.o del Art. 280 del Código de Procedimiento Civil.—El secretario. 19 mayo

EXTRACTO. — CONSTITUCION de la Soc. "Arturo Monsalve & Compañía".— Por escritura otorgada ante el infrascrito. Notario de esta capital, los señores Arturo Monsalve Picarte y Carlos Carrasco Carrasco, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, bajo la razon o firma social de "Arturo Monsalve & Compañía" cuyo uso corresponderá al señor Monsalve, estando a cargo de ambos socios la administración de los negocios sociales. El capital de la sociedad es de diez y seis mil pesos, aportados: Ocho mil pesos por el señor Carrasco, en dinero efectivo; e igual cantidad, por el señor Monsalve en mercaderías, materiales e instalaciones. La Sociedad tiene por objeto explotar, principalmente un negocio de radio-electricidad, instalado en esta ciudad, calle San Diego número ciento ochenta y seis y todo lo concerniente a estos ramos, etcétera. La Sociedad durará cinco años a contar desde esta fecha y se prorrogará por iguales períodos, de acuerdo de los socios. El domicilio social es esta ciudad. Demas estipulaciones en el contrato social indicado. Santiago, Mayo siete de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Maira C. 18-may.

REMATE. POR DECRETO DEL Sr. Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, don Miguel Barros, se ha señalado el día 24 del presente. a las 15 horas. para el remate del crédito hipotecario, embargado en los autos Salas y Cantallop con González y Cía. Ltda., que consta de la escritura extendida con fecha 21 de enero de 1931. ante el Notario de esta ciudad. don Humberto Valenzuela. que asciende actualmente a $ 6.429,28. Mínimum: $ 4.286.19. Pago al contado. Bases y antecedentes en Secretaría.— El Secretario. 18-may.

PRIMER JUZGADO CIVIL.—POR auto fecha 12 de Mayo, concedióse posesión efectiva de la herencia testada de don Rafael Brunet Oliver a su cónyuge legítima, doña María Luisa Silva Cordero. — El Secretario. 18 May.

PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva. herencia de Enrique Medina Valenzuela, a sus padres, Carlos Arturo Medina González y Helvia Valenzuela Salazar. 18 Myo.

QUIEBRA. — DELFIN VENEGAS. — Tercer Juzgado Civil. — Ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se llevará a efecto, con fecha 10 de Junio próximo, a las quince horas, el remate de la propiedad situada en el Balneario "El Algarrobo", 5.a subdelegacion del Departamento de Casablanca (parte del fundo Peñablanca). — Mínimum: $ 3.500. —Forma de pago: al contado.— Boleta de garantía: $ 350. — Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, en los autos de la quiebra de don Delfín Venegas y en la Sindicatura de Quiebras de Santiago. Huérfanos 1258, oficina 7. — Santiago, Mayo de 1937. 26 May.

"SOCIEDAD SALITRERA AGUAS Blancas y Taltal", "Vuskovic, Beeche y Muñoz Cía. Ltda." — En Antofagasta, República de Chile. a tres de Mayo de mil novecientos treinta y siete. ante mí, Esteban Vicente Puccio, Notario Público y Conservador de Comercio y Minas del departamento, Suplente del titular don Luciano Hiriart Corvalán, según nombramiento protocolizado bajo el número ochenta y cinco al final de este Registro, y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparecieron: por una parte, los señores José Vuskovic Razmilic, yugoslavo, casado. industrial. domiciliado en esta ciudad, calle Poupin número ciento treinta y siete, por sí y en su carácter de socio gestor de la sociedad salitrera "Vuskovic y Compañía Limitada" y como mandatario de las señoras Katice Kraljevic viuda de Stancic y Genara Rojas viuda de Kraljevic, éstas como socias de la firma comercial "Stancic y Compañía", según se acreditará: don Jorge Franetovic Stancic. yugoslavo. casado, comerciante, domiciliado en este puerto, calle Baquedano número quinientos treinta y nueve; y don Jakov Stancic Rokolov, yugoslavo. soltero. industrial. del mismo domicilio. ambos procediendo conjuntamente con las mandantes de don José Vuskovic, en representación de la sociedad comercial "Stancic y Compañía", concurriendo también el señor Franetovic como socio gestor de "Vuskovic y Compañía Limitada", y aquélla como socia de la Sociedad Salitrera "Vuskovic y Compañía Limitada"; y por la otra parte. don Paúl Muñoz Poey, norteamericano, casado, ingeniero, domiciliado en Taltal y de tránsito en ésta, en representación de la Sociedad "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", según se acreditará, los comparecientes mayores de edad. a quienes conozco y expusieron: que han convenido en constituir una sociedad colectiva. de responsabilidad limitada. sometida a las disposiciones de la ley tres mil novecientos dieciocho y a las que a continuación se indican: Primera. — Se forma una sociedad colectiva civil de responsabilidad limitada entre la "Sociedad Salitrera Vuskovic y Compañía Limitada" y la Sociedad colectiva comercial "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", cuyo nombre será: "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal", y su razón social "Vuskovic, Beeche y Muñoz Compañía Limitada". — Segunda. — El objeto de la "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal" es dedicarse a toda clase de negocios salitreros; reconocer, adquirir. administrar, arrendar, subarrendar y explotar terrenos u oficinas salitreras; vender los productos que elabore; celebrar cualquiera clase de actos o contratos civiles, comerciales o de otra naturaleza para la explotación, venta, consignación, comercio, propaganda, transporte y fletamento del salitre y del yodo, sus derivados y accesorios, como de los demás bienes que produzca en el desarrollo de sus actividades; y disfrutar de todos los beneficios y cumplir con todas las obligaciones de la ley número cinco mil trescientos cincuenta, especialmente en cuanto se refiere a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y mientras ésta exista. — Tercera. — El uso de la razón social y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de siete miembros, los que durarán en sus funciones por todo el término de la Sociedad y serán elegidos en la proporción de cuatro Directores por la Sociedad Beeche y Muñoz Compañía Limitada y tres Directores por la Sociedad Salitrera "Vuskovic y Compañía Limitada". Los Directores nombrarán en la primera reunión a que asistan, a sus respectivos reemplazantes, para el caso de imposibilidad transitoria o absoluta de ejercer sus funciones. Estos reemplazantes tendrán en el ejercicio de sus cargos. las mismas atribuciones y prohibiciones que los Directores a quienes substituyen. El Directorio sesionará con asistencia de todos sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo las que se refieran. a reforma de la escritura social. para lo cual es necesario la unanimidad. El Directorio tendrá las facultades administrativas más amplias, sin excepción alguna; salvo en cuanto a todo que diga relación con la explotación de las Oficinas salitreras "La Valparaíso" y "Esperanza", pues. para ello. debe ceñirse estricta y precisamente a los contratos estipulados en las cláusulas diez, once y doce de la presente escritura y ni aún. ejerciendo las más amplias facultades administrativas podrá el Directorio modificar las condiciones establecidas en esos contratos de arrendamiento. El Directorio podrá delegar parte de sus atribuciones en un Director o en una Comisión de Directores y, para objetos especialmente determinados en otras personas.—Cuarta.—El capital social es la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000), moneda legal de Chile, aportados en dinero efectivo por los socios y en la forma siguiente: doscientos cincuenta y un mil pesos por la Sociedad Beeche y Muñoz Compañía Limitada, y doscientos cuarenta y nueve mil pesos por la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada. La responsabilidad personal de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Se deja constancia que los socios han enterado, en fondos sociales, el total de sus aportes. Ninguno de los socios podrá gravar o transferir entre sí o a terceros, su aporte a esta sociedad.—Quinta: El treinta y uno de diciembre de cada año. se practicará balance de los negocios sociales y la utilidad líquida que resulte o la pérdida. en su caso, se repartirá entre los socios en proporción a sus aportes. — Sexta. — El plazo de duración de la Sociedad, será desde el primero de mayo del año en curso, hasta el treinta de junio de mil novecientos cuarenta y tres. — Séptima. — El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que se establezcan en otros puntos del país o del extranjero. — Octavo. —Cualquiera dificultad que se suscite entre los socios, ya sea durante la vigencia de la sociedad o ya sea durante su liquidación con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato, o con relación a los negocios sociales, será sometido precisa y necesariamente a la resolución de un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo entre los socios, el que conocerá y fallará las cuestiones que se le someta como amigable componedor, sin forma de juicio y su fallo será inapelable, renunciando los comparecientes a cualquier recurso ordinario o extraordinario, que acordaren las leyes. Los comparecientes nombran, desde luego, como árbitro arbitrador, a don José Maza. En defecto de éste, por ausencia, muerte o renuncia, tal designación la hará la justicia ordinaria. Los servicios del árbitro podrán ser requeridos por cualquiera de las partes por medio de carta certificada que deberá dirigirse por el ocurrente. — Novena. — La liquidación y división del haber social, se practicará de común acuerdo entre los socios.— Décima.—Se conviene entre los comparecientes, en el siguiente contrato: La Sociedad Colectiva Comercial "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", especialmente facultada para subarrendar, según más adelante se dirá, da en subarrendamiento a la Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, la Oficina Salitrera "Esperanza", a objeto de que participe de los derechos y obligaciones que la Sociedad arrendadora tiene en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. El arrendamiento se hace con todas sus pampas, pertenencias, desmontes, piques, construcciones, maquinarias, usos y servidumbres, que posee como arrendatario de la "Sociedad Minera Compañía Salitrera Esperanza", según escritura pública de fecha dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y cinco. extendida ante el Notario de Taltal, señor Oscar Clares Núñez. contrato este de arrendamiento que declaran conocer en todas sus partes los comparecientes y, en especial la cláusula novena del mismo, por la cual. la arrendadora de Beeche y Muñoz Compañía Limitada, autorizó expresamente a ésta para subarrendar o ceder su interés, a una sociedad cuyo control dependiere de la arrendataria y siempre que la subarrendataria tomare a su cargo todas las obligaciones que por el contrato de arrendamiento se le impusieron a aquella. — Undécima. — El contrato de subarrendamiento entre "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", como subarrendadora y la "Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal", como subarrendataria, queda sometida, precisa y necesariamente, a las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento de dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y cinco, referido en la cláusula anterior, y a la siguiente: a) El contrato empezará a regir el primero de mayo de mil novecientos treinta y siete y terminará el treinta de junio de mil novecientos cuarenta y tres. Después del treinta de junio de mil novecientos treinta y nueve, cualquiera de las partes podrá poner término al contrato, mediante aviso dado el treinta y uno de diciembre de cualquier año; en tal caso, el contrato terminará el treinta de junio del año siguiente. Si el contrato terminare antes de formarse el stock mundial de salitre que corresponda. según la "Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile", a la Oficina "Esperanza". la obligacion de formar este stock será asumida por "Beeche y Muñoz Compañía Limitada.— b) Como renta de arrendamiento, la Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, pagará a Beeche y Muñoz Compañía Limitado, la suma de cuarenta y ocho pesos por tonelada de salitre que se elabore en la oficina "Esperanza" o por cada tonelada de salitre de la cuota de la Oficina "Esperanza" que sea elaborada en otras oficinas salitreras; y el cincuenta por ciento de las utilidades de la elaboración del yodo, en las mismas condiciones establecidas para el salitre. Se deja establecido que en ningún caso la cuota de otras oficinas salitreras, podrá ser elaborada en "Esperanza", salvo que se obtuviese el consentimiento de los arrendadores de "Beeche y Muñoz Compañía Limitada"; c) La renta convenida en la letra b) anterior, se pagará en la forma siguiente: Cien mil pesos en la primera quincena de mayo de mil novecientos treinta y siete; sesenta y dos mil quinientos pesos mensualmente, empezando el primero de julio de mil novecientos treinta y siete. hasta completar el noventa por ciento de las rentas que corresponda pagar durante los años salitreros de mil novecientos treinta y seis-treinta y siete, y mil novecientos treinta y siete-treinta y ocho; el saldo de las ventas de los años mil novecientos treinta y seis-treinta y siete y mil novecientos treinta y siete-treinta y ocho, se pagará al recibirse la liquidación de la "Corporación de Venta de Salitre y Yodo de Chile", correspondiente al año salitrero de mil novecientos treinta y siete-treinta y ocho. Desde el primero de Julio de mil novecientos treinta y ocho, la renta se pagará con dieciséis mil pesos mensuales y el saldo al recibir la liquidación de la "Corporacion de Ventas de Salitre y Yodo de Chile", correspondiente a cada año salitrero. Las sumas que se paguen por concepto de rentas serán netas. sin descuentos de ninguna especie, sea por concepto de intereses u otros cargos. Se deja establecido que la renta de cuarenta y ocho pesos por tonelada de salitre que se ha estipulado, es sobre la base del valor de conversión fijada actualmente por la Corporación de Ventas para el dóllar americano exportación en sus operaciones y, en consecuencia, la renta de cuarenta y ocho pesos por tonelada de salitre se ajustará anualmente al valor del dollar americano establecido por la Corporación de Ventas, en caso de sufrir variaciones ese valor — d) "Beeche y Muñoz. Compañía Limitada" podrá seguir explotando en la oficina "Esperanza", el salitre proveniente de las sales de ... los ripios y la elaboración ... productos.—e) El salitre y ... ya elaborado por "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", en la oficina "Esperanza", y el que ... bore hasta el primero ... de mil novecientos treinta ... te, se excluye del subarrendamiento que por la presente escritura se pacta — f) La Sociedad Salitrera "Aguas Blancas y Taltal", deberá elaborar ... te y por la cantidad que ... ne la Corporación de ... Salitre y Yodo de Chile ... acuerdo con la Ley cinco mil trescientos cincuenta y sus ... mentos. la cuota de salitre ... do de la oficina "Esperanza" ... g) La Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal" deberá ... stock mundial de salitre ... be formar la oficina "Esperanza" según lo determine la Corporación de Venta de Salitre y Yodo de Chile, con caliche de ... nas y cobrará a "Beeche y Muñoz Compañía Limitada", ... to del salitre en ... veinticinco pesos por ... valores que se deduci... mente de las liquidaciones ... cadas en la letra c) de ... sula. No obstante ... che y Muñoz Compañía ... tendrán el derecho de ... stock mundial de ... con salitre proveniente ... oficinas, si así les ... intereses y lo aprobase la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile — h) Los ... tantes convienen en ... arbitrale establecido ... sula octava de esta escritura ... las condiciones allí ... das las dificultades que ... citaren entre ellos, con ... la interpretación o ejecución del presente contrato — ... Se conviene además ... tes en el siguiente ... Sociedad Salitrera "... Compañía Limitada", da ... damiento a la Sociedad ... ra Aguas Blancas y Taltal ... oficina salitrera "La ... a objeto de que participe ... derechos y obligaciones ... ciedad arrendadora ... Corporación de Ventas de ... y Yodo de Chile. El arre... lo se hace con todas ... pertenencias, desmontes ... construcciones, maquinarias ... servidumbres y ... salitre y yodo que ... cionada sociedad en ... puerto y en poder de ... cion de Ventas de Salitre ... do de Chile. Los ... este contrato serán ... a) El contrato em... el primero de Mayo de mil novecientos treinta y siete ...

(PASA A LA PAGINA ...)



LA PARAMOUNT,

A la cabeza del Cinematógrafo

LA PARAMOUNT, cuyos grandes estrenos hablan constantemente de su eficiencia artística, posee, además, una organización perfecta que le permite batir los mayores records de rapidez noticiosa y hacerse presente, a una hora dada, en todos los países del orbe.

Fué ella la primera que presentó entre nosotros la catástrofe del dirigible "Hindenburg", en forma completa y dentro de un plazo mínimo sorprendente.

Esta noticia sigue despertando inmenso interés y llenando totalmente los teatros Real y Santiago.

El viernes pasado logró ofrecernos otra información gráfica del momento actual: el ensayo de la solemne coronación del Rey Jorge VI de Inglaterra, el día en que ésta se verifica ba.

Ahora la Paramount le comunica al público que, merced a un esfuerzo supremo, dará a conocer el jueves en el Santiago, con "El Llanero", LA EFECTIVA CORONACION DEL MONARCA BRITANICO.

No puede pedirse un servicio más rápido y más perfecto de noticias mundiales. Sólo la Paramount es capaz de acercarnos de este modo a los grandes acontecimientos de la vida extranjera.

Esta marca logra, en los actuales momentos, otro valioso triunfo, el que determinó la presentación de "EL LLANERO".

Más de ochocientas cartas se han recibido en las oficinas de la Paramount, en las que se ruega que esta película vuelva al Teatro Santiago.

Para satisfacer este deseo, desde mañana hasta el domingo, inclusive, se repone "EL LLANERO" en el cartel del Santiago.

Esta obra se dará con un valioso complemento que lleva una atracción sensacional:

El programa con que mañana se reestrenará "El Llanero" es éste:

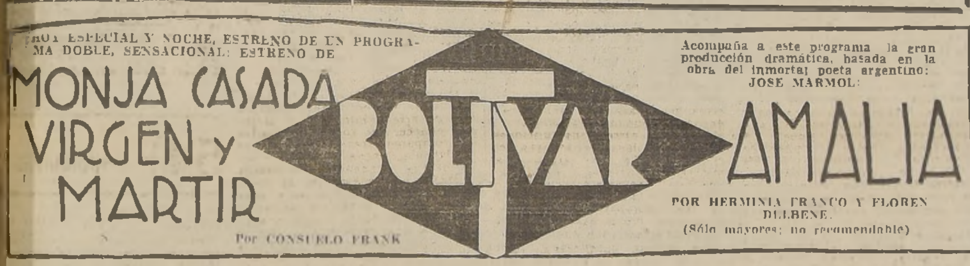
I. NOTICIARIO PARAMOUNT con la explosión del dirigible "HINDENBURG";

II. Sinopsis de Madre Querida.

III. "LA CASITA", canción mexicana, cantada por Matilde Broders, acompañada de la Orquesta Roxy.

IV. "EL LLANERO", por Gary Cooper, en copia nueva.

Desde el jueves se agregará a este programa el NOTICIARIO PARAMOUNT con LA CORONACION DE JORGE VI.



CON NUEVO ESPECTACULO CONTARA DESDE HOY EL COMEDIA

DEBUTA EL TRANSFORMISTA MARIO ALFARO, Y SE ESTRENARA EL FILM ALEMAN "EL EMPERADOR DE CALIFORNIA

Un nuevo espectáculo, de atrayentes características, ha venido a reemplazar en el Comedia a la Compañía Barrenechea. Procedente del Teatro Smart de Buenos Aires y con el prestigio que le dan largas tournées por los mejores teatros de Europa y América, especialmente España, Portugal y Repúblicas del Atlántico, llega hasta nosotros el artista Mario Alfaro (Orafla en el cartel), aplaudido transformista, émulo del inolvidable Frégoli, ventrílocuo, cantante a varias voces, recitador, parodista, etcétera.

Viene Alfaro contratado especialmente por la Empresa del Comedia, no como un extraprograma ni como un relleno de espectáculo, cual suele acostumbrarse, sino como una novedad interesante, que la empresa se ha empeñado en asociar a la exhibición cinematográfica que también comenzará a hacer desde la vermouth de hoy a fin de ofrecer al público del Comedia, cotidianamente, un espectáculo que por todos conceptos, sea de calidad superior y de atracción en el género cinematográfico. Hemos tenido ocasión de revisar algunos de los números del programa de presentación de Orafla y hemos encontrado interesantes fases de este artista múltiple, tanto en el propio transformismo como en variedades cantables, en las que luce sus raras facultades de dominar todos los registros vocales, dando en algunos casos, con su ventriloquía, la sensación de escuchar a un cuarteto, un terceto o un dúo. Mario Alfaro tiene a su cargo, como debut, la primera parte del programa de las funciones de hoy, pues en la segunda se llevará a efecto el anunciado estreno de arte cinematográfico alemán, "El Emperador de California", film de grandes méritos, que acaba de ser estrenado en Europa, después de la exhibición oficial que le mereció en Venecia el Gran Premio Internacional de 1936. Esta magnífica cinta aparece protagonizada por el actor dramático Luis Trenker y por Victoria von Ballasco, una de las bellezas y valores más positivos del actual ecrán germano.

Este doble espectáculo será ofrecido por el Comedia en sus dos funciones de hoy.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 11. — Teléfono 88768. — Cía. Revistas. — Vermouth y noche: El oro de Andacollo; y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86635.— Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: Al marido hay que pegarle; y cine.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Ramona y Nitchevo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Corazones en ruinas y La vuelta del bolita.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Vírgenes a medias y La tragedia del circo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 634. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Corazón de bandolero.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: El jardín de Alah.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Daría mi vida y Tragedias del circo.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La ingenua.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y mártir y Amalia.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Amor a toda maquina.

BROADWAY.— Avenida Central 1202.— Teléfono 86185. — Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y mártir y Ojos que matan.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: La tragedia del circo.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Yo he sido espía y Zú Zú.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee: vermouth y noche: Una mujer sin alma.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: El jardín de Alah.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Tragedias del circo y Vírgenes a medias.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. Vermouth y noche: Radio-bar.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 — Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El emperador de California.

DELICIAS. — San Alfonso 17 — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y martir y Madres que pecáis.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 86836.— Vermouth y noche Radio-bar.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Sex-appeal.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléf. 60776. Vermouth y noche: Radio-bar.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Ramona y Vigilantes de la ley, 2.a.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermiuth. y noche: Miguel Strogoff.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Sublime obsesión; Vermouth y noche: Una mujer se rebela.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Puerto nuevo y El baúl macabro.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: El jardín de Alah.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Radio-bar e Imperio fantasma, 2.a.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Travesía trágica y Conflicto.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83351 Matinée, vermouth y noche: La avenida de los millones.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Sex-appeal y Daría mi vida.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. Vermouth y noche: Oriente contra Occidente y La carga de la brigada ligera.

NUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2708.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Ramona.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Amor a toda máquina y La dicha.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. —Teléfono 68782 Vermouth y noche: El jardín de Alah...

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 60064. — Vermouth y noche: Amor a toda maquina y El médico de la legión.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Ramona.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Sex-appeal.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. Vermouth y noche: Daría mi vida.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Camino solitario.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: El jardín de Alah y Loco lindo.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La parisiense.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Daría mi vida.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Carta de la muerte.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee vermouth y noche: No mataras.

SELECTA. — Chacabuco 1178 — Teléfono 69394. — Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y mártir.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: La parisiense.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Amalia.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Vermouth y noche: El último de los mohicanos.

VALENCIA. — Plaza— Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Tragedias del circo y Corazón de bandolero.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinée: Caín y Mabel; Vermouth y noche: Bajo el puente.

54) JUDICIALES

(DE LA PAGINA 10)

rá el treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y tres. Después del treinta de Junio de mil novecientos treinta y nueve, cualquiera de las partes podrá poner término al contrato, mediante aviso dado el treinta y uno de Diciembre de cualquier año; en tal caso, el contrato terminará el treinta de Junio del año siguiente. Si el contrato terminare antes de formarse el stock mundial de salitre que corresponda a la oficina "La Valparaíso", la obligación de formar ese stock, será asumida por la Sociedad Salitrera "Vuscovic y Compañía Limitada". — b) Como renta del arrendamiento, la sociedad "Aguas Blancas y Taltal" pagará a la Sociedad Salitrera "Vuscovic y Compañía Limitada", la suma siguiente: el total de las utilidades que se produzcan por la elaboración en "La Valparaíso" del salitre que corresponda a la cuota que le haya asignado la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, descontándose, a beneficio de la arrendadora, la suma de dos pesos por cada tonelada de salitre elaborado; el total de las utilidades que se produzcan por la elaboración en "La Valparaíso" de salitre para servir las cuotas de otras oficinas, descontando cincuenta pesos por cada tonelada; y cincuenta por ciento de las utilidades de la elaboración en "La Valparaíso" de yodo para servir cuotas de otras oficinas. Las pérdidas que pudieran producirse en la elaboración de salitre y yodo, serán de cargo exclusivo del arrendatario, como asimismo, la suma de cincuenta pesos por tonelada del salitre para servir las cuotas de otras oficinas, que se deducirá del precio de venta de dicho salitre a la Corporación de Ventas, aunque su elaboración haya resultado con una pérdida para la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada. Estas sumas se pagarán conforme se reciban las liquidaciones de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, correspondientes a cada año salitrero. Se establecido que la deducción de cincuenta pesos por tonelada de salitre, a que se refiere esta letra, es sobre la base del valor de conversión fijado actualmente por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo para el dólar americano exportación en sus operaciones y, en consecuencia, la suma de cincuenta pesos por tonelada de salitre se ajustará anualmente al valor del dólar americano, establecido por la Corporación de Ventas. — c) La Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, deberá elaborar íntegramente y por la cantidad que determine la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y de acuerdo con la ley cinco mil trescientos cincuenta y los Reglamentos, la cuota de salitre y yodo de la oficina "La Valparaíso". La Sociedad Aguas Blancas y Taltal elaborará el stock mundial de salitre que debe formar la oficina "La Valparaíso", según lo determine la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y cobrará a la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada, el costo neto del salitre en cancha, más veinticinco pesos por tonelada, siempre que dicho stock lo formase con salitre proveniente de otras oficinas o el costo neto, por tonelada, si dicho stock lo completase con salitre de la oficina "La Valparaíso"; en tales casos, estos valores se deducirán anualmente de las liquidaciones a que se refiere la letra b) de esta cláusula. No obstante lo anterior, la sociedad arrendataria tendrá el derecho de formar el stock mundial con salitre proveniente de otras oficinas, si así le conviniere a sus intereses y lo aprobare la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. La Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, podrá elaborar en la oficina "La Valparaíso", el salitre necesario para formar el stock mundial que correspondan a otras oficinas y, en tal caso, abonará a la sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada, la suma de veinticinco pesos por cada tonelada de salitre elaborada; e) Se acuerda poner en práctica un plan de trabajo en conformidad con la minuta que en dos originales firmados por las partes quedando un ejemplar en poder de cada una de ellas; f) Los contratantes convienen en someter al arbitraje establecido en la cláusula octava de esta escritura y en las condiciones allí indicadas, todas las dificultades que se susciten entre ellas, con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato. — Décimatercera. La Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada [illegible] al Fisco la [illegible] que se ha traspasado a la Sociedad Salitrera Aguas Blancas y Taltal, [illegible] concesión fiscal que por Decreto número dos mil novecientos doce, del veintitrés de julio de mil novecientos veintinueve, fué concedida [illegible] don Francisco Vuscovic, para la construcción de un [illegible] por escritura pública suscrita en fecha veintiséis de agosto de mil novecientos veintinueve, ante el Notario de Santiago, don Pedro N. Cruz. — Décimacuarta. Las partes convienen en ratificar las respectivas adhesiones a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que la Sociedad Salitrera Vuscovic y Compañía Limitada y la Sociedad Benítez y Compañía hicieron en su oportunidad. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura, para legalizar la sociedad y recabar las inscripciones o anotaciones que en derecho procedan. La personería de don José Vuscovic, como socio, de la Sociedad Salitrera "Vuscovic y Compañía Limitada", consta de las escrituras de fechas [illegible] de mayo de mil novecientos veintinueve, ante el Notario de Santiago señor Mardones. La personería de don José Vuscovic, como mandatario de los señores Katica Krajlevic viuda de Vuscovic y Genara Rojas viuda de Krajlevic, consta del poder especial otorgado en Valparaíso, ante el Notario don Jorge Bofill Cearel, suplente del titular, don Santiago Godoy Prevost, con fecha doce de abril del presente año, que en copia autorizada he tenido a la vista y que he devuelto al interesado. La personería de los señores Francisco y Miguel Vuscovic, conjuntamente con los mandantes de don José Vuscovic, por la "Sociedad Comercial Vuscovic y Compañía", se acredita con la escritura constitutiva de la Sociedad mencionada, de fecha diecisiete de abril de mil novecientos diecinueve, ante el Notario de esta ciudad, don Bernardino Urzúa T., cuya última prórroga es de fecha quince de abril de mil novecientos veintinueve, ante el Notario titular de esta Oficina, don Luciano Hiriart Corvalán y cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del departamento, al año citado, bajo el número [illegible]. La personería del señor Muñoz por la Sociedad "Benítez y Muñoz Compañía Limitada", consta de las escrituras de constitución y prórroga de esta sociedad, extendida ante el Notario de Santiago, don Jaime [illegible], con fecha [illegible] de mil novecientos treinta y [illegible]. [illegible] Previa lectura, firman los comparecientes con los testigos don [illegible] y don [illegible]. Se dió copia. — Doy fe. — [illegible] — Notario Público. — [illegible]

19 mayo

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate Judicial. — El día 26 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la Avenida de La Paz número 676, sitio 31 del Plano de la Población Brooks y Raimoff de [illegible]. Mínimum: $ 14.800. Boleta de $ 1.480. [illegible]

POR DECRETO PRIMER JUZGADO Civil, Mayo 13, concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de doña Amanda Rosa viuda de Marchant, al Patronato Nacional de la Infancia [illegible] — Fuelma, secretario.

18 Mayo

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, doña Tulera Muñoz, nombramiento de curador [illegible] — El secretario.

26 May.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Enrique Sánchez Campos, a sus hijos legítimos [illegible] — Puelma, secretario.

19 may

REMATE. — EL 12 DE MAYO, a las 15 horas, en la secretaría del 3.er Juzgado de Mayor Cuantía se rematará la propiedad calle Vicuña 61, Comuna de Ñuñoa, Población Valparaíso. Mínimo para las posturas $ 6.666.66. Precio pagadero al contado. [illegible] Enrique González. Más antecedentes ante el Compromisario citado [illegible] Huérfanos, de 16 a 18 horas. — El secretario.

18 mayo

REMATE. — EL 3 DE JUNIO próximo, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la parcela N.o 82 de la Colonia Agrícola "El Peñón", Comuna de Lumaco, Departamento de Traiguén. Mínimum: $ 28.000 [illegible] "Caja Colonización Agrícola con Venturelli M. Bruno. — El Secretario.

18 Mayo.

REMATE JUDICIAL. — CAJA DE Auxilios. — El 20 Mayo 1937, 15 horas, rematarase ante el Juzgado de la Serena, propiedades con frente calles Almagro y Colón en esa ciudad. Mínimum: [illegible] mil pesos cada una. Bases y antecedentes secretaria Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Juicio Caja de Auxilios con Sucesión Julio Marín. — El Secretario.

18 Mayo.

BOMBAS

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El secretario.

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA España". — De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión para el día jueves 20 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: admisión de voluntarios y demás asuntos que haya lugar.— El secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVADORES y Guardia de Propiedad". — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 20 del actual, a las 7 1/2 P. M. Renuncia del señor ayudante, elección de reemplazante y demás a que haya lugar.— El secretario.

54) JUDICIALES

ESTATUTOS DEL "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES".—En Santiago de Chile, a veinte de Abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado y testigos que se nombran al final, comparecen: don Pedro Sostin Scholmer, argentino, casado, comerciante, calle Nueva York número sesenta y seis; don Amedeo Ferrari Cariola, italiano, casado, comerciante calle Estado número ciento dos; don Juan Bozzo Oneto, italiano, casado, comerciante, calle Estado número cincuenta y dos; don Bartolomé Bozzo Oneto, italiano, casado, comerciante, calle Estado número cincuenta y dos; don Brunetto Cintolesi Faviani, italiano, casado, comerciante, calle Moneda número setecientos treinta y nueve; don Germán Fuenzalida Navarrete, chileno, casado, comerciante, calle Moneda setecientos treinta y ocho; don Carlos Cintolesi Caffi, chileno, soltero, comerciante, calle, Moneda número setecientos treinta y nueve; don Luis Lanata Canessa, italiano, casado, comerciante, calle Estado número ochenta y cinco; don Luis Costa Preda, italiano, casado, comerciante, calle Estado número ciento veintiséis; don Luis Meyer Hirsch, chileno, soltero, comerciante, calle Huérfanos número novecientos treinta y cinco; don Jorge Meyer Hirsch, chileno, casado, comerciante, calle Huérfanos número novecientos treinta y cinco; don Manuel Losada Torviso, español, casado, comerciante, Pasaje Matte número cincuenta y seis; don Isaac Markovich Zaidman, chileno, casado, comerciante, calle Monjitas número ochocientos sesenta; don Emilio Vierling Orgekowsky, alemán, soltero, comerciante, calle Bandera número doscientos setenta y cuatro; don Juan Pablo Bennett Argandoña, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos veinticinco; don Lorenzo García Lacalle, español, casado, comerciante, calle Estado número ciento uno; don Jorge Larraín García Moreno, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos veinticinco; don Francisco Cortés Cortés, español, soltero, comerciante, calle Delicias número mil trescientos veintisiete; don Juan Nofre Castel, español, casado, comerciante, calle Monjitas número ochocientos cuarenta y seis; don Humberto Capomassi Reginelli, italiano, casado, comerciante, calle Bandera número quinientos sesenta; don Angel Izurrieta de la Calle, español, casado, comerciante, Providencia número mil treinta; don Pedro Alvarez de la Calle, español, soltero, comerciante, Providencia número mil treinta; don Clemente Izurrieta de la Calle, español, casado, comerciante, calle Providencia número mil treinta; don Salvador Dides Gori, palestino, casado, comerciante, calle Seminario numero ciento dos; don César Sillano Sillano, italiano, soltero, comerciante, Avenida Irarrázaval número tres mil ciento seis; don Francisco Sillano Sillano, italiano, casado, comerciante, Avenida Irarrázaval tres mil ciento noventa y nueve; don Alfonso Moreno García Conde, chileno, casado, comerciante, Avenida Irarrázaval número tres mil trescientos ochenta y tres; don Eladio Pavon Perez, español, soltero, comerciante. Avenida Portugal número mil doscientos cincuenta y uno, don Victorio Bertolotto Cariola, italiano, soltero, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número diecinueve; don Miguel Rojas Garlens, chileno, casado, comerciante; Avenida O'Higgins número sesenta y uno; don Miguel A. Belloni Schiavetti, chileno, casado, arquitecto, calle Nueva York número ochenta; don Arturo Friedman Helm, chileno, casado, comerciante, calle Moneda número mil diecinueve: don Federico Kocher Ofliger, suizo, casado, comerciante calle Ahumada número ciento veintitrés: don Juan L. Iracabal Delgue, francés, casado, comerciante, calle Ahumada número ciento treinta y cuatro: don Domingo Blunetti D'Agostino, italiano, casado, comerciante, calle Ahumada número ciento treinta y seis; don Sebastián Lozano Ontoria, chileno, casado, comerciante, calle San Antonio número cuatrocientos noventa y tres; don José Lozano Ontoria, casado, chileno, comerciante, calle San Antonio número cuatrocientos noventa y tres; don Juan Lanata Canessa, italiano, soltero, comerciante, calle Merced número seiscientos noventa y uno: don Antonio Da Vinchie Balmaceda, italiano, soltero, comerciante, calle Merced numero trescientos noventa y nueve; don Guido Gardella Perelli, italiano, soltero, comerciante, calle Merced número trescientos noventa y nueve; don Jerónimo Remaggi Villa, italiano, casado, comerciante, calle Loreto número ciento noventa; don Juan Riumalló Plá, español, casado, comerciante, Avenida Francisco Bilbao número dos mil ciento cincuenta y siete: don Juan Pérsico Sanguinetti, italiano, casado, comerciante, Avenida Manuel Montt numero mil doscientos treinta y siete, don Rogelio Alvarez Rodríguez, español, soltero, comerciante, Avenida Manuel Montt número setecientos cincuenta y dos; don Francisco Torres Ribot, español, casado, rentista, Avenida Salvador número mil sesenta y tres; don Antonio Girardi Menegotto, italiano, casado, industrial, Avenida Italia número ochocientos treinta; don Pedro Mercandino Negro, italiano, casado, industrial, calle José Miguel Infante, número dos mil ochocientos diecinueve; don Luis Zanolli Solari, italiano, casado, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número quinientos dos; don Francisco A. Espinoza Arellano, chileno, casado, comerciante. Avenida Vicuña Mackenna numero cuatrocientos noventa; don Alfredo Seidel Basler, alemán, soltero, comerciante, calle Estado numero doscientos noventa y uno; don Palmino Simeone Guarino, italiano, casado comerciante, calle Estado número doscientos cincuenta y uno; don Manuel Sanguinetti Dellacasa, italiano, casado, comerciante, calle San Diego numero cuatrocientos ochenta y seis; don Antonio Escobar Williams, chileno, casado, comerciante, calle Arturo Prat numero quinientos cuarenta y cuatro; don Juan Briceño Velásquez, chileno, casado, calle Eyzaguirre número mil ciento dieciocho; don Ramón Zorrilla Cristi, chileno, casado, comerciante, calle Eyzaguirre número mil ciento dieciocho; don Víctor Muñoz Valdés chileno, casado, comerciante, calle Siglo Veinte número doscientos cuarenta y nueve; don Gilberto Tonini Pagni, italiano, casado, comerciante, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis; don Santiago Moraguez Saurina, chileno, casado, comerciante, Avenida La Paz número treinta y cinco; don Mateo Rodighero Turmelero, italiano, casado, industrial, Avenida Salvador numero ochocientos ochenta y cuatro: don Alejandro Muirhend Rojas, chileno, soltero, comerciante, calle Compañía número mil cuarenta y ocho; don Víctor Valle Zanolli, italiano, casado, comerciante, calle Catedral número tres mil ciento uno; don Francisco Nolli Nolli, italiano, casado, industrial, calle San Diego número doscientos treinta y cinco; don Roberto Caselli Filippini, italiano, casado, comerciante, calle San Diego número seiscientos setenta y seis: don Serafín Arauco Zenteno, chileno, casado, comerciante, calle San Diego numero novecientos setenta y uno; don Nicolás González Jimenez, español, soltero, industrial, calle Chiloé número mil trescientos diez: don Ernesto Oliveri Toso, chileno, soltero, comerciante, calle Franklin número mil veinte: don Benedetto Sanguinetti Crescio, italiano, soltero, comerciante, calle Franklin número mil; don Atilio Ziomi Sanguinetti, italiano, casado, comerciante, calle Santa Rosa número dos mil cuatrocientos ochenta y siete: don Lino De la Calle Navarrete, español, casado, comerciante, calle Santa Rosa número dos mil cuatrocientos cuatro; don Guillermo Ravizza Pugno, italiano, soltero, comerciante, calle Franklin numero seiscientos treinta y cuatro; don Juan H. Espinoza Merchand, chileno, casado, industrial, calle Víctor Manuel número mil quinientos sesenta: don José Montagna Forno, italiano, casado, comerciante, calle Santa Rosa número mil ochocientos noventa y siete; don Luis Montagna Forno italiano, soltero, comerciante, calle Santa Rosa número mil ochocientos noventa y siete; don Juan Terrisse Thebault, suizo, casado, industrial, calle Lira número ciento ochenta; don Natalio Guerucci Caturegli, italiano, soltero, comerciante, calle Carmen número cincuenta y siete: don José Vallarino Vallarino, italiano, casado, comerciante, Avenida La Paz número cuatrocientos cincuenta y ocho, casa cuatro; don Juan Galli Datti, italiano, casado, comerciante, calle Bandera número quinientos sesenta; don Beltrán Raimond Uhart, francés, casado, comerciante, calle Puente numero seiscientos veintiocho; don Bartolomé Panace Pesce, italiano, casado, comerciante, calle Veintiuno de Mayo número ochocientos veinte; don Manlio Firmani Valeria, italiano, casado, comerciante, calle Veintiuno de Mayo número ochocientos cuarenta; don Antonio Ferrer Torres, español, casado, industrial, calle San Pablo número novecientos treinta y ocho; don Pablo Passalacqua Soilmano, italiano, casado, comerciante, calle Salas numero trescientos noventa; don Pedro Requena Santiago, chileno, casado, comerciante, calle Andrés Bello numero novecientos treinta, don Alfredo Guasta Ceriano, chileno, casado, comerciante, calle Andrés Bello número setecientos treinta y cinco; don Ney Furman Pocotillo, ruso, casado, comerciante, Vega Central número trescientos veinticinco: don Melo Visnepolsky Viksler, ruso, casado, comerciante calle Vega Central número doscientos veinticinco: don Juan Marconi Ravettino, italiano, casado, comerciante. Avenida Recoleta número doscientos noventa y siete; don Santiago Soltanovich Berson, rumano, casado, comerciante, calle Artesanos número setecientos treinta y tres; don Bartolomé Juan Capo, español, casado, industrial, calle Andrés Bello número seiscientos cuarenta y nueve; don Saturnino Suárez Fernández, español, casado, comerciante, calle Exposición número mil cuarenta y cuatro; don Samuel De Vicente García, español, casado, industrial, Avenida Providencia numero mil treinta; don Alejandro García Parra, español, casado, comerciante, Avenida Providencia numero mil treinta; don Atilio Giovinazzi Macozzi, italiano, casado, industrial, calle Carlos Walker número setenta; don Oscar Fierro Cerva, chileno, soltero, industrial, Avenida El Salto número dos mil noventa y nueve; don Antonio Alomar Llompart, español, casado, industrial, Avenida Independencia número mil novecientos ochenta y seis; don José Bonomo Bruno, italiano, casado, constructor, calle Sevilla número mil setecientos treinta y cuatro; don José Aguiló García, chileno, soltero, comerciante, Avenida Providencia número mil cuatrocientos siete; don Emilio Sicilia Hernández, español, soltero, empleado, calle San Diego número novecientos sesenta y cinco; don Carlos Bonatti Savignoni, chileno, soltero, comerciante, calle Andrés Bello número setecientos noventa y nueve; don Beltrán Raimond Uhart, francés, casado, comerciante, calle Puente número seiscientos veintiocho; don Santiago Fissore Tuberga, italiano, casado, comerciante, calle Londres número once: don José Ferrer Torres, español, casado, industrial, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Fermín Leria Sáenz, español, comerciante, casado, calle Portal Buines numero cuatrocientos veintinueve; don Isaac Utilovsky Kapioff, chileno, casado, comerciante, calle Rosas número novecientos ochenta y ocho; don Nicolás Campodónico Bavestrelo, italiano, casado, comerciante, calle Bandera número quinientos sesenta; don Zellic Zurich Sohain, chileno, casado, comerciante, calle Morandé número setecientos veinte; don Pedro Valle Zanolli, italiano, casado, comerciante, calle Catedral número mil cuatrocientos ochenta y siete; don Emilio Valle Zanolli, italiano, casado, comerciante, calle Catedral número mil cuatrocientos ochenta y siete; don León Schabelman Zigelboin, rumano, soltero, comerciante, calle Nataniel número cuatrocientos veinticinco; don Calixto Lago Carrera, español, casado, comerciante, Avenida San Luis número mil trescientos uno; don José Siri Pesce, italiano, soltero, comerciante, calle Echaurren número seiscientos noventa y ocho; don Egidio Oocne Pizzorne, italiano, soltero, comerciante. Avenida O'Higgins número dos mil setecientos veintidos; don Francisco Barrio Palenciano, español, casado, comerciante, Galería Alessandri número tres; don Humberto Del Fávero de Lorenzo, italiano, casado, comerciante, Avenida O'Higgins numero tres mil doscientos veintitrés; don César Mendiola Tapia, español, casado, industrial, calle Chiloé número mil trescientos diez; don Santos Aybar Villada, chileno, casado, industrial, calle Rivas número novecientos cuarenta y siete; don Amadeo Peragallo Chiosa, italiano, casado, comerciante, Avenida Portugal número mil quinientos cincuenta y tres; don Luis Oremona Prefumo, italiano, soltero, comerciante, Matadero, Puesto número ciento ochenta y dos; don José Ornosija Vucina, yugoslavo, casado, comerciante. Avenida Independencia número seiscientos dieciocho: don José Sans Escofet, español, casado, industrial, calle Castro, número ciento cincuenta y nueve; don Aquilino Izurrieta de la Calle, español, casado, industrial, Avenida Providencia número mil treinta; don Agustín Alvarez de la Calle, español, soltero, industrial, Avenida Providencia número mil treinta; don Natalio Frenkel Yantofovich, ruso, casado, comerciante, Avenida Matta número trescientos ochenta y uno; don Santiago Valle Abatte, italiano, casado, comerciante, Avenida Providencia número mil ochocientos ochenta y tres; don Lorenzo Benito Martínez, español, casado, industrial, calle Santa Rosa número mil doscientos setenta y ocho; don Aladino Azzari López, chileno, casado, industrial, calle García Reyes número ochenta y uno; don Ahmed Fajardin Musras, sirio, casado, comerciante, calle Dardignac número quinientos treinta y ocho; don Raimundo Caballero Blanco, chileno, casado, empleado, Avenida Providencia número mil treinta; don Pedro Bottinelli Tettamanti, italiano, casado, comerciante, Avenida Italia número mil seiscientos ochenta y dos; don Esteban Zolezzi Zolezzi, italiano, casado, industrial, calle Maruri número doscientos dos; don Elías Nelej Nazar, chileno, casado, comerciante, Avenida O'Higgins número tres mil ciento cincuenta y tres; don Vicente Pascual Tost, español, casado, comerciante, calle San Diego número setecientos veintiuno; don Vicente Terragno Benvenuto, chileno, casado, industrial, Avenida San Gregorio número mil novecientos setenta y nueve; don Elías Rosemblum Silberman, rumano, casado, industrial, calle Nataniel número seiscientos setenta y dos; don Francisco Esturillo Alvarez, español, casado, industrial, calle Chiloé número mil novecientos ochenta y siete, don Manuel García de la Calle, español, casado, rentista, Avenida Providencia número mil treinta; don Lucio Gutiérrez Lucio español, soltero, industrial, calle Martínez de Rozas dos mil setecientos cuarenta y cuatro; don Máximo Antonelli Paganini, italiano, casado, comerciante, calle Estado numero ochenta y siete; don Francisco Bouzo Perez, español, casado, industrial, Avenida O'Higgins numero cuatro mil noventa y nueve; don David Cohen Lerna, chileno, casado, industrial, calle Bandera número setenta y ocho; don Pedro Zúñiga Zúñiga, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número mil setecientos noventa y ocho; don Natalio Liñán Hernández, chileno, casado, comerciante, Avenida La Paz número quinientos noventa y ocho: don Antonio del Pedregal Herrera, chileno, casado, militar, calle Vergara número trescientos veinticinco; don Ernesto Pizarro Muñoz, casado, chileno, ingeniero, Avenida Ejército número seiscientos noventa y uno; don Carlos Antiquera Antequera, chileno, casado, comerciante, calle M. Errázuriz número seiscientos cuarenta y siete; don Domingo Carballal Yáñez, español, casado, industrial, calle F. Vivaceta número ochocientos veintiséis; don Isaías Yáñez Diéguez, español, casado, industrial, calle F. Vivaceta número ochocientos veintiséis; don Daniel González Gallego, español, casado, industrial, calle Conferencia número trescientos noventa y nueve; don Carlos Robino Orlandi, italiano, casado, comerciante, Avenida Vicuña Mackenna número mil cincuenta y uno; don Raimundo Sturione Cessarego, italiano, casado, comerciante, Avenida Bernardo O'Higgins número dos mil cuatrocientos setenta y nueve; don Moisés Enguel Krinsky, ruso, casado, comerciante, calle Gálvez número seiscientos cincuenta y tres: don José Orpinas Alemany, español, casado comerciante, calle Merced número cinco: doña Josefina Gontaretti Scally, chilena, soltera, rentista, calle San Ignacio número ochocientos setenta: don León Malrovic Rosenthal, chileno, casado, comerciante, calle Rosas número tres mil veintisiete; don Lorenzo Demichelli Lanzarotti, italiano, casado, comerciante calle Exposición número mil noventa y ocho: don Andrés Ferrer Torres, español, casado, industrial, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Angel Pérez Vásquez, español, casado, industrial, calle San Vicente número mil doscientos noventa y cinco; don Antonio Gianoli Patroni, uruguayo, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco: don Lino Arostegui Beltrán, uruguayo, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco; don Juan Yarur Lolas, árabe, casado, comerciante, Avenida Pedro Montt número dos mil, don Pedro Petrovic Metjasic, yugoeslavo, casado, comerciante, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis: don Dante Lepori Acquini, uruguayo, casado, comerciante, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis, y don Arnaldo Falabella Finizio, italiano, casado, comerciante, Avenida Pedro de Valdivia número novecientos sesenta y tres, todos los comparecientes mayores de edad, de este domicilio, a quienes conozco, y expusieron: que, por el número de acciones que expresan al firmar, vienen en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos del Banco de Crédito e Inversiones. — Título primero.— Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo uno. Se constituye una sociedad anónima que se denominará Banco de Crédito e Inversiones. La Sociedad tiene su domicilio en Santiago, donde instalará la oficina principal o matriz. Podrá abrir sucursales en el territorio de la República y en el extranjero con la autorización escrita del Superintendente de Bancos, dada con arreglo a lo que dispone el artículo dieciséis de la Ley General de Bancos y mantener o suprimir dichas sucursales. — Artículo dos. La duración de la Sociedad será hasta el treinta de Junio de mil novecientos cuarenta, y podrá prorrogarse por períodos de treinta años, de acuerdo con las leyes respectivas, y disolverse antes de la expiración del plazo, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos de estos Estatutos. — Artículo tres. — El Banco tiene por objeto realizar todos los negocios compatibles con las disposiciones de la Ley General de Bancos y en particular; Primero. Admitir y colocar dinero a interés en préstamos con vencimientos que no excedan de un año, o en cuenta corriente.— Segundo. Descontar y negociar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago, con vencimientos que no excedan de un año, contados desde la fecha de su descuento o adquisición. — Tercero. Recibir depósitos de dinero o valores de toda clase de personas que no sean absolutamente incapaces y devolver el todo o parte de ellos, sin que sea necesario la intervención de los guardadores o representantes legales del incapaz. — Cuarto. Comprar y vender monedas de oro y plata o pasta de oro. — Quinto. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos y operaciones de cambio. — Sexto. Girar cheques, letras o cartas de crédito y remesar fondos propios o ajenos dentro del país y en el extranjero. — Séptimo. Aceptar para su pago en fecha futura letras giradas contra el Banco con sujeción a las limitaciones contenidas en el artículo setenta y seis de la Ley de Bancos, y emitir cartas de crédito en que se autorice al portador para girar letras sobre el Banco o sobre sus corresponsales, a la vista o con plazos que no excedan de un año. — Octavo. Comprar, conservar y vender bonos u obligaciones de renta del Estado o de otras corporaciones de derecho público chileno, pero sin poder conservarlas en cantidad, cuyo valor total exceda de los límites fijados en el artículo setenta y seis de la Ley de Bancos. — Noveno. Comprar, conservar y vender bonos y toda clase de obligaciones de renta, de Empresas de Ferrocarriles, industriales o de Gobiernos extranjeros; siempre que la entidad emisora de dichos títulos no hubiere incurrido en mora durante los últimos diez años con respecto al pago del capital o de los intereses de sus obligaciones, y con tal que la inversión en títulos de un mismo Gobierno o de una misma Empresa no exceda del diez por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco. — Décimo. Comprar, conservar y vender bonos de renta emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario o por otros Bancos Hipotecarios que operen en la República, siempre que la institución emisora de estos bonos no haya incurrido en mora durante los últimos diez años con respecto al pago de capital o intereses. No podrá el Banco invertir más del quince por ciento de su capital pagado y reservas en bonos de una misma institución, ni en conjunto mas del treinta por ciento del capital pagado y reservas en bonos de las diversas instituciones hipotecarias. —Undécimo. — Comprar y conservar acciones del Banco Central de Chile en la cantidad necesaria para que pueda ser adherente de dicho Banco en conformidad a la Ley y comprar, conservar y vender acciones de la clase "D", del expresado Banco, hasta por una suma que no exceda del cinco por ciento del capital pagado y de las reservas de la sociedad. —Duodécimo. Subscribir, comprar, conservar y vender acciones de sociedades organizadas con el objeto de edificar almacenes generales de depósitos y de lucrar con ellos, recibiendo mercaderías en depósitos o arrendando los almacenes, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley sobre Almacenes Generales de Depósitos. Esta inversión no podrá exceder del 5 por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco. — Décimotercero. Subscribir comprar, conservar y vender acciones o valores mobiliarios, de conformidad con el número siete, del artículo setenta y seis de la Ley de Bancos. — Décimocuarto. Emitir letras, libranzas, órdenes de pago y giros contra sus propias oficinas o corresponsales y boletas de depósitos de garantía. — Decimoquinto. Recibir valores y efectos personales en custodia y arrendar cajas especiales de seguridad para depósitos de valores y efectos personales. —Décimosexto. Aceptar y ejecutar comisiones de confianza, de acuerdo con las disposiciones legales, conforme al artículo cincuenta, de la citada Ley de Bancos y a lo dispuesto en la Ley número cuatro mil ochocientos veintisiete, de once de Febrero de mil novecientos treinta. — Decimoséptimo. — Comprar, conservar y vender bienes raíces, pero exclusivamente en los siguientes casos: a) Cuando estén destinados al uso del Banco, el cual tendrá la facultad de arrendar la parte no ocupada por él, con el fin de que produzca renta. Dicha parte no ocupada debe guardar relación justa y razonable con la parte del edificio destinada al Banco para sus servicios propios. La compra de propiedades y edificios y la construcción de edificios deben ser aprobadas previamente por el Superintendente de Bancos; b) Los bienes que le sean transferidos en pago de deudas previamente contraídas a su favor en el curso de sus negocios; c) Los bienes raíces que se haga adjudicar en remate judicial y en pago de hipotecas constituidas a su favor, y d) Los bienes raíces que se adquieran de conformidad con el inciso decimonoveno del Art. setenta y cinco de la Ley de Bancos.— Décimooctavo. Aceptar y desempeñar agencias, comisiones o cualesquiera otras operaciones que sean compatibles con la naturaleza de establecimientos comerciales de este género y autorizadas por la Ley de Bancos. — Décimonoveno. Adquirir el activo y tomar a su cargo el pasivo de otras empresas bancarias y fusionarse; todo ello por acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo cuatro. El Banco está sujeto, conforme al artículo setenta y seis de la Ley de Bancos, a las siguientes disposiciones: Primero. No podrá conceder préstamos, directa ni indirectamente a ninguna persona natural o jurídica, ni a ninguna corporación de derecho público, por una suma que exceda del diez por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco, con las siguientes excepciones: a) La suma adeudada al Banco por cualquiera persona natural o jurídica o por cualquiera corporación de derecho público podrá llegar hasta el veinticinco por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco, siempre que se trate de préstamos al Estado de Chile, o que dicha suma esté representada por una o más de las siguientes clases de valores: Primero. Letras de cambio, con cargo a valores efectivos. — Segundo. Documentos comerciales pertenecientes a la misma persona natural o jurídica que los negocia con el Banco, endosados sin restricciones por la persona que los descuenta, debiendo estos documentos al mismo tiempo llevar otra firma responsable. — Tercero. Documentos afianzados por garantías de un valor comercial superior, a lo menos, en un veinticinco por ciento a la cuantía de las obligaciones así garantidas. b) Al computarse las deudas totales de cualquier individuo a favor del Banco, se incluirán no sólo sus obligaciones directas e indirectas para con este, sino también las contraídas por las sociedades colectivas o en comandita en que sea socio solidario o por las sociedades de cualquiera naturaleza, que sean, en que tenga más del cincuenta por ciento del capital. Al computarse las deudas contraídas por una sociedad colectiva o en comandita a favor del Banco, se incluirán no solo las obligaciones directas e indirectas de dichas sociedades, sino también las contraídas a favor del Banco por sus socios solidarios o por cualquiera de los socios que tenga mas del cincuenta por ciento del capital. Al computarse las deudas de una sociedad anónima o de una sociedad de responsabilidad limitada, a favor del Banco, se incluirán a más de las obligaciones directas e indirectas de la sociedad, las contraídas personalmente por los socios, siempre que tengan éstos en la sociedad mas del cincuenta por ciento del capital. — Segundo. No podrá aceptar ni conservar en momento alguno en calidad de garantía de préstamos, más del diez por ciento del total del capital pagado en acciones de otra empresa bancaria ni acciones de otra empresa bancaria que excedan en conjunto del diez por ciento de su propio capital pagado y reservas. Esta limitación no impedirá que se acepten acciones de capital de otra empresa bancaria para asegurar el pago de una deuda previamente contraída de buena fe, pero en tal caso esos valores serán vendidos dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de la adquisición, salvo que el Superintendente de Bancos concediere prórroga de acuerdo con las disposiciones del artículo treinta y tres de la Ley de Bancos. — Tercero. No podrá conceder préstamos directa ni indirectamente, con garantía de bienes raíces, en ninguno de los siguientes casos: a) Si los bienes raíces, están sujeto ya a alguna limitación de dominio por gravámenes hipotecarios u otras causas, siempre que la cantidad aún pendiente de dichos gravámenes o la suma total aún pendiente de ellos excedan del quince por ciento del capital pagado y de las reservas del Banco, ó si la suma que así se garantiza incluyendo todos los gravámenes exceda de las dos terceras partes de la tasación del bien raíz, practicada por una comisión de los Directores del Banco; b) Si el total de los préstamos concedidos por el Banco con garantía de bienes raíces excede, o si al conceder tal préstamo excediera del cuarenta por ciento del activo total del Banco; pero la limitación y restricción contenida en este artículo no impedirá la aceptación de la garantía de bienes raíces para asegurar el pago de una deuda previamente contraída de buena fe. — Cuarto. No podrá conceder préstamo alguno ni descuentos, con garantía de sus propias acciones, ni ser comprador o tenedor de estas acciones, salvo que la aceptación de ellas, en calidad de garantía o su adquisición, sean necesarias para evitar una pérdida resultante de una deuda previamente contraída de buena fe. Las acciones así compradas o adquiridas serán enajenadas en venta pública o privada, o en cualquiera otra forma, dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de la adquisición. En caso de contravención el valor del préstamo o de las acciones adquiridas quedará a beneficio del Fisco. — Quinto. No podrá prestar, directa ni indirectamente, suma alguna de dinero o valores con el fin de habilitar a una persona para que [illegible] serve acciones del propio Banco, a no ser que las reciba como garantía adicional de las garantías del mismo préstamo y siempre que éstas últimas tengan un valor comprobado superior, a lo menos, en un veinticinco por ciento al del préstamo. En caso de contravención [illegible] Fisco una multa igual a la cantidad [illegible] el préstamo. — Sexto. No podrá conceder directa o indirectamente a ninguno de sus Directores o empleados, préstamos, créditos o avances de cualquiera especie que en conjunto excedan de [illegible] pesos, sin el acuerdo previo de los [illegible] Directorio, y sin dejar constancia de ello en [illegible] respectiva. Se aplicará esta misma regla a las renovaciones o prórrogas de dichas operaciones [illegible] considerarse la concesión de un préstamo [illegible] avance, directo o indirecto, a alguno de los [illegible] res, éste deberá abstenerse de votar. El [illegible] los préstamos créditos y avances a Directores y empleados del Banco no podrá exceder, en conjunto, para todos ellos de un cinco por ciento de los primeros diez millones de pesos del capital y reservas del Banco; de un cuatro por ciento de la parte del capital y reservas que excedan de diez millones de pesos y no pase de treinta millones; de dos por ciento por la parte que exceda de treinta millones y no pase de sesenta millones; de dos por ciento por la parte que exceda de sesenta millones y no pase de cien millones, y de uno por ciento por el restante de capital y reservas. No podrá concederse a un mismo Director o empleado [illegible] préstamos, créditos y avances, directa o indirectamente, que excedan del veinte por ciento en total del límite fijado en el inciso anterior para el [illegible] de los préstamos a los Directores y empleados del Banco. Las disposiciones de los incisos [illegible] se aplicarán igualmente a las sociedades [illegible] o en comandita, en que fuere socio solidario [illegible] rector o empleado del Banco, o a las sociedades de cualquier naturaleza en que un Director [illegible] del Banco tuviere más del cincuenta por ciento del capital social. Si se contravinieren [illegible] ciones, el Banco deberá pagar a beneficio [illegible] multa igual al valor del préstamo, crédito [illegible] concedido. Los Directores que concurran con su voto a una infracción de estos preceptos y el [illegible] o empleado a quien se hubiere concedido el préstamo, crédito o avance, quedarán solidariamente responsables por el valor de dicha multa. [illegible] mos, créditos y avances a que se refiere [illegible] ro figurarán en los libros y balances en [illegible] ta especial. — Séptimo. Salvo los casos expresamente determinados por la Ley de Bancos, no podrá el Banco directa ni indirectamente [illegible] la compra, venta o permuta de mercaderías, productos, ganados o frutos del país, acciones o valores mobiliarios, ni adquirirlos en prenda, a no ser que se vea obligado a tomarlos en pago de préstamos contraídos anteriormente, en cuyo caso deberá enajenarlos en el plazo de [illegible] años. — Octavo. El Banco podrá aceptar letras de cambio que giren contra él para cuyo vencimiento no falten más de seis meses y que provengan de operaciones de importación [illegible] o transporte de productos o mercaderías [illegible] territorio de la República, o siempre que al tiempo de la aceptación se agreguen los conocimientos de embarque u otros documentos análogos que [illegible] ren o comprueben el dominio, o bien [illegible] que tales letras sean garantidas al tiempo de su aceptación por un recibo de depósito o [illegible] análogo que transfiera o compruebe el [illegible] que cubra productos de fácil realización. [illegible] el Banco, sin embargo, aceptar tales letras [illegible] nientes de operaciones nacionales o internacionales de ninguna persona natural o jurídica, por una suma que en cualquier momento [illegible] veinticinco por ciento del total del capital y reservas del Banco. Tampoco podrá aceptar letras por cantidades que en conjunto excedan [illegible] capital pagado y de sus reservas. — No obstante lo establecido en este título el Banco podrá efectuar todas las operaciones que le [illegible] cualquiera Ley que se dicte en lo futuro y [illegible] sujeto a todas las restricciones que [illegible] establezcan. — Título segundo. — Del capital y las acciones. — Artículo cinco. El capital será de cinco millones de pesos, representado por cien mil acciones de cincuenta pesos cada una. El capital podrá ser aumentado mediante reforma de estos Estatutos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos treinta y dos y treinta y cuatro, y con los demás trámites legales. En la misma forma podrá diminuirse el capital social; cuando sea superior al mínimo legal, y hasta una cantidad no inferior a este mínimum, y siempre que a juicio del Superintendente de Bancos no peligren en esta medida los intereses de los depositantes y acreedores del Banco. Sin embargo, el aumento de capital de cinco hasta diez millones de pesos podrá tratarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas en primera citación y con las acciones que se encuentren representadas cualquiera que sea su número en citación posterior y [illegible] el aumento con el voto de la mayoría absoluta de las acciones concurrentes a la reunión. — Artículo seis. Las acciones serán nominativas y estarán representadas por títulos o certificados que se desprenderán de un Libro Talonario y que llevarán la firma del presidente y del gerente, pudiendo ser reemplazadas por las del vicepresidente o por la de uno de los Directores, respectivamente, o por la persona que haga las veces de gerente en su caso. Los títulos llevarán, además, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del decreto de autorización, el número que le corresponda y la indicación del capital social y de la [illegible] de la sociedad. Artículo siete. — Se llevará un Registro de Accionistas con anotación del número de acciones que cada uno posea. El Registro se cerrará durante los tres días anteriores a la [illegible] de toda Junta de Accionistas y a todo reparto de dividendos, cierre que se anunciará con [illegible] de anticipación, a lo menos, por [illegible] en un diario de Santiago. — Artículo [illegible] La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas en virtud del título respectivo y de una solicitud o traspaso firmado ante dos testigos por el cedente y el cesionario. En el traspaso el cesionario deberá [illegible] constancia que se compromete a aceptar lo [illegible] los Estatutos sociales y los acuerdos de las Juntas de Accionistas y del Directorio. El Directorio podrá negar la aceptación de la transferencia, si a su juicio la responsabilidad del cesionario no fuere suficiente o por otra causa justificada. — Artículo nueve. Cada vez que se transfiera una parte de las acciones representadas en un título, se cancelará este y se emitirán nuevos títulos por las acciones transferidas y por el saldo. — Artículo diez. La sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una o mas acciones, deberán designar un mandatario común para que los represente. — Artículo [illegible] En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, el Directorio hará extender un duplicado de él, previas las medidas de seguridad que [illegible] conveniente exigir, y los gastos que se produzcan serán de cargo del interesado. — Título tercero. — De la administración. — Artículo doce. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio reservándose a la Junta General de Accionistas las facultades que se expresan en el título [illegible] Del Directorio. — El Directorio se compondrá de nueve personas accionistas o no elegidas en la Junta General de Accionistas de Enero de [illegible] en la forma prevista en el artículo treinta [illegible] Los Directores durarán tres años en el [illegible] sus funciones, pudiendo ser reelegidos y se renovarán alternativamente en las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, un año [illegible] rectores, al siguiente otros tres y al subsiguiente los tres Directores restantes. Si en alguna [illegible] renovase totalmente el Directorio la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enero [illegible] minará la forma de proceder para los efectos de mantener la renovación parcial del Directorio a que se refiere el inciso anterior. Si por cualquier causa no se celebrare en la época señalada la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que hubieren cumplido su período hasta que se les nombre reemplazantes, y el Directorio deberá provocar a la brevedad posible una Asamblea para hacer los nombramientos. No podrán formar parte del Directorio dos o más personas que pertenezcan a una misma Sociedad Colectiva, en comandita, o de responsabilidad limitada, regida por la Ley número tres mil novecientos dieciocho, o que sean parientes en [illegible] segundo grado de consanguinidad o afinidad, [illegible] que se encuentren dentro de estos grados [illegible] gunos de los gerentes o subgerentes. Tampoco podrán serlo los Directores o Consejeros de otros bancos comerciales. No obstante, el cargo de [illegible] o Director es compatible con cualquier cargo en el Directorio del Banco Central de Chile. — Artículo catorce. — Cada director deberá [illegible] garantía para responder del correcto [illegible]

(PASA A LA PA[illegible])

Cuarteto Pacífico de Dorita Medel y Paco Vilela, hoy avalora el espectáculo revisteril del Balmaceda

Hay extraordinario interés y entusiasmo por asistir al debut del CUARTETO PACIFICO, cultivador de primera categoría del folklore indo-americano.— Desde hoy actuará todos los días en el "Balmaceda".



NUESTRA FOTO muestra a Dorita Medel y Paco Vilela. Ellos son dos de los principales integrantes del meritorio CUARTETO PACIFICO, que desde hoy pasa a avalorar el simpático espectáculo revisteril del TEATRO BALMACEDA.

Es un aporte lírico y musical de gran trascendencia.

El CUARTETO PACIFICO llegó a Santiago precedido del brillante cartel de exitosas actuaciones en México, Cuba, Colombia, Ecuador y Perú. En nuestra capital conmovió la atención pública desde los escenarios del "Comedia" y "Coliseo" y ahora en el "Balmaceda" acentuará su éxito y justificadas grandes aceptaciones.

En su debut de hoy el "Cuarteto Pacífico", interpretará "Oh Amelia", vals peruano, cantado por Dorita Medel con ejecuciones del "solista" **PACO VILELA**, calificado como un verdadero maestro en el difícil instrumento que, al decir del poeta, tiene cuerpo y alma de mujer...

También hoy estrenan "La Pollita", tonada chilena; "María Elena", bolero mexicano y la famosa fantasía del "Danubio Azul", de Strauss con acompañamiento de piano, bandoneón y una segunda guitarra, Manuel Díaz.

Cada día y en cada función renovarán su programa. Este gran espectáculo es ESENCIALMENTE FAMILIAR, para culturas y espíritus escogidos.

"AL MARIDO HAY QUE PEGARLE", SE REPONE HOY EN EL CARRERA

La Cía. de Vallcelli representa hoy en el Carrera, dos veces, la pieza cómica sentimental intitulada "Al marido hay que pegarle", compuesta de tres efectivos cuadros de humorismo. El conjunto argentino de sainetes, tiene en esta obra unos de sus mejores trabajos escénicos, que sirven para poner a prueba la labor de conjunto que posee el elenco. Tanto Vallcelli, como Mecha López, Paco López, Colaneri, Blanquita Vallcelli, Maruja Méndez y otros artistas de la plana mayor, desarrollan trabajo a conciencia.

"Al marido hay que pegarle", es una pieza llena de amenidad, que el público aplaude con entusiasmo y las veces que fué representada logró gustar por su estructura festiva.

Además, el programa comprende la proyección de la película de ambiente oriental de George Arliss "Oriente contra Occidente", recientemente estrenada en el centro y que satisfizo por su trama.

Para mañana se prepara un estreno sainteril de gran espectacularidad por la Cía. de Vallcelli.

TEATRO MIRAFLORES

EL TEATRO DE CENTRO A PRECIOS DE BARRIO.

Presenta a las 6.05 y 9.45, un excelente programa doble a $ 3.40 Platea; $ 2.40 Balcón y $ 1 Paraíso, (mayores; no recomendable para señoritas):

1.o SEX APPEAL, la estupenda comedia por Henry Garat y Danielle Darrieux.
2.o DARIA MI VIDA, la gran obra dramática, por Tom Brown Frances Drake y Sir Gust Standing.

Mañana: RAMONA y otra linda película.

54) JUDICIALES

sus funciones, garantía que será de diez mil pesos o del numero de acciones de la Sociedad estimadas en su valor nominal y que representen la cantidad indicada. También podrá aceptarse como garantía una póliza de fianza u otras cauciones que el Directorio estime satisfactorias. La garantía debe constituirse dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que se comunique la designación al Director, bajo apercibimiento de quedar sin efecto tal edsignación, si no se constituye la garantía en el plazo referido. La garantía no podrá ser retirada sino seis meses después de cesar el respectivo Director en su cargo y si se trata de acciones, estas no podran ser enajenadas, ni dadas en prenda, hasta que haya vencido el plazo indicado.— Artículo quince. Si alguno de los Directores se ausentare del país por más de tres meses, sin comisión del Banco, o dejare de asistir sin motivo justificado, durante tres meses consecutivos a las sesiones del Directorio, éste declarará la vacancia y procederá al nombramiento del reemplazante en la forma que corresponda. Lo mismo se observará respecto del Director que sea declarado en quiebra o concurso por sus acreedores o en interdicción prodigalidad o demencia. En caso de inasistencia de un Director por causa justificada, o por ausencia del país en comisión del Banco, el Directorio podrá nombrarle reemplazante por el tiempo que dure la inasistencia o comisión, dando aviso a la Superintendencia de Bancos. — Artículo dieciséis. Las vacantes que se produzcan en el Directorio serán llenadas por elección hecha en Junta General de Accionistas en la forma prescrita en el artículo treinta y cinco si excedieren de tres a la vez. Si las vacantes fueren de una, o dos o tres a la vez, serán llenadas por las personas designadas por acuerdo del Directorio y los así nombrados ejercerán el cargo hasta que dichas vacantes sea llenadas por los accionistas reunidos en Junta General Ordinaria o Extraordinaria. El Directorio podrá dejar de llenar hasta dos vacantes, con aprobacion del Superintendente de Bancos, hasta la próxima Junta General Ordinaria de Enero. Los Directores elegidos por la Junta de Accionistas en conformidad a éste artículo, ejercerán el cargo durante todo el tiempo que faltaba a los reemplazados para cumplir su periodo. — Artículo diecisiete. Toda elección de Directorio deberá ser puesta en conocimiento del Superintendente de Bancos. También se le enviará copia autorizada de la escritura pública a que debe reducirse ante el Notario de Hacienda del departamento, el Acta de la Junta General de Accionistas o del Directorio, en que los nombramientos se hubieren hecho. — Artículo dieciocho. El Directorio se reunirá ordinariamente una vez al mes, por lo menos, y extraordinariamente cuando el mismo lo acuerde: cuando lo crea conveniente el Presidente, el Vicepresidente o cuando lo pidan tres Directores, a lo menos, indicando el objeto de la reunión. El Directorio fijará el día, hora y lugar en que deberán celebrarse sus sesiones y determinará la forma de hacer la citación. — Artículo diecinueve. El Directorio designará por acuerdo del que debe dejarse constancia en el Acta, la persona o personas que tendrán a su cargo preparar y someter a cada Director, en cada sesión ordinaria del Directorio o a una comision ejecutiva compuesta de no menos de tres de los miembros de éste, una minuta escrita que consigne todos los nuevos préstamos, descuentos, avances u otras operaciones de crédito y sus renovaciones, así como toda adquisición y venta de valores mobiliarios, efectos de comercio, bienes muebles o inmuebles que se hubieren efectuado con posterioridad a la fecha de la última minuta, en cada una de las oficinas de la Institución. En dicha minuta se señalarán todas las garantías otorgadas a favor del Banco y los demás detalles que correspondan. Podrán omitirse en ella las operaciones inferiores a cinco mil pesos. Tratándose de descuentos de letras, los preceptos del inciso anterior sólo se aplicarán al deudor principal y no a los demás firmantes del documento. Cada vez que con las nuevas operaciones de crédito realizadas con determinada persona natural o jurídica, el monto total de sus compromisos directos e indirectos para con el Banco exceda de diez mil pesos o más, se acompañará un estado detallado de todas sus obligaciones vigentes a la fecha de la minuta, con indicación de todas las garantías existentes y su valor comercial y se agregaran, además, informes sobre la situación financiera de las personas que respondan por esas obligaciones. Al día siguiente de la sesión, se archivará dicha minuta conjuntamente con la lista de los Directores asistentes a la sesión, certificada por la persona o personas encargadas de preparar el referido documento; la minuta y la lista servirán para acreditar los asuntos tratados en la sesión. — Artículo veinte. El quorum para sesionar será de cinco miembros y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los Directores asistentes, salvo en los casos que estos Estatutos exijan quorum y mayoría especiales. En caso de empate se repetirá la votación, y si el empate vuelva a producirse decidirá el que preside. — Artículo veintiuno. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, deberá ser acordada por la unanimidad de los miembros no implicados asistentes a la sesión, y esta tendrá que celebrarse con la asistencia de cinco Directores no implicados a lo menos. La misma regla se aplicará para que la sociedad pueda contratar con el gerente o con alguno de los Directores o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta, y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las entidades civiles o comerciales que estos representen o en que formen parte, sin perjuicio de las demás restricciones legales. Las operaciones a que se refiere el artículo cuarto, número seis de estos Estatutos se acordarán en la forma prescrita en dicho artículo. —Artículo veintidós. De los acuerdos del Directorio se dejara constancia en un libro de actas que será llevado por el secretario. Las actas serán firmadas por los Directores asistentes y por el secretario y una vez firmadas no se requerirá su aprobación en una sesión posterior para dar cumplimiento a los acuerdos. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algun acto o acuerdo del Directorio, o que no estuviere conforme con el acta, debe dejar constancia de su oposición en ella. La negativa o imposibilidad de un Director, por cualquiera causa, para firmar un acta no obstará a la validez de los acuerdos, siempre que concurra la mayoría de los Directores asistentes con su firma. El secretario deberá en tales casos dejar constancia del hecho al pie del acta. — Artículo veintitrés. Las funciones de los Directores se remunerarán en la forma que lo acuerde la Junta General de Accionistas. — Artículo veinticuatro. Son atribuciones del Directorio: primero, la administración de la Sociedad y la gestión inmediata de todos los negocios sociales con amplias facultades y la representación general judicial y extrajudicial de la Sociedad. En el orden judicial el Directorio tendra todas y cada una de las facultades que menciona el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en especial: denunciar delitos, querellarse y acusar criminalmente, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los terminos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, conferir poderes para asuntos judiciales o delegar en terceros las facultades que estime convenientes siempre que sea para objetos especialmente determinados. El Directorio se halla investido también de las facultades de transigir extrajudicialmente y de comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren. La representación judicial del Directorio es sin perjuicio de la que corresponde al Gerente, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Segundo. Nombrar anualmente de entre sus miembros, en su primera sesión, después de la Junta General Ordinaria de Accionistas del mes de Enero, un presidente y un vicepresidente, quienes lo serán del Directorio, de la Sociedad y de la Junta General de Accionistas y a la persona o personas que deben reemplazarlos en caso necesario. El Directorio podrá también en cualquier tiempo delegar en uno de sus miembros o en una comisión de ellos, parte de sus facultades, de acuerdo con la atribución de que trata el artículo veinticinco de estos Estatutos. En tal caso el Director o comisión designados actuarán como delegados del Directorio. Los nombramientos se haran por mayoría absoluta del total de los miembros del Directorio. Si ninguno reuniere tal mayoría se repetirá la elección entre las dos personas que hubieren obtenido mayor numero de votos. Los votos en blanco se computarán en tal caso a favor del que hubiere obtenido mayor numero de votos. En caso de empate se repetirá la votación y si resultare nuevo empate decidirá la suerte. El presidente y vicepresidente pueden ser reelegidos indefinidamente.— Tercero. Nombrar y remover a los empleados que el buen servicio de la empresa requiera y fijarles su remuneracion. — Cuarto. Nombrar y remover al gerente, de conformidad al artículo veintisiete. — Quinto. Designar cuando lo estime conveniente, a uno o más subgerentes y determinar el orden de precedencia para que reemplacen al gerente, en casos de ausencia o incapacidad de éste como lo establece el artículo veintinueve. — Sexto. Conocer y supervigilar las operaciones y negocios sociales, verificar el estado de la caja y de las inversiones, examinar y revisar los libros y papeles en la forma mas amplia. — Séptimo. Resolver sobre todas las operaciones del Banco, y especialmente acordar la compra, venta, permuta, hipoteca o cualquiera otra operación sobre bienes raíces. Para acordar cualquiera de estos negocios sobre bienes raíces, será necesario el voto conforme de cinco Directores a lo menos. Octavo. Nombrar y remover los Consejeros locales a que se refiere el artículo treinta. — Noveno. Establecer sucursales o agencias o suprimirlas, previos los requisitos legales y fijar las atribuciones y obligaciones de los agentes. — Décimo. Presentar semestralmente a la Junta Ordinaria de Accionistas una memoria sobre la marcha de la Sociedad, junto con el balance general de ese periodo y el informe de los inspectores de cuentas. — Undécimo. Proponer a la Junta General de Accionistas el reparto que convenga hacer de los beneficios que resulten en cada semestre. — Duodécimo. Acordar la convocación de la Junta General de Accionistas. — Décimotercio. Cumplir los acuerdos de la Junta de Accionistas. — Decimocuarto. Fijar la tasa general de intereses y descuentos, dentro de los límites legales. — Décimoquinto. Calificar las transferencias de acciones. — Decimosexto. Determinar las sumas que, en cada balance, deben aplicarse a provisiones y castigos. — Artículo veinticinco. El Directorio podrá delegar en uno de sus miembros, en una comisión de ellos, o en el gerente, parte de sus facultades y para objetos especialmente determinados, en otras personas. Podrá, además cuando lo estime necesario, constituir comitées de asesores técnicos para que informen al Directorio sobre determinados negocios. — Artículo veintiséis. Toda comunicación oficial dirigida por la Superintendencia de Bancos a la Institución, que se refiera a asuntos de inspección, organizacion, investigación o presentación de estados y balances, o que contenga disposiciones o recomendaciones referentes a las operaciones del Banco, será presentada al Directorio en la primera reunión que éste celebre y de ello se dejara constancia en el acta de la sesión. B.— Del gerente. — Artículo veintisiete. El gerente será nombrado y removido por el Directorio, quien fijara, además, su remuneración. — Artículo veintiocho. Las atribuciones del gerente, fuera de las facultades que tiene como factor, en razon del cargo que desempeña, serán determinadas por el Directorio en un poder especial que se inscribira en el Registro de Comercio de Santiago, dentro de los quince días siguientes a la fecha de su otorgamiento. Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior corresponderá al gerente: a) Organizar los servicios y oficinas, contabilidad y libros del Banco, formar y aplicar los Reglamentos, hacer balances y estados de situación; b) Ejecutar los acuerdos del Directorio y desempeñar las funciones de secretario del mismo Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas; c) La representación judicial de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Artículo veintinueve. El gerente debera dar cuenta al Directorio de la marcha de los negocios, en la forma y épocas que prevengan la Ley y los Reglamentos internos del Banco. El gerente podrá ser reemplazado por alguno de los subgerentes del Banco, cuando el Directorio, estimando necesarios estos cargos, los provea y determine el orden de precedencia para el reemplazo. — Artículo treinta. Cuando el Directorio lo estime conveniente, podrá constituir Consejos Locales de Administración en los lugares en que funcionen sucursales del Banco. Estos Consejeros deberán ser accionistas y su remuneración será acordada por el Directorio. Los Consejos Locales actuarán con las facultades que les delege el Directorio, de conformidad con el artículo veinticinco. — Título cuarto. — De las Juntas Generales de Accionistas. —Artículo treinta y uno. Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán dos veces por año, en los meses de Enero y Julio, respectivamente, y tendrán por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance que debe presentar el Directorio; resolver sobre la forma de distribución de las utilidades que hubieren; nombrar Directores si corresponde; nombrar inspectores de cuentas y, en general, tratar y resolver sobre cualquier otro asunto que se relacione con los negocios sociales y que no sea de aquellos cuya resolución esté reservada por la Ley o por estos Estatutos a la Junta General Extraordinaria. — Artículo treinta y dos. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán cada vez que el Directorio lo estimare conveniente o cuando se lo soliciten accionistas que representen el treinta y tres y un tercio por ciento del capital social, a lo menos. Sólo en esta clase de Juntas podrá resolverse sobre aumento o disminución del capital social, prórroga de la duración de la sociedad o cualquiera otra reforma de sus Estatutos, aun aquellas que afecten a sus bases substanciales; sobre la enajenación o transferencia de toda la negociación o de su activo y pasivo, y sobre la disolución anticipada de la Sociedad. — Artículo treinta y tres. La citación de la Junta General de Accionistas, sea ella Ordinaria o Extraordinaria, se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago por tres veces dentro de los diez días que precedan al fijado para la reunión. — Artículo treinta y cuatro. Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con un quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si no se reuniere este número se hará una nueva citacion y la Junta se constituirá con las acciones que se encuentren representadas cualquiera que sea su número. Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas se constituirán válidamente con quorum de las dos terceras partes de las acciones emitidas, en la primera citación, con quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas en la segunda citación, y con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su numero en citación posterior. — Entre la fecha de la Junta que no se celebre por falta de quorum y la Junta siguiente no podrá mediar mas de un mes. — Artículo treinta y cinco. Todos los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de los votos a que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción da derecho a un voto. Las elecciones se harán por voto unipersonal, proclamándose elegidas a las personas que obtengan en una misma y única votación el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. No podrá hacerse la elección de los Directores por simple aclamación de los asistentes. — Artículo treinta y seis. Las Juntas Generales de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente y actuará de Secretario el Gerente. A falta de cualquiera de ellos serán suplidos por las personas que hagan sus veces, y en último término la Junta designará reemplazantes accidentales. — Artículo treinta y siete. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por terceros. En el primer caso bastará una carta poder dirigida al Presidente y en el segundo un poder firmado ante Notario. — Artículo treinta y ocho. De la asistencia a las Juntas de Accionistas y de sus deliberaciones y acuerdos se dejará constancia en un libro de Actas que llevará el Secretario. Las actas serán firmadas por el Presidente y por el Secretario y por tres asistentes en representación de los accionistas y que serán designados por la Junta. Estos últimos actuarán, además, como escrutadores en las votaciones. Cumplidos los requisitos indicados para las actas en el inciso anterior, no se requerirá la aprobación de ellas por la Junta. — Artículo treinta y nueve. La Junta Ordinaria de Accionistas designará a dos personas, accionistas o no, para que en el carácter de inspectores de cuentas de la sociedad inspeccionen los libros y demás documentos justificativos de la memoria e informen a los accionistas sobre el Balance del próximo ejercicio. Podrá nombrarse como Inspectores de Cuentas a una firma de Contadores Registrados. La misma Junta designará también dos Inspectores Suplentes que reemplazarán a los propietarios cuando el Directorio solicite sus servicios. La elección se hará en la misma forma establecida en el artículo trenta y cinco; sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes se podrá efectuar por aclamación. La designación de los Inspectores es sin perjuicio del derecho que dan a los accionistas los artículos cuatrocientos sesenta y uno, y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio. —Titulo quinto. — Balance y distribución de utilidades. — Artículo cuarenta. El treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones del Banco, que junto con la memoria del Directorio se presentará a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Balance deberá publicarse por una vez en un diario de Santiago, en conformidad a la Ley, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta. — Artículo cuarenta y uno. El beneficio liquido que arroje cada balance se aplicará, según sea resuelto por la Junta General: a) A fondo de reserva, no menos del diez por ciento hasta completar una suma equivalente al capital pagado del Banco. Estando completa esta suma, la Junta de Accionistas podrá aumentarla con las cantidades que estime conveniente; b) A fondos especiales de reserva, lo que se estime oportuno, no excediendo del porcentaje máximo que señala la Ley; c) A participación de los Directores, lo que corresponda según acuerdo de la Junta General; d) El resto a prorrata entre los accionistas, en forma de dividendo. — Título sexto. — Disolución, liquidacion y jurisdicción. — Artículo cuarenta y dos. La sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por la expiración del plazo de duración, por las demás causas legales y por acuerdo de los accionistas, tomado en conformidad a los Estatutos. —Artículo cuarenta y tres. Disuelta la sociedad por cualquier motivo, la liquidación se practicara en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas que designará también el liquidador o liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneración, todo lo cual se entiende sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar la Superintendencia de Bancos y en conformidad a la Ley. — Artículo cuarenta y cuatro. Cualquiera dificultad que surja entre algun accionista y la sociedad o su administracion, con motivo de la aplicación de este contrato, su existencia, validez o resolución, será sometido a la decisión de un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo, cuyo fallo no será susceptible de recurso alguno. Si no se produjere acuerdo, la designación del árbitro corresponderá al Juzgado de Mayor Cuantía de Turno en lo Civil de Santiago. — Artículos Transitorios. — Artículo primero. Se designa un Directorio provisional integrado por las siguientes personas: don Antonio Gianoli, don Juan P. Bennett, don Arnaldo Fulabella, don Mateo Rodighero, don Agustín Viale, don Juan Yarur, don Victor Muñoz V.; don Dante Lépori A., y don Lorenzo García Lacalle. Se nombra Presidente a don Antonio Gianoli y Vicepresidente a don Juan P. Bennett. Este Directorio durará en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en Enero de mil novecientos treinta y ocho, ocasión en que se sortearán los nombres de tres Directores que deberán ser reemplazados. En la Junta de Enero de mil novecientos treinta y nueve se sortearán otros tres que serán también reemplazados en la misma Junta y en la de Enero de mil novecientos cuarenta, se reemplazarán los restantes. Los Directores tendrán una remuneración de doscientos cincuenta pesos por sesión a que asistan, no pudiendo exceder, por este concepto, la remuneración de cada Director de seis mil pesos anuales. Los Directores en conjunto tendrán, ademas, un cinco por ciento de las utilidades liquidas, participación que se distribuirá a prorrata entre ellos según sean sus asistencias a sesiones del Directorio. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo veintitrés, mientras la Junta General no acuerde lo contrario, regirá la remuneración a que se refiere el inciso anterior. Los Directores que tengan su residencia fuera de Santiago, tendran derecho a que se les reembolsen los gastos de viaje para asistir a sesiones. — Artículo segundo. Mientras la sociedad no obtenga la competente autorización de la Superintendencia de Bancos, equivalente a la declaración de legalmente instalada, las personas nombradas en el artículo anterior y el Gerente obrarán como mandatarios directos de los accionistas que subscriben esta escritura y de los que adhieran a ella, con las mismas facultades que estos Estatutos confieren al Directorio, pudiendo ejecutar desde el momento de quedar firmada esta escritura todos los actos y celebrar todos los contratos que estimen necesarios para el objeto social, recibir el pago de las acciones y depositar su valor en un Banco, o en cualquiera otra intitución de crédito, girar sobre estos depósitos y efectuar los gastos necesarios para el planteamiento de la sociedad y comenzar las operaciones sociales tan luego se obtenga la autorización a que se refiere el artículo diez de la Ley de Bancos. Las facultades que se confieren al Directorio y Gerente en este artículo son sin perjuicio de lo prescrito en el artículo noventa y uno del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno sobre Sociedades Anónimas. — Artículo tercero. Se designa Gerente a don Enrique Jara Torres, quien tiene su domicilio en esta ciudad, calle Bandera esquina de Huérfanos.— Artículo cuarto. Se nombran inspectores de cuentas para el primer ejercicio a don Saturnino Suárez, y a don Brunetto Cintolesi F. — Artículo quinto. El valor de las acciones que se suscriben en esta escritura se pagará de contado en el momento de la suscripción. Las acciones que se suscriban posteriormente deberán pagarse dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del decreto que autorice la existencia y apruebe los Estatutos de la Sociedad. No se entregarán títulos o certificados representativos de las acciones mientras éstas no estén totalmente pagadas. — Artículo sexto. El Banco practicará su primer Balance General al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete y la primera Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará en Enero de mil novecientos treinta y ocho. — Artículo séptimo. Se faculta a don Jorge Wenderoth Krause y a don Jorge Silva Romo, para que conjunta o separadamente, soliciten de quien corresponda la aprobación de estos Estatutos, autorización de existencia y autorización para funcionar del Banco, y para que practiquen todos los demás trámites hasta dejar totalmente legalizada la Sociedad. Los señores Wenderoth y Silva podrán aceptar en nombre de los accionistas las modificaciones a estos Estatutos que las autoridades competentes propusieren o exigieren. Los comparecientes dejan constancia del siguiente certificado: "Superintendencia de Bancos. — Santiago de Chile. Certifico que los señores Antonio Gianoli, Mateo Rodighero, Arnaldo Falabella, Agustín Viale, Juan Pablo Bennett, Victor Muñoz Valdes, Juan Yarur, Alfredo Jiménez y Dante Lépori han depositado en esta Superintendencia, como organizadores de una Sociedad Anónima, que se denominará "Banco de Crédito e Inversiones", el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, prospecto que ha sido inscrito en el Libro respectivo. — Santiago, veintidós de Julio de mil novecientos treinta y seis. — J. Gabriel Palma R., Superintendente de Bancos. — Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Francisco S. Guerra F. y a don Carlos Le Roy. Se agrega al margen de este Registro el impuesto de cinco mil pesos, en estampillas, conforme al número ciento sesenta y nueve del artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, y la contribución de un peso conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. Se dió copia. — Doy fe. — Al firmar los otorgantes facultan a don Enrique Jara Torres para aceptar adhesiones a esta escritura. Por cien acciones, Pedro Sostín. Por cien acciones Amadeo Ferrari. Por cien acciones Juan Bozzo O., Por cien acciones Bartolomé Bozzo O. Por cien acciones, Brunetto Cintolesi. Por cincuenta acciones, Carlos Cintolesi. Por cien acciones, Germán Fuenzalida M. Por cien acciones, Luis Lanata. Por cincuenta acciones, Luis Costa. Por cien acciones, Luis Meyer H. Por cien acciones, Jorge Meyer H. Por cien acciones, Manuel Losada. Por cien acciones, Isaac Markovich. Por cien acciones, E. Vierling. Por cinco mil cuatrocientas acciones, J. P. Bennett A. Por cinco mil quinientas acciones, Lorenzo García. Por cien acciones, Jorge Larraín G. M. Por cuatrocientas acciones, F. Cortés. Por cien acciones, Juan Nofre. Por cien acciones, Humberto Capomassi. Por cincuenta acciones, Angel Izurrieta. Por cincuenta acciones, P. Alvarez. Por cincuenta acciones, Clemente Izurrieta. Por cincuenta acciones, S. Didos. Por quinientas acciones, César Sillano. Por ciento cincuenta acciones, F. Sillano. Por treinta acciones, A. Moreno. Por sesenta acciones, Eladio Pavón Pérez. Por cincuenta acciones, Vittorio Bertolotto C. Por cincuenta acciones, Miguel Rojas S. Por cincuenta acciones, Miguel A. Beloni Schiavetti. Por cuarenta acciones, A. Friedmann. Por cuarenta acciones. F. Kocher. Por treinta acciones, J. Luis Iracabal. Por cincuenta acciones, D. Blumetti. Por cincuenta acciones, S. Lozano O. Por cincuenta acciones, José Lozano O. Por cincuenta acciones. Juan Lanata C. Por cuarenta acciones, A. Da Vinchie B. Por cuarenta acciones, Guido Gardella. Por veinticinco acciones, Jerónimo Remaggi. Por cien acciones, J. Riumalló. Por cien acciones, Juan Pérsico. Por cien acciones, R. Alvarez R. Por cien acciones, Francisco Torres Ribot. Por cien acciones, Girardi Antonio. Por mil acciones Pedro Mercandino. Por doscientas acciones, L. Zanolli. Por cincuenta acciones Adán Espinosa. Por cincuenta acciones, Alfredo Seidel. Por cincuenta acciones, P. Simeone. Por cien acciones, M. Sanguinetti. Por doscientas acciones, Antonio Escobar W. Por veinticinco acciones, Juan O. Briceño V. Por veinticinco acciones, R. Zorrilla. Por mil trescientas acciones, Victor Muñoz V. Por doscientas acciones, G. Tonini Pagni. Por doscientas acciones, Santiago Moraguez. Por mil cuatrocientas acciones, Mateo Rodighero. Por cien acciones, Alejandro Muir-head R. Por veinte acciones, Victor Valle. Por cuarenta acciones, F. Nolli. Por cincuenta acciones, Roberto Caselli. Por treinta acciones, Serafín Arauco, Por cincuenta acciones, Nicolás González. Por cien acciones, K. Oliveri. Por cien acciones, Benedetto Sanguinetti. Por cincuenta acciones, Atilio Ziomi. Por cien acciones, Lino de la Calle. Por cincuenta acciones, G. Ravizza. Por cuarenta acciones, Juan H. Espinosa. Por cien acciones, José Montagna. Por cien acciones, Luis Montagna. Por cien acciones, J. Terrisse. Por cincuenta acciones, Natalio Guerucci. Por veinte acciones, José Vallarino. Por cien acciones, Juan Galli. Por cuarenta acciones, B. Raimond. Por cuarenta acciones, B. Panace. Por veinticinco acciones, M. Firmani. Por doscientas acciones, A. Ferrer. Por cien acciones Pablo Passalacqua. Por doscientas acciones, P. Requena. Por ciento veinte acciones, A. Guasta. Por cincuenta acciones, Ney Furman. Por cincuenta acciones, Melo Visnepolsky. Por cincuenta acciones, Juan Marconi. Por cien acciones, S. Soltanovich. Por cincuenta acciones, Bartolomé Juan. Por mil acciones, S. Suárez. Por cien acciones, S. De Vicente. Por cincuenta acciones, Alejandro García P. Por doscientas acciones, A. Giovinazzi. Por cien acciones, Oscar Fierro. Por cuarenta acciones, Antonio Alomar. Por cien acciones. José Bonomo. Por cien acciones, J. Agulló García. Por ciento diez acciones, Emilio Sicilia. Por cuarenta y cinco acciones, C. Bonatti. Por sesenta acciones, B. Raimond. Por cincuenta acciones, Santiago Plasjore. Por cuatrocientas acciones, José Ferrer. Por cincuenta acciones, Fermín Loria. Por cien acciones I. Utilovsky. Por cincuenta acciones, N. Camnodonico. Por sesenta acciones, Zeilic Zurich S. Por cincuenta acciones Pedro Valle. Por cincuenta acciones, Emilio Valle Z. Por cincuenta acciones, León Shabelman. Por cien acciones, Callizco Lago C. Por cincuenta acciones, J. Siri. Por veinticinco acciones, Odone Egidio. Por cien acciones, F. A. Barrio. Por cien acciones, H. del Favero L. Por cincuenta acciones, César Mendiola. Por ciento veinte acciones, S. Aybar. Por cien acciones, A. Peragallo. Por veinticinco acciones, L. Cremona. Por cincuenta acciones, José Crenosija. Por cincuenta acciones, José Sanz E. Por cien acciones, Aquilino Izurrieta. Por cincuenta acciones, A. Alvarez. Por ciento cincuenta acciones, N. Frenkel. Por doscientas acciones, Valle Santiago. Por sesenta acciones, Lzo. Benito. Por cien acciones, Aladino Azzari. Por cincuenta acciones, A. Fajardin. Por diez acciones R. Caballero B. Por cincuenta acciones, Pedro Bottinelli. Por cincuenta acciones, Esteban Zolezzi. Por cincuenta acciones, E. Melej. Por cincuenta acciones, V. Pascual T. Por treinta acciones, V. Terragno. Por cincuetna acciones, Elías Rosemblun. Por cien acciones Francisco Esturillo. Por cien acciones, M. García C. Por cien acciones, Lucio Gutiérrez. Por veinticinco acciones, M. Antonelli. Por cien acciones. Francisco Bouzo. Por doscientas acciones, D. Cohen. Por cincuenta acciones, P. Zúñiga. Por cincuenta acciones, N. Liñán. Por sesenta acciones, Ant. Del Pedregal H. Por treinta acciones, Ernesto Pizarro M. Por cincuenta acciones, Antiquera. Por veinticinco acciones, Domingo Carballal. Por veinticinco acciones, Isaías Yañez. Por cien acciones, Daniel González. Por cien acciones, Carlos Robino. Por cien acciones, R. Sturlone. Por cincuenta acciones, Moisés Enguel. Por doscientas acciones, José Orpinas. Por doscientas acciones. Josefina Gontaretti. Por cincuenta acciones, Leon Meirovic R. Por cien acciones, Lorenzo Demichelli. Por cuatrocientas acciones, A. Ferrer. Por cincuenta acciones, Angel Pérez. Por diez mil acciones, A. Gianoli. Por ochenta acciones, Lino Arostegui. Por diez mil acciones, J. Yarur. Por doscientas acciones, P. Potrovic. Por novecientas cuarenta acciones, D. Lépori. Por mil acciones, S. Suárez. Por cinco mil acciones, A. Falabella. — F. Guerra G. —C. E. Le Roy. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.— Autorización de existencia y aprobación de Estatutos del Banco de Crédito e Inversiones. — En Santiago de Chile, a diez de Mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario abogado, y testigos que se nombran al final, comparecen don Jorge Wenderoth Krause, chileno, casado, abogado, con domicilio en esta ciudad, Bandera ciento treinta y uno, y don Jorge Silva Romo, chileno, casado, abogado, también con domicilio en esta ciudad, Agustinas mil doscientos veintiuno, mayores de edad a quienes conozco y expusieron: que reducen a escritura pública la transcripción oficial del Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número mil seiscientos ochenta y tres, de siete de Mayo de mil novecientos treinta y siete, que autoriza la existencia y aprueba los estatutos de la sociedad anónima denominada "Banco de Crédito e Inversiones" y que es del tenor siguiente: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, siete de Mayo de mil novecientos treinta y siete. — Hoy se decretó lo que sigue: Número mil seiscientos ochenta y tres. — Vista la solicitud presentada por los señores Jorge Wenderoth Krause y Jorge Silva Romo, debidamente facultados en la que piden se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "Banco de Crédito e Inversiones"; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Bancos en nota número mil seiscientos setenta y cuatro, de treinta de Abril último, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha cuatro de Mayo del año en curso; y, De acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve y cuatrocientos treinta y tres, del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Banco de Crédito e Inversiones". Los estatutos constan de la escritura pública, otorgada el veinte de Abril de mil novecientos treinta y siete ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde. Para declarar legalmente instalada a la mencionada empresa bancaria, deberá acreditarse dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha del presente decreto, que el capital se encuentra totalmente subscrito. El capital social deberá quedar totalmente pagado en el plazo de un año ... desde la fecha de este decreto, en conformidad con lo dispuesto en el artículo setenta y dos de la Ley General de Bancos. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta ... mado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud. — C. Alvarez. — Conforme con la transcripción oficial del decreto original que he tenido a la vista. — La personería de los señores Wenderoth y Silva, consta del artículo séptimo transitorio de los Estatutos del Banco de Crédito e Inversiones reducidos a escritura pública ante mí, el 20 de Abril del presente año.—En comprobante, firman con los testigos don Carlos E. Le Roy L. y don Francisco Guerra. — Se da copia, agregándose al margen de este Registro el impuesto de cinco pesos, en conformidad al número ciento setenta y uno del artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro; y un peso, de acuerdo con el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — J. Wenderoth. — Jorge Silva Romo. — C. Le Roy L.— F. Guerra G. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.

19 My.

TEATROS Y CINES

MATINEES GRATUITAS ALIVIOL HABRA MAÑANA EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y AVENIDA MATTA

Para mañana, a las 3 de la tarde, se anuncia la repetición de las matinées gratuitas auspiciadas por Aliviol y el diario "La Nación", en los teatros O'Higgins y Avenida Matta, con nuevos e interesantes programas cinematográficos.

El éxito creciente de estas funciones, en los diversos teatros de la capital y en diferentes sectores de la ciudad, se debe principalmente a la buena selección de las películas exhibidas en estas matinées, para las cuales siempre se han escogido programas muy atractivos, ofreciéndose doble exhibición, y además obsequiándose al público con regalos prácticos. Los programas se han cumplido estrictamente, en cada oportunidad. En las funciones de mañana, el público podrá apreciar nuevamente la bondad del espectáculo ofrecido.

Como se sabe, las entradas para estas matinées sólo se pagan con sobres vacíos de Aliviol de los de 3 por un peso, o comprobantes de avisos económicos insertos en el diario "La Nación", en la forma que se detalla en los anuncios respectivos.

DESDE HOY ESTAN EN VENTA LAS LOCALIDADES PARA ESTA GRANDIOSA PELICULA



Luise RAINER · Paul MUNI en "MADRE TIERRA" (THE GOOD EARTH)

METRO-Goldwyn-MAYER

Se estrenará MATINEE VERMOUTH Y NOCHE bajo localidades numeradas EL VIERNES 21 de MAYO EN EL TEATRO METRO

LOS SINDICATOS DE ACTORES, MUSICOS Y CANTANTES, HACEN UNA INTERESANTE PRESENTACION A LA I. MUNICIPALIDAD

Los Sindicatos de Actores, Músicos y Cantantes, unidos, han presentado a la Ilustre Municipalidad de Santiago, un proyecto que envuelve la solución del antiguo problema de la desocupación de los artistas.

Se indica en esta presentación que, a pesar de las buenas intenciones del Supremo Gobierno y de anteriores Municipios, nada se ha hecho en beneficio de los gremios artísticos, desde el desplazamiento ocasionado por la implantación del cine sonoro en nuestro país, y la falta absoluta, también, de medios para ejercer alguna función educativa en el pueblo por falta de locales y de elementos materiales. Solicitan, en el proyecto, que, a imitación de otros países más adelantados que el nuestro, como Italia, Alemania etc., se considere los puntos que exponen a fin de aliviar la actual situación aflictiva del artista nacional.

Entre otros puntos, solicitan que se autorice a los teatros la función doble, solamente cuando una de sus partes fuera ejecutada por artistas nacionales o residentes, y no por un doble programa de películas; y que estos espectáculos ocupen un número no menor de 12 artistas, incluyendo cantantes, músicos y actores.

TEATRO IMPERIO

JUEVES 30 DE MAYO A LAS 9 ½

LA ROSA BLANCA

Primer film hablado y cantado en árabe.

Por el gran tenor ABDELWAHAB en su primer film. LA ROSA BLANCA. Donde el príncipe de la canción árabe nos brinda embriagadoras canciones.

Localidades numeradas en venta en la boletería del Teatro.

عبد الوهاب في الوردة البيضاء

أيها المواطن

طالما سحرك بأنغامه الشجية مطرب الملوك وأمير المطربين الاستاذ عبد الوهاب ، وطالما تمنيت ان تراه وتعاين التأثرات والاختلاجات في وجهه وعينيه . اذن تعال وشاهد فيلم « الوردة البيضاء » وانشد معه الامال العذبة في « يا وردة الحب الصافي » وايك واياه في « بالموعتي وضحيت غرامي » ولا نشك بان هذا الفيلم يبقى ذكره في اعماق قلبك الى الابد .

POLITEAMA
Portal Edwards. Tel. 80064.
O'HIGGINS
San Pablo-Av. Cumming. Tel.: 86929

Hoy 6 1|4 y 9.30, (mayores): estreno 1937:

Joan CRAWFORD CLARK GABLE

AMOR A TODA MAQUINA

$ 3.40 PLATEA — $ 2.40 BALCON — $ 1 GALERIA

FUNCIONES DOBLES EXTRAS: Hoy, además, en Politeama, Susette Drelux, en EL MEDICO DE LA LEGION; en O'Higgins' además, Charles Boyer, en LA DICHA, (mayores).

RAMONA

Inmortal romance de Amor Indio, Fox 1937, en colores. Mañana miércoles estreno en Politeama-O'Higgins, con. Loretta Young y Don Ameche.

CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY, 6.30 y 9.45, estreno de una de las más grandes superproducciones de Artistas Unidos:

EL JARDIN DE ALAH

(mayores, no recomendable para señoritas). Los ídolos de todos los públicos: Marlene Dietrich y Charles Boyer, por primera vez juntos en esta sublime creación.

Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana, estreno: Una Mujer se Rebela, Katharine Hepburn.

IRIS

PLATEA: $ 2.40.

HOY, 6.40 y 9.50, el gran triunfo del cine, la bella super para mayores y menores. WARNER presenta

LA CARGA DE LA BRIGADA LIGERA,

por ERROLL FLYNN y OLIVIA DE HAVILLAND.

Además, para comenzar, interesantes variedades sonoras.

Mañana: NITCHEVO

Estados Unidos

LA CARRERA TRANSATLANTICA LINDBERGH EN PELIGRO

LAKEHURST, 17 (U. P.).— El Subsecretario de Comercio, Mr. Monroe Johnson, anuncia que Estados Unidos no otorgará licencias para participar en la carrera aérea de Nueva York a París.

Al respecto dijo: "Consideramos que la carrera es una aventura. Deseamos fomentar la aviación transatlántica, cuyo porvenir no queremos poner en peligro. No estamos interesados en vuelos espectaculares".

Esta declaración presagia el fracaso de dicha prueba, que se correrá en celebración del 10.o aniversario del memorable vuelo de Linbergh.

COLISEO
PROP. SANTIAGO SERRA
EMP. IBARRA y CIA

PROXIMO JUEVES EN PROGRAMA DOBLE

CARLOS VALICELLI

en su gran creación, EXITO DE LOS EXITOS:

PUERTO NUEVO

Sainete cómico y sentimental a la vez, con hermosas tonadas cantadas, que aplaudirá Santiago entero

ESTADOS UNIDOS NO AUTORIZA LA CARRERA TRANSATLANTICA "LINDBERGH"

WASHINGTON, 17 (U. P.). — El Departamento de Estado notificó al Gobierno francés que no permitiría que la proyectada carrera aérea transatlántica se iniciase en Estados Unidos. La notificación se hizo por intermedio de la Embajada norteamericana en París. Esta carrera va a disputarse en celebración del 10.o aniversario de la primera travesía del Atlántico por Charles A. Lindbergh.

En Lakehurst, Nueva Jersey, el subsecretario de Comercio Mr. Monroe Johnson, dijo que Estados Unidos no daría autorización a ningún piloto para que participara en esta carrera. Dijo: "Consideramos muy peligrosa esta carrera. Tratamos de estimular los vuelos transatlánticos, no de obstaculizarlos. No nos interesamos por estos vuelos que no tienen utilidad real.

El Departamento de Estado ha declarado que los técnicos decidieron que la carrera aérea transatlántica es peligrosa, y envuelve el riesgo de perder vidas sin necesidad alguna. Además, esto iría en contra de la seguridad de los viajes aéreos.

Mr. Jhonson declaró que en el verano se harían esfuerzos por iniciar un servicio aéreo transatlántico regular para pasajeros. Por esto el Gobierno no permitiría estos vuelos espectaculares y sin objeto.

LA INDUSTRIA DE PAPEL DE DIARIO

HOT SPRINGS (Arkansas), 17. — (U. P.) El Comité de Fabricación de Papel de Imprenta de la Southern Newspaper Publishers Asociation, predice el desarrollo de una enorme industria productora de papel de imprenta en los Estados del Sur dentro de una década, y que puede avaluarse aproximadamente en 1.000.000.000 de dólares.

El comité evacuó su informe en la que urge a los propietarios de periódicos a apoyar el crecimiento de esta industria, en la cual, según se afirma, los capitalistas del Norte están dispuestos a invertir millones de dólares, debido en gran parte al hecho de que los productores canadienses y del Norte de Estados Unidos han anunciado un aumento de 7.50 dólares por tonelada en el precio del papel de imprenta.

El informe calcula que el Sur tiene pinares, que cubren 200 millones de acres (809.400 hectáreas), para suministrar "la materia prima necesaria. Los países vecinos de Centro América y Sud América deben ofrecer buenos mercados".

Dice que desde 1936 se han invertido más de 60.000.000 de dólares en fábricas del Sur que utilizan el pino.

EL CONFLICTO ENTRE ACTORES Y PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS

HOLLYWOOD, 17 (U. P.).— El comité ejecutivo de la Asociación de Actores Cinematográficos, anuncia que han aceptado con los productores el contrato, que estipula: primero, se prohibe a los miembros de la asociación declararse en huelga durante 10 años; segundo, se concede un aumento de salario y mejores condiciones a los extras; tercero, se garantiza que los actores y empleados serán todos sindicalizados en el término de 5 años.

LAS ACTIVIDADES DE EXTRANJEROS EN FAVOR DE LOS ESPAÑOLES

WASHINGTON, 17.—(U. P.). —El senador Nye presentó al Senado un proyecto, en el cual se urge una investigación con respecto a actividades que despliegan ciertos extranjeros en Estados Unidos a favor de los beligerantes de la guerra civil española.

Cabe recordar que Nye manifestó recientemente que los rebeldes desarrollan "actos de espionaje" en Estados Unidos

Medalla "Daniel Guggenheim" por sus éxitos en los zeppelines a Hugo Eckener

WASHINGTON, 17.—(U. P.)—Se anuncia que la medalla de oro "Daniel Guggenhein" para 1937 será conferida al doctor Hugo Eckener el 17 de diciembre en Nueva York, por "su habilidad para hacer del dirigible uno de los grandes factores del transporte aéreo".

Según el comité de selección, el premio es una manifestación de la fe que hay en lo futuro de las aeronaves como un medio de transporte transoceánico, a pesar de que el acuerdo de entregarlo al doctor Eckener fué tomado muchos meses antes de que ocurriera el desastre del "Hindenburg".

La medalla en cuestión se adjudica anualmetne al hombre que el comité estima ha prestado el más grande servicio a la aviación.

Gobiernistas han vuelto al ataque en Lillo, León

Lanzaron dos batallones de soldados de menos de 20 años, los que fueron rechazados casi inmediatamente con pérdidas

LISBOA, 17.— (U. P).—La radioestación de Salamanca informa que, según noticias llegadas del cuartel general nacionalista las tropas gobiernistas atacaron hoy nuevamente a las fuerzas nacionalistas en las posiciones de Lillo, en el frente de León. Pero sufrieron un nuevo desastre.

Entraron en acción los batallones 67 y 68, compuestos en su mayor parte de milicianos de edades inferiores a los 20 años.

El objetivo del ataque del enemigo fué una nueva tentativa para cortar las líneas defensivas de los nacionalistas en el frente de León.

Durante la madrugada bajaron de Asturias nuevas tropas de reserva de los batallones formados por González Peña, las que pretendieron cortar la nueva línea de Lillo, atacando el fuerte con tropa bastante bien amunicionada. Fueron, sin embargo, rechazadas con fuertes bajas. Los batallones quedaron deshechos y hubo algunas compañías que quedaron reducidas a 20 hombres. A pesar de su número y de su excelente apertrechamiento, las tropas gobiernistas carecían de técnica y de organización. El material de guerra que les fue cogido es abundantísimo.

Las baterías nacionalistas persiguieron con sus disparos a los milicianos, quienes huyeron desordenadamente.

En el sector de Valle Castillo quedaron abandonados en el campo de la lucha cerca de doscientos cadáveres y centenares de fusiles, bombas, algunos morteros, ametralladoras y municiones diversas.

El enemigo también atacó las posiciones de Narana con tres batallones e intenso fuego de mortero, pero fue rechazado. Los prisioneros tomados declararon que antes de 12 horas, una compañía se encontraba reducida a ocho hombres, y que habían quedado enteramente destrozados los batallones de iniciaron el ataque. Al anochecer, los nacionalistas se dedicaron a recoger los cadáveres enemigos abandonados. Figuran entre ellos los de un capittán y dos tenientes de ingenieros.

Deportiva

LAS 500 MILLAS DE INDIANAPOLIS

INDIANAPOLIS (Indiana), 17 (U. P.).— Cinco días quedan aun a los 12 aspirantes inscritos en el gran clásico automovilístico, que se corre el 31 de mayo, para probar sus máquinas, antes de someterse a la prueba de las 25 millas (40 kilómetros), que deberán cubrir a una velocidad de 110 millas por hora (179.99 kilómetros), a fin de tener el derecho de participar en la famosa prueba.

La carrera del 31 de mayo es sobre una distancia de 500 millas (804.5 kilómetros).

ANITA LIZANA EN EL PRIORY CLUB DE BIRMINGHAM

EDGASTON (Birmingham), 17.—(U. P.).— En la primera rueda de dobles del campeonato de tenis del Priory Club, la señorita Anita Lizana y Miss A. E. L. McOstrich derrotaron a las señoras F. L. Davis y Brosch por la cuenta 6|1 y 6|4.

La señorita Lizana empleó un violento juego de drives de excelentes colocación que anuló completamente a sus rivales, las que, gracias a varios sostenidos y violentos peloteos, consiguieron adjudicarse los games tercero, cuarto, octavo y noveno del segundo set, pero la chilena y Miss McOstrich jamás se excedieron en su actuación.

La señorita Lizana lanzó de vez en cuando algunos tiros descuidados, pero dió siempre la impresión de que tenía abundante reserva de energía y habilidad para su juego.

En la primera rueda de dobles mixtos, Anita Lizana, y el alemán D. Prenn, ex jugador por la Copa Davis, derrotaron a Miss Betty Hole y A. G. Evans, por la cuenta 6|3 y 6|2.

La señorita Lizana y Prenn desarrollaron una excelente performance, si bien no hicieron un juego de primera magnitud a causa de que el partido se desarrolló en una cancha de césped.

La señorita Hole no estaba en buena forma; en cambio Evans trabajó fuertemente y puso una gran resistencia en el primer set.

CICLISMO

ROMA, 17.—(U. P.).—Learco Guerra ganó la undécima etapa de la carrera ciclista alrededor de Italia. La etapa era de Roma a Nápoles, sobre una distancia de 247 kilómetros. Segundo llegó Domenico Bergamaschi; tercero, Andrea Mealli.

Giovanni Bartali ocupa todavía el primer lugar en los resultados totales.

COPA DAVIS

BRUSELAS, 17 (U. P.).— Bélgica eliminó a Suiza en la competencia por la Copa Davis. Ahora deberá enfrentarse con Suecia en los cuartos finales.

La Croiz derrotó a Ellmer por 6|0, 6|4 y 6|1. Nayaert derrotó a Fisher por 4|6, 6|0, 4|6, 6|3 y 7|5.

EL 29 PELEARA FERNANDITO CON MARIO BIANCHINI

BUENOS AIRES, 17.—(U. P.). —Definitivamente parece que Fernandito tendrá como próximo adversario en el ring del Luna Park, al italiano Mario Bianchini, quien perdió su último match frente a Raúl Landini. Esta pelea se anuncia para el sábado 29 del presente.

EL CAMPEONATO DE TENNIS DE FRANCIA

PARIS, 17.—(U. P.).—En el Estadio Roland Garros, Francia llevó la ventaja a Gran Bretaña con 14 matches contra 8 al término de la competencia internacional de lawn tenis.

En los singles Bernard Destremeau de Francia derrotó a C. E. Hare de Gran Bretaña por la cuenta 4|1, 6|3 y 6|2. Ivon Petra de Francia derrotó a F. H. D. Wilde de Gran Bretaña, por 6|9, 6|3 y 6|3. U. G. Kirby, ganador de la Copa Davis por Sudáfrica, de Gran Bretaña, venció a Pierre Weiss de Francia, por 9|7, 6|8 y 6|4.

En los dobles, Henri Bolelli y Georges Glasser de Francia, vencieron a H. O. N. Lee y J. S. Olliff de Gran Bretaña, por 6|3 y 6|3.

Francois Blachy y Raymond Rodel, de Francia, vencieron a L. A. Godfree y D. H. Williams, de Gran Bretaña, por 6|3 y 6|2.

El equipo sudafricano ganador de la Copa Davis, N. G. Farquarson y V. G. Kirby, por Gran Bretaña, vencieron a Jean Borotra y Jacques Brugnon, de Francia, por 6|2 y 7|5.

C. E. Hare y F. H. D. Wilde, de Gran Bretaña, vencieron a Christian Boussus e Ivon Petra, de Francia, por 6|2 y 14|12.

Mañana a las 14 horas, comienza el campeonato internacional de dobles de Francia.

LOS CICLISTAS ESPAÑOLES Y LA VUELTA A FRANCIA

PARIS, 17.—(U. P.). — Las autoridades deportivas catalanas prohibieron al ciclista español Mariano Canardo que participe en la carrera ciclista de la "vuelta de Francia", haciendo extensiva la prohibición a todo otro corredor español en tanto compitan en la misma carrera alemanes e italianos.

Canardo, sin embargo, que ha residido en Francia, cerca de Perpignan, durante más de un año, hizo caso omiso de los catalanes y consiguió una licencia de ciclista de la Federación Nacional española, después de lo cual anunció que formaría equipo para participar en la carrera ciclista más dura del mundo.

Canardo indicó que su equipo probablemente lo constituyan Trueba, Escurit, Exquerra, Berrendero y Demetre.

ATLETAS URUGUAYOS AL CAMPEONATO DE SAO PAULO

MONTEVIDEO, 17. — (U. P.) A bordo del vapor "Massilia" partirán mañana para Sao Paulo, los atletas uruguayos que intervendrán en el campeonato sudamericano.

La Federación designó delegado a Maripreve P. Stori y entrenador a Pablo Engendus. La delegación de atletas está formada por Rubens Bonifacio, Gualberto Castilla, Carmelo de Gaeta, Guillermo Yhan, Manuel Arbiza y Felipe Vaceres.

Por su propia cuenta irán también Gilberto Sánchez, David Estévez Martín, P. I. Juan Sgarbi y Jauregui.

DELEGACION ARGENTINA AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) El viernes próximo partirán para Sao Paulo los atletas designados por la Federación Atlética en el número que permitan las contribuciones hasta este momento.

Entre tanto se han hecho las designaciones siguientes: capitán: Héctor Berra; vicecapitán, Werne Kalz; para los 100 metros, R. Cavanna, T. Clifford Beswick y R. Jones; para los 200 metros, R. Cavanna, Clifford Beswick, C. N. Hofmeister y Alucchini; para los 400 metros: J. Martínez, D. Larripa, R. González y Alucchini.

Para los 110 metros vallas: J. Lavenás; para los 460 metros vallas, R. González, R. Schaeffer, G. González y D. Larripa.

Para los 800 metros: Idipino, L. Jelorga, R. B. Gregg y A. Montana.

Para los 1.500 metros: L. Jelorga, R. B. Gregg, H. Bravo e Idipino.

Para los 3.000 metros: un equipo de cinco hombres.

Para los 5.000 metros: U. Ibarra, R. Ceballos, S. Cuello y E. Elaino.

Para los 10.000 metros: U. Ibarra, R. Ceballos, Raúl Ibarra y E. Elaino.

Para la carrera cross country: E. Elaino, R. Ceballos y Raúl Ibarra.

Para la marathón: E. Elaino, S. Cuello, E. Ceballos y Raúl Ibarra.

Para el salto alto: A. A. Ramos, H. Hartl, R. Schaeffer y P. Furne.

Para el salto largo: M. Quesada, D. Leoni, W. Kalz y N. Tenorio.

Para el salto triple: Tenorio, Quesada y Annatelucci.

México

LA HUELGA EN LA INDUSTRIA PETROLERA

CIUDAD DE MEXICO, 17 (U. P.) — En fuentes oficiales se dice que las compañías petroleras extranjeras intentan ofrecer un alza de salarios que representa un total de 3.000.000 pesos anuales, con la esperanza de impedir la huelga.

A DEVOLVER LA VISITA DEL REGENTE HUNGARO HORTHY VAN HOY A BUDAPEST LOS REYES DE ITALIA Y CIANO

Se dice que es un gesto de amistad este viaje.— Pero Ciano celebrará importantes conferencias políticas con el Premier Daranyi y el Canciller von Kanya.— También se dice que es una maniobra para conciliar a Hungría con Yugoeslavia y Rumania

ROMA, 17. — (U. P.).— En retribución de la visita del Regente de Hungría, almirante Horthy, durante la pasada primavera, los Reyes de Italia, acompañados de su hija menor, la Princesa María; y del Ministro de Relaciones, Conde Ciano, partirán mañana de Roma, en tren real, a las 10.30, hacia Budapest.

En tanto que la visita de 4 días de los Reyes a la capital húngara es interpretada como un gesto de amistad, la visita del Conde Ciano, quien sostendrá una serie de importantes conversaciones con el Premier Daranyi y con el Canciller von Kanya, tendría por propósito aconsejar cautela a Hungría, ante la intención, anunciada por su Ministro de Guerra, Roders, de iniciar el rearme, liberándose de las trabas del tratado de Trianon. Ciano, según se cree, insinuará la conveniencia de evitar fricción con Yugoeslavia, la nueva aliada de Italia.

El Canciller Ciano, hará, se tiene entendido, todo lo que este de su parte para conciliar a Hungría con Yugoeslavia y Rumania. Dícese; además, que el Conde tratará de anular cualquier progreso de las tentativas de ciertos dirigentes húngaros en favor de un acercamiento con Checoeslovaquia. Ciano trataría de convencer a Daranyi y a von Kanya, que cualquier reajuste territorial en favor de Hungría, debe ser realizado a expensas de Checoeslovaquia. Es posible, tambien, que Ciano pase revista a toda la situación danubiana.


S. M. Victor Manuel III

Almirante Horthy


S. M. la Reina Elena


Conde Ciano

La comitiva italiana será recibida en Szekesfehrvar, población fronteriza de Hungría, por el Estado Mayor del Regente Horthy, y por el Ministro italiano en Hungría, el Conde Vinci, que ganó gran notoriedad durante la campaña etíope. Los Soberanos italianos llegarán a Budapest en la mañana del miércoles, y serán recibidos en la estación por el Regente Horthy, el Premier Daranyi, el Canciller von Kanya, y demás miembros del Gabinete; los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; el comandante en jefe del ejército; el burgomaestre de Budapest, y altas personalidades civiles y militares.

Después de ser recibidos en la estación, los Soberanos italianos irán al majestuoso palacio real, que se yergue sobre las riberas del Danubio, donde permanecerán durante su estadía.

Después de 4 días de continúas ceremonias, la comitiva italiana partirá de Budapest en la tarde del sábado para llegar a Roma en la mañana del lunes siguiente.

VIENA, 17.—(U. P.).— Tras la máscara de entusiasmo y hospitalidad que se pondrá al país ante la visita del Rey Víctor Manuel y de la Reina Elena, el próximo miércoles y jueves a Budapest, los dirigentes húngaros están firmemente resueltos a evitar compromisos exclusivamente con Mussolini que envuelvan un riesgo para Hungría.

Se ha decretado la declaración de dos días de fiesta, y hay la seguridad de que los Reyes recibirán una entusiasta acogida de los húngaros, quienes están agradecidísimos a Italia por haber sido el primer país de la entente en reconocer sus derechos a la revisión del Tratado de Trianon, si bien hasta ahora no ha obtenido ventaja material alguna de la amistad italiana a este respecto.

Daranyi, como Schuschnigg, observa cuidadosamente la gran actividad en el campo internacional del Duce y de Hitler, lo que podría traer complicaciones. Contrastando con Goemboes, que fué uno de los que más propiciaron el jefe Roma-Berlín, Daranyi sigue cuidadosamente un curso equidistante.

En estos esfuerzos, y en su política interna de un moderado liberalismo, está apoyado Daranyi por un grupo influyente encabezado por el ex Premier, Conde Bethlen y por Eckhardt, jefe de los pequeños paisanos, opuestos ambos abiertamente a Goemboes.

Es sugestivo el hecho de que hace unos días, hablando Daranyi ante el Parlamento, rechazose enfáticamente el nacionalsocialismo implícitamente también el fascismo, como inadaptables a Hungría. Simultaneamente Bethlen, hablando según se cree con la aprobación del Gobierno, alabó en una entrevista periodística a Gran Bretaña como el principal sostén de la paz en Europa, y aconsejó un cauteloso acercamiento a la Pequeña Entente.

Ambos subrayaron la necesidad de la más estrecha colaboración con Austria, confirmando así las informaciones que con ocasión de la reciente visita del Presidente austriaco Miklas y su Canciller Schuschnigg a Budapest, los estadistas húngaros aprobaron el decidido apoyo al proyecto de Schuschnigg de mantener la puerta abierta a los países occidentales por medio de un acercamiento a Checoeslovaquia, no obstante la política antichecoeslovaca de Roma y Berlín.

Manifestaciones populares contra la intervención en España, hubo en Italia, anuncia L'Oeuvre"

PARIS, 17.—(U. P.)—"L'Oeuvre" dice que la fuerte oposición que se hace en Italia contra la intervención en España ha sido causa de violentas manifestaciones. Agrega que 200 hombres de un regimiento que se amotinó cuando recibió órdenes de embarcarse con destino a España, fueron pasados por las armas.

Dice que el cuerpo de ingenieros de Castel Maggiore se negó en masa a partir hacia España.

Manifiesta también que 200 personas fueron detenidas en Génova por colocar carteles en las murallas que decían: "¡Abajo el fascismo! ¡Viva España republicana! ¡Abajo Mussolini!"

La Conferencia de Buenos Aires y Mr. Daniel C. Roper

El Secretario de Comercio de la Unión hace su elogio y pone de relieve la política comercial de Estados Unidos

NUEVA ORLEANS, 17.—(U. P.)—El Secretario de Comercio Daniel Calhoun Roper, pronunció un discurso en la inauguración de la Semana Nacional de Comercio Externo, en el cual alabó la reciente conferencia Panamericana de Buenos Aires y dijo que la unión del Nuevo Mundo habría de ser el primer paso hacia el mejoramiento de las relaciones comerciales en todo el mundo.

Defendió el programa de reciprocidad comercial del Gobierno, agregando al respecto que "la paz económica es la base más sólida para la paz política".

Puso en parangón el espíritu de seguridad colectiva del Hemisferio Occidental con el estado de perturbación por que atraviesa Europa. "En la Conferencia Panamericana de Paz", expreso, "los países del Hemisferio Occidental revivieron el principio de la seguridad colectiva. Esta consagración de la doctrina quede en relieve sobre el cuadro europeo formado por los grandes preparativos armamentistas y las guerras civiles.

"Debemos seguir los principios enunciados en esa Conferencia, pues ellos constituyen un ejemplo. Su éxito confirma la creencia de que la unidad del Nuevo Mundo puede, y debe ser, el primer paso hacia un programa de mucho más alcance.

"Colocado entre el Este y el Oeste, con fronteras no fortificadas al Norte y al Sur, y con buenos vecinos en ambas direcciones, Estados Unidos da un ejemplo práctico que demuestra a todo el mundo la utilidad de las conferencias. Ellas propugnan el cultivo de una mejor comprensión y destruyen prejuicios y pasiones. Al mismo tiempo promueven el comercio y contribuyen al restablecimiento de esa paz que tanto anhelan los enloquecidos pueblos del mundo.

"La experiencia nos ha enseñado que los tratados comerciales eliminan las barreras del comercio entre los países, con el consiguiente aumento del comercio en ambas direcciones. Seguiremos por ese camino, de acuerdo con el programa trienal de renovación de los acuerdos comerciales, autorizado por el Congreso. Esto mismo señala la ruta que debe seguir la nueva lucha por la paz".

Argentina

SESION DE LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) Celebró sesión hoy la Conferencia de Paz del Chaco. Se dió después un comunicado que dice que la comisión especial de repatriación ha dado cuenta del cumplimiento de la misión que se le encomendó sobre la repatriación de los prisioneros bolivianos y paraguayos, tomados por los beligerantes durante el conflicto del Chaco.

Agrega el comunicado, que aprobó el citado informe y se declaró totalmente terminada la repatriación de los prisioneros dándose por finalizada esta cuestión.

EXTRAÑAS CONSECUENCIAS DE UN SIMPLE ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) El marinero Baldovino Gómez Silva, tripulante del "Juboatá" sufrió un accidente al entrar el vapor a la rada: fué herido en la cabeza por el cabrestante. Otro tripulante, Francisco do Santos, que presenció el percance, sufrió una intensa crisis nerviosa, y desenvainando un cuchillo se abalanzó sobre las personas que le rodeaban, hiriendo levemente a sus camaradas Juan Lopes Marins y Juan Bautista Gómes. El demente fué internado en grave estado en el hospital.

JARDINES PARA NIÑOS

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) Se presentó un plan al Concejo Deliberante de la capital, según el cual se propone destinar la suma de un millón de pesos para la creación de diez jardines para niños.

Manchu Kuo

MANCHUKUANOS SECUESTRADOS POR RUSOS

HSINKING, 17 (U. P.).— Se informa que los soldados rusos secuestraron a 5 obreros manchukuanos frente a Blagoveschensk. No se ha establecido como cruzaron el río los rusos.

Estados Unidos

EL DESASTRE DEL "HINDENBURG"

LAKEHURST, 17 (U. P.) — Hans Freund, el único sobreviviente de los aparejadores del "Hindenburg", hoy en la audiencia de la Comisión investigadora del desastre, declaró que el fuego empezó un minuto después que había lanzado los cables de amarre.

Expresó: "La detonación y el fuego fueron simultáneos. Me vi rodeado por el fuego, después de lo cual no recuerdo cosa alguna, excepto que escapé de la aeronave por la aleta inferior.

"Tuve la impresión de que la celda de gas que estaba encima de mí había hecho explosión; pero no sé dónde estaba localizada esa celda".

Dijo que antes del fuego todo estaba aparentemente normal, y que no había indicaciones de que la armazón de la nave estuviera rota, o que algo hubiera tocado al "Hindenburg".

Dijo que no había visto ninguna "descarga" o chispa. Agregó que sus ropas de trabajo incluían zapatos con suela de cáñamo como precaución contra las chispas.

Alemania

GOERING REGRESO DE ITALIA

BERLIN, 17.—(U. P.). — De fuente semioficial se anuncia que el general Goering regresó a Berchtesgaden ayer domingo procedente de Italia, y que su "viaje ha sido estrictamente privado".

Prohibido salir de Alemania a los del credo confesional

A dos de ellos les fueros quitados sus pasaportes. — Se habría intensificado la campaña en su contra

BERLIN, 17 (U. P.).— Se ha sabido que a 2 representantes del movimiento confesional, cuyos nombres no se han divulgado y que tenían el propósito de asistir a las conferencias ecuménicas de Oxford Montreal les han sido quitados sus pasaportes.

Se interpreta esta medida como un indicio de que las autoridades están resueltas a impedir que los confesionales tengan contacto directo alguno con los círculos eclesiásticos extranjeros.

Está aumentando la presión que se ejerce sobre el movimiento confesional, han declarado los pastores confesionales Selcke y Jannsch, de Luebeck, detenidos últimamente a propósito de sus actividades religiosas. Su prisión ha elevado el número de detenidos, entre pastores y seglares a 5, por otra parte, el número de pastores expulsados sube a 19 y el de los sacerdotes a quienes les ha sido prohibido predicar a 12.

Los confesionales están preocupados por lo que llaman "una nueva onda de persecución", y en los servicios de Pentecostés los predicadores dijeron que estos estaban sujetos a "medidas disciplinarias".

En el servicio de la mañana de hoy en la iglesia de Dahlem, monseñor Niemoller anunció que el sínodo prusiano de Halle había adoptado un proyecto de credo común fundamental para luteranos y calvinistas dentro de la iglesia prusiana unificada.

Se recordará que los calvinistas y los luteranos, que han adherido al movimiento confesional adoptaron una plataforma teológica común en la conferencia que se celebró el 30 de mayo del año 1934, en Barmen. La plataforma de Barmen, así como el proyecto adoptado en Halle, han sido hechos circular a fin de permitir a los confesionales llevar adelante su movimiento sin el tropezadero de las diferencias teológicas dentro de sus propias filas.

Polonia
"POGROM" EN BRZEX

VARSOVIA 17.—(U. P). — En el pueblo de Brzex ha tenido lugar el "pogrom" de mayores proporciones desde la formación de la República: ha sido desvastado todo el barrio judío, han sido saqueadas las tiendas judías, y demolidas las casas e intituciones hebreas.

Doscientos "pogromistas" continuaron la destrucción hasta el sábado, después de los funerales del policía a quien dió muerte, un carrilero judío.

Las tiendas de cristianos no han sido molestadas, y todas permanecen abiertas.

Los nacionalistas atacan a los vascos en el último sistema de defensas de Bilbao

La embestida principal se da en El Gallo.— Entre este punto y Bilbao no hay donde hacer resistencia al avance nacionalista.— Las fuerzas de Mola tomaron Munguía, dicen los nacionalistas.— Los vascos se apoderaron de la cumbre del Bizcargi, sostienen por su parte los gobiernistas

BILBAO HACE FEBRILMENTE LOS ULTIMOS PREPARATIVOS PARA LA RESISTENCIA EN CASO QUE FALLE EL "CINTURON DE HIERRO"

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 17. (U. P.)— En su vigoroso avance desde Guérnica hacia Durango, el general Mola empujó a las milicias vascas y asturianas hasta el sistema de trincheras de El Gallo. Con esto, Bilbao ha quedado, por primera vez desde que empezó la ofensiva, bajo el ataque directo.

Esta noche los nacionalistas enfrentan a los vascos en una docena de puntos, en el triple sistema de trincheras, que constituye la última esperanza de Bilbao.

Las fortificaciones de El Gallo se extienden en forma de "u" desde la orilla derecha del Nervión al Norte de Bilbao, alrededor de la capital, a través de los caminos de Vitoria y Burgos, y en seguida hasta la orilla izquierda del Nervión. Cualquiera ruptura de este sistema sería fatal, porque no hay más defensas entre El Gallo y Bilbao.

Se ha notado un aumento en el éxodo de refugiados hacia Santander.

Después de la furiosa lucha de ayer, con la captura de las alturas de Soubes, Jata i Zizkargi, el general Mola puso en movimiento esta mañana todo su ejército, que se concentró en el camino de Durango a Guérnica.

Los nacionalistas tuvieron éxito al efectuar un importante avance que les dió posesión de las alturas de Zabalacobe, Urrumendi, Torreduro y Engoyen. Pasaron esos sitios, y enviaron columnas al Norte y al Sur de la aldea de Gorocica, que ha quedado así rodeada detrás de las líneas nacionalistas.

La caída de Gorocica es de gran importancia estratégica, pues facilitará el avance de las fuerzas de Mola hacia Amorebieta, abriendo el camino de Guérnica a Bilbao.

En sus operaciones en el sector montañoso, las tácticas seguidas por Mola han sido las mismas anteriores. Ha rodeado las alturas en que los vascos han organizado la resistencia, y les ha obligado a abandonar sus posiciones amenazándolos, en caso de no hacerlo, con cortarles la retirada. Al mismo tiempo los aviones nacionalistas han bombardeo las posiciones enemigas con bombas y ametralladoras, o han incendiado los bosques.

Un comunicado nacionalista alabó la valentía con que los vascos han recibido sus derrotas. Informa que en muchos casos prefirieron ser muertos o entregarse prisioneros antes que retirarse. Informa también que 96 milicianos vascos armados avanzaron hasta las líneas nacionalistas, y se entregaron, después que la aldea de Gorocica fué rodeada por las fuerzas nacionalistas. A estos milicianos siguieron muchas familias con sus menajes y sus ganados.

En todos los puntos del frente vasco las líneas de combate están muy cerca. La "tierra de nadie" tiene en algunos sitios sólo 40 metros, por lo cual los aeroplanos no se arriesgan a entrar en acción.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 17. (U. P.)— Mientras la aviación nacionalista continúa el intenso bombardeo de las comunicaciones vascas entre la línea del frente y las trincheras de la retaguardia, las tropas, según informaciones nacionalistas, avanzaron desde Gorocica. Ahora se encuentran a 2 kilómetros de Amorebieta.

Los vascos opusieron violenta resistencia durante su retirada. Más de 100 milicianos se rindieron a los nacionalistas, entregando sus armas.

Los nacionalistas informan que los vascos sufrieron fuertes pérdidas, abandonando gran cantidad de material bélico.

La segunda columna nacionalista, que se había concentrado en el monte Bizkargi, avanzó y ocupó la línea férrea entre Pedernales, Bermeo y Bilbao. La situación en el monte Bizkargi no ha sufrido modificaciones. Los nacionalistas afirman que tienen en su poder toda la zona.

Otra columna, según las informaciones nacionalistas, ocupó con la ayuda de tanques, la localidad de Munguía. Un convoy de camiones que se dirigía a Munguía con refuerzos, fué aniquilado por el bombardeo nacionalista.

Varios batallones nacionalistas atacaron Menacá, en el sector que queda comprendido entre Arteaga y Munguía, y avanzaron un kilómetro. Ocuparon nuevas posiciones.

Informan también los nacionalistas que rechazaron una violenta ofensiva de los vascos, que atacaron con seis batallones cerca de Amorebieta. Los vascos trataron de tomar por asalto algunas alturas. Los nacionalistas afirman que los vascos perdieron el 40 por ciento de sus efectivos en esta acción.

Por otra parte, los vascos informan que durante el día de hoy el enemigo, con más de 70 aeroplanos, bombardeó en diversos sitios. Los aeroplanos lanzaron una gran cantidad de bombas en las líneas del frente. Agregan que pequeños escuadrones volaron sobre Amorebieta y Larrauri, localidades que sufrieron perjuicios de consideración.

Los vascos informan que esta mañana llegaron a Bilbao aeroplanos de bombardeo y de combate, los cuales entrarán inmediatamente en acción. Los vascos dicen que la actual lucha se desarrolla en gran parte desde el aire, por lo cual harán uso de su fuerza aérea.

SALAMANCA, 17. — (U. P.). En círculos autorizados se confirma la versión de que los nacionalistas han ocupado Mungía.

HENDAYA, 17. — (U. P.).— Los nacionalistas informan, inconfirmadamente, que las tropas ítalo-españolas de las "Flechas Negras" de Mola ocuparon Munguía que estaba totalmente cercada por las alturas ya ocupadas hace cuarenta y ocho horas por los nacionalistas.

BILBAO, 17. — (U. P.). — Para el miércoles está siendo preparada la evacuación de 3.000 refugiados en esta ciudad y 1.000 habitantes de ella, todos los cuales serán transportados a Burdeos a bordo de los vapores "Luchán", "Cabo Corona" y "Goizeco Izarra", los que serán protegidos por las naves de guerra de la escuadra británica.

BILBAO, 17. — (U. P.). — Los aviones nacionalistas hicieron a las 8 horas de hoy una breve incursión sobre esta ciudad así como también por los diversos frentes cercanos. Pero se retiraron luego a causa de la densa neblina que se cernía sobre toda la región y la lluvia que en seguida comenzó a caer.

Las sirenas de alarma de Bilbao están ahora en descanso.

BILBAO, 17. — (U. P.). — Los gobiernistas anuncian haber ocupado el cerro Bizcargi. Los nacionalistas han sido expulsados de esa altura con rápidos asaltos de la infantería vasca.

Ha fracasado la tentativa de los nacionalistas para avanzar a lo largo del camino de Munguía; del mismo modo ha fracasado una serie de ataques que lanzaron en el monte Jata.

MADRID, 17. — (U. P.). — El corresponsal de la Agencia Febus en Bilbao informa que los gobiernistas se apoderaron de la cima del Monte Bizkargi. Después de un recio fuego de artillería y un bombardeo aéreo una brigada leal salió de sus trincheras a las 8 horas, subió el faldeo del monte expuesto al fuego de los rebeldes y tomó la altura.

La artillería de los defensores y aviones rebeldes lanzaron una lluvia de granadas y bombas sobre la infantería gobiernista. Los soldados que caían fueron reemplazados por otros que saltaban sobre los cadáveres de los caídos hasta desalojar a los rebeldes de sus posiciones. El ataque duró tres horas.

Desde las posiciones recién tomadas, los leales dominan las alturas de Gondra como también la carretera hacia Larrabezua.

SEVILLA, 17. — (U. P.). — La radioestación de esta ciudad anuncia que el departamento de informaciones a la prensa del cuartel general nacionalista ha recibido noticias fidedignas acerca de la situación en Bilbao, la cual es cada vez más crítica y más angustiosa, hallándose los nacionalistas vascos resueltos a rendirse. En virtud del victorioso avance de las tropas del general Mola, los vascos estudian la posibilidad de establecer una tregua con el generalísimo Franco por intermedio del Papa, habiéndose ya realizado gestiones con este fin.

Los anarco - sindicalistas han sabido, sin embargo, de este intento de los nacionalistas vascos y han amenazado con incendiar Bilbao en caso de que se permita en el proyecto en cuestión.

Simultáneamente organizaron una policía encargada de prender y aún de matar, si es necesario, a todos aquellos que se muestren simpatizantes con la idea de rendir a Bilbao.

En los últimos tres días se han registrado en las calles de Bilbao violentos desórdenes entre anarco-sindicalistas y nacionalistas vascos, con el resultado de que ha habido 23 muertos e innumerables heridos.

BILBAO, 17. (U. P.) Después de soportar una ofensiva de ocho días, Bilbao cobra su fisonomía guerrera.

En la retaguardia se trabaja con orden inflexible en la construcción de atrincheramientos, y en el frente se vive entre el fuego y la metralla, apareciendo las campiñas como si fueran sembradas de plomo.

Desde el Cabo Machichaco, de norte a sur, los frentes siguen las montañosas líneas de las quebradas hacia Sollube, Rigoitía, Bizcargú, Jata, Zugastieta, Echano, la carretera de Durango, Barázar, Urquiola y de Sebigan hasta Orduña. En todo este frente se disputa el terreno con gran violencia. Aumenta la resistencia de los gobiernistas, que defienden su territorio, haciendo caso omiso de los volantes lanzados por los aviones nacionalistas, exortandolos a la rendición.

La jornada de hoy se ha destacado por el silencio de las sirenas. Disminuye la intensidad de la lucha, debido a la lluvia.

En la madrugada, la aviación enemiga bombardeó el terreno comprendido entre Bizcargú, Jata y Sollube.

Las máquinas de caza ametrallaron Amorebieta, apoyando el fracasado avance de los nacionalistas, por la carretera de Munguía, donde sufrieron fuertes bajas. Actuó la artillería de ambos bandos en la zona norte y la zona del centro, intransitables a causa de la lluvia.

BILBAO, 17. (U. P.)—El Presidente Aguirre ha dirigido un mensaje al Premier belga van Zeeland, que dice:

"Lleno de gratitud por los nobles acuerdos del Gobierno belga, referentes a la evacuación de las mujeres y niños de Bilbao, uniéndose a la obra humanitaria del Gobierno británico y del francés.

"En circunstancias excepcionales lucha la vieja democracia vasca, el baluarte más antiguo de Europa, contra el fascismo autoritario y desconocedor del derecho natural. Su Excelencia puede comprender bien, porque recientemente ha tenido que asumir su representación, la emoción democrática enfrente a las formas violentas que también en Bélgica querían entronizarse. Ha coronado sus esfuerzos la victoria de Su Excelencia, enviándole el Gobierno de mi Presidencia una calurosa felicitación".

GIBRALTAR, 17. (U. P.)—El general Queipo del Llano anunció por radio, que "los nacionalistas están luchando ahora a sólo 400 metros de Amorebieta, habiendo ocupado Echano, Etalza, Enorcha, Budagoitia de San Miguel y Arrindo. La batalla terminó al anochecer. Hasta ahora se sabe de 100 muertos y 50 prisioneros de las filas leales.

"Se libró una batalla en Val de Castillo, en el sector de León. Los gobiernistas sufrieron muchas bajas, entre éstas, 45 muertos.

"Se asegura que gran parte de las municiones en el frente de Bilbao, que serían de fabricación inglesa, fué transportada por barcos que se dedican a la evacuación".

SALAMANCA, 17. (U. P.)— La radioestación de esta ciudad anuncia que en el frente de Oviedo los gobiernistas tentaron en la mañana de hoy un violento ataque a las posiciones de los nacionalistas, en Tenderina, al este del frente de Oviedo. Después de tres horas de lucha, el enemigo fué rechazado, perdiendo más de 50 muertos y decenas de heridos. Entre el importante botín que le fué cogido figuran cinco ametralladoras, dos morteros de 15 mm., 103 fusiles y cinco cajas de municiones.

Uruguay
OBRAS ELECTRICAS DE RIO NEGRO

MONTEVIDEO, 17.—(U. P.). —Mañana se efectuará en la localidad denominada Rincón del Bonete, en el Departamento de Río Negro, la colocación de la primera piedra de las obras hidroeléctricas de Río Negro.

Palestina
RECHAZADOS LOS CERTIFICADOS DE 220 INMIGRANTES JUDIOS

JERUSALEN, 17 (U. P.).— Un empleado de la Agencia Judía dió a la publicidad una declaración en la cual rechaza en forma categórica 220 certificados de obreros inmigrantes, que el Gobierno puso a la disposición de la Agencia para los próximos 4 meses.

Los dirigentes árabes se oponen en principio a que sean admitidos inmigrantes judíos, antes de ser publicado el informe de la Comisión Real, por estimar que equivale a prejuzgar el fallo de dicha comisión.

La independencia económica italiana apresura Mussolini

Ayer aprobó dos medidas que tienden a completar la autarquía de la nación en diversos elementos muy necesarios

ROMA, 17 (U. P.).— Mussolini aprobó hoy lunes dos medidas que representan un nuevo paso hacia adelante dado por Italia para llegar a su completa independencia económica.

El sábado el Duce anunció que Italia no abandonaría su programa de autarquía económica, porque correría el peligro de ser aplastada en la próxima guerra. Hoy aprobó: Primero, la organización de una compañía del Estado y particular para la fabricación de caucho sintético, con la ayuda de técnicos alemanes; y segundo: la reorganización del Instituto de Reconstrucción Industrial, que quedará como un cuerpo permanente.

Durante varios meses el rearme de Italia se ha hecho más lento debido a la escasez de caucho. Mussolini se dirigió a Goering en busca de ayuda, y como resultado de ello, las patentes alemanas serán usadas en la producción de caucho artificial en Italia.

Antes que termine 1938, Mussolini espera que Italia produzca el caucho y la bencina que necesita; también espera abastecer todas las necesidades italianas de algodón y metales con la producción de Etiopía.

La decisión de convertir en organización permanente al Instituto de Reconstrucción Industrial que ya tiene 4 años de existencia, es también importante porque significa que el Estado continuará dirigiendo todas las operaciones financieras relacionadas con las industrias italianas que son vitales para la defensa nacional.

Mussolini acordó la creación del Instituto de Reconstrucción Industrial durante la crisis, cuando los principales bancos estuvieron al borde del fracaso debido a su excesiva participación en las industrias. El Instituto de Reconstrucción Industrial se hizo cargo de los valores en cartera industrial que tenían los bancos, y en la actualidad controla directa o indirectamente, así todas las más grandes industrias. De este stock ha devuelto a manos particulares, por medio de ventas, aproximadamente 3.500.000.000 liras, en algunas acciones con pérdidas considerables en el precio. Pero siempre estas operaciones se han hecho en el entendido que el Gobierno queda con el control directo de las compañías en cuestión.

El Instituto de Reconstrucción Industrial afirma que en la actualidad tiene en efectivo alrededor de 1.000.000.000 liras. Con estos fondos ayuda a industrias que se encuentran en mala situación financiera o lanza nuevas empresas de carácter semifiscal cuyo objetivo es hacer al país completamente independiente en el aspecto económico.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ECONOMICA Y FINANCIERA DE ARGENTINA DURANTE LA SEMANA PASADA

El mensaje de Justo al Congreso.— Licencias comerciales.— La industria algodonera.— Exportaciones argentinas en el primer cuatrimestre del año. — Mercados diversos

BUENOS AIRES, 14.— (Por avión), (U. P.)— Refiriéndose en su mensaje a las actividades desarrolladas por el Ministerio de Hacienda, el Presidente Agustín P. Justo dijo últimamente al Congreso Nacional:

"Lograda la consolidación de las finanzas nacionales en el ejercicio de 1935 como fruto del esfuerzo continuado de cuatro años de gobierno, el Poder Ejecutivo se ha empeñado en mantener el equilibrio del presupuesto sin desatender las crecientes necesidades de la administración, iniciando al mismo tiempo la aplicación de un programa de alivio al contribuyente.

"Se han conseguido ambos propósitos. Los gastos ordinarios de la administración se cubrieron totalmente con las rentas generales percibidas en el ejercicio; y los tributos han sido disminuídos mediante la supresión de la mayor parte de las patentes, la eliminación de una importante masa de contribuyentes que antes pagaban el impuesto sobre los réditos del trabajo personal y, por último, la reducción de la tarifa postal.

"Puede decirse", agregó más adelante, "que el presupuesto en vigor es un plan de gastos ajustado a las reglas esenciales de las finanzas clásicas".

Prosiguiendo en el mismo empeño de disminuir las cargas impositivas, el Gobierno acaba de enviar al Congreso un proyecto de ley por el cual se crean 5 categorías de licencias comerciales, dentro de las cuales se incorporan 27 tipos de actividades comerciales e industriales. La nueva ley está destinada a reemplazar el actual sistema de impuesto de las patentes, gravamen que rendía al Fisco la apreciable cifra de 24.000,000 de pesos anuales. El nuevo impuesto sólo producirá 1.800,000 pesos, con el consiguiente alivio para los círculos comerciales.

Las nuevas licencias están divididas en cinco categorías de 50, 250, 500, 1,500 y 2,500 pesos respectivamente, y su pago deberá ser satisfecho antes de iniciarse las actividades comerciales.

La Junta Nacional del Algodón dió a conocer hace poco el segundo pronóstico sobre la producción de algodón correspondiente a la campaña agrícola 1936-37. La sequía de mayor intensidad registrada en los últimos 15 años ha asolado los campos del Chaco y del Este de la provincia de Santiago del Estero, determinando una merma considerable sobre la cosecha calculada en el primer pronóstico. También la invasión de la langosta y otras plagas han influído en la reducción del área cosechada que, según el informe, se estima en 288,730 hectáreas, mientras la superficie sembrada (calculada a principios de enero del corriente año), era de 410,900 hectáreas. Esta pérdida representa un 31 por ciento.

Según el mismo pronóstico, la producción será de 52,900 toneladas de fibra de algodón, la cual indica una reducción del 32 por ciento sobre lo estimado en el primer pronóstico.

Sin embargo, los altos precios a que se cotiza el algodón este año, con un alza de 44 por ciento sobre los del año pasado, atenuarán en parte la anormalidad de la actual campaña algodonera.

Con el mejor de los éxitos terminó esta semana la subscripción para el Empréstito de Repatriación. En sólo tres días hábiles se había logrado reunir la cantidad de 170.000,000 de pesos, es decir, faltaban sólo 30 millones. En esas circunstancias el Ministerio de Hacienda resolvió anticipar en cinco días el cierre de la subscripción pública y el lunes 10 de mayo, a las 15 horas, un cómputo provisional arrojaba un excedente de 32 millones sobre el máximo fijado de 200.000,000. Vale decir que en el escaso término de cinco días en que estuvieron abiertas las ventanillas el Gobierno logró sumar ofertas por la cifra excepcional de 232.000,000 de pesos nacionales.

Las exportaciones argentinas en el primer cuatrimestre del año, suman 1,074.559,000 pesos, contra 517.344,000 en el mismo período de 1936.

Este aumento que representa el 107.7 por ciento, es debido principalmente a los mayores embarques de granos.

VACUNOS.— La plaza cierra con buen interés dentro de un margen de precios satisfactorios, para las tropas de consumo nuevas, gordas, especiales, medianas y pesadas; para terneros, particularmente livianos, como también haciendas generales y falta de gordura, el mercado cierra muy encalmado.

Novillos frigorífico, sostenido sólo para lotes muy especiales.

LANARES.— Muy convenientes son las condiciones del cierre de esta plaza, destacándose en particular la demanda y precios de haciendas gordas de consumo.

Con respecto a la situación del mercado de la semana pasada, cabe destacar la importante medida de Gobierno, por la cual se han adjudicado las construcciones de la primera serie de elevadores terminales de granos. Estos implementos de trabajo que habrán de transformar el comercio y manipulación de granos del país, serán construídos en primer término en los siguientes puntos de embarque: Buenos Aires, Rosario (zonas Norte y Sur), Quequén, Villa Constitución e Ingeniero White. El Gobierno, en acuerdo de Ministros, aprobó el resultado de las licitaciones respectivas que ascienden a 37 millones 148,366 pesos de los 50 millones autorizados por la ley para las obras totales.

EL TRIGO. — La falta de oferta local ha determinado una gran baja en las cantidades de trigo embarcadas con destino al exterior. Era evidente que después del prolongado período de embarques excepcionales, la exportación habría de sufrir una fuerte disminución, pues el stock remanente exportable había quedado considerablemente reducido.

La semana que termina se embarcaron 45,855 toneladas en comparación con 29.853 durante la misma semana el año anterior, y 50,526 en la semana anterior de este año. Lo que va corrido de 1937 se embarcaron 3.191,003 ton. contra 528,207 en el mismo período de 1936.

El trigo disponible que se cotizaba a principios de la semana a 13.80, experimentó una baja el lunes que se vendía a 13.47. En el resto de la semana conservó un nivel de alrededor de 13.50.

EL MAIZ. — Los embarques de maíz continúan efectuándose en abultada escala, siendo considerable el stock exportable.

Los embarques de maíz esta semana ascendieron a 212,024 toneladas contra 121.389 en la misma semana del año anterior y 140.148 en la semana anterior de este año. Hasta la fecha se han embarcado 3.466,279 toneladas en comparación con 2.468,978 en el mismo período del año anterior.

El precio del maíz disponible ha oscilado alrededor de 6.50 pesos moneda nacional.

Después de una semana de relativa pesadez, la bolsa experimentó a principios de esta un cambio radical, mejorando las cotizaciones de todos los valores y quedando bien sostenida. Este tono lo mantuvo durante toda la semana, a excepción del miércoles en que sin declinar los precios, la plaza quedó con tono pesado.

El lunes y martes las operaciones ascendieron a 7.611,818 y 8.258,227 pesos, respectivamente. En los días subsiguientes el monto de las operaciones diarias se mantuvo en niveles inferiores a 4.500.000 pesos.

El dólar y la libra, luego de oscilaciones insignificantes, cerraron esta semana aproximadamente en niveles iguales a la semana precedente, a saber: dólar, $ 3.35 comprador, $ 3.38 vendedor; libra, $ 16.55 comprador y 16.75 vendedor.

Los cien pesos chilenos experimentaron en el transcurso de la semana un repunte de 20 centavos: se cotizaron a 12.40 comprador y 12.70 vendedor.

Hoy inicia Delbos sus conferencias políticas en París

Los observadores políticos franceses creen que Mussolini y Ciano han sacrificado su sueño de control en el Danubio

PARIS, 17. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Yvon Delbos que regresó a París desde Dordogne inaugurará aquí la más importante semana política de este año, que empieza mañana con sus conversaciones con Litvinof en el Quai d'Orsay. Después seguirá, el miércoles, su conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria doctor Guido Schmidt, y con el Consejo de Ministros que estará dedicado casi enteramente a la política exterior. Después, M. Delbos partirá a Bruselas, donde celebrará conversaciones, durante dos días, con el Premier M. van Zeeland.

En la próxima semana vendrá el doctor Schacht, con el objeto de celebrar conversaciones políticas y económicas. Con este, antes de fines de mayo la situación política del Continente estará claramente definida por la primera vez desde que Hitler ocupó la zona del Rhin, declarándola zona remilitarizada.

Las conversaciones de mañana con Litvinof se relacionarán principalmente con el pacto de ayuda mutua franco-ruso, que durante dos años ha soportado un continuado ataque de Berlín y Roma. Pero el interés está concentrado en las conversaciones que se refieren a la situación de Austria y de la Europa Central.

Para los observadores políticos franceses no hay duda de que Mussolini y el Conde Ciano han decidido sacrificar el sueño de Roma de dominar en el Danubio. En su lugar reforzarán el eje político Berlín-Roma, para oponerlo al eje París-Londres, que se ramifica a París-Praga-Moscú.

Los franceses están convencidos de que Schuschnigg llegó a la misma conclusión hace tiempo, lo cual explica su deseo de ayudar al Premier checoeslovaco Milán Hodza a buscar una coalición entre las tres pequeñas naciones que desean mantenerse libres de alianzas y, al mismo tiempo, mantener su integridad. Estas naciones son: Austria, Checoeslovaquia y Hungría.

El doctor Schmidt ha recibido la misión de convencer a París y Londres de que deben repetir su gesto político de febrero, setiembre de 1934, o sea, una nueva declaración conjunta en el sentido de que desean ver protegidas la integridad y las fronteras nacionales de Austria. En esa ocasión, Italia firmó también ese documento conjunto, pero esta vez no concurrirá a colaborar con París y Londres.



Rusia
REORGANIZADA LA ADMINISTRACION DEL EJERCITO

MOSCU, 17 (U. P.).— Un decreto de Kalinin y Molotov reorganizó la administración del ejército rojo, imponiendo el control político sobre las unidades militares y el control militar sobre los establecimientos civiles del sistema de defensa nacional.

Establece el decreto las funciones y deberes de los consejos militares en cada uno de los circuitos de la flota y del ejército que se establece como "los más altos representantes del poder militar" aunque subordinados al Comisario de Defensa.

Los recién establecidos consejos militares están encargados de "estudio y selección del personal de mando de tropas e instituciones dentro de cada circuito de flota o del ejército". No provee el decreto el método de selección de los miembros del consejo militar, que consistirá de un comandante de tropa y dos "miembros". La redacción del decreto indica que los otros dos miembros serán expertos políticos o una combinación de expertos políticos militares.

Junto con el establecimiento del consejo militar, los comisarios de guerra o los comisarios políticos, uno para cada comandante de cuerpo y los comandantes de esta última unidad militar fueron ascendidos al mismo grado del comandante militar, después de haber estado subordinados durante tres años.

El socialista Juan Negrín...

(DE LA 1.a PAGINA)

...a y los republicanos en sus exigencias respecto de la composición del nuevo Gobierno.

Negrín, que anteriormente fué Ministro de Finanzas en el Gobierno de Largo Caballero, es médico, y profesor de la Universidad de Madrid, donde fué miembro de la Facultad de la Escuela de Medicina. Es especialista en Biología. Tiene 45 años de edad, y ha tenido la representación de España en la Sociedad de las Naciones.

Anunciando que aceptaba el encargo del Presidente Azaña, el señor Negrín declaró a la prensa: "Intentaré formar un Gobierno sobre la base de todos los partidos y organizaciones que luchan contra los rebeldes por la paz y la independencia de España. Empezaré las consultas con el Premier del Gobierno anterior".

Negrín conferenció durante 18 minutos con el comité ejecutivo del partido Socialista, y luego 5 minutos con Largo Caballero. Después de su conferencia con Largo Caballero Negrín declaró: "Le he pedido su apoyo moral para la rápida solución de la crisis".

En seguida se trasladó a la oficina de Martínez Barrio, presidente de la Cámara, con quien celebró una breve conversación. A continuación anunció que Martínez Barrio le había declarado que el partido de la Unión Republicana estaba pronto a apoyar a cualquier Gobierno que se formara con "las fuerzas representativas del Frente Popular y de otros elementos anti fascistas".

NEGRIN VISITA EL CONSEJO DE LA I. R.

Más tarde Negrín visitó el local del Consejo Nacional de la Izquierda Republicana. No encontrando a nadie en este sitio, se trasladó a las oficinas de la delegación vasca, con la cual cambió ideas.

Después Negrín conferenció con José Díaz, secretario del partido Comunista español. Se cree que Díaz le declaró que los comunistas habían decidido que no podían colaborar en ningún Gobierno en el cual los cargos de Primer Ministro y Ministro de Guerra fueran ocupandos por una sola persona. Se tiene entendido que esta decisión fué adoptada hoy lunes en la mañana por los comunistas.

Sin embargo, después de la conferencia Díaz declaró a la prensa: "Mi impresión es que Negrín logrará formar gobierno hoy lunes".

A las 17.30 horas, Negrín visitó el local de la Confederación Nacional del Trabajo para conocer sus puntos de vista, especialmente para saber si esa organización le apoyaría en la misma forma que lo había hecho con Largo Caballero.

QUIEN ES JUAN NEGRIN

VALENCIA, 17. — (U. P.).— Juan Negrín nació en las Islas Canarias en 1893. En 1914 se dirigió a Berlín, donde hizo estudios de Medicina; después de 8 [illegible] tuvo la preparación necesaria para entrar a una Universidad alemana. Estudió en Leipzig, Kiel, Berlín y otras ciudades.

Mientras estaba en Alemania se despertó por primera vez su interés en los problemas sociales. Al estallar la guerra mundial regresó a Madrid, donde se hizo cargo de la dirección del Laboratorio de Fisiología de la Universidad de Madrid. Después fué designado profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina.

Al advenimiento de la República, en 1931, fué elegido Diputado por las Islas Canarias, en representación del partido Socialista. En las elecciones del Frente Popular en febrero de 1936 fué elegido Diputado por Madrid. Fué Ministro del Gobierno de Largo Caballero el 8 de septiembre. Como Ministro de Finanzas, a pesar del estado de guerra del país, logró casi doblar la producción de mercurio, asegurando un precio más remunerativo para este producto en los mercados extranjeros.

OPTIMISMO DE LA PRENSA

MADRID, 17 (U. P.).— La mayoría de los diarios vespertinos se muestran optimistas respecto del resultado de las gestiones de Negrín. Algunos dicen que tiene el apoyo de los socialistas, los republicanos de izquierda, la Unión Republicana y de los partidos nacionalistas vascos.

El diario de Indalecio Prieto "Informaciones" dice: "Imaginarse que un Gobierno de cualquier clase que sea pueda conseguir la victoria sin contar con todos los recursos y con el apoyo del país, equivale a condenar a una generación a la muerte como consecuencia de la derrota... Ahora tenemos en contra de nosotros a Italia, Alemania y Portugal y para vencerlos necesitamos de Gran Bretaña, Francia y Rusia elementos que el Gobierno legal de España tiene derecho a exigir en tanto que exista como Gobierno legal".

"Informaciones" apoya la afirmación de que una persona debe ocupar el cargo de Premier y otra el de Ministro de Guerra, y de que se debe crear el Ministerio de Defensa Nacional mediante la fusión de los de Guerra, Marina y del Aire.

El diario de la "C. N. T." dice a grandes títulos: "Negrín no conseguirá formar Gobierno; separarse de la C. N. T. y de la U. G. T. es ir al fracaso; la crisis no puede salvarse en contra de los deseos del proletariado; las consultas pueden proseguir y la danza, continuar".

VISITA A LARGO CABALLERO

MADRID, 17 (U. P.).— Se comunica de Valencia que Largo Caballero recibió esta mañana una visita del secretario general de la Confederación General del Trabajo de Francia, León Jouhaux, con quien habló también con Alvarez del Vayo y visitó más tarde el cuartel general de la Unión General del Trabajo.

LAS DOS GRANDES DIFICULTADES

VALENCIA, 17 (U. P.). — Las dos principales grandes dificultades que encontrará cualquier nuevo Primer Ministro serán ciertos sectores de la Unión Gremial de Trabajadores y la Confederación Nacional de Trabajadores.

La U. G. T. insiste en que Largo Caballero continúe como Primer Ministro y además como Ministro de Guerra, aceptando en todas sus partes el Gabinete que proponga. Sin embargo, no puede olvidarse que la opinión de muchos miembros difiere totalmente de las de sus dirigentes.

La C. N. T. rechazó la proposición sosteniendo, como lo declaraba en una nota, que no aceptaba la reducción de sus ministros a 2 y exigiendo tener el mismo número de carteras que los comunistas.

RESPUESTA DE LA C. N. T. A LARGO CABALLERO

MADRID, 17 (U. P.).— Se ha publicado con retardo la respuesta de la Confederación Nacional del Trabajo a la invitación de Largo Caballero a participar en su Gobierno.

"La C. N. T." —dice— "no obstante sus buenas intenciones, no puede dejarse colocar en un plano inferior.

"1.o — La C. N. T., que no ha provocado la crisis, no puede permitir que se haga salir al 70 o|o de su representación en el Gobierno;

"2.o — La C. N. T., que tiene como su principal objetivo la unidad con la U. G. T., no puede tener una representación en el Gobierno inferior a la de esta última, porque esto causaría recelos, desconfianza y competencia que debieran evitarse en beneficio de la unidad.

"3.o — Bajo ningún pretexto puede colocarse a la C. N. T. en plano de igualdad con el partido comunista en la solución de los problemas actuales, porque el partido comunista provocó la crisis, no colaboró a la obra del Gobierno con la lealtad de la C. N. T. ni representa para el pueblo ni para el proletariado español nada semejante a la que es la C. N. T.

"4.o — Las reservas de la U. G. T. equiparon a todas las fuerzas armadas de vanguardia y a las fuerzas de retaguardia (lo que reconocemos) en cambio se priva a la C. N. T. de la obra constructiva porque tiene mayor afección.

"5.o — Consideramos completamente inadmisible que se concentre en una sola mano la economía de España y no hay diferencia en dar al partido socialista las carteras de hacienda, agricultura, industria y comercio".

"La constitución del Consejo de Economía no serviría de nada, porque este consejo perdería toda su eficiencia si fuese dirigido u orientado por una sola voz y un solo pensamiento. Por otra parte las experiencias de los últimos meses son demasiado claras. En ese período los Ministerios de Industria y Comercio estuvieron sometidos a un metódico y bien dirigido boycott del Ministerio de Hacienda.

"Además, la política de conservantismo y antiproletaria que orientaría al nuevo Gobierno chocaría violentamente con las aspiraciones del proletario español que desde el 19 de julio no ha estado derramando su sangre para los partidos de reconstrucción sino para un presente y un futuro que renueven la constitución económica, política y social de España.

"La C. N. T. no trata, aunque con incuestionable derecho, de mejorar su situación en el Gobierno, pero ahora se proyecta aminorarla. O la C. N. T. sigue con los 4 Ministros que tenía antes o en pie de igualdad con la U. G. T. tendrá las 3 carteras de Justicia, Higiene y Asistencia Social y Comercio e Industria, mientras el partido socialista tenga las de Hacienda y Agricultura".

MANIFIESTO COMUNISTA

MADRID, 17. — (U. P.) Comunican de Valencia que el partido comunista emitió el siguiente manifiesto:

"El partido comunista ha declarado en repetidas ocasiones, y lo ha demostrado con su conducta, que participará en un Gobierno de Frente Popular presidido por quienquiera que sea, si este Gobierno garantiza con su programa los métodos de dirección colectiva de la política y las condiciones indispensables mínimas para ganar rápidamente la guerra...

"Queremos una política consecutiva de guerra: todas las fuerzas armadas dentro del ejército popular bajo disciplina militar. Queremos el comando único, un sólo Estado Mayor, la purificación del comando y que los que se distinguen en el campo de batalla sean ascendidos; que se establezca rápidamente una poderosa industria de guerra como también una política económica que asegure al Gobierno la posibilidad de tener a su disposición todos los recursos económicos del país que garanticen la producción necesaria para el frente y la retaguardia.

"Queremos que se respete a las pequeñas industrias necesaria para el frente y la retaguardia.

Queremos que se respete a las pequeñas industrias y a los propietarios modestos; que la organización de los obreros que tenga control de las fábricas, defienda el interés de los obreros y garantice la disciplina en los talleres.

"Que los intereses de defensa de los obreros agrarios, individual o colectivamente, pongan fin al pillaje en el país. Que todo el dinero y bonos extranjeros estén en manos del Ministro de Hacienda: que haya orden republicano en todo el territorio de la República.

"Que el Premier se ocupe exclusivamente de los asuntos que atañen al Primer Ministro; que el Ministerio de Guerra se de un Ministro de este departamento.

"La eliminación de Galarza del nuevo Gobierno por su incapacidad en los problemas de orden público.

"El Ministro de Guerra y el Ministro del Interior deben ser personas que cuenten con el apoyo de todos los partidos representados en el nuevo Gobierno".

DECLARACION DE LOS SOCIALISTAS

MADRID, 17.—(U. P.) De Valencia se comunica la siguiente declaración del Comité Ejecutivo Socialista:

"Este Comité: 1) No se opone a que Largo Caballero asuma la cartera de Primer Ministro; 2) No se opone tampoco a que Largo Caballero asuma al Ministerio de Guerra; 3) desea que el Ministerio del Interior sea encomendada a una persona que inspire confianza, que propicie una severa política de orden público; 4) No debe haber Gobierno sin participación del partido comunista o contrario a dicho partido; 5) Si el partido comunista subscribe una fórmula de transacción — lo cual desea el partido socialista — éste último partido colaborar gustoso en el Gobierno; 6) Las aspiraciones del partido socialista se reducen al deseo de que el Ministro del Interior esté preparado a ejercer la autoridad, tal cual lo pide el pueblo y, además, el deseo de que Indalecio Prieto asuma al Ministerio de Defensa Nacional, y que Negrín continue en el Ministerio de Finanzas; 7) El Partido Socialista lamenta que la respuesta a las aspiraciones enumerados haya sido una negativa, y lamenta también el propósito de quitarle el camarada Prieto la cartera de Marina y Aviación, restando, en esta forma, importancia a la colaboración socialista en el Gobierno".

TRANQUILIDAD HUBO AYER EN TODOS LOS FRENTES DE MADRID

Cerca de Toledo se registraron algunas acciones de escasa importancia.— Ataques a concentraciones nacionalistas en Aragón. — Comunicados oficiales de ambos bandos. — El terror gobiernista en Córdoba

MADRID, 17.—(U. P.).—Ha habido tranquilidad hoy día en todos los frentes de esta ciudad.

Cerca de Toledo los rebeldes atacaron con aviones y tanques.

Según informaron los conductores de una ambulancia escocesa que llegó a Madrid esta tarde, hoy día se efectuaron 5 raid aéreos sobre las líneas y hospitales gobiernistas, los que fueron bombardeados. Uno de los conductores escoceses llegó a la capital con uno de los lados de la ambulancia volado por una granada; su gorra está llena de agujeros. Tres ambulancias escocesas fueron voladas por los aviones nacionalistas.

BARCELONA, 17.—(U. P.).— En el frente de Aragón dos aviones gobiernistas volaron sobre las poblaciones de El Manzanito y Santa Bárbara, ametrallando concentraciones enemigas.

MADRID, 17.—(U. P.).— Un comunicado expedido esta noche, dice:

"En los frentes de la Sierra y de Madrid, a cargo del ejército del centro, se registró hoy un intenso fuego de fusilería y de morteros. La artillería leal sostuvo varios duelos.

"En el frente de Guipúzcoa, a cargo del ejército del norte, fué rechazado un ataque contra nuestras posiciones que fueron conservadas íntegramente. El enemigo fué duramente castigado.

"En los demás sectores de este frente hubo fuego de fusil y de artillería.

"En el sector de Santander, los nacionalistas atacaron las posiciones leales en Bricias, pero fueron rechazados con energía y sufrieron bajas.

"En el frente de Asturias, se rechazó un ataque enemigo contra Escamplero.

"En León, los gobiernistas consolidaron las posiciones recientemente conquistadas, y tomaron cinco prisioneros.

"En los demás frentes no hay novedad".

SEVILLA, 17. (U. P.).—La Radio gobiernista Corrientes anunciaba esta mañana que las autoridades de Valencia estaban adoptando medidas severas a fin de dominar a los anarquistas, añadiendo que fueron disueltas varias organizaciones de marina que tenían la dirección de los asuntos de navegación. Para el futuro los mismos asuntos quedarán dependientes del Ministerio de Marina.

Al terminar la transmisión, el locutor de la estación izquierdista divulgó que el Presidente Azaña había firmado el decreto de creación de una nueva fuerza compuesta de 2,000 guardias de asalto y 2,000 guardias civiles a fin de reforzar la guarnición de Valencia y capacitarla para someter a los anarquistas.

SALAMANCA, 17.—(U. P.).— Un comunicado de guerra expedido esta noche, dice:

"En el frente de Aragón han habido ligeros tiroteos.

"En Vizcaya el avance ha continuado, ocupándose Echano, Etalza, Enorcha, Tarrinda, Dudagoitia, Ermita y San Miguel. El enemigo ha sido severamente batido y ha dejado gran número de muertos. Fueron capturados 50 prisioneros; 80 milicianos se pasaron a nuestras filas y fué tomado gran cantidad de material. Se avanzó a una posición a 40 metros de Amorebieta.

"En Santander no ha habido cambios.

"En Asturias, 26 milicianos se pasaron a nuestras líneas.

"En León, en el sector de Bonar, hubo un encuentro de pocas proporciones. Cuarenta y cinco muertos fueron recogidos con armas.

"En Madrid, Avila y Soria no ha habido novedades.

"En el Sur, en el frente de Andalucía sólo han habido algunos tiroteos".

LISBOA, 17 (U. P.).— La radioestación de Sevilla anunció que, por informaciones que le han llegado de Salamanca, empiezan ya a fusionarse los cuadros de las organizaciones patrióticas falangistas y tradicionalistas.

Para el futuro, los muchachos de hasta 11 años que hayan ingresado en cualquiera de las dos organizaciones se denominarán "pelayos"; los de 11 a 15, "flechas negras"; y los de 15 a 18, "cadetes". Estos últimos dependerán de un comando militar.

CORDOBA, 17 (U. P.).— El "A. B. C." publica una información de Jaén que afirma que la mayoría de los pueblos siguen bajo el terror gobiernista esperando la hora de la liberación. Un hombre de la clase media, perseguido y arruinado por los miserables, llegó a Córdoba después de permanecer disfrazado, levantando el puño, varios meses por los pueblos de Jaén, dando informes interesantes y verídicos.

La situación en Jaén es cada día más difícil. Se suceden actos de indisciplina de los mismos milicianos, cansados de sufrir engaños, comprobando diariamente la desorganización y la falta de existencia de artículos alimenticios, aunque los dirigentes afirman lo contrario.

El pan escasea en tal forma que se está racionando para dos veces a la semana. El jabón, azúcar y huevos están escasísimos. Hay dos clases de pan, una para los milicianos y contertulios y otra inferior para los no combatientes y sus familias.

Las monedas de plata no circulan desde hace mucho tiempo, estando acaparadas por los dirigentes que las ocultan. Billetes existen a penas de cinco y diez pesetas y muy pocos de 50 pesetas.

El Gobernador de Jaén envió camiones en el mes de abril a Cazalillas para ser cargados de trigo con destino a la capital, evitando en esta forma los anunciados desordenes. Las mujeres del pueblo salieron a las calles, protestando y evitando la incautación de dicho cereal. El gobernador insistió en el cumplimiento de la orden; entonces los guardias disolvieron la manifestación matando a una mujer e hiriendo a otra.

Los camiones llevaron el trigo y hoy el pueblo muere de hambre.

VIGO, 17.— La Administración principal de Correos de Vigo puso en conocimiento del público el restablecimiento del servicio de correspondencia aérea para América del Sur.

SEVILLA, 17 (U. P.).— La radioestación de esta informó que la subscripción abierta en Vigo para comprar un buque de guerra que substituya al crucero "España" recientemente hundido en el mar Cantábrico por una mina, alcanzó hasta hoy a la suma de 150,000 pesetas.

La colecta para la realización del plato único alcanzó en Pamplona a la elevada suma de [illegible] mil pesetas.

Gran Bretaña

LOS VASCOS ESPAÑOLES NO ASISTIRAN A LA REVISTA DE STITHEAD

STITHEAD, 17.—(U. P). — Oficialmente se anuncia aquí que las naves de la flota gobiernista española que debían concurrir a la revista que se verificará en este puerto, con motivo de la coronación de los Reyes Jorge e Isabel, no participarán ya, debido a que no pueden salir de los puertos en que se hallan, a causa del bloqueo que mantienen los nacionalistas.

D E L I N T E R I O R

MAULE

CENTENARIO DEL LICEO DE CAUQUENES SERA CELEBRADO CON SOLEMNIDAD EN AGOSTO

Importante reunión de ex alumnos del establecimiento se efectuó ayer, y en ella se echaron las bases del programa de fiestas

CAUQUENES, 17. — Se llevó a efecto una importante reunión de ex alumnos en el local del Liceo de Hombres de esta ciudad, en la cual se echaron las bases del programa con que será conmemorado el Centenario del establecimiento, en el mes de agosto próximo.

En la reunión se eligieron 14 ex alumnos del liceo, que tendrán a su cargo la realización de las fiestas centenarias, con la cooperación del profesorado y la ciudad entera que desea dar gran brillo a las festividades en honor del primer plantel educacional de la provincia.

Se espera que la celebración del Centenario permita reunir de nuevo en las aulas del antiguo colegio, ex alumnos distinguidos como don Manuel Trucco, el doctor don Sótero del Río y numerosas otras persona que cursaron sus humanidades en el Liceo de Cauquenes. — (Cabrera, corresponsal).

El 58.o Aniversario del Combate Naval de Iquique será celebrado en todo el país con gran entusiasmo patriótico

La presencia de la Escuadra dará en Iquique mayor solemnidad a las tradicionales festividades.— El día de las glorias de la marina en Talcahuano

DETALLES DE LOS PREPARATIVOS EN TODA LA REPUBLICA

Todas las ciudades y pueblos del país preparan en estos momentos los programas con que será conmemorado el Combate Naval de Iquique. Damos a continuación las informaciones recibidas de nuestros corresponsales en el interior sobre las actividades patrióticas que se desarrollan con este motivo:

IQUIQUE ESPERA LA ESCUADRA

IQUIQUE, 17. — Este puerto se prepara como todos los años para celebrar dignamente el 58.o aniversario del Combate Naval, que se desarrolló en la rada de este puerto, y en el que encontró gloriosa muerte el héroe Arturo Prat.

Todo el mundo está pendiente de la llegada de la Escuadra Nacional, que concurrirá para dar mayor solemnidad a las festividades.

Numerosos visitantes de la región han llegado a esta ciudad, con el objeto de asistir a los diversos números del programa de festejos, que se organizan de manera que alcancen el mayor éxito posible. — (Corresponsal).

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 17. — Las comisiones nombradas para preparar el programa de festejos con que la ciudad celebrará el aniversario del Combate de Iquique, el 21 de mayo próximo, trabajan con actividad para dar término cuanto antes a su cometido.

Se nota gran entusiasmo en todos los círculos por asistir a las tradicionales festividades. — (Corresponsal).

DECRETO DE LA ALCALDIA DE PEÑAFLOR

La Alcaldía Municipal dictó un decreto, que designa las siguientes comisiones encargadas de elaborar y realizar el programa de fiestas con que deberá celebrarse la gloriosa epopeya de Iquique: De Peñaflor.—Jefe de Tenencia de Carabineros, don Manuel Ugarte; Cura Párroco de Peñaflor, don Edmundo I. Rivera, y secretario Municipal, don L. Alberto Mello. De Malloco: Directora de Escuela, doña Isabel Narea de S., don Guillermo Arregui y Jefe del Retén de Carabineros de Malloco. De Marruecos: don Rogelio Carús, doña Elena García, don Manuel Vera, don Carlos Valenzuela, doña Zoila Aymorich, don Manuel Avendaño y Jefe del Retén Carabineros de Marruecos.

LA CELEBRACION EN PETORCA

PETORCA, 17. — El Alcalde, don Oscar Zamora, designó la siguiente comisión que preparará las fiestas del 21 de Mayo en celebración del Combate Naval de Iquique: señores Santiago Cuevas, Edmundo Belair, Luis Silva Reyes y Alberto Effa. — (Corresponsal)

EL DIA DE LAS GLORIAS DE LA MARINA

TALCAHUANO, 17.—Las festividades del 21 de mayo, aniversario del Combate Naval de Iquique, día que ha sido consagrado a celebrar las glorias de nuestra Marina de Guerra, como un homenaje a todos los héroes que rindieron su vida por la Patria, prometen alcanzar este año caracteres superiores a las festividades realizadas anteriormente, para cuyo efecto el Apostadero Naval ha elaborado un extenso programa que se realizará el próximo viernes.

Los actos conmemorativos comenzarán en la mañana del 21, con el izamiento del pabellón nacional en todas las reparticiones y buques del Apostadero Naval, en presencia de los jefes y oficiales de cada unidad.

El Almirante y su Estado Mayor presidirá esta ceremonia en la Escuela de Artillería.

A las 11.15 horas se oficiará una misa de campaña a bordo del "Huáscar", buque que será atracado al muelle del Apostadero. En este acto pronunciará una alocución patriótica el capitán señor Gustavo Silva Silva.

El público podrá subir a visitar el "Huáscar" hasta las 18 horas.—(Corresponsal).

LOS ACTOS EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 17.—Aunque el programa de festejos en conmemoración del Combate de Iquique se iniciará el día 20, la parte más importante, naturalmente, se desarrollará el 21.

A las 7 horas del día indicado, habrá una salva mayor de 21 cañonazos y en seguida, a las 8, solemne izamiento de la bandera en el Regimiento y en los edificios públicos y particulares.

Al mediodía el Intendente servirá un vermouth de honor a los Jefes del Ejército, veteranos y autoridades locales.

En la noche se efectuará una velada de gala en el teatro Municipal y al mismo tiempo habran bailes populares en la plaza Brasil.—(Corresponsal).

BAILE SOCIAL EN LANCO

LANCO, 17.—El 20 y 21 de mayo habrá en Lanco, en conmemoración del Combate Naval de Iquique y a beneficio del Club Musical de esta ciudad, un gran baile social. — (Corresponsal)

DESFILE MILITAR EN TEMUCO

TEMUCO, 17. — Entre los principales números del programa bosquejado para celebrar el 21 de mayo, se destaca el desfile militar, acto que, como en otros años, se espera que ha de resultar brillante.—(Corresponsal).

LAS FIESTAS EN ANCUD

ANCUD, 17. — El sábado se reunieron en la Alcaldía un gran número de funcionarios y vecinos para elaborar el programa de fiestas que habrá de desarrollarse el día 21 de mayo.

Después de un cambio de ideas quedó aprobado el programa en la forma que a continuación se indica:

ras: Embanderamientoòn .cnl21

A las 7 horas: Salvas a cargo de Carabineros; A las 8 horas: Embanderamiento general de la ciudad; A las 8 horas: Diana por la banda del C. de Bomberos, por las principales calles de la ciudad; A las 10 horas: Izamiento del pabellón nacional en la Intendencia, con asistencia de las autoridades, funcionarios, carabineros, establecimientos educacionales, boyscouts, reservistas, etc. Canción Nacional por las alumnas de la E. Normal. Discurso patriótico por el Inspector Escolar, señor Eduardo Cubillos.—(Corresponsal).

CONCEPCION

CURSO DE CADETES DE LA MARINA ALEMANA TRAE A BORDO VELERO "TRIWILL"

Llegó ayer a Talcahuano después de 62 días de navegación. — El "Santa María", desembarca 8 mil toneladas de petróleo

TALCAHUANO, 17.— Ayer llegó, procedente de Hamburgo, el velero alemán "Triwill", que trae a su bordo un curso de cadetes de la Marina alemana. Hizo la travesía, según informes de su comando, en 62 días de viaje, sin novedad.

EL "SANTA MARIA" LLEGO DE EE. UU.

Procedente de EE. UU., en viaje directo, llegó el buque-motor "Santa María", con un cargamento de 8 mil toneladas de petróleo para los barcos de la Armana nacional.

PARTIDA DEL "ALMIRANTE LATORRE"

Mañana partirá a Valparaíso el acorazado "Almirante Latorre", que comanda el capitán de navío, don Juan A. Rodríguez. —(Echeverría, corresponsal).

ACONCAGUA

"El Hogar del Niño" han fundado damas católicas del pueblo de Llay-Llay

LLAY LLAY, 17. — La Acción de Damas Católicas de este pueblo, cuya labor social es altamente beneficiosa, acaba de fundar "El Hogar del Niño". En este establecimiento los pequeños reciben alimentación y demás cuidados, mientras que sus madres, debido a circunstancias de la vida, se ven obligadas a trabajar durante el día en las actividades propias del sexo.

Este Hogar llevará el nombre de "María Letelier de Prieto", en recuerdo de esta esclarecida dama, fallecida hace poco tiempo en la capital.

"El Hogar del Niño" será inaugurado oficialmente el día 21 de mayo próximo, en una sencilla y solemne ceremonia que será, por otra parte, uno de los números más importantes de la celebración del Combate Naval de Iquique.

BANDERA CHILENA OBSEQUIADA A LOS CARABINEROS

Durante las fiestas del 21 de mayo, serán entregados a la Tenencia de Carabineros, un hermoso pabellón nacional y una placa de bronce, donativos que se hacen a Carabineros como un reconocimiento de su labor.

La primera donación ha sido hecha por los señores Hugo Grumbrecht y Neftalí Arancibia y la segunda por la Asociación de Comerciantes de Llay Llay. — (Liana, corresponsal).

TALCA

Satisfacción produjo el nombramiento del señor Barros como Intendente

TALCA, 17. — Satisfacción ha producido en los diversos círculos sociales el nombramiento del señor Luis Barros Fernández como Intendente en propiedad.

El nuevo Intendente es hijo de Talca y un abogado distinguido que ya había desempeñado anteriormente, con especial acierto, el puesto de primer Alcalde, desarrollando una meritoria labor.

El señor Barros milita en las filas del Partido Liberal, y los habitantes esperan que dado el conocimiento personal que tiene de los problemas y necesidades de la provincia, podrá desarrollar un brillante trabajo.

Entrevistado, el señor Barros Fernández, se manifestó muy reconocido del Supremo Gobierno por la designación de que lo ha hecho objeto, y expresó que se preocuparía de dar impulso a toda obra de progreso de la provincia, confiado en la cooperación que espera le prestará el vecindario.

El señor Barros ha sido hoy visitado por numerosos y caracterizados vecinos que han concurrido a expresarle sus felicitaciones.

El Inspector Escolar de Chépica trasladado a la ciudad de Angol

CHEPICA, 17. — Ha sido objeto de diversas manifestaciones de despedida el Inspector Escolar del Departamento don Pedro Alvarado Bórquz, que partirá próximamente a Angol, donde desempeñará el cargo de Inspector Provincial de Educación. — (RAMIREZ, Corresponsal).

MAULE

Las pésimas condiciones de la Cárcel de S. Javier comprobó el Gobernador

SAN JAVIER, 17. — El Gobernador, don Luis Avalos Lavanderos, visitó la cárcel Pública, con el objeto de imponerse de su funcionamiento.

El señor Avalos comprobó en su visita las pésimas condiciones generales de higiene que reinan en el establecimiento, en vista de lo cual ha pedido la cooperación de los agricultores para remediar esta situación. — (Corresponsal)

CONCEPCION

La ciudad debe ser dotada de moderno campo de aviación

CONCEPCION, 17. — Se realizarán diversas gestiones para dotar a la ciudad de un aeródromo que constituye una sentida necesidad regional.

La principal dificultad reside en la adquisición de los terrenos que se destinarían a campo de aviación, pues aquellos que reúnen las mayores ventajas, o sea, los situados al Sur del Club Hípico, tendrían un precio que a juicio general se estima subido.

El aeródromo sería costeado y habilitado por la Fuerza Aérea Nacional. — (Corresponsal).

O'HIGGINS

La prensa denuncia corta de árboles en la Plaza de Rancagua

RANCAGUA, 17. — La prensa local denuncia la corta de árboles en la Plaza de los Héroes, que se estaría haciendo con el asentimiento del administrador de este paseo.

Las informaciones agregan que el vecindario protesta por estos actos, que dejarían sin sombra en el verano el principal paseo que posee la ciudad. —(Corresponsal).

Las lluvias provocan desbordes de canales en ciudad de Chillán

CHILLAN, 17. — Las intensas lluvias caídas en toda esta región han producido perjuicios de consideración, especialmente en las poblaciones surorlente de esta ciudad, las cuales han sido casi totalmente anegadas a causa del desborde de los canales Isole, Santa Rosa y Ojeda.

Los barrios Wittker, La Manga y Río Viejo están materialmente bajo las aguas, en forma que sus habitantes no pueden salir de sus casas para sus diarias ocupaciones.

Esta situación se debe, especialmente a la falta de previsión de los dueños de casa que no han cuidado de limpiar los cauces y a la carencia de cunetas para el escurrimiento de las aguas.—(Corresponsal).

LLANQUIHUE

Contrabando de whisky fué descubierto en el resguardo de Angelmo

PUERTO MONTT, 17. — Un alto funcionario de Aduana de este puerto, descubrió en Angelmó un contrabando de wisky de 40 botellas, con un valor de 5,[illegible] pesos.

La prensa menciona como culpable del contrabando a Alfonso Birke, que dejó en el vaporcito "Yelcho" las botellas de wisky, diciendo que se trataba de víveres.

Se hacen las investigaciones para establecer el nombre de los cómplices del contrabandista. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Oficio del Intendente al Gobierno sobre el grave probl. del agua potable

VALDIVIA, 17.— El Intendente de la Provincia, don Manuel Aranguiz Latorre, ha dirigido al Ministro de Fomento un extenso oficio relacionado con el grave problema que ha creado la mala calidad del agua potable que bebe la población, debido a la lentitud con que se realizan las obras de mejoramiento de este importante servicio público.

El señor Aranguiz expone en su comunicación al Ministro de Fomento todo el proceso de la construcción de estas obras; y las diversas ocasiones en que el atraso de los trabajos ha provocado protestas de la Intendencia, de la Municipalidad y de la prensa local.

Al final de su nota, el Intendente hace presente que, vencido el día 30 de Abril pasado el plazo de gracia concedido al contratista de las obras y ante el peligro para la salubridad pública que importa un nuevo [illegible], existe la conveniencia de que el Ministerio aplique al contratista, señor Luis Court, las sanciones a que se haya hecho acreedor por el retardo en la ejecución de los trabajos encomendados a su dirección. — (Corresponsal).

Más de 3 mil pesos se reunieron para ayudar escolares de Lautaro

LAUTARO, 17. — Con [illegible] éxito se efectuó la kermesse a beneficio de las niñas indigentes que asisten a la Escuela N.o 4. Las fiestas produjeron la suma de $ 3,500 para los fines benéficos ya mencionados.

La kermesse fué organizada por el Centro Cooperador del establecimiento, que preside el señor Osvaldo Aqueveque. — (FUENTES, Corresponsal).

LOS NIÑOS INGLESES ENVIARON MENSAJE A LOS NIÑOS CHILENOS

Por intermedio de la Embajada de Chile en Londres, los niños de Gales han enviado a las niñas y niños de nuestro país, un mensaje de confraternidad, el mismo que ha sido transmitido al mundo entero por las autoridades educacionales de Inglaterra. Este mensaje ha sido recibido oficialmente por el Bando de Piedad de Chile, que lo dará a conocer, hoy, por intermedio de cuatro estaciones radiotelefónicas.

El mensaje de los niños de Gales, viene impreso en un pergamino y en su portada aparecen las fotografías de las Princesas de Inglaterra: Elizabeth y Margaret Rose.

El Bando de Piedad de Chile, ha preparado interesantes programas artísticos en las siguientes Radios, por intermedio de las cuales se transmitirá en onda corta y larga: en la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, de 5 a 6 de la tarde; en la Radio El Pacífico, de 6 a 7; en la Radio Baquedano, de 7 a 8, y la Radio Siam, de 9 1|2 a 10 1|2 P. M. Estas audiciones estarán a cargo del Colegio Inglés Miraflores, Liceo de Aplicación, y de las Secciones del Bando de Piedad del Liceo Alemán y del Instituto Nacional.

Damos a continuación el texto del mensaje recibido por los niños chilenos:

"Niños y niñas chilenas: Los niños y niñas del país de Gales os envían una vez más, su mensaje de esperanza y aliento.

En un mundo donde hay tanta contienda y tanto sufrimiento, nos alegra pensar que en este día de la concordia crucen el aire saludos que unos niños, envían a otros, y que sobre los cinco Continentes y a través de los siete mares, las juventudes se anuncien que quieren vivir para la paz.

Nos complace también, que hombres y mujeres eminentes de tantos pueblos, sin entregarse a la desesperanza, inviten a las gentes de todos los países, a reconstruir el edificio de la paz. La fe y la firme resolución pueden conseguirlo. Digamos al mundo entero, que hay que hacerlo.

Y en este día, y en este año de la coronación de nuestros Reyes, nos dedicaremos, unidos a todos vosotros, al servicio de la humanidad.

La ciencia nos ha aproximado, que la concordia nos conserve como amigos".

ACTIVIDADES DE LA FED. DE ESTUDIANTES

Se encuentra en circulación el primer número del periódico "FECH", quincenario de la Federación de Estudiantes de Chile, con interesantes artículos sobre nuestro problema educacional, noticias recientes de España, informaciones del movimiento universitario nacional e internacional, notas de teatro, poesía y deportes.

El sumario es el siguiente:

Editorial: La Universidad y el Estudiante; Noticias y campañas universitarias; Más allá de la Reforma, de Liendo; Educación y Economía, de Godoy Urrutia; Mensaje a las juventudes del mundo e informaciones sobre España; Oxford despierta, de Joseph Lash; Las charlas del Dr. Encinas; la política del buen vecino en Puerto Rico; La madurez del señor Nathanael, de René García; Esfuerzo hacia la Muerte, de Julio Barrenechea; Respuesta a una invitación, de Luis Alberto Sánchez; ¿Qué es la OEADA?; Deportes, etc. Precio: $ 0.40. Se encuentra en venta en todas las escuelas universitarias y en los principales puestos y librerías.

El jueves próximo se efectuará la comida que la Federación de Estudiantes brinda en honor del ex Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. José A. Encinas.

Las adhesiones se reciben en el local de la FECH, Huérfanos 874, 2.o piso, de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

ACTIVIDADES DE LA LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES

La Liga de Estudiantes Pobres ha dado término a la ardua labor de principios de año recibiendo los informes que cada director presenta acerca del resultado de los estudios de los protegidos a su cargo y resolviendo las circunstancias que hacen acreedor a ser admitidos en la Liga a los nuevos solicitantes.

Fueron declarados vacantes 47 protecciones por término de estudios, malas notas, y tres fallecimientos.

Se aceptaron 85 nuevas solicitudes para diversos establecimientos de educación, con cuya cifra el número de estudiantes que sostiene la institución sube a 348 para el presente año.

Se dió cuenta de varias cartas de agradecimientos de protegidos que ingresan ya a la vida profesional, cuatro de ellos acompañando pequeñas sumas, con las que inician el reintegro de lo que la Liga ha invertido en su educación.

Se dejó constancia del pesar del Directorio por el fallecimiento del Director Honorario señor Abel Castro.

Se agradeció a don Raimundo del Río el obsequio de un ejemplar, 3 tomos, de su obra sobre Derecho Penal.

Por último, fueron aceptados como socios los señores Luis Valenzuela V., Adolfo Pérez Eastman, Jorge Garrido Matte, Guillermo Feliú Cruz, Ricardo Donoso, Jorge Meléndez, Rafael Balmaceda, Patricio Barros L., José Ballivián, Ramón Vergara, Pedro Alvarez Suárez, Carlos Vila y Eduardo Julliet y la señorita Amelia Salce, con cuotas de 12 a 100 pesos anuales.

MANIFESTACION A LA SRTA. BELGICA ZEPEDA SE EFECTUARÁ MAÑANA

Mañana se efectuará en el Club Coquimbo-Atacama la manifestación que sus comprovincianos ofrecen a la señorita Bélgica Zepeda Pardo, con motivo de su proclamación de Reina de la Belleza y del Trabajo.

Son numerosos los socios que se han adherido, no faltando los representantes parlamentarios de la región.

Numerosos hijos de Coquimbo que se encuentran de paso por esta capital han prometido asistir a este simpático homenaje.

La Comisión organizadora, la preside el diputado, don Humberto Alvarez Suárez, y la poetisa señora Victoria Barrios.

Las adhesiones las recibe esta Comisión, pudiendo retirarse, también, las tarjetas de adhesión en Ahumada 143.

CENTRO PILOTO PARDO ELIGIO SU DIRECTORIO

El Centro "Piloto Pardo", formado por ex-oficiales de la marina mercante, en la reunión celebrada ayer procedió a elegir su nuevo directorio, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

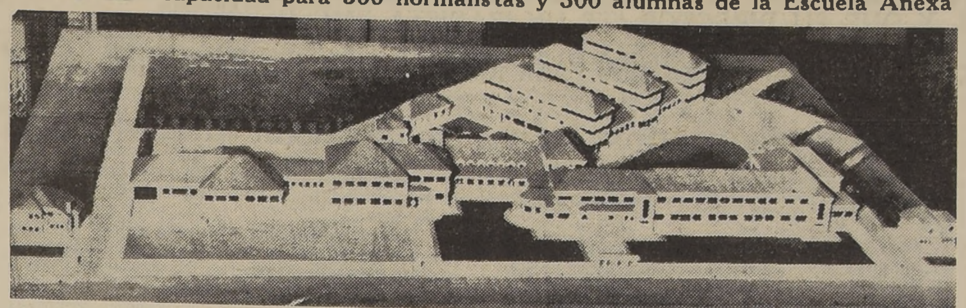
Presidente, senador don Alfonso Bórquez, (reelegido).

Vicepresidentes, senador don Eleodoro E. Guzmán y don José Ollino.

Directores, senadores señores José Maza y Juan Pradenas Muñoz; diputados, señores Dionisio Garrido, Lindor Pérez Gacitúa, Manuel Eduardo Hübner y Pedro Opitz; y señores José Bordes, Antonio Luksik, Eloy Montoya y Pédro Bórquez.

La Escuela Normal Rural de Ancud será en Chile el auténtico Instituto de formación del profesorado de las escuelas campesinas

El edificio que se construirá en breve costa rá al Estado tres y medio millones de pesos. — Tendrá capacidad para 300 normalistas y 300 alumnas de la Escuela Anexa



Maquette de la futura Escuela Normal Rural de Ancud

Dentro de dos meses más se iniciarán los trabajos de construccion del edificio de la Escuela Normal Rural de Mujeres de Ancud, cuyos planos han sido confeccionados por el Ingeniero Arquitecto, don Gustavo Monckeberg.

El mencionado Instituto de Formación del Magisterio Rural de la región austral del país, será la única Escuela de este tipo de la Republica, que contará con un edificio en pleno campo, dotado de pabellones y laboratorios, más la extension del terreno indispensable para las actividades agropecuarias.

Actualmente las Escuelas Normales Rurales existentes en Copiapó, Santiago, Chillan y Angol, destinadas a la formación del profesorado de las Escuelas ubicadas en los campos, funcionan en medios eminentemente urbanos, desvirtuando sus propias finalidades. Ni los Institutos están en pleno campo, ni sus egresados van a prestar sus servicios a las Escuelas Rurales.

La Escuela Normal Rural de Ancud, será en Chile el auténtico y primer Instituto de Formación del profesorado de las escuelas campesinas de la República.

La construcción de este edificio costará al Estado, la suma de tres y medio millones de pesos.

Tendrá una capacidad para 300 alumnas internas, aparte de los pabellones destinados al profesorado y personal técnico. Contara, además, con pabellones especiales para 300 niños internos, de la Escuela Anexa, destinada a la experimentación y práctica de las futuras maestras.

VARIAS COMISIONES DESIGNÓ LA UNION DE EE. PARTICULARES

En la última reunión celebrada por el directorio de la Unión General de Empleados de Chile fueron designadas las siguientes comisione sde propaganda, por sectores:

Artículos de vestir, en general: Señoritas Rebeca Castillo y Elena González y señores Víctor Fernández, Juan Azúa, Alberto Bravo y Roberto Sotomayor.

Comestibles en general, señores: Angel C. Berríos, René Lorenzini y señorita Sofía Sota.

Comisionistas, señores: Enrique Ros, Claudio Villarino, Ernesto Palacios y señorita Carmen Ceran.

Mercerías y similares, señores: Juan Fuenzalida, Luis Olivos y Miguel Elgueta.

Comisiones por departamentos. Artístico, señores: Tito Tizka y señoritas Olga Araya y Raquel Guzmán. Cultural, señores: Carlos Contreras, Natalio Herrera y Bartolomé Ramírez. Deportivo, señores: Rafael Gu mán, Humberto Armijo, Fernando Kulman, Manuel Tapia y Enrique Díaz.

Farmacéutico y sanitario, señorita Raquel Guzmán; señores Tito Tizka, Tulio Rojas y Baldomero Ramírez.

Mayoristas, señorita Mary Olga Datte y señores Jorge Vargas y René Salcedo.

Finalmente, adoptó los acuerdos siguiente: solicitar de todos los establecimientos comerciales pertenecientes a la organización, designen, a la brevedad, a un representante para que concurra a todas las reuniones del directorio, y mantener, en esta forma, una constante mancomunidad de acción y de sentir; fijar asambleas generales para el 31 de mayo y de 30 de junio, y efectuarlas quincenalmente a contar desde el mes de julio.

Las comisiones de propaganda designadas en esta reunión deberán reunirse hoy martes, de 18 a 20 horas, en Bandera 830, a fin de constituirse y trazar su plan de acción.

Academia Chilena de la Lengua hará concursos anuales

De biografías de los primeros académicos. — D. Ricardo Montaner Bello, elegido tesorero

Ayer celebró sesión esta Academia, bajo la presidencia del director don Miguel L. Amunátegui Reyes, con asistencia de los académicos de número don José A. Alfonso, Pbdo. don Francisco J. Cavada, general don Francisco J. Díaz, don Samuel A. Lillo, R. P. don Raimundo Morales, don Ricardo Montaner B., don Alejandro Silva de la Fuente, don Tomás Thayer O., del académico correspondiente, don Aníbal Echeverría y Reyes y del prosecretario don Miguel L. Amunátegui J.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Director dio cuenta de algunas comunicaciones de Haití, Puerto Rico, República Dominicana y del envío de varias publicaciones de Colombia, República Argentina y Guatemala.

Se puso en conocimiento de la Academia, que ya estaba terminada la impresión de las entregas 21 y 22 del boletín, cuya publicación se hace en los talleres de la Universidad.

Expresó también el Director, que ya se había entregado a la Corporación la subvención acordada en el presupuesto del año último y que a este propósito creía que debía pensarse en abrir algún certamen público, fijando un premio para este objeto.

Desde luego el Director manifestó la conveniencia de completar las biografías de algunos de los primeros académicos sobre los cuales no había habido ocasión de hacer un estudio especial.

Don Samuel A. Lillo expresó que le parecía muy necesario que la Academia fijara un premio anual para estimular estos concursos e hizo indicación para que se llevaran a efecto desde este mismo año.

Esta proposición fué unanimemente aceptada y el mismo señor Lillo quedó encargado de presentar un proyecto a este respecto.

En seguida se procedió a elegir tesorero de la Academia, en reemplazo de don José A. Alfonso que asumió el cargo de secretario y como no se exigiera votación, se designó por aclamación a don Ricardo Montaner Bello, quien aceptó el cargo que se le confiaba.

MANIFESTACION A DON LUIS ENRIQUE DÉLANO

El directorio de la Sociedad de Escritores acordó en su última reunión, cambiar los días de sesiones a los viernes.

Además, acordó ofrecer una manifestación al escritor Luis Enrique Délano, por haber obtenido el Premio "Ercilla", en el concurso de biografías abierto por esta editorial, con su obra "Balmaceda".

La manifestación consistirá en un almuerzo que se llevará a efecto el próximo sábado 22 de mayo, en la Unión Comercial.

Las adhesiones se reciben en la Libería Nascimento.

CONFERENCIA DE DON AQUILES CONCHA SOBRE LA RIQUEZA CUPRIFERA

Mañana, a las 17.30 horas, dictará una conferencia el senador don Aquiles Concha, en el hall de la rueda de la Bolsa de Comercio de Santiago, situada en Bandera 75, sobre la riqueza cuprífera chilena comparada con la del salitre, carbón, oro, minerales de fierro, azufre, etc.

Nos dijo el señor Concha: Antofagasta abandonó las mulas y las reemplazó por camiones en su industria salitrera. Espero que otras provincias cambien también la población de asnos que bate un record mundial y la reemplacen por los métodos que el progreso pone en manos de los ciudadanos de una patria para enriquecerse y nacionalizar sus producciones."

PLANTA PARA MINERALES CONSTRUIRÁ EL INSTITUTO MINERO DE ANTOFAGASTA

El senador don Aquiles Concha ha enviado al Director del Instituto de Fomento Minero de Antofagasta el siguiente telegrama:

"Rogaríale enviarme urgentemente por avión copia tarifa compra minerales oxidados y costo beneficio electrolítico e instalación calculados para la planta de Sierra Gorda que construirá ese Instituto. Anticipadamente felicítolo por tan feliz iniciativa.— Aquiles Concha."

MAÑANA SE INICIA EL CURSO CAMPESINO DE J. CATOLICA FEMENINA

Mañana, a las 15 horas, se iniciará el "Curso Campesino" que auspicia la Asociación Juventud Católica Femenina, Teatinos 765.

Habrá clase de religión, agricultura práctica, primeros auxilios, higiéne, valor de la alimentación, economía doméstica telar y corte; pues este curso está destinado a levantar el nivel espiritual y material de nuestra gente campesina, enseñando a las niñas, industrias caseras, y pequeños cultivos del cerco, que les proporcionarán mayores entradas, y por consiguiente una vida más fácil, a la vez que útil. Por eso se invita especialmente a las dueñas de fundos, quienes pueden ayudar a difundir estos conocimientos; y a todas las personas que se interesen por esta obra.

El curso funcionará los lunes y miércoles de 15 a 17 horas, hasta el 8 de Septiembre. Inscripción $ 15 por una vez.

Para las alumnas que lo deseen habrá aparte clase de cestería y greda.

DEL INTERIOR

CAUTIN

REMOCION DEL ALCALDE DE TEMUCO SE SOLICITO EN LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

Cargos formulados en contra del señor Zenobio Gutiérrez, por el regidor señor Honorindo Santos.—El alcalde desvirtúa la acusación

TEMUCO, 17. — Al término de los incidentes, en la sesión municipal ordinaria de ayer, el regidor don Honorindo Santos solicitó a la Corporación la remoción del Alcalde don Zenobio Gutiérrez, por supuesto mal desempeño de sus funciones, presentando por escrito su acusación.

Como primer cargo, formula el siguiente: Que, de acuerdo con el art. 26 de la Ley 3165, debe entregarse a la Beneficencia, semestralmente, el 10 o|o de lo percibido por patentes, cargo que no fué consultado por el Alcalde en los presupuestos de 1936 y 1937. Funda este cargo en una resolucion de la Contraloría y el reparo hecho a la Tesorería por el mismo organismo.

VIOLACION DE LA LEY ORGANICA

Como segundo punto, dice que el Alcalde ha afirmado que no hay deudas pendientes, en circunstancias que según consta en el documento que acompaña se adeuda la suma de $ 115,227.85, a más de las facturas que están en secretaría.

El tercer punto de la acusación dice que el señor Gutiérrez ha contravenido abiertamente a la disposición de la Ley Orgánica en su art. 97, ejerciendo como comerciante de negocios con el Municipio, haciendo las veces de proveedor, expresando que el Alcalde se ha mandado pagar personalmente la suma de $ 2,936.40.

Como cuarto y último cargo, el señor Santos expresa que el Alcalde ha infringido abiertamente la Ley, dictando decretos ilegales, a su juicio, al pagarle al secretario suplente una remuneración igual a la del titular, durante un reemplazo.

Pide que esos decretos se declaren ilegales, y que el Alcalde reintegre la suma de 900 pesos pagados al suplente. Comprobados los cargos que formula, solicita el trámite correspondiente para pedir la remoción del señor Gutiérrez.

DEFENSA DEL ALCALDE

Oída la acusación del regidor Santos, el Alcalde señor Gutiérrez explicó su conducta al Municipio, rebatiendo ampliamente los cargos formulados en la solicitud de remoción.

Con respecto al primer punto, el señor Gutiérrez manifestó que sólo ahora había venido a conocer el reparo hecho por la Contraloría sobre el aporte a la Beneficencia, quedando de manifiesto que la Tesorería no tiene atribuciones para retener fondos sin autorización de la Alcaldía. El señor Gutiérrez manifestó su extrañeza por el hecho de que el señor Santos hiciera un cargo de esta naturaleza, en circunstancias que este regidor ha sido el primero en no querer reconocer el pago de los aportes al Fisco y en desconocer la autoridad del Departamento de Municipalidades.

Refiriéndose al segundo punto, el Alcalde expresó que siempre ha sostenido que se han cancelado todas las deudas al comercio local, no así las que corresponden a los aportes fiscales.

En cuanto a las cuentas pagadas a su negocio, por artículos de librería, el señor Gutiérrez dijo que ellas databan de la otra administración comunal y que los decretos de pago habían sido firmados por el ex Alcalde.—(Corresponsal).

Municipio de La Unión acordó realizar varias obras de progreso local

LA UNION, 17. — En su última sesión, el Municipio acordó realizar diversas obras de progreso local, entre ellas el mejoramiento de la pavimentación de las calles, la ampliación del servicio de alumbrado eléctrico y diversas medidas en favor de la higiene de los barrios.

Los acuerdos de la Municipalidad han producido satisfacción en todos los círculos.—(CORRESPONSAL).

VALDIVIA

UN DEPOSITO DE SEMILLAS Y ABONOS DEBE TENER LA CAJA AGRARIA EN LA UNION

Sería un medio eficaz para intensificar la producción de cereales en la región. — Los pedidos que se hacen no llegan oportunamente

LA UNION, 17. — Numerosos agricultores de la región nos han expuesto la conveniencia de que la Caja de Crédito Agrario tenga en esta ciudad depósitos de semillas y abonos, con el fin de intensificar la producción de cereales en forma eficaz y progresiva, debido a que los actuales servicios que presta, ahora esta institución, se obtienen con grandes pérdidas de tiempo, que va en perjuicio directo de la agricultura regional.

Al efecto, nos manifiestan que los pedidos de semillas que se hacen, no obstante la anticipación con que los solicitan, llegan siempre demasiado tarde, y es así como estos elementos de primordial necesidad se reciben después de algunos meses de espera, porque a veces en Osorno se han agotado y hay que enviarlos entonces de Puerto Montt o Temuco, lo que forzosamente influye en el retraso de las siembras y, por consiguiente, en un menor rendimiento de la producción. Por las razones expuestas y por la subdivisión de las tierras, motivo por el cual hay muchos pequeños agricultores que con mas razón que nadie necesitan de los beneficios que proporciona la Caja, creemos de gran conveniencia que se amplíen los servicios en esta ciudad, estableciendo los depósitos de semillas y abonos con el fin de propender a un mayor rendimiento, que está llamado a influir poderosamente en la mayor riqueza de nuestro país. — (Corresponsal).

Significativo telegrama de respuesta envió S. E. a Club Alemán de Osorno

OSORNO, 17. — El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, ha dirigido al presidente del Club Osorno, don Enrique Lausen, el siguiente telegrama, como respuesta al enviado a S. E. por el Directorio de la institución, al cumplir 75 años de vida:

"Enrique Lausen. — Osorno. — Agradezco su afectuoso recuerdo y hago votos por el bienestar y prosperidad siempre creciente de la laboriosa y digna colonia alemana de Osorno.—ARTURO ALESSANDRI".

La prensa local reproduce en grandes caracteres los significativos términos del mensaje del Primer Mandatario de la nación. — (Corresponsal).

$ 400,000 para obras camineras ha pedido Gobernador de Maullín

PUERTO MONTT, 17. — El gobernador de Maullín envió un oficio al Intendente de la provincia, solicitando se destine la suma de 400,000 pesos para obras camineras en el departamento. Hace presente que estas obras deben ser ejecutadas cuanto antes, debido a que el mal tiempo deja casi intransitables los caminos regionales.

Este oficio ha sido elevado a conocimiento del Gobierno, a fin de que se adopten las medidas del caso.—(Corresponsal).

BIO-BIO

Automóvil de salvamento bautizará el día 21 de mayo, 4.a C. de Bomberos

RIO BUENO, 17. — Durante las próximos fiestas del 21 de Mayo, la 4.a Cía. de Bomberos bautizará un moderno auto para salvamento, adquirido recientemente.

El bautizo dará lugar a una ceremonia, a la cual asistirán las autoridades y los miembros del Cuerpo de Bomberos. — (Corresponsal).

VALPARAISO

PROYECTO DE RESTAURANT MARITIMO ESTUDIO ANOCHE INSTITUTO DE URBANISMO

También se preocupó de la construcción del auditorium a la memoria de don Carlos Van Buren

Anoche celebró sesión el Instituto de Urbanismo, con asistencia de la mayoría de sus miembros, ocupándose de diversos asuntos pendientes y oyendo la cuenta a las comisiones a quienes se les ha encargado la confección de algunos proyectos de obras de ornato.

En la reunión de nuestra referencia se planteó un estudio que hace más de dos años presentó don Manuel Ossa, regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, consistente en una obra en favor del turismo, cual es la de construir un pequeño molo dentro de la bahía, donde se instalaría un elegante restaurante, salón de biógrafo y otras entretenciones que en el verano constituirían una verdadera atracción.

El proyecto primitivo del señor Ossa, al ser conocido por el ex Ministro de Hacienda señor Ross, y por el Director de Obras Marítimas, encontró franca acogida y se le dió una ubicación entre el embarcadero de la Sud Americana y la Casa de Botes. La obra se estimó por el ex Ministro de Hacienda no sólo interesante sino viable, y fue así como se hizo un proyecto definitivo por el señor Lira Orrego. Se ha calculado que la obra costaría cerca de dos millones de pesos y que su financiamiento estaría asegurado por la rentabilidad que produciría la construcción del elegante restaurante y los demás entretenimientos que se construirían.

Los urbanistas estudiaron atentamente la cuestión y seguirán preocupándose de ella para encontrarle la forma de llevarla a la práctica.

También se trató de la construcción del auditorium en el centro de la ciudad, en homenaje a la memoria de don Carlos Van Buren. Se cuenta para ello con más o menos 300,000 pesos, estimándose que la obra costará medio millón de pesos. Este auditorium serviría para los conciertos y actos culturales y tendría, además, un gran salón permanente para exposiciones.

Se cambiaron ideas con el objeto de formar una comisión que arbitre los medios de obtener fondos para financiar el saldo del costo de la obra.

Oficinas de la Armada permanecerán cerradas los días 21, 22 y 23

Por haber trabajado la tarde del sábado 15, la Orden del Día establece que las Oficinas de la Armada suspenderán sus labores la tarde del sábado 22. En consecuencia, las reparticiones y talleres de la Armada estarán cerrados el 21, 22 y 23.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS:

Ayer:
Loriga, de Liverpool.
Huemul, de Lota.
Araucano, de Magallanes.
Araucanía, de Lebu.

Hoy:
Lontué, de Arica.

Mañana:
Santa María, de Nueva York.
Chile, de Iquique.
Ammon, de Antofagasta.
Naguilán, de Arica.
Canelos, de Corral

Jueves 20:
Anchén, de Corral.
Apolo, de los Canales de Chiloé.

SALIDAS:

Ayer:
Viña del Mar, para Arica e intermedios.

Hoy:
Taltal, para Iquique e intermedios
Gilda, para Coquimbo.
Antofagasta, para San Antonio.

Mañana:
Canelos, para Arica e intermedios.
Lontué, para Arica e intermedios.
Teno, para Corral e intermedios.
Naguilán, para Corral e intermedios.
Loriga para San Antonio.
Ammon, para Hamburgo e intermedios.
Santa María, para San Antonio.

Jueves 20:
Mapocho, para Guayaquil.
Chile, para Iquique e intermedios
Anchén para Hamburgo e intermedios.
Alfonso, para Coquimbo.
Alkmaar, para Hamburgo e intermedios.
Ammon, para Hamburgo e intermedios.

Comunicaron accidente ocurrido en el lago de "Todos los Santos"

A la Dirección del Litoral llegó ayer una comunicación haciendo saber que había ocurrido una desgracia en el lago Todos Santos, donde se hundió una lancha de propiedad de la firma Fischer y Cía., ahogándose el tripulante de ella, sin que su cadáver haya sido posible encontrarlo. La autoridad correspondiente inició el sumario de rigor para establecer las causas de este siniestro.

Sesión de clausura celebró ayer la Convención Radical

POR ACLAMACION REPUDIO LA POSIBILIDAD DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL EX DICTADOR IBAÑEZ.— EL DIPUTADO SR. MARDONES CONDENO LA DICTADURA DE IBAÑEZ, PORQUE "ELLA PROSTITUYO LA DIGNIDAD NACIONAL".— ACORDO LA CONVENCION QUE LOS MINISTROS RADICALES DEBEN RETIRARSE DEL GOBIERNO EN UN PLAZO DE CINCO DIAS.— LOS SEÑORES ALAMOS BARROS, MOLLER Y CABERO ACATARAN ESTA RESOLUCION, SEGUN DECLARACION DEL SEÑOR ALAMOS BARROS.— LA CONVENCION RECHAZA UN VOTO DE APLAUSO AL DIARIO "LA HORA" POR CONSIDERAR QUE ESTE NO ES UN ORGANO RADICAL Y QUE SU DIRECTOR "ES UN IBAÑISTA EMPEDERNIDO"

EL PARTIDO RADICAL DECLARA QUE LE ASISTE EL MEJOR DERECHO PARA ASPIRAR A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DENTRO DEL F. POPULAR

La Convención Radical clausuró ayer sus labores, después de haber adoptado tres acuerdos de importancia para la colectividad: el retiro de sus ministros en el Gobierno, la posición política de mantenimiento en el Frente Popular, mediante una nueva estructuración de esta combinación y el firme propósito de que el candidato a la presidencia de la República sea de las filas radicales.

LA SESION DE LA MAÑANA

A las 10 horas de ayer, se reunió nuevamente en el Centro Republicano Español, la Convención Extraordinaria del Partido Radical para debatir el punto relativo a la cuestión presidencial.

Abierta la sesión, el secretario procedió a dar lectura a la cuenta.

Se dió cuenta de diversas indicaciones y mociones presentadas por los convencionales, entre otras, una de la delegación de Chiloé sobre las condiciones en que podrán ingresar los radicales al Gobierno, una que fija un plazo a los ministros radicales para que se retiren del Gobierno, un voto del señor Sotomayor, en el que se dice que el Partido Radical sólo apoyará la candidatura de un ciudadano que garantice el bienestar de los hombres de trabajo. Todos estos votos pasaron para su informe a la Comisión de Asuntos Políticos.

A continuación la Convención aprobó un voto de la delegación de San Antonio, informado favorablemente por la comisión respectiva, que se refiere a las medidas que deben tomarse para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Con respecto a las comunicaciones enviadas por los ex servidores del Ejército y la Armada y de los obreros ferroviarios, se acordó recomendar a la Junta Central y a la representación parlamentaria que estudien la manera de arreglar su situación.

En seguida, la Convención aprobó por unanimidad el voto del delegado de Talca, señor Denio Martínez, sobre la reincorporación de los profesores exonerados.

También se aprobó por unanimidad una moción de los delegados de Magallanes solicitando que los comités parlamentarios radicales presentaran un proyecto de ley que consulte fondos para continuar en forma científica y regular los trabajos de exploración del petróleo en Magallanes.

A continuación se cedió la palabra a un convencional para que abordara un asunto de orden interno, relacionado con la renuncia del secretario general de la Convención, que dimos a conocer en nuestra edición de ayer. El orador puso de manifiesto la brillante labor que ha desarrollado el señor Olavarría en la organización de la Convención Radical, a cuyo servicio dedicó sus mejores esfuerzos y, para no privarse de su eficaz colaboración manifestó que la Convención debía reiterar su confianza al señor Olavarría. Al respecto, presentó un voto que fué aprobado por aclamación, reiterándole la confianza al señor Olavarría y comisionando a tres miembros de la mesa directiva para que se acercaran a este dirigente a transmitirle el acuerdo de la Convención.

ASUNTOS ECONOMICOS

Acto seguido, la Convención entró a tratar los asuntos de orden económico. Usó de la palabra en primer término don Alejandro Rengifo, quien hizo una exposición sobre el régimen económico imperante, poniendo de manifiesto sus graves contradicciones. Se refirió a las causas de la carestía de la vida y abogó por un salario mínimo. Expresó que debía establecerse el "precio social" como medio de hacer desaparecer el concepto "vida cara". Terminó sus observaciones el señor Rengifo, proponiendo a la Convención un proyecto tendiente a reformar el programa del Partido en su aspecto económico.

Usó de la palabra a continuación para rebatir al señor Rengifo, el delegado de Purén don Enrique Parga, quien manifestó que el proyecto socializante del señor Rengifo era reaccionario y sólo podía justificarse en el siglo pasado. Terminó diciendo que, por otra parte, éste era un asunto muy delicado que debía tratarse con mayor estudio y que además, a la Convención no le correspondía abordar estas materias, ya que había sido convocada para asuntos muy diversos y precisos.

Habló en seguida don Ramón Briones Luco, quien propuso que el proyecto del señor Rengifo pasara para su estudio a la Junta Central del Partido, la que, a su vez, hará una indicación al respecto en la próxima Convención Ordinaria que celebrará el Partido.

Don BELISARIO ESCORZA. — Habló a continuación para atacar el proyecto del señor Rengifo, el delegado por Valparaíso señor Belisario Escorza. Manifestó que no era oportuno tratar el proyecto del señor Rengifo, ya que la materia en debate requería mayores conocimientos y estudios previos.

Agregó que el proyecto del señor Rengifo significaba sólo un proyecto socializante, que después de declarar la completa quiebra del capitalismo no adopta una posición clara y lógica. Exactamente la misma posición de los fascistas que no desean ni capitalismo ni socialismo.

Manifiesta que el señor convencional teme a una revolución, sin comprender que una revolución no entraña siempre la violencia. Revolución y violencia son conceptos bien distintos. Citó el caso de España, donde la Izquierda había hecho una revolución espiritual apoderándose del poder, mientras que la derecha desplazada hace uso ahora, para reconquistarlo, de una violencia que es perfectamente contrarevolucionaria. Agregó que el Partido Radical es profundamente revolucionario ya que quiere transformar completamente el régimen actual, pero sin apelar a la violencia y por la vía democrática.

Siguiendo en sus críticas al proyecto del señor Rengifo manifestó que sin la posesión de los medios de producción no se puede dirigir la economía, y propone que este proyecto pase como una simple sugerencia a la Junta Central del Partido.

Don ENRIQUE PARGA. — Usa de la palabra para pedir lisa y llanamente la clausura de debate, por cuanto se trata de una materia ajena a la convocatoria.

Don Francisco Jorquera combate también el proyecto del señor Rengifo, el cual, según dice, está inspirado en los principios del radicalismo francés de hace 50 años. Manifiesta que no es conveniente y agrega que después de la lenta evolución del Partido Radical chileno hacia el socialismo, no es posible volver los ojos a principios de hace 50 años. Pide que se envíe a la Junta Central y proponga luego un programa económico.

Don Isaac Labarca habla también para impugnar el proyecto del señor Rengifo y manifiesta que socializa al trabajo en beneficio del capitalismo y agrega que es absolutamente contrario a los principios del radicalismo, y propone que ni siquiera sea enviado a la Junta Central del Partido. En cambio, aboga por el proyecto de realización económica inmediata del diputado don Pedro Opitz.

Don Víctor Valdés ataca el proyecto del señor Rengifo y manifiesta que deja en pié el odioso capitalismo en toda su extensión. Aboga por la destrucción del latifundio que permite que en un país que puede producir para muchos millones de habitantes, 4 millones no tengan que comer, por falta de cultivo, y por ende, de producción. Propone que se compre sus terrenos a los grandes latifundistas, y sean repartidos a colonos nacionales.

Usó de la palabra a continuación don Pedro Opitz, para referirse a su plan económico de realización inmediata, en su opinión, perfectamente práctico y fácil de ser puesto en práctica.

La mesa puso a continuación en votación el plan del señor Opitz, siendo aprobado por unanimidad, y acordándose al mismo tiempo que el proyecto del señor Rengifo fuera enviado a la Junta Central.

OLAVARRIA SE REINCORPORA A LA SALA

A esta altura de la sesión, se reincorporó a la sala el Secretario General de la Convención don Arturo Olavarría, quién fué objeto de una calurosa demostración de simpatía. El señor Olavarría usó de la palabra para explicar los motivos que tuvo en cuenta para renunciar a su cargo, y al respecto manifestó la que Mesa Directiva del Partido acordó por unanimidad de sus miembros, patrocinar ante la Convención la fórmula ya conocida relativa a la posición política del Partido, fórmula que no entrañaba de ninguna manera un ataque a la izquierda del Partido, ni al frentismo. Sólo difería en una cuestión de forma en lo relativo a la cuestión presidencial. Sin embrago, el Presidente, y uno de los Vicepresidentes, por razones doctrinarias, votaron en contra de este acuerdo.

En esas circunstancias, renunció a su cargo por estimar que estaba demás.

Vuelve ahora a ocupar su puesto de trabajo en la Convención, agradece profundamente la adhesión de los señores convencionales. Pide además, que esta misma actitud se observe con el señor Alfredo Guillermo Bravo, que se encuentra en una situación idéntica a la suya.

Así se acordó por unanimidad.

LA CUESTION PRESIDENCIAL

Se inició a continuación la discusión sobre la cuestión presidencial, objeto de la reunión. Habló en primer término el señor Osvaldo Fuenzalida, quién a propósito del voto presentado por el señor Céspedes sobre el particular, declaró que con él se pretende declarar con firmeza que el candidato a la Presidencia de la República debe ser radical, y que en su designación participen todos los radicales del país, que actualmente se encuentren inscritos en los registros del Partido, estén o no al día en el pago de sus cuotas.

Sobre el punto en discusión habló en seguida el Dr. Rahal de la Asamblea de Santiago, quien expresó que la delegación de Santiago se sentía orgullosa del acuerdo adoptado ayer de mantener el Frente Popular. Agregó que no se hiciera tanta presión a los partidos de izquierda para que el candidato a la presidencia de la República fuera radical.

Estas expresiones ocasionaron un incidente, alzándose voces de protesta de todos los sectores de la sala.

El presidente Sr. Ríos restableció el orden, y continuó el orador, quien agregó que no había alcanzado a terminar la expresión de su idea cual era que el candidato debía ser radical pero de franca tendencia izquierdista.

Don Néstor Hiriart, manifiesta en representación de los radicales de Quillota, que el candidato debe ser radical, apoyado por el Frente Popular, y elegido por una amplia convención de todos los partidos de esta combinación política.

Estimó que esta era la única forma de ser consecuentes con los acuerdos adoptados por la Convención en sus anteriores sesiones que resolvió continuar ligados al Frente Popular.

SE INCORPORA A LA SALA EL VICEPRESIDENTE DEL PARTIDO SR. ALFREDO G. BRAVO

En ese momento se incorporó a la sala el vicepresidente, Sr. Alfredo G. Bravo, que había presentado su renuncia junto con el secretario, Sr. Olavarría.

El Sr. Bravo, agradeció a la Convención la gentileza de llamarlo a su seño, y explicó a continuación los motivos que había tenido para presentar su renuncia. Al respecto manifestó que a su entender la fórmula presentada por la mesa directiva sobre el Frente Popular, obligaba a cada uno de los miembros de la mesa a votarla favorablemente, y que no habiendo ocurrido esto con las votaciones de los señores Arancibia Laso y Urzúa, se había sentido obligado a renunciar. Terminó reiterando su disciplina y poniéndose a las ordenes del partido, como también, reafirmando su posición frentista.

Don Exequiel González, manifiesta que la designación de candidato presidencial del partido, debe ser hecha por la próxima convención, y por medio de plebiscito, como habían propuesto algunos.

Don EULOGIO ROJAS MERY.—Censura el hecho de que algunos delegados hayan presentado, en la Convención Radical, un voto en el que se nombra a un ex mandatario, que hizo tabla rasa de todos los principios y garantías constitucionales. Dice que el presentar eso voto puede ser interpretado como pudiera existir la posibilidad de que el radicalismo llegara a aceptar tal candidatura presidencial. Se refiere también a los errores que cometen los políticos, cita algunos casos, y declara que esos errores, que son comprensibles dentro de los hombres que militan en partidos, no pueden ser aceptados, ni perdonados, en quienes han desempeñado cargos gubernativos de responsabilidad. Critica, por esto, la actitud de un ex mandatario que, después de un Gobierno tiránico y totalmente arbitrario, haya llegado más tarde en reportajes y declaraciones personales, a reconocer sus equivocaciones.

Don MARIO BUNSTER. — Alude a las declaraciones del señor Rojas Mery, y defiende el voto que presentó, en unión de los delegados de Angol, en el sentido de que la Convención Radical declara que por ningún motivo el partido aceptará la candidatura presidencial del señor Ibáñez. Manifiesta, a este respecto, que en comentarios de pasillos, en la calle, en muchos círculos de reunión, se ha insinuado, no ya como un hecho posible, sino absolutamente probable, el de que los radicales lleven como candidato presidencial, en la lucha de 1938, el señor Ibáñez. Declara que la suspicacia propia de quién observa los hechos desde afuera, sin analizarlos en el fondo, puede interpretar la actuación destacada de algunos hombres que formaron parte del Gobierno del señor Ibáñez, dentro de la Convención y en general del Partido Radical, como un posible anticipo de su candidatura presidencial. Añade que en el comentario público ha comenzado a surgir una fórmula nacida de elementos que actuaron en la administración de ese ex gobernante, en el sentido de que Ibáñez es la única barrera posible en contra de la candidatura Ross. Estima que, por lo tanto, es necesario que la Convención Radical haga saber a la opinión pública, en un pronunciamiento claro y preciso, que ningún radical, por modesta que sea su condición podrá aceptar jamás la candidatura del señor Ibáñez, que arrastró por el suelo todas las libertades, y llegó a pisotear, por la acción de algunos de sus personeros, el estandarte del Partido Radical.

Don HUMBERTO MARDONES.— Critica la actitud de algunos miembros de la Junta Central, que califica de muy común entre los que llegan a ocupar cargos políticos directivos, en el sentido de tergiversar, o no tomar en cuenta los acuerdos de las Convenciones o de los correligionarios a quienes representan. Considera que este hecho aconseja, a los convencionales, ser cautos en lo que se refiere a dar poderes amplios a la Junta Central para que resuelva la cuestión de la futura candidatura presidencial. Añade que el voto propuesto por la Comisión Política señala que la Junta Central deberá obtener la cooperación de los demás partidos del Frente Popular para un candidato radical a la primera magistratura de la República. Se pregunta que ocurrirá en el caso de que la Junta Central no llegue a obtener esa cooperación. Hace otras observaciones, todas ellas tendientes a obtener que la Convención entregue a las asambleas radicales, por medio de una votación interna, la designación del candidato radical a la Presidencia de la República.

Don GABRIEL GONZALEZ VIDELA — Defiende el voto de la Comisión Política, o sea, las conclusiones de su informe, y expresa que uno de sus fundamentos reside en el hecho de que la Junta Central Radical debe, antes de proclamar candidato a la Presidencia de la República, ponerse previamente de acuerdo con los demás partidos aliados del Frente Popular. Dijo que en esta forma se evitaría al radicalismo colocarse en una situación desmedrada ante la opinion izquierdista, como ha ocurrido con el Partido Socialista, que tanto han censurado los convencionales radicales, al proclamar por sí y ante sí, sin el asentimiento de los demás partidos de izquierda, un candidato a la Presidencia de la República, con lo cual ha aparecido en una actitud antiunitaria ante las masas obreras. Anade que el voto que propone la Comisión Política resguarda absolutamente la situación del Partido Radical, pues propone una nueva estructuración del Frente Popular, mediante la cual el radicalismo tenga sobre esa combinación el control a que tiene derecho por su condición de fuerza mayoritaria, y agrega que ese voto impone, también, el respeto a los derechos del Partido Radical, "el primero de los cuales—dice es la futura candidatura presidencial de las fuerzas de izquierda". Finalmente declara que un pronunciamiento distinto constituiría una ofensa gratuita a los demás partidos de izquierda, por el sólo hecho de suponer que ellos no fueran a aceptar la candidatura de un radical a la Primera Magistratura del país.

Don JUAN ANTONIO RIOS. —Dice que, como presidente de la Convención, no había querido intervenir en ningún debate de carácter político, pero que, como fórmula de transacción, hace suyo, y modifica un voto de la delegación de Iquique, cuyo debate propone a la Convención. El voto en referencia señala que la Junta Central estudiará la forma de llevar a la práctica una Convención General del Frente Popular, a fin de que proclamen su candidato a la lucha presidencial. Agrega que, si en esta oportunidad los demás partidos no marcharan de acuerdos con el pensamiento del radicalismo, su directiva procederá a convocar a un plebiscito de todos los radicales del país para que designen su candidato a la Presidente de la República.

Don ALFREDO LARRAIN NEIL — Pregunta, respecto del voto propuesto, que cómo sería designada la representación radical en esa Convención de partidos frentistas...

(Las palabras del señor Larraín Neil dieron origen a un acalorado incidente. El presidente, señor Ríos, llama al orden a los convencionales, y pide nuevamente el respete a todos los derechos, y a todos los oradores).

Continúa el señor Larraín Neil y dice: "Es necesario eliminar hasta la más pequeña posibilidad de que alguien vaya a suponer que los radicales que concurran a esa Convención no tengan la legítima representación de sus correligionarios. Yo quiero suponer, me pongo en el caso, de que el señor Ríos sea candidato a la presidencia de la República, proclamado por nosotros los radicales, que se dijese que el señor Ríos oculta la candidatura de otra persona. Debemos evitar suspicacias. Y ello se consigue mediante votos claros y precisos...

(El presidente pone en votación la proposición de los delegados de Iquique que él ha hecho suya. Se produce un nuevo incidente, y don Marcial Mora pide que, siguiendo el curso regular de todas éstas Convenciones, se ponga en votación primero, el informe de la Comisión respectiva, y después las demás proposiciones en debate, si ese informe resultara rechazado. El señor Ríos declara que, aún cuando la mesa tiene facultades para cambiar el orden de las votaciones, no quiere ser intransigente y acepta la insinuación del señor Mora. Nuevas protestas e imprecaciones. El presidente concede la palabra al señor Mora).

Don MARCIAL MORA MIRANDA.— Expresa que la cuestión presidencial es grave, y necesita de un pronunciamiento que no se preste después a diversas interpretaciones. Añade que una Comisión amplia del Frente Popular, donde esten representados todos los partidos de izquierda, sindicatos, etc., podría dar como resultado que el candidato frentista a la Presidencia de la República no fuera un miembro del Partido Radical. Pide que la Convencion Radical diga claramente, sin ninguna reticencia, que el candidato a la Presidencia de la República, apoyado por las colectividades de izquierda, deberá ser un radical.

Don ENRIQUE MOLINA GRANDI.— Alude a la actitud de algunos convencionales que han hecho críticas a la Junta Central, a los dirigentes, etc., sin precisar a quienes alcanzan esas críticas. Dice también que es necesario que los convencionales no acudan a alusiones veladas, ni a suponer intenciones. Si quieren decir algo — agrega — que lo digan con franqueza y con valentía moral. "Lo contrario nos llevará al peor de los caminos: el de las suposiciones".

Don RUDECINDO ORTEGA. —Hace notar la conveniencia, para evitar debates más prolongados, que la votación de lo relativo a la cuestión presidencial sea hecho a base de ideas y no de proposiciones escritas que motivan nuevas discusiones. Propone que la mesa ponga en votación la idea de que la convención exige que el futuro candidato de las izquierdas a la Presidencia de la República sea un radical, y que luego se debata el procedimiento que se pondrá en práctica para designarlo, etc., etc.

Don ARTURO OLAVARRIA.— Dice, en nombre de la Comisión Política, que al voto propuesto se le hará un agregado en el sentido de que si el Frente Popular no acepta que el candidato a la presidencia de la República sea un radical, el caso será resuelto por la Convención Ordinaria que el radicalismo deberá celebrar en octubre próximo en La Serena.

(El presidente propone, como término del debate, que la votación de las distintas indicaciones presentadas se realice, sin nueva discusión, a las 3.30 de la tarde. Así se acuerda y se levanta la sesión).



Diputado don Pedro E. Alfonso, cuya destacada actuación en el torneo le valió un voto de aplauso por considerársele "el mejor vínculo" entre la familia radical.

VOTOS APROBADOS EN LA SESION DE LA MAÑANA DE AYER

En la cuarta sesión de trabajos, celebrada en la mañana de ayer por la Convención, se aprobaron los siguientes votos relacionados con materias económicas y sociales que fueron informados favorablemente por las respectivas comisiones:

Socialización de los transportes. Proposición del delegado por San Antonio, señor José Olivo.

Introducir en la declaración de principios del Partido Radical la socialización de la Marina Mercante, dándole autonomía y unificándola con los Ferrocarriles del Estado, a fin de propender a un permanente abaratamiento de las subsistencias por los bajos fletes.

Además, en este voto se incluye otro, referente al fomento pesqueros por medio de la formación de bases pesqueras, con buques recolectadores y la creación de una escuela de pesca.

Subdivisión de la tierra en Magallanes. Proposición de la delegación de Magallanes.

Recomienda a la representación parlamentaria del Partido Radical el pronto despacho de la ley sobre tierras de Magallanes, en forma que se haga una verdadera colonización.

Exploraciones petrolíferas en Magallanes. Proposición de la delegación de Magallanes.

Recomendar a la representación parlamentaria del Partido Radical, la presentación de un proyecto de ley que ponga a disposición de los organismos técnicos (Departamento de Minas y Petróleos) las sumas necesarias para los trabajos de exploración e investigación petrolífera de Magallanes.

Pensión de retiro para ex servidores del Ejército y Armada. Proposición de los afectados que lo solicitan de la Convención.

Recomendar a la Junta Central del Partido Radical que, por intermedio de los parlamentarios, estudie y ayude a solucionar la situación de los ex servidores del Ejército y de la Armada, para que obtengan su pension de retiro desde la fecha en que fueron separados de la institucion.

Reincorporación de ex ferroviarios. Proposición formulada a la Convención por los elementos ferroviarios mencionados.

Se acordó recomendar a la Junta Central del Partido Radical que gestione la reincorporación de los ferroviarios separados por razones políticas y económicas en febrero de 1936.

Plan de la Unión de Profesores. Proposición de los delegados señores Denio Martínez y Retig.

Incorporar a los acuerdos de la Convención el plan educacional presentado por la Unión de Profesores de Chile, que propone la dictación de una ley que proporcione los fondos necesarios para atender a la alimentación, vestuario y salud de los escolares indigentes y otras medidas tendientes a dotar a la enseñanza de los elementos necesarios para que cumpla su misión.

(PASA A LA PAGINA 21)

Votos presentados sobre la cuestión presidencial

Por 241 votos contra 133, la Convención aprobó el siguiente voto, suscrito por los señores Pedro Alfonso y Guillermo Labarca:

"Considerando la adhesión que el Partido ha declarado al Frente Popular; la existencia de un programa de acción común, ya adoptado por el Frente Popular, que podría ser el programa presidencial; el mejor derecho de nuestro Partido para aspirar a la primera Magistratura nacional y la posibilidad de triunfo que tendría un candidato radical a la Presidencia de la República proclamado por el Frente Popular; la Convención acuerda:

Recomendar a la Junta Central que gestione ante los componentes del Frente Popular el reconocimiento del mejor derecho del Partido para aspirar a la Presidencia de la República.

Obtenido este reconocimiento, la Junta Central fijará fecha para que las asambleas del país verifiquen un plebiscito en que tomarán parte todos los inscritos en los registros hasta hoy, aún cuando no estén al día en el pago de sus cuotas, con el objeto de designar tres nombres de correligionarios que puedan aspirar a ser candidatos.

Con los nombres que hayan obtenido las más altas mayorías que, en ningún caso podrán ser inferiores al 33 por ciento de los sufragios emitidos, se formará una terna que se presentará al Frente Popular, para que éste, en la forma que lo acuerde, su organismo directivo eliga entre ellos el candidato único del Frente Popular a la Presidencia de la República.

Si el Frente Popular no reconociera el mejor derecho del Partido Radical, la Junta Central del Partido convocará a elección general de todas las asambleas, con el objeto de que éstas, en la misma forma anterior, y por la mayoría absoluta de los sufragios emitidos, designe el candidato del Partido Radical a la Presidencia de la República".

Los señores Marcial Mora y Mario Bunster, presentaron un voto destinado a excluir la posibilidad de que el Partido pudiera apoyar la candidatura presidencial del señor Ibáñez, o de otra persona que haya presidido Gobiernos dictatoriales.

Este voto, que fué discutido en la sesión de clausura y cuyo debate dió lugar a diversos incidentes, está concebido en los siguientes términos:

"Considerando que la opinión pública señala como una posibilidad no desprovista de fundamento, que el Partido Radical pudiera verse constreñido a apoyar la candidatura presidencial de don Carlos Ibáñez del Campo;

Que esta especie debe ser terminantemente desvirtuada porque no hace sino introducir gérmenes de divisionismo en las filas radicales, y provocar una desorientación en la vida política nacional;

"Que el Partido Radical ha reafirmado en esta Convención su fe democrática republicana y, por lo tanto, no podría, sin renegar de ella, prestarle su apoyo a ningún ciudadano que haya conculcado las libertades públicas y hecho tabla rasa de la Constitución y de las leyes;

"Que en las filas del radicalismo chileno hay hombres que pueden, por su preparación, su talento, su honestidad y su doctrinarismo sin claudicaciones llevar a la realización, desde la Presidencia de la República, los anhelos de justicia social y de reforma económica que se han manifestado en esta Convención, sin vulnerar el régimen democrático y sin amagar la existencia misma de la República con el establecimiento de dictaduras;

"Que el Partido Radical tiene la obligación, desde esta Convención en adelante, demostrar ante la opinión pública una línea política nítida y firme, eliminando, de esta manera, confusionismos que dañan su prestigio y sólo contribuyen a que el país desconfíe de su acción;

La Convención acuerda:

Declarar que el Partido Radical no aceptará ni apoyará jamás la candidatura a la Presidencia de la República de ningún ciudadano que haya presidido un Gobierno de dictadura".

AGITADAS INCIDENCIAS

La sola lectura del voto dió origen a movidas incidencias, pues sus partidarios exigieron de la Mesa que lo sometiera a inmediata votación y, por su parte, las personas que lo resistían pidieron a su vez al presidente de la Convención, que lo diera por retirado en vista de que a su juicio no tenía ambiente en la sala.

El presidente, en medio del mayor bullicio, de gritos y protestas, de la casi totalidad de los convencionales declaró retirado el voto. Esta actitud produjo un gran desorden y cada cual pretendía hacerse oir sin conseguirlo.

Después de algunos esfuerzos de las dos corrientes en que se había dividido la opinión de la sala, se pudo conseguir un poco de calma, y escuchar la voz del de diputado don Humberto Mardones quien, como lo informamos aparte, después de hacer un recuerdo de la forma en que la dictadura del señor Ibáñez lo persiguió implacablemennte, fué de opinión de que el Partido debía tratar estos problemas desde un plano superior, excluyendo los personalismo. Finalmente pidió al señor Marcial Mora que en bien de la unidad del Partido retirar su voto.

Igual petición formuló el presidente de la Convención señor Juan Antonio Ríos quien reconoció en el señor Mora a un leal y esforzado luchador del radicalismo.

Concedida la palabra al señor Mora, éste manifestó que aunque había sido calificado como la cabeza de la corriente antifrentista podía manifestar que esta podía ser calificada como la más izquierdista del Partido. Agregó que el radicalismo estaba sindicado de estar minado por el ibanismo y que no se podía permitir que esta especie tomara más cuerpo. Por estas razones se negaba a retirar su voto.

HABLA EL SEÑOR ALFONSO

A esta altura del debate y después de unas cuantas palabras de explicación el señor Alfonso, ante la difícil situación producida presentó a la consideración de la asamblea la siguiente proposición de armonía:

"La Convención considera que después de la declaración que se ha formulado sobre la cuestión Presidencial, es inoficioso pronunciarse sobre el voto de los señores Mora y Bunster, ya que aquel voto excluye la posibilidad a que éste se refiere".

La proposición anterior que excluye toda posibilidad de que el radicalismo apoye la candidatura presidencial del ex dictador Ibáñez o de cualquier otro que haya presidido Gobiernos de facto, fué aprobado por aclamación.

"Ruptura del Frente Popular implica voto aprobado sobre la cuestión presidencial", dijo don Héctor Arancibia Laso en la sesión de ayer

Fundando su voto sobre la moción del señor Pedro Alfonso, relacionada con la cuestión presidencial, el presidente del Partido Radical, don Héctor Arancibia Laso, manifestó que éste era impracticable por la forma en que estaba concebido.

Agregó el señor Arancibia Laso que la moción en referencia implicaba la ruptura del Frente Popular.

Manifestó también el presidente radical, que habría votado favorablemente la moción de la Comisión Política sobre esta materia, ya que ella no encerraba este peligro.

La convención extraordinaria de la democracia unificada se realizará el 14 de julio próximo

Se dejó constancia de la buena impresión que ha producido la disciplina de los parlamentarios

Anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada, bajo la presidencia del titular don Nolasco Cárdenas, con asistencia del vicepresidente señor José Gutiérrez Vidal y de los vocales señores Silva Ponce, Flores Conejeros y de los secretarios Poupin y Wilson. Concurrieron los diputados señores Pedro Cárdenas, Dionisio Garrido y Nicasio Retamales.

Se leyeron numerosas comunicaciones de provincias, remitidas por las agrupaciones, en las cuales felicitan a la Junta y manifiestan su complacencia por la labor unificadora que se está realizando.

Se abrió un ligero debate acerca de la votación habida en las Cámaras con motivo de las elecciones de mesas provisorias, dejándose constancia de la buena impresión producida por la forma disciplinada con que actuaron los parlamentarios, hecho que ha producido inmejorable impresión en todos los correligionarios del país.

Se produjo amplio debate acerca de la fecha en que debe efectuarse la Convención, acordándose en definitiva, para efectuarla, el 14 de julio próximo, fecha que conmemora el 49.o aniversario de la primera Convención celebrada después del nacimiento del partido a la vida pública.

Para los efectos de estudiar las condiciones y fórmulas en que deberán elegirse los próximos convencionales, la Junta Ejecutiva designó a los señores Luis Arturo Aravena, Armando Peña Morales y Luis Planells, quienes deberán informar a la Junta en la sesión que celebrará el viernes próximo.

La Junta, asimismo, acordó sesionar ordinariamente todos los días martes y viernes, de 19 a 21 horas. A las sesiones de los días martes concurrirán los parlamentarios, por petición expresa de ellos.

Finalmente, se acordó nombrar una comisión para que estudie la fundación de un diario que sea el órgano oficial del partido y propagandista de las ideas de la democracia.

Sesión de clausura celebró ayer la Convención Radical. . .

(DE LA PAGINA 20)

ción, tanto docente, como cultural, de levantar el nivel moral de los escolares afectados por la miseria.

Igualmente, reajustar los sueldos de los profesores en ejercicio, y obtener la reincorporación de los maestros exonerados por razones políticas.

Plan de labor económica de acción inmediata. Proposición del diputado señor Pedro Opitz.

La aplicación de diversas medidas de carácter inmediato para incrementar la producción por medio del crédito barato y otras destinadas a favorecer el mejoramiento económico del país.

Plan de acción económica para reajuste de la economía nacional. Proposición del delegado señor Alejandro Rengifo.

La aplicación de un plan completo de economía, dirigida para el exacto aprovechamiento de las riquezas, tanto en su poder productor como en su poder consumidor, sobre la base de principios socializantes radicales.

Este plan se acordó enviarlo a la Junta Central Radical, para que se proponga en la Convención Ordinaria que se verificará en La Serena en septiembre próximo.

VOTO EN CONTRA DE POSIBLE CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL Sr. CARLOS IBAÑEZ QUE FUERA APOYADA POR EL PARTIDO RADICAL

En la sesión de la mañana se presentó también por los señores Mario Bunster Carmona y Marcial Mora Miranda, un voto sobre una posible candidatura presidencial del ex Presidente señor Carlos Ibáñez, con apoyo de los radicales, voto que quedó pendiente para la sesión de la tarde.

Después de aprobado el voto de los señores Alfonso y Guillermo Labarca, se pidió a la mesa que se pusiera en discusión y votación la moción presentada por los señores Marcial Mora y Mario Bunster Carmona referente al rechazo previo de la candidatura del señor Ibáñez, por la Convención.

Esta situación produjo un incidente en la sala que obligó al presidente a agitar la campanilla por algunos instantes llamando al orden a los convencionales.

Una parte de los asambleístas pidió que el voto se rechazara en tanto que otro sector lo apoyaba enérgicamente.

En un momento de este incidente el presidente manifestó que se retirara el voto, pero ante los reclamos de numerosos asambleístas que manifestaban que debía llevarse a la votación, el presidente reconsideró lo dicho y dispuso que la asamblea tramitara en forma reglamentaria este asunto.

Calmados los gritos de la concurrencia y los reclamos de todos los bancos sobre la situación creada, se concedió la palabra al señor Humberto Mardones.

HABLA DON HUMBERTO MARDONES.— El señor Mardones empezó manifestando que era necesario que en la Convención se respetara el derecho de todos los delegados para emitir sus opiniones. Pidió que los debates se llevaran a efecto con toda serenidad.

Expresó el Sr. Mardones que en el régimen de dictadura del señor Ibañez, él, personalmente, sufrió toda clase de privaciones, persecuciones y vejámenes, y que fué arrastrado a una situación de miseria en su hogar, de la cual aún no logra rehacerse. Tal era la magnitud de la persecución, en mi contra agregó el señor Mardones.

Pero, sin embargo, dijo más adelante, ni la amarga realidad del destierro, ni esas privaciones me hacen guardar una idea de venganza personal, porque soy un convencido de que todos los problemas que hoy plantea el radicalismo deben ser considerados desde un plano superior, y no debemos, al menos por mi parte, ejercitar una venganza personal. Condeno y he condenado esa dictadura, que produjo muchos males, y el mayor de ellos fué haber prostituído la dignidad nacional, y haber atraído hasta ella, dándole la mano, a todos los rastreros. Creo, también, firmemente, que en la actualidad la directiva radical no puede tratar de impulsar la candidatura presidencial de Ibáñez.

Mirando la situación de este plano elevado, yo pido que, para afianzar la situación de armonía en que se debaten los problemas de la hora presente en el radicalismo, sea retirado el voto por los señores Mora y Bunster.

El presidente, señor Ríos, manifestó, en seguida, que, desde el primer momento, tuvo el propósito de pedir a los autores de la moción, que la retiraran, para evitar que un asunto extraño amagara la unidad de la familia radical, y que solidarizaba con las palabras pronunciadas por el señor Mardones.

"EL PARTIDO ESTA MINADO DE IBAÑISMO".— A continuación usó de la palabra el señor Marcial Mora, quien manifestó que había sido indicado como cabeza de la corriente antifrentista en la Convención. Pero, sin embargo, agregó, seamos nosotros acaso los más izquierdistas.

Pero ante todo debemos dejar en claro que nos hemos inclinado ante las manifestaciones de la mayoría, y sus decisiones, y que de nuestra actitud ha dependido el mejor éxito de este torneo. No vengo aquí a hacer actos de personalismos. Nuestra indicación no tiene esa finalidad mezquina. Ella sólo va encaminada a deshacer la atmósfera que ya se ha creado en todo el país, porque ha circulado con insistencia peligrosa, la especie de que el Partido Radical está minado de ibañismo. Si no nos pronunciamos en forma franca y decidida sobre esta cuestión, vamos a contribuir a que esta especie cunda y se agrande en todas partes. Por eso, a pesar del respeto que me merece la petición del presidente de la Convención, debo negarme a retirar el voto. Y declaro que es necesario que nos definamos y que seamos, por sobre todo, leales, francos y sinceros para expresar nuestras inclinaciones y nuestros sentimientos.

Se produjo a continuación un movido debate, en el cual participaron varios asambleístas convencionales, y entre ellos el delegado de Magallanes, señor Sanhueza, quien manifestó que la moción del señor Mora no tenía mayor alcance, porque ya se había aprobado un voto bien claro con respecto a la posición del radicalismo ante la lucha presidencial.

FORMULA CONCILIADORA—Planteada la discusión ya en un terreno de continuas incidencias, se ofreció la palabra al señor Pedro Alfonso, quien manifestó que la situación podía allanarse con una solución de armonía. Explicó el señor Alfonso que el voto del señor Mora había sido presentado con anterioridad a la indicación formulada por él sobre la cuestión presidencial. Agregó que esa declaración tan explícita no deja lugar a dudas sobre la posición del radicalismo en esta materia, y que, a su juicio, sólo cabría una indicación armónica, que pudiera estar contenida en los siguientes términos: "La Convención, considerando que el voto aprobado sobre la cuestión presidencial excluye la posibilidad a que se refiere el voto de los señores Marcial Mora y Mario Bunster, estima innecesario pronunciarse sobre éste".

Puesta en votación la indicación del señor Alfonso, ésta fué aprobada.

RETIRO DE LOS MINISTROS.— A continuación, el presidente de la Convención puso en discusión, entre las materias de carácter interno, la situación de los Ministros radicales en el Gobierno.

Se leyeron diversos votos sobre la materia, todos ellos en el sentido de que los Ministros deben retirarse del Gobierno, pero con ligeras diferencias sobre la fecha en que debían hacerlo.

Se produjo un debate, y el presidente manifestó que, entretanto, pedía que se reuniera la comisión respectiva, para que informara sobre los votos presentados.

Usó de la palabra el señor Raúl Rettig, quien manifestó que la corriente que había sido derrotada en esta Convención, debe plegarse y acatar las resoluciones de la mayoría. Agregó que aceptaban, desde luego, las sanciones contra los Ministros, si ellas se acordaran, pero recordó que la indisciplina que se había notado en el último tiempo, se debía principalmente a la incertidumbre de la directiva.

Manifestó finalmente que, como leales soldados del radicalismo, acatarían lo resuelto por la Convención.

Después de un debate, en el que participó, entre otros, el jefe de la juventud, señor Jorge Rivera, quien reclamó para el sector antifrentista, el mismo espíritu unitario y de armonía que, según el señor Rettig, animaba al sector contrario, se dió lectura al informe de la comisión política sobre la situación de los Ministros.

Hizo de relator el señor Litré Quiroga, y la Convención lo aprobó a continuación por aclamación.

El informe es el siguiente:

"Honorable Convención:

Vuestra Comisión de Asuntos Políticos ha considerado los diversos votos presentados a vuestra consideración sobre la permanencia de los Ministros radicales en el Gobierno, y como resumen de su estudio, propone el acuerdo siguiente:

Considerando:

1.o Que los Ministros radicales se hayan en una situación irregular, a virtud de declaraciones legítimamente formuladas por la Junta Central;

2.o Que la Convención está obligada, para conservar la dignidad del Partido, a velar por que la disciplina presida todas sus actividades;

3.o Que de acuerdo con este pensamiento, es contraria a la conveniencia de esta colectividad política la permanencia de los señores Luis Alamos Barros, Alberto Cabero Díaz y Fernando Moller Bordeu, en el actual Gabinete,

La Convención declara:

Que los mencionados correligionarios deben renunciar indeclinablemente sus cargos y retirarse del Gobierno, cualquiera que sea la tramitación que se dé a sus renuncias.

Este acuerdo deberá ser cumplido dentro del plazo de cinco días.

Su inobservancia importará la expulsión automática de las filas del Partido.— (Fdos.): **Gabriel González Videla.— Litré Quiroga Arenas.— Alfredo Guillermo Bravo y Carlos Céspedes.**

Con salvedades, pues no es partidario de estampar el último acápite, por considerarlo innecesario y vejatorio.— (Fdo.): **Osvaldo Fuenzalida Correa.**

DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS

La Convención, prestó su aprobación por unanimidad, entre otros, a los siguientes acuerdos antes de dar por terminadas sus labores:

Un proyecto sobre reincorporación de los obreros ferroviarios separados a raíz de la última huelga; una moción sobre supresión de las clases de Religión en los Liceos y de los Capellanes en las Fuerzas Armadas; un proyecto por el cual la Convención declara su repudio a la Ley de Seguridad Interior del Estado por barrenar claras y terminantes disposiciones constitucionales; un proyecto por el cual se pide la designación en el Congreso de una comisión adhonorem que vigile la inversión de los fondos acumulados

Los Ministros Sres. Alamos, Moller y Cabero renunciarán a sus cargos acatando los acuerdos de ayer

El señor Alamos Barros declaró en el banquete de clausura que se someterían a la disciplina del partido



Asistentes al banquete de clausura de la Convención, realizada anoche en el Da Osvaldo

Después de la sesión de clausura de la tarde, la Convención General Extraordinaria del Partido Radical cerró sus labores con un gran banquete en el Da Osvaldo, al cual asistieron el Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros; el presidente del partido, don Héctor Arancibia Laso; el presidente de la Convención, don Juan Antonio Ríos; gran parte de la representación parlamentaria radical en ambas ramas del Congreso y la totalidad de los señores convencionales.

La manifestación transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y compañerismo, y en ella se pudo advertir un vivo espíritu unitario.

Cuando el Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, se incorporó a la sala, los asistentes le tributaron una prolongada ovación.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALAMOS BARROS

Durante esta manifestación de camaradería radical, hizo uso de la palabra el señor Alamos Barros, quien declaró que los Ministros radicales se someterían a la disciplina del partido y que, en consecuencia, acatarían los acuerdos adoptados por la Convención.

Esta declaración del señor Alamos Barros fué saludada con una cerrada ovación.

Hablaron, además, otros oradores, todos los cuales pusieron de manifiesto los espléndidos resultados obtenidos en la Convención Extraordinaria, de la cual el partido había salido más fuerte y más unido y dispuesto a ir a la realización de sus principios.

con la dictación de las Leyes que crearon la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de Empleados Particulares, etc.

VOTOS DE APLAUSO

A continuación, la Convención aprobó por aclamación un voto de aplauso—suscrito por la mayoría de las delegaciones asistentes—al presidente de la Mesa Directiva de la Convención don Juan Antonio Ríos, a los miembros de la Mesa y a los miembros de la Comisión Organizadora del torneo.

También la Convención acordó un voto especial de aplauso al Secretario General de la Convención y secretario de la Comisión Organizadora, diputado don Arturo Olavarría.

Asimismo, la Convención aprobó por aclamación un voto de aplauso para el diputado don Pedro Alfonso, por la brillante y destacada labor que le correspondió desarrollar en el curso de los debates de la Convención y por su efectiva labor en la presentación de proyectos y mociones, a todos los cuales la asamblea prestó su asentimiento en vista del interés superior que los animaba.

Finalmente, la Convención tributó un caluroso homenaje de simpatía al presidente del Partido Radical y del Frente Popular, don Héctor Arancibia Laso.

AYUDA A LA ESPAÑA REPUBLICANA

Antes de darse por clausurada la sesión, el señor Olavarría dió lectura a una moción de los señores Jorge Rivera y Castellón, solicitando la ayuda económica de los convencionales para la causa de la España leal. La Convención aprobó por aclamación este proyecto de acuerdo y se designó a los autores de la moción para que recibieran las erogaciones a la salida del local.

EL DISCURSO DE CLAUSURA

El presidente de la Convención, don Juan Antonio Ríos, dió por clausurada la Convención con el siguiente discurso:

"Al dar por terminadas las sesiones de esta Convención Extraordinaria, cábeme reiterar una vez más a los señores convencionales el testimonio de mi justificado y profundo reconocimiento por la honrosísima prueba de confianza que se sirvieron otorgarme exaltándome a la presidencia de esta magna asamblea. El honor recibido por este servidor del Partido puedo estimarlo ahora mucho más señalado, cuando considero el ambiente de absoluta cultura, capacidad y espíritu cívicos en que esta Convención se ha desarrollado, y por los resultados que de sus debates y decisiones hemos obtenido.

Los distinguidos correligionarios que conmigo han compartido las labores de la Mesa Directiva de la Convención, se asocian a mí para expresar, a su vez, a todos los señores convencionales, los sentimientos de su más profunda gratitud.

Representados aquí el espíritu y la composición legítima del radicalismo del país entero, tenemos derecho a decir ahora que es el Partido mismo el que ha venido a demostrar en esta Convención que tiene la inteligencia y la capacitación necesarias para penetrarse, con criterio positivo, elevado y sereno de los más altos y urgente problemas que gravitan en esta hora sobre nuestra Patria, y que el Gobierno de la reacción oligárquica que pesa sobre el país no ha sabido ni tenido el interés de resolver.

El Partido Radical, señores convencionales, ha dejado plenamente comprobado que conoce fundamentalmente esos problemas, que los ha sometido a estudio sereno y concienzudo, que puede ofrecer las soluciones verdaderamente justas y convenientes que ellos deben alcanzar y que está inspirado por el propósito patriótico y fuerte de dar a esas soluciones imperiosamente urgentes, realización inmediata dentro de la Constitución jurídico-administrativa de la Nación.

El Partido Radical demuestra en esta forma, que aun queda en el país un grupo apreciable y decisivo de hombres en cuya honestidad, civismo y fuerza de acción, puede plenamente confiar para que lo sustraiga del profundo y justificado pesimismo y de los propósitos revolucionarios que también pudieran hallarse justificados por la ceguera y la incomprensión que los hombres de la derecha han demostrado en su infortunada gestión de Gobierno.

Las mociones, estudios y proyectos que la Convención ha aprobado, particularmente aquellos que miran a la situación económico-social de Chile, a la solución de las condiciones peligrosamente trágicas que pesan sobre el país entero y más inhumanamente sobre los trabajadores y las clases pobres, revelan capacidad de estudio y patriótica intención de resolver.

Creo, señores convencionales, tengo fe absoluta en que la nueva dirección del Partido que pronto iniciará sus funciones, ha percibido claramente el espíritu y los propósitos de esta Convención y que cumplirá el deber primordial de buscar su realización práctica, efectiva e inmediata. Creo también que nuestra representación parlamentaria por la tenacidad de su acción, sabrá colocarse a la altura de los deberes imperiosos e impostergables de esta hora, que la Convención ha sabido precisar con riguroso acierto.

Así, pues, señores convencionales, estimo que en este momento en que debemos separarnos, puede con toda justicia, el Partido Radical decir que ha mantenido pura la grande y ya vieja tradición del radicalismo y que la colectividad nuestra se ha hecho una vez más acreedora al agradecimiento de todos los buenos chilenos.

Yo os ruego que al llegar a vuestras asambleas a dar cuenta de los resultados de esta Convención, junto con presentar a cada uno de los correligionarios un saludo cariñoso del presidente de la Convención, les manifestéis que aquí quedamos haciendo guardia alrededor del fiel cumplimiento de nuestro Estatuto Orgánico y de los acuerdos de nuestra autoridad superior. Manifestadles, al mismo tiempo, que si alguna vez hemos aparecido en graves divergencias de apreciación, en ningún momento ha peligrado ni permitiremos que peligre la unidad del Partido ni la pureza de su doctrina."

Fué rechazado un voto de aplauso a "La Hora" por considerársele ibañista

El diputado don Pedro Alfonso manifestó que este órgano de publicidad no es radical y que su Director es un "ibañista empedernido"

En la sesión matinal de trabajo, se sometió a la consideración de la asamblea un voto de aplauso al diario "La Hora" por su campaña en contra de la Corporación de Ventas del Salitre y del Yodo y de la reanudación del pago de la deuda externa.

Puesto en discusión este voto pidió la palabra el diputado don Pedro E. Alfonso, manifestando que la moción en referencia debía rechazarse, agregando que, si bien era cierto de que algunos radicales son accionistas de este diario, no es menos cierto que se trata de un órgano francamente ibañista y que su director, don Aníbal Jara, es un "ibañista empedernido".

Al ponerse en votación la moción en referencia, se produjo un incidente en la sala y, finalmente, fué rechazada por la casi totalidad de los convencionales.

A continuación usó de la palabra el señor Marcial Mora, quien señaló a los radicales como un ejemplo la personalidad de don Pedro Alfonso, como un ejemplo del temple moral que caracteriza a los hombres más destacados del partido.

CITACIONES POLITICAS

Centro Demócrata Acción y Trabajo.—A asamblea general, hoy, a la hora de costumbre.

Partido Socialista.—A la Brigada de Parlamentarios Socialistas, hoy, a las 11 horas, en el local de los Amigos de México, Nataniel N.o 117.

Directorio Provincial de la Juventud Radical de Santiago. — A reunión de directorio, hoy, a las 19 horas, en Moneda 876.

Asamblea Liberal de la 4.a Comuna.—A asamblea general, hoy, a las 18.30 horas, en Delicias 2122.

De Educación

Se ha modificado plan de estudios de Liceos del país

La medida afecta en especial a la enseñanza de los idiomas

Con fecha de ayer el Ministro de Educación Pública, don Guillermo Fuenzalida, ha firmado un decreto por el cual se modifica en la siguiente forma, el Plan de Estudio de los Liceos Fiscales del país:

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o
Inglés o alemán . . .	5	5	5	3	3	3
Francés o italiano . . .		3	3	4	4	4

2.o Declárase que la modificación al Plan de Estudio vigente a que se refiere el número anterior, regirá en la forma que se expresa a continuación: a) A contar desde el 1.o del mes en curso, para los primeros y segundos años de Humanidades; b) A partir desde 1938, para los Cursos de Tercer Año de Humanidades; desde el año 1939, para los de Cuarto año de Humanidades, y así, sucesivamente, hasta hacerse extensiva a todos los cursos de Humanidades.

3.o La situación de los alumnos de los primeros y segundos años de Humanidades, será la siguiente a contar desde el 1.o del actual, en cuanto al estudio de idiomas extranjeros se refiere: a) Los de primer año de Humanidades deberán estudiar obligatoriamente inglés o alemán como único idioma; b) Los de segundo año de Humanidades que lleven inglés o alemán como idioma principal, continuarán con él y optarán además por francés o italiano, y los que lleven francés como idioma principal, seguirán con ese solo idioma hasta el cuarto año, curso en el cual deberán tomar otro idioma (de origen germánico), además del francés.—A. ALESSANDRI.—G. Correa F."

PESCADO EN ABUNDANCIA SE VENDERA HOY EN EL MERCADO DE SANTIAGO

Hoy habrá abundante pescado y mariscos en las diversas localidades de venta del Mercado Central.

En los puestos controlados por los servicios de Pesca del Ministerio de Fomento se expenderá una gran partida de congrio colorado, corvina, sierra, lenguado, atún y erizos a precios bajos.

Se nos encarga recomendar especialmente, fuera de las especies finas que se despachan todos los días, el atún, pescado fino y de excelente calidad, que puede prepararse en diversas formas, ya sea frito en tajadas gruesas, o cocido, para servirlo frío como entrada.

Violento incendio destruyó en Ñuñoa la Villa Cervantes

El siniestro se produjo a las 0.10 de la madrugada de hoy. — El agua llegó con demasiado retraso

A las 0.10 de la madrugada de hoy, se declaró un violento incendio en la villa "Cervantes", calle Fernández Concha esquina de José Domingo Cañas, en Ñuñoa. El fuego adquirió, desde el primer momento, grandes proporciones, abarcando en pocos minutos todo el cuerpo del edificio, el cual fué consumido completamente por las llamas.

Bomberos de la 4.a Compañía de Santiago y de la 1.a y 2.a de Ñuñoa, acudieron a tiempo al sitio del siniestro, pero a pesar de la ruda labor que desarrollaron, les fué imposible detener el avance del fuego, principalmente a causa del retraso con que llegó el agua, elemento que faltó desde los primeros instantes.

Se ignora si la propiedad tenía seguros y el origen del incendio. La villa "Cervantes" pertenece al señor Domingo Sánchez.

GARANTIAS EN FUTURAS ELECCIONES SOLICITÓ EL Sr. O. GAJARDO

S. E. el Presidente de la República recibió ayer a mediodía a una delegación de vecinos de San Fernando y Santa Cruz, presidida por el diputado con poderes presuntivos, don Oscar Gajardo, y que concurrió a fin de solicitar del Primer Mandatario de la nación las garantías de rigor en la próxima lucha complementaria a realizarse en dichas comunas, por determinaciones del Tribunal Calificador de Elecciones.

La delegación puso en manos del Excmo. señor Alessandri un memorial firmado con 1.163 ciudadanos inscritos de los departamentos mencionados y que solicitan las garantías pertinentes.

S. E. manifestó a la comisión que, en todo momento, haría respetar la libertad de sufragio y que cualquiera manifestación contraria a este propósito le fuera denunciada, en la seguridad que encontrarían de parte del Ejecutivo la más amplia justicia.

Dignamente será celebrado, segundo centenario de la fundación de Los Angeles

En el Club de Setiembre quedó constituído ayer un comité, encargado de elaborar en Santiago un programa de festejos

Ayer, a las 17 horas, se llevó a efecto en los salones del Club de Setiembre una reunión de angelinos, con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor manera de llevar a cabo la celebración del segundo centenario de la ciudad de Los Angeles.

Se tomó conocimiento de la formación de un comité que funciona en aquella ciudad, para elaborar y realizar un programa de festejos acordándose comunicarle la constitución de un comité compuesto de angelinos residentes en Santiago, que tomará a su cargo trabajar en esta capital, con el mismo propósito empeñándose porque el Supremo Gobierno se interese en llevar a cabo algunas obras públicas que debían estar terminadas en aquella fecha y cuya inauguración figuraría como número principal de las festividades.

A esta reunión, que fué presidida por el Dr. don Marcial Guzmán Z., asistieron las siguientes personas:

Señores José Maza F., Luis Garretón, Antolín Anguita, Bruno Krumenaker, Joselín de la Maza, Humberto Gacitúa, Dr. Carlos Tapia Fernández, Hernán Muñoz, Raúl Garretón, Carlos Garretón, Carlos Rubio Domínguez, Joaquín Arenas, Miguel Artigas, Nicolás Barrueto, Gonzalo Artigas, Osvaldo Garretón, Luis Contreras Toro, Ernesto Anguita, Manuel Kraemer Onfray, Alberto Larenas, Luis Bastidas y Joaquín Badilla.

El comité designado para que en Santiago tenga a su cargo cooperar con el de Los Angeles, quedó formado por los señores Marcial Guzmán, José Maza, Joselín de la Maza, Antolín Anguita, Humberto Gacitúa, Bruno Krumenaker y Osvaldo Garretón.

MINISTRO DEL INTERIOR RECIBIO LAS ACTAS DEL T. CALIFICADOR

Ayer, a mediodía, fué recibido por el Ministro del Interior, el Director General del Registro Electoral, don Ramón Zañartu.

Durante dicha entrevista el señor Zañartu dió cuenta al señor Silva del desarrollo del trabajo realizado por el Tribunal Calificador de Elecciones y de su informe en relación con las reclamaciones habidas con motivo del acto electoral del 7 de marzo próximo pasado.

El Director señor Zañartu le hizo entrega, además, al Ministro señor Silva, de las Actas del Tribunal Calificador para que se fije por decreto la fecha de las elecciones que deben repetirse de acuerdo con el fallo del Tribunal.

A VALPARAISO IRAN HOY ESTUDIANTES DE LA E. DE INGENIERIA

Hoy partirán al vecino puerto una delegación de estudiantes del II año de la escuela de Ingeniería, a cargo del jefe del Laboratorio de Química de dicha escuela Sr. Enrique Silva y del alumno de dicho curso, Sr. Luiz Nezar, con el objeto de visitar algunas empresas industriales y establecimientos técnicos.

En el programa se contempla una visita a la fundación Sta. María, a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, a la Cía Industrial Hucke Hnos. y otras instituciones comerciales.

La delegación estará de regreso en Santiago a las 12 horas de la noche.

DEFUNCION

Ha dejado de existir trágicamente nuestro consocio señor don ENRIQUE DONOSO ARRIAZA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 18, a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Lircay N.o 257. Rogamos a nuestros consocios acompañar sus restos.— Asociación de Empleados Municipales de Santiago.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don JUAN BOLELLI LAFFI.

Rogamos a los amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá de su casa, Marcoleta 428.—La familia.

Ayer llegó desde Buenos Aires el Sr. Waldo Palma

Argentina, Uruguay y Brasil, visitó el Director General de Investigaciones

En un avión de la Panagra llegó ayer a Santiago, el Director General de Investigaciones, señor Waldo Palma, después de una corta jira durante la cual, además de la capital argentina, visitó Montevideo y Río de Janeiro.

El señor Palma se entrevistó en cada una de estas capitales, con los jefes de Investigaciones, con el objeto de unificar la acción de la policía sudamericana en la persecución del delito. Por este y por muchos conceptos, su jira por el extranjero será de provechosos beneficios para los importantes servicios a su cargo.

A su llegada a Los Cerrillos, el señor Palma fué recibido ayer por altos funcionarios del Gobierno, de Investigaciones, de Carabineros y por un numeroso grupo de amigos personales.

CICLO DE CONFERENCIAS SE INICIA HOY EN LA ESC. "JOSE AB. NUÑEZ"

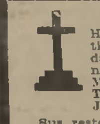
Hoy, a las 18 horas, se iniciará en la Escuela Normal Superior "J. Abelardo Núñez", un ciclo de conferencias sobre pedagogía social y las escuelas nuevas, por el profesor señor Agustín Alvarez V., doctorado en la Universidad de Jena, en Filosofía y Ciencia de la Educación.

La entrada es libre y se nos encarga invitar especialmente al profesorado.

Las conferencias se efectuarán los días martes y viernes, de 18 a 19 horas.

El sumario de la de hoy es el siguiente:

I. El concepto de pedagogía social dentro de la ciencia de la educación.
II. Individuo.
III. Comunidad.
IV. Sociedad.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita y hermana, señorita MARTA TESSADA JACOBELLI.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa, Moneda 1806, donde se le oficiará una misa, a las 10 A. M.—La familia.

El Instituto France-Chili hará obra de extensión cultural

Acuerdos tomados en la última reunión de Directorio

Ayer, a mediodía, sesionó el Directorio del Institut France-Chili, con la asistencia de casi todos sus miembros.

De acuerdo con las finalidades de la institución, se resolvió formar algunas comisiones que desde luego tomen a su cargo la realización de la extensión cultural, las relaciones exteriores, el intercambio interescolar, las reuniones artísticas y sociales, la creación de una biblioteca francesa para uso de los miembros de la institución y de los donantes de libros, la atención de visitantes extranjeros, etc.

Para la organización de dichas comisiones que entrarán a actuar en la semana entrante, fueron designadas las señoras Carlota Andreé, Inés de Harrison, las señoritas Renée Cáceres, María Hermosilla León y Lucía Montero y los señores Charles H. Millet, Dr. Carlos Cousiño y Moisés Miranda, quienes deberán presentar un programa de trabajos inmediatos en la sesión próxima.

Con la asistencia de la Comisión Calificadora de Socios, formada por la señora Carlota Andrée, Dr. Pedro Díaz Sáenz y Salvador Valdés Morandé, que fué especialmente invitada para informar sobre las solicitudes previamente calificadas por ella, fueron aceptados numerosos nuevos socios.

Las personas interesadas en pertenecer a esta institución o en enviar libros, o solicitar datos sobre sus diversas finalidades, pueden dirigirse a los miembros del Comité Organizador, señores Charles Henry Millet, presidente; Juan La Correa M., secretario; señora Inés de Harrison y Lucía Montero, prosecretarias; señor Carlos Cousiño, tesorero; y señorita Laura Anríquez, protesorera, de 18 a 20 horas, en Serrano N.o 45, Teléfono 88855, o la Casilla 2293 (Correo Central).

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra. MATILDE VERGARA v. de CALDERON.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 A. M. en su casa habitación, Tocornal 826.—La familia.

La Sindicatura de Quiebras ha puesto a disposición del Gobierno diez cuadras regadas en Ovalle

En ellas se instalará una planta y Escuela de Experimentación Frutícola. — Agradecimientos del M. de Agricultura

El Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, ha dirigido la siguiente comunicación al Síndico General de Quiebras:

"Con todo interés se ha impuesto el Ministro infrascrito de su atenta nota N.o 223, de 9 de abril último, en la que se ha servido comunicar a este Ministerio, que debidamente autorizado, pone a disposición del Gobierno una extensión de diez cuadras regadas, en terrenos que pertenecían a la Compañía Agrícola de Ovalle, vecinos al Tranque Recoleta, extensión que se transfiere al Fisco a título gratuito para que se instale en ella una planta y escuela de experimentación frutícola, con fines de fomento de la producción de esa importante zona.

Este Departamento de Estado, atento siempre, de acuerdo con sus finalidades, al desarrollo de la agricultura de las distintas zonas del país, no puede menos que acoger con entusiasmo esta cesión valiosa, no solamente porque ella envuelve un gesto honroso de desprendimiento en beneficio de los intereses generales del país, sino que con ello se satisface una sentida necesidad de los agricultores de tan importante región de gran porvenir frutícola, y permitirá cumplir además en esa parte, el programa de fomento agrícola en que este Ministerio está empenado.

Es particularmente grato al Ministro infrascrito, agradecer a Ud. a nombre del Gobierno, tan importante donación, que dejará comprometida la gratitud nacional y muy especialmente la de los intereses agrícolas de tan importante región.

Saluda muy Atte. a Ud.—Fernando Moller.

D. MIGUEL CRUCHAGA LLEGA MAÑANA DE REGRESO DE EE. UU.

A bordo del "Santa María", de la Grace Line, arribará mañana a Valparaíso el senador electo y ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, después de dos meses de ausencia de nuestro país.

El señor Cruchaga Tocornal permaneció algunas semanas en Estados Unidos, siendo recibido oficialmente por el Presidente Roosevelt y personalidades del Gobierno.

En Valparaíso será recibido por el subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso, y sus amigos personales. El señor Vergara se trasladó por el expreso de anoche a Viña del Mar.

Durante el día de hoy y de mañana asumirá interinamente las funciones de subsecretario el jefe del Departamento Diplomático, don Benjamín Cohen.

REUNION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Se nos pide citar a sesión para hoy, a las 18.30 horas, a los miembros de esta institución, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de elegir definitivamente el Directorio.

Papas y harina para Antofagasta, Ovalle y S. Javier

Enviará la Junta de Exportación Agrícola

En la mañana de ayer, una delegación del Consejo Ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, acompañada por el presidente de la Corporación de Comerciantes e Industriales Minoristas de Magallanes, señor Leovino Fernández F., se entrevistó con el secretario de la Junta de Exportación Agrícola, a fin de ultimar los detalles para la provisión de papas y harina flor para usos domésticos indispensables a las instituciones de Comerciantes Minoristas de Antofagasta, Ovalle y San Javier, plazas que carecían de estos artículos.

Se convinieron en la reunión aludida los precios y detalles de embarque para proveer a la Sociedad de Comerciantes Minoristas de Antofagasta de 400 qq. de harina flor para usos domésticos mensuales y de un carro de papas semanales, en forma que los consumidores obtengan el artículo en las ciudades mencionadas a bajo precio y en abundancia.

A Ovalle se remitirán por la Junta, conforme al pedido de la Confederación Minorista, 217 qq. de harina flor para los mismos usos y 200 qq. serán remitidos a San Javier.

AGRADECIMIENTO AL SECRETARIADO DE LA JUNTA

Ayer la Confederación del Comercio y de la Industria Minoristas de Chile dirigió al secretario de la Junta de Exportación Agrícola, don Ricardo Heatley una conceptuosa nota en la que agradece a este funcionario el celo puesto en práctica para atender las necesidades referidas.

NADA RESUELTO AUN SOBRE EL VIAJE DEL GRAL. ARACENA A EE. UU.

Contrariamente a lo que se ha informado por el cable, nada se ha resuelto aún sobre el posible viaje de la misión aérea, que preside el General del Aire, Sr. Diego Aracena, a los Estados Unidos.

La comisión se dirigirá, en primer lugar a Italia, a fin de dar cumplimiento a la misión que se le ha encomendado, relacionada con la adquisición de material para la Fuerza Aérea.

OFICINAS DEL CUARTEL GENERAL DE AVIACION

Ha quedado terminado el traslado de las oficinas del cuartel general de Aviación a Santiago, a local de la calle Agustinas esquina de Cienfuegos.

En el bosque ha quedado solamente la dirección del personal, que será trasladada en el curso de la semana.

TERNA PARA OCUPAR LA SECRETARIA DEL 6.o JUZGADO DE STGO.

Ayer en Pleno de la Corte de Apelaciones se formó terna para ocupar el cargo de secretario del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago. Integran la terna, los señores Rubén Berríos, actual secretario del Juzgado de Talca; Carlos Yáñez Silva, Juez de Lebu; y Alberto Escala, secretario del Juzgado de Chillán.

REUNION DE EX ALUMNOS DEL INT. BARROS ARANA

El jueves próximo, a las 8.30 de la noche, se verificará la comida con que los ex alumnos del Internado "Barros Arana", celebran el aniversario de la fundación del establecimiento.

Las adhesiones se reciben en Ahumada 71, 3.er piso, departamento A., y en la secretaría del Internado Barros Arana, hasta el día jueves, a las 12 M.

Concurrirán a este acto autoridades educacionales y distinguidas personalidades.

EMBAJADOR MEXICANO RECIBIRA A COLONIA CUBANA EL JUEVES

El Embajador de México, Excmo. señor Pérez Treviño, encargado de los asuntos de la Legación de Cuba, recibirá a la colonia de cubanos residentes en esta capital el día 20 de mayo próximo, de 11 a 13 horas, con motivo del aniversario de la independencia de esa República hermana, en la sede de la Legación, Huérfanos 1421.

AUDIENCIAS EN EL MIN. DEL INTERIOR

Las siguientes personas fueron recibidas ayer por el Ministro del Interior don Matías Silva:

Diputados, señores Miguel Opazo Letelier y José A. Coloma.

Intendentes de Concepción y Talca, señores Alfredo Rodríguez Mac Iver y Luis Barros Fernández.

El Director de Correos y Telégrafos, señor Alberto Phillips Huneeus, y señor Ruperto Puga.

De Salubridad

Intensificación de la campaña de Educ. Sanitaria

Hará la Dirección de Sanidad. — Hoy sesiona extraordinariamente el Consejo de la Caja de S. Obligatorio

Ayer se efectuó en la Dirección de Sanidad una reunión de jefes de Departamento con el objeto de tratar sobre un plan de intensificación de propaganda y educación sanitaria a través de todas las secciones.

Se acordó crear un curso para maestros primarios y otro curso para auxiliares sanitarios. Ambos estarán a cargo del jefe Sanitario Provincial, doctor don Nacianceno Romero, quien pedirá la colaboración de todos los médicos para este fin.

También se acordó arrendar un camión en el cual se llevará una máquina destinada a hacer proyecciones de vistas de educación sanitaria en los barrios populares.

Para colaborar en la propaganda sanitaria, numerosas organizaciones obreras han manifestado a Sanidad que ceden sus locales, con el objeto de que en ellos se realicen conferencias y exhibiciones de películas de carácter sanitario educativo.

Se nos ha manifestado que ya se han matriculado en los cursos gratuitos sobre puericultura, más de 700 personas.

AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA — El Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, ha enviado una comunicación a Sanidad en la que manifiesta que dirigió un oficio al Director General de Carabineros, solicitándole que en los casos de urgencia y en los contemplados en el artículo 248 del Código Sanitario, se sirva ordenar que las Comisarías respectivas presten directamente el auxilio de la fuerza pública en los casos solicitados por la Dirección de Sanidad.

SESION DEL CONSEJO DE LA CAJA DE SEGURO — El Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, ha citado a reunión para hoy, a las 10.30 horas, al Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, con el objeto de tratar especialmente sobre el mejoramiento de los servicios médicos de la institución, y de algunos aspectos relacionados con las finanzas de la Caja.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Portugal, Portugal 720.
Restaurant Castro, Castro 420.
Restaurant Politeama, Politeama 76.

ALMUERZO

Entrada de lengua.
Menestrón.
Charquicán de cochayuyo.
Porotos.
Dulce de membrillo.
Huesillos con mote.
Té.

Restaurant Portugal, Portugal 720.
Restaurant Politeama, Politeama 76.

COMIDA
(Unicamente de 19 a 20.30 horas)

Entrada de paltas.
Sopa.
Tallarines con carne.
Papas con chuchoca.
Dulce de membrillo.
Café.
Se atiende pedidos de viandas.
Plato, $ 0.40.
Postre, 0.30.
Té, 0.20.
Bebidas gaseosas, 0.50.

Sobre suspensión del servicio de deuda externa y mejoría del precio del dólar de exportación

Son inexactos los rumores que han circulado sobre el particular en los últimos días

Desde hace varios días, en informaciones de prensa y en corrillos bursátiles, se viene comentando el hecho de que el Gobierno tendría el propósito de presentar un proyecto de ley, tendiente a modificar la forma actual de servicio de nuestra deuda externa.

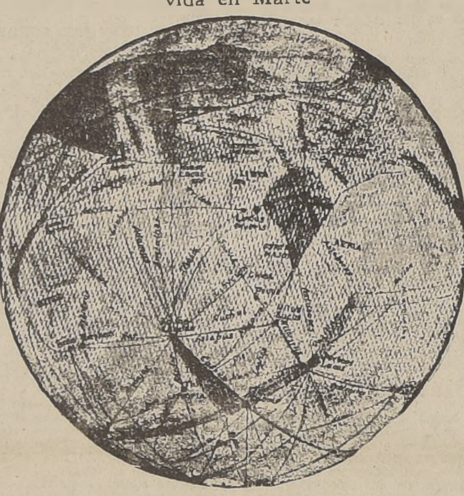
Se relaciona esta idea con el propósito que tendría el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Banco Central y la Comisión de Control de Cambios, de tomar medidas para mejorar el precio del dólar de exportación.

Respecto del primer punto, estamos en situación de afirmar que carecen en absoluto de fundamentos estos rumores, pues el Gobierno no tiene el propósito de alterar el servicio de la deuda externa, en la forma que se hace actualmente, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

En cuanto a la mejoría del precio del dólar de exportación, ni el Gobierno, ni el Banco Central, ni la Comisión de Control de Cambios, han considerado la posibilidad de tomar ninguna acción sobre el particular. Si las circunstancias comerciales produjeran un excedente de divisas sobre las que necesita el desenvolvimiento regular del comercio, nada ni nadie podría impedir que los tenedores de dólares de exportación pudieran vender sus divisas a precios inferiores al actual, de acuerdo con la demanda que hubiera. Pero es inexacto que se piense tomar cualquiera medida que ficticiamente mejorara el valor actual del dólar de exportación.

El Sol, la Tierra y Marte se encontrarán en una sola línea en el espacio sideral, mañana

Los hombres de ciencia aprovecharán la ocasión para verificar sus experiencias sobre la vida en Marte



MAPA DEL PLANETA MARTE

Mañana 19 de mayo el planeta Marte estará en oposición con el Sol, o sea, el Sol, la Tierra y Marte estarán en la misma línea en el espacio. Durante el período de la oposición, hacia fines de mayo, el planeta Marte estará a la menor distancia de la Tierra este año y en sus mejores condiciones de observación.

Al planeta Marte es fácil reconocerlo por su color rojizo, destacándose con brillo extraordinario en el cielo, después de una lluvia, debido a la limpidez de la atmósfera.

En los principales Observatorios del mundo se están realizando interesantes observaciones sobre este mundo que guarda tanta semejanza con la Tierra.

El hecho tan discutido de los canales del planeta Marte, se debe a que no siempre son visibles y sólo puede observárseles en ciertas épocas, lo que hace suponer que son fajas de vegetación que aparecen y desaparecen de acuerdo con las estaciones.

Se ha comprobado que el planeta Marte tiene atmósfera donde existe el oxígeno y el vapor de agua, que existe vida vegetal por el cambio de color de las zonas sombrías con las estaciones, que la duración del día es semejante a la Tierra y finalmente que su temperatura oscila la entre 15º sobre cero en las regiones ecuatoriales y 70º bajo cero en las regiones polares, según las últimas medidas radiométricas efectuadas.

Observatorio del Salto, a 18 de mayo de 1937.

Julio Bustos Navarrete, Director.

De Fomento

Ayuda para pesca en los mares de islas de Chiloé

Ha solicitado el Intendente al Ministro de Fomento. — Otras noticias

En el Ministerio de Fomento se ha recibido una comunicación enviada por el Intendente de Chiloé, en la cual hace ver la conveniencia de que el Gobierno adopte los medios necesarios para dar impulso a la pesca en el archipiélago de Chiloé, en donde existe una riqueza pesquera que, hasta la fecha no ha sido explotada en debidas condiciones.

Con este objeto propone que se otorguen créditos pesqueros o se entregue la explotación a un concesionario.

Finalmente solicita la designación de un inspector de pesca, de planta, para el departamento de Achao, con asiento en Castro.

Nuevo puente sobre el Mapocho.— La Sección Puentes, de la Dirección de Obras Públicas, estudia los proyectos y financiamiento para la construcción de un nuevo puente sobre el río Mapocho, a la altura de la Avenida Pedro de Valdivia.

Sería construido de concreto armado y, en líneas generales, similar al puente del Arzobispo.

Fondos para Estación Ostricola.— El director de pesca y caza, Sr. Luis Aníbal Lagos celebró ayer una entrevista con el Ministro de Hacienda, Sr. Francisco Garcés Gana, a fin de solicitarle se destinaran los fondos necesarios para la creación de la estación ostricultura en Ancud, en el golfo de Quetalmahue.

El Sr. Garcés Gana prometió estudiar el asunto, y resolver a la brevedad.

Doña A. Labarca hablará hoy en la Universidad

Inicia un ciclo de conferencias sobre "Los problemas de la enseñanza secundaria"

La señora Amanda Labarca, dará esta tarde, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la primera de sus conferencias sobre el tema: "Problemas de nuestra enseñanza secundaria".

El sumario de esta conferencia es el siguiente:

"La educación del adolescente en Chile". Presentación de sus problemas principales:

a) ¿Quiénes educan? ¿A quién incumbe la educación? Derechos de la familia, de la Iglesia y del Estado. Cómo se plantea y resuelve esta cuestión en diversos países. ¿Es posible llegar a una fórmula permanente de conciliación en Chile?

b) El adolescente como educando. Características de su psicofisiología. Sus debilidades y fuerzas. Cómo se encauzan.

De la Municipalidad

Los negocios de bebidas alcohólicas han aumentado en la Comuna en un 16 o|o

De cada cinco establecimientos comerciales, uno se dedica a la venta de licores. — Sobre demolición de la entrada del Santa Lucía

Por estudios que está actualmente practicando el Departamento de Control y Estadística de la Municipalidad, en la ordenación de datos proporcionados por profesionales, comerciantes e industriales que ejercen sus actividades dentro de la comuna, se desprende que los negocios de bebidas alcohólicas han aumentado en una proporción cercana al 16 por ciento.

Estos negocios suman 3,397, y se subdividen como sigue: depósitos de bebidas, 2,546; hoteles, 190; restaurantes, cantinas, bares, 524; restaurantes nocturnos, 47; cabarets, 32; clubes, 58.

Los negocios que más han aumentado son los de bebidas, que abundan en los barrios populares. Los restaurantes nocturnos han disminuído y los cabarets han aumentado de 8 que eran en 1932, a 32, que son en la actualidad.

Si se toma en consideración que el total de los establecimientos comerciales que funcionan en la capital suman 18.000, se deduce que los de bebidas alcohólicas representan el 19 por ciento. En otros términos, por cada cinco negocios, uno se dedica a la venta de bebidas alcohólicas.

En estos datos no se ha tomado en cuenta los negocios clandestinos que son muchos en lo que se refiere a la venta de licores.

Jornada única.— Con el propósito de evitar al personal el mayor gasto de movilización a la hora de almuerzo, la Dirección de Aseo y Jardines de la Municipalidad ha accedido a la petición de los obreros de la maestranza, implantando desde ayer la jornada única.

Concurso para la Exposición Portaliana.—Los directores de la Academia Chilena de la Historia, don Fernando Márquez de la Plata y don Jaime Eyzaguirre, visitaron ayer al alcalde de Santiago don Augusto Vicuña, con el objeto de solicitar su concurso para una "Exposición Portaliana" que aquella institución organiza, como número del programa de conmemoración de la muerte de don Diego Portales.

El alcalde accedió gustoso a esta petición, y desde luego ofreció facilitar para el fin indicado algunos objetos que utilizó el gran Ministro, entre otros, un escritorio que actualmente se halla en la secretaría de la Alcaldía.

Sobre demolición de la entrada del Santa Lucía.—La Comisión de Urbanismo y Obras Municipales ha resuelto enviar al Departamento de Obras de la corporación, el proyecto de demolición de la entrada ornamental del cerro Santa Lucía, con el objeto de que estudie esta materia y proponga una solución técnica.

Aunque este asunto no sale todavía del período de los estudios, hay ambiente en la Comisión para no resolverlo sin haber examinado antes con detenimiento sus aspectos favorables y adversos. Desde luego, se ha observado que la generalidad de la arquitectura que circunda la entrada del cerro, guarda armonía precisamente con esa ornamentación. Entre otros edificios, ha sido construida así la Biblioteca Nacional. Por otra parte, hay opiniones favorables a la unión de la Plaza Vicuña Mackenna con el cerro dentro de un plan más amplio que, naturalmente, requerirá un estudio detenidísimo.

En todo caso, podemos informar que esta cuestión no será resuelta muy luego y que no sería imposible que se llamara a concurso público de profesionales que estudien una transformación.

Dictamen sobre propaganda comercial.— Los abogados de la Defensa Municipal, emitiendo informe en una solicitud de sobreseimiento presentada por un comerciante que fué denunciado por tener, adosado a la muralla de su establecimiento, un rótulo con propaganda comercial, han dictaminado que para que los rótulos queden exentos del pago de la prestación establecida por la Ordenanza, deben contener solamente el nombre y otras indicaciones del establecimiento. Cuando exceden de esta limitación, conteniendo avisos o cualquiera reclame comercial deben pagar la mencionada prestación.

ALUMNAS DE LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 25 VAN HOY DE PASEO HASTA MAIPU

Cumpliendo un plan de estudio y de excursión, alumnas de los cursos 3.o, 4.o, 5.o, y 6.o de la Escuela Superior de Niñas N.o 25, van hoy al vecino pueblo de Maipú.

Las excursionistas van a cargo de las profesoras, Natalia Pancani, Luisa Leiuz, Teresa Miranda y Estela E. Zúñiga.

Visitarán la Escuela de Niñas de La Rinconada, de ese pueblo.

El viaje lo harán en góndolas expresamente contratadas, partiendo desde la escuela, a las 9 de la mañana.

EXPOSICION DE CUADROS SE INAUGURA MAÑANA EN SERVICIOS DE TURISMO

Desde mañana estará abierta al público, en la Sala de Exposiciones de los Servicios de Turismo (Avenida O'Higgins 1442), de 15 a 19 horas, la exhibición de cuadros al óleo de paisajes chilenos, del pintor sueco Alex Brinck.

Las obras indicadas, junto a su mérito artístico, unen un valor considerable, se nos expresa, como demostración positiva de nuestras bellezas panorámicas, razón por la cual, el Jefe de los servicios indicados, señor Domingo Oyarzún M., ha dado facilidades para el conocimiento público de esos cuadros, que, por lo demás, han sido entusiastamente acogidos por la crítica extranjera.

Del M. del Trabajo

Problema que se relaciona con la export. de papas

Se resolverá en reunión de hoy en la Presidencia. — Plan del M. del Trabajo para mejorar lo salarios

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leyghton, se entrevistará hoy, a las 18 horas, con S. E. el Presidente de la República, a fin de tratar sobre el problema que se relaciona con la exportación de papas. A esta reunión asistirá también el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, el presidente de la Junta de Exportación Agrícola, ... Subsistencias, don Roberto Verdés, y el Comisario General de Subsistencias, don Roberto Vergara Donoso.

MEJORAMIENTO DE SALARIOS

—El Ministro del Trabajo tiene en estudio un plan sobre mejoramiento de los salarios a todos los obreros del país. Este plan introducirá la formación de organizaciones de patrones y obreros, a fin de llegar a un acuerdo relacionado con el alza de los jornales.

PETICIONES DE TRANVIARIOS

—Ayer se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, representantes del Sindicato de Tranviarios de Valparaíso, a fin de hacerle diversas peticiones.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

—Mediante la intervención del Ministerio del Trabajo se ha llegado a una solución al conflicto suscitado con motivo de la existencia de tres directorios de la Asociación de Obreros y Empleados Tranviarios de Santiago. Se acordó efectuar un plebiscito a fin de elegir un solo directorio.

Ayer se celebró en el país el Día de la Joven Católica

Las ceremonias realizadas en Santiago revistieron especial brillo

Ayer se celebró en todo el país el Día de la Joven Católica.

Los actos realizados en el Hogar de la A.J.C.F. en Santiago, revistieron un especial brillo y solemnidad.

Primeramente se efectuó la imposición de las insignias, ceremonia que fué presidida por el señor Auditor de la Nunciatura, Monseñor Armando Lombardi.

En seguida se procedió a la bendición de la imagen de Santa Catalina de Sena, patrona oficial de la A.J.C.F.

A continuación se efectuó la gran asamblea en el teatro del Hogar, en el cual lucían las banderas blancas de la A.J.C.F. Tomaron colocación en el proscenio el señor Auditor de la Nunciatura, Monseñor Lombardi; el Excmo. señor obispo don Rafael Edwards; el Rev. Padre Humberto Figueroa, provincial de Santo Domingo; el Rev. Padre Esteban Standardt, el Rev. Padre Riveros, el presidente de la Acción Católica de Hombres, don Alfredo Barros Errázuriz; el Rev. Padre Berríos, el señor Pbro. don Gilberto Lizana, el presidente nacional de los Jóvenes Católicos, el doctor Ismael Canessa, el dirigente diocesano señor Ernesto Quezada, la presidenta nacional de las Mujeres Católicas, señorita Elisabeth Weber; la presidenta diocesana, señora María Claro de Peña; don Joaquín Echenique, don Pedro Undurraga Fernández y dirigentes de la A.J.C.F.

EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Primeramente se cantó el Credo de Angelis, por todas las socias, como profesión de fe.

En seguida la presidenta del Consejo Nacional pronunció un breve discurso de adhesión a la Santa Sede y a su digno representante. Las socias Raquel Villela y Laura Guzmán, cantaron un dúo que fué muy aplaudido.

La secretaria diocesana Sara Zuloaga Valdés, dió lectura a la memoria del Consejo, la cual fué escuchada con sumo interés.

La presidenta del centro de la Colonia Palestina, Rosa Yunis, declamó con gran acierto una hermosísima poesía de Gabriel y Galán. El Rev. Padre Tomás Latorre, hizo una magnífica disertación sobre la vida de Santa Catalina de Sena y las enseñanzas prácticas que de ella se deducen para la juventud actual.

Nuevamente las socias Raquel Villela y Laura Guzmán tuvieron a su cargo un número de canto, desarrollándolo con gran maestría.

El Excmo. señor Auditor de la Nunciatura usó de la palabra para alentar a las socias en su trabajo apostólico; se refirió especialmente a las actividades de la Juventud Católica Femenina de Italia.

Finalmente, Monseñor Edwards, en elocuentes palabras, puso término a esta gran asamblea. Antes de dispersarse las socias, entonaron el Himno de la Asociación y la Canción Nacional.

HOY SE INICIA EL PLEBISCITO UNIVERSITARIO

Hoy se inician en las diversas Escuelas dependientes de la Universidad de Chile las votaciones para el plebiscito universitario, a fin de conocer si es posible la formación de un grupo único de izquierda, contra el fascismo.

Las elecciones se inician, a las 10 horas de la mañana de hoy.

Perjuicios de consideración han causado inundaciones de los canales Yungay y Zapata

La desacertada distribución de las aguas ha producido esta situación. — Declaraciones que a este respecto formula el Secretario de la Municipalidad de Quinta Normal

Perjuicios de consideración han causado, últimamente, en la Comuna de Quinta Normal, las inundaciones que han provocado los canales de Los Pérez, Prado Castillo, Carrascal, etc., inundaciones que son provocadas por el exceso de agua que se echa por los cauces de los canales referidos, que se conocen generalmente con el nombre de canales Yungay y Zapata.

Los daños causados por los desbordes de dichos canales, y principalmente por el que corre por Joaquín Pérez, consisten en destrozos del pavimento, avaluados en varios miles de pesos.

La Dirección de Pavimentación Comunal, como la Municipalidad de Quinta Normal, han hecho serios reclamos a la directiva de esos canales desde hace ocho meses a esta parte, sin que hasta la fecha se haya puesto remedio a la defectuosa distribución de las aguas.

El sábado y domingo pasados, el canal de Los Pérez se desbordó a la altura de la calle Arteaga, a tal extremo que sus aguas cubrieron totalmente la calzada, impidiendo el tránsito público.

A fin de imponernos de la verdad de estos hechos, nos acercamos a la Municipalidad de Quinta Normal, donde nos entrevistamos con su secretario, señor Efren Araya.

El funcionario expresado nos manifestó que, desde antiguo, la Municipalidad había procurado remediar la situación producida por la descuidada distribución de las aguas que hace la Asociación de Canalistas de Yungay y Zapata, cuyas aguas producen inundaciones en pleno verano, pues éstas se echan por los cauces sin ningún control. Nos agregó que en diversas oportunidades se ha solicitado de dicha entidad la solución del problema, pero la Asociación ni siquiera ha contestado hasta la fecha esas notas.

Nos agregó que, avisado por algunos vecinos, el sábado último del desborde del canal de Los Pérez, después de constatar personalmente, denunció por teléfono el hecho al secretario de la Asociación, quien le manifestó que daría órdenes a los empleados de la Asociación, a fin de que procedieran a disminuír el caudal de las aguas a los canales que atraviesan la Comuna de Quinta Normal, echándolas al Mapocho; pero, que a pesar de esa promesa, el caudal de aguas no disminuyó, y la calzada permaneció completamente inundada durante los días domingo y lunes.

El secretario señor Araya terminó manifestándonos que las causas de los desbordes de las canales, es la tardía y defectuosa limpia que se hace de sus cauces.

Policía

Quedaron en libertad los pretendidos asesinos del chofer Luis Rubio Chacón

Se han encontrado enormes contradicciones alrededor de este proceso. — Declaraciones de un alto empleado judicial

Ayer, a las 16 horas, salieron en libertad condicional de la Cárcel Pública, Víctor Apablaza, Tomás Vera Vera, Vivanco Astudillo y José Martín Soto, quienes junto con Anna Lubonne fueron detenidos por los carabineros de la 5.a Comisaría como autores confesos del asesinato del chofer Luis Rubio Chacón.

Este proceso, que estaba entregado a la resolución del juez del Séptimo Juzgado del Crimen, señor de la Fuente, ha dado margen para distintas y confusas apreciaciones sobre la verdadera responsabilidad de los detenidos. El sábado último el abogado señor Guzmán presentó un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones, tribunal que resolvió denegando el recurso una vez que tuvo en su poder un informe del Juzgado por el cual se decía que el juez señor de la Fuente había mandado practicar una nueva autopsia en el cadáver del chofer Rubio.

Sin embargo, a pesar del rechazo al recurso de amparo, los detenidos fueron puestos en libertad por orden del Séptimo Juzgado.

DE LA 5.a COMISARIA

En la 5.a Comisaría, donde fueron conducidos en el primer momento los pseudos asesinos, hasta ayer se seguía afirmando la culpabilidad de los detenidos. Se aseguraba que sin violencias de ninguna especie éstos se habían declarado culpables, hecho que consta en el parte presentado por carabineros. En este parte se sostenía que el crimen se había realizado a puñaladas, lo que estaba en contradicción con el informe médico legal.

LA OPINION DE UN ALTO EMPLEADO JUDICIAL

Debido a esta situación confusa que se presenta en el esclarecimiento de la responsabilidad criminal de los supuestos hechores, le pedimos la opinión a un alto funcionario judicial, quien desde el primer momento nos manifestó que este proceso se había seguido sin orden ninguno. Nos agregó que basado en un parte policial se pretendió hacer recaer sobre los detenidos una responsabilidad demasiado seria.

Sobre la actitud del Séptimo Juzgado nuestro interrogado nos manifestó que las deficiencias en estos servicios se debían principalmente a las continuas suplencias de los magistrados y que cuando se tenía que ver una causa de importancia, el juez subrogante no estaba al corriente de los verdaderos antecedentes de ella. Por ejemplo, nos dijo, en este caso el juez ha mandado practicar una segunda autopsia de un cadáver que está enterrado hace cinco meses. Esto significa desconocer la seriedad del informe médico legal practicado en su oportunidad.

Ropa a escolares indigentes será repartida mañana

Acto público se efectuará en la Escuela de Desarrollo

En la Escuela Experimental de Desarrollo, ubicada al pié del Cerro San Cristóbal, se efectuará mañana miércoles, a las 14.45 horas, la entrega de ropa a los niños indigentes de las diversas Escuelas Primarias de Santiago que han sido favorecidos por el Ropero Escolar de la Junta de Beneficencia.

Las autoridades educacionales y la Junta de Auxilio Escolar han elaborado un programa especial dedicado a los niños favorecidos, el cual se verificará a la hora indicada en el salón de actos de la Escuela de Desarrollo.

Se nos encarga recomendar a los directores de las Escuelas Primarias favorecidas por el Ropero Escolar, se sirvan enviar a sus alumnos, a las 14.30 horas en punto.

UVA DE MESA SE VENDE EN LA QUINTA NORMAL

A fin de dar a conocer al público las uvas de mesa de exportación, cuyo cultivo se ha estado fomentando en el país por el Departamento de Enología y Viticultura del Ministerio de Agricultura, y que tan amplio mercado tienen en el extranjero, dicho srevicio venderá de lunes a viernes de la presente semana, uva de las variedades Prune de Cazouls y Cornichón Violeta, a sesenta centavos el kilo.

La venta se efectuará en las tardes de 2 a 6 en las oficinas del Departamento de Enología, Quinta Normal, entrando por Agustinas, primer pabellón a la derecha.

Para dar facilidades a las familias se venderá desde 5 kilos.

EN LA AMECH. HABRA HOY REUNION PARA FORMAR LA SOC. DERMATOLOGICA

Esta noche a las 22 horas, en el local de la AMECH, Santo Domingo 458, se llevará a efecto una reunión con el objeto de formar la Sociedad Dermatológica de Chile.

Se nos pide invitar a esta reunión, a todos los médicos que se interesen por esta iniciativa.

Se condenó a 13 años a ladrón de 10 automóviles

Los reos Federico Klein y Orlando Celis apelaron de la resolución del Juez

Ayer en el Segundo Juzgado del Crimen se dictó sentencia en contra de Federico Klein, Orlando Célis y varios individuos más que fueron detenidos el 21 de noviembre del año pasado como autores del robo por 10 automóviles en Santiago y Valparaíso.

La sentencia condena a Federico Klein a 13 años, 124 días como el principal autor de estos robos, y a Orlando Célis a 11 años 185 días como encubridor.

La sentencia, además, decreta la absolución de tres de los participantes, y a los demás los condena a penas menores.

Los reos apelaron a la Corte de la resolución del Segundo Juzgado.

UNA RUEDA DEL CARRETON LE PASO POR EL ESTOMAGO CAUSANDOLE LA MUERTE.— En el día de ayer Osvaldo Jara Yepe, casado, de 28 años, domiciliado en San Andrés 10, en ocasión que guiaba un carretón arenero sufrió una caída, y la rueda de su propio vehículo le pasó por sobre el estómago, muriendo en el camino antes de llegar a la Posta N.o 3.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Poblete

1 c. A. Varela y otro (A), revocada; 2 c. E. Marín y otros (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: Venegas c. Trué, desierta; Gutiérrez c. del Campo, desierta; Vásquez con Cañas, desierta; Alzérreca con Alzérreca, desierta; Alegaron: en la 1, don Humberto Alvarez, revocando; en la 2, don Omar Barrera Zorondo.

Segunda Sala. — Relator señor Vásquez

1 c. J. Roa y otros (A), confirmada con declaración; 2 F. S. Mena con M. Díaz (A), confirmada con declaración; 3 H. F. González con J. Echeverría (A), confirmada; 4 R. Larraín con L. Herman (A), confirmada; 6 D. Echeverría con J. Errázuriz (A,) alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: Recurso de amparo F. Vera y otros, desechado. Alegaron: en la 2, don J. Manuel Barriga con don René Frías; en la 5, don Jorge Chaton, confirmando; en la 6, don Guillermo Roesel con don Antonio Zuluaga.

Tercera Sala. — Relator señor Pemjean

1 N. Larrazaval con J. de la Sotta (A), acuerdo; Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1, don Armando Silva Henríquez con don Francisco Santapau.

Cuarta Sala. — Relator señor Retamal

1 c. Mellado (A), confirmada; 2 c. V. Romero (A), confirmada; 3 y 4 sin tribunal; 5 sin tribunal; 6 F. Bravo c. J. Yakoviski (A), confirmada; 7 c. J. I. Yáñez, (D) aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1, don Edgardo Gundián Ross, revocando; en la 6, don Omar Barrera Zorondo, confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor Urrutia

1 A. Valenzuela, recurso de hecho (A), sin lugar; 2 E. Ferrer con V. López (A), confirmada; 4 Cardone Hnos. Ltda. con Fratelli Castagneto (D), acuerdo; 5 sin Tribunal; 6 J. M. Elorza y otra con S Stuven de O. (A), confirmada; 7 J. Huneeus con E. Barriga (D), confirmada con declaración; 8 y 11, trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo, invalidada de oficio J. Ahumada c. S. Muñoz y otros. Alegaron: en la 1, la señorita Raquel Muñoz; en la 2, don Washington Bannen, confirmando; en la 4, don Luis Quintero con don Neftalí Cruz; en la 6, don Juan Henriquez, confirmando con don Huberto Salgado, revocando; en la 7, don Alfonso Freile Larrea.



TURF

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos hipódromos

Club Hípico

Domingo 23 de mayo

Premio DOMINGO DE TORO HERRERA. — Clásico. — 1,600 metros. — Para productos de 2 años. — Peso: 52 kilos. — Descargo de 2 kilos a los nacidos en Chile. — Recargo de 2 kilos por cada premio clásico. — Este recargo no excederá de 6 kilos. — Premio: $ 20.000 al 1.o

Villagrán	52	Corindón	50
Bachiller	50	Safari	50
Conrado	50	Zanzíbar	50

Premio JANUS. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Premio: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o y $ 900 al tercero.

Primera serie

Coquelicot	61	Trapito	50
Tañido	60	B. Muerta	47
El Chuncho	59	Nadir	47
Balazo	58	Barrymore	46
Picoltué	58	Cervelet	46
El Irack	57	Fadrigue	46
Juan Prim	56	Gin con Vermouth	46
Blue Girl	54	Riberano	46
Cité	54	Severa	46
Agustín	51		
La Turena	51		

Segunda serie

Telémaco	60	Prendusky	48
Burinot	58	Lejaune	47
Pif Paf	58	Malal	47
Tuzla	56	Visón	47
Alborotera	53	Apelo	46
Sacrificio	53	Clerans	46
Menestrón	52	G. Balbo	46
Fiereza	52	Hilván	46
Chatterbox	50	Puco Lan	45
Alguacil	49	Cabrita	44
Barry Norton	48		

Premio JAQUE MATE. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Premio: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o $ 1,000 al 3.o. Segunda serie. Premio: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o y $ 900 al 3.o; Tercera serie. Premio: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o $ 700 al tercero.

Primera serie

Fadisea	62	Flamisol	53
Fromental	59	Koenigsmark	50
Rosellón	59	G. Muñeca	46
Izar Zuri	58	Volteo	46
Florian	55	Mastuerzo	44
Fotográfico	55	Saduceo	44
Peterhof	55	Sardo	44

Segunda serie

Clavel Rojo	60	Glicero	54
Gaurizankar	60	Pravia	54
Bólido	59	Borrascosa	53
Bala de Oro	58	Friburgo	53
Coronado	58	Puno	52
Mi Tesoro	56	Estambul	51
Futbol	55		

Tercera serie

Linajudo	58	Fru-Fru	52
Lusitania	58	Batatazo	51
Selva Negra	58	Purley	51
Bayanar	57	Regia	50
Happiness	54	Los Laureles	48
Hurry Up	53	Pillolco	44
Sandino	53		

Premio JIMMY II. — 2,000 metros. — Para todo caballo ganador. —Handicap. — Premio: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y $ 1,100 al 3.o; Segunda serie. Premio: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al .o y $ 1,000 al tercero.

Taxy Girl	60	Sanka	47
Peligroso	56	Jayun	45
Sirenia	56	Bayanar	44
Fricadell	54	Black Jack	44
Cabo Verde	51	Sublime	44

NUEVA CARRERA

Hasta hoy a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del domingo 23.

Premio JONGLEUR. — 1,100 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio $ 9,000 al primero.

JUEVES 27 DE MAYO

Premio COMPARACION. — Clásico. — 1,100 metros. — Para caballos de dos años y más nacidos en Chile. — Peso de Reglamento. — Premio: $ 18,000 al primero.

Tarzán	61	Mininco	59
Vitelio	61	Limoges	57
Bucólica	59	Don Diego	50
Como Nó	59	Barina	48
Coreo	59		

Premio KERMESSE. — 1,200 metros. — Para potrillos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y $ 1,100 al tercero.

Aguacero	54	Hospicio	54
Alivio	54	L. Lindo	54
Atophan	54	Niblinto	54
Cónsul	54	Porto Fino	54
Fadeiro	54	Ragonsky	54
Fayal	54	Se Ríe	54
Fox Terrier	54	Zanzíbar	54

Premio KETILNESS. — 1,200 metros. — Para potrancas de 2 años nacidas en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 9,000 a la 1.a; $ 2,200 a la 2.a y $ 1,100 a la 3.a.

Armanda	52	Natascha	52
Bee	52	Olévano	52
Bona Sort	52	Pila de Oro	52
Galactita	52	Pretty Polly	52
Gamú	52	Roma	52
Hermética	52	Rosarina	52
Hero	52	Salvatierra	52
Magenta	52	Salviva	52
Marigalante	52	Sister Ann	52
Milanesa	52	Viruta	52

Premio KINTRILEO. — 3,000 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premio: $ 11,000 al 1.o; $ 2,500 al 2.o y $ 1,300 al 3.o.

Chiste	62	Peligroso	46
Shangay Lily	56	Sirenia	46
Tapicero	55	Cinteado	44
Vía Libre	49	Jayun	44

Premio PLUTON. — Vallas. — 3,200 metros m/m. — Para caballos de 3 años y más. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Malharito	72	Panoplia	64
Necul	68	Sintética	61
Escándalo	66	Bandoneón	60
Naciente	66	Pagoda	60

Premio KEY WEST. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30,000. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o y $ 900 al tercero.

PRIMERA SERIE

Ix	61	Cachafaz	48
Atlántida	55	Friburgo	48
Gaurisankar	55	M. Lucha	47
Galopito	51	Puno	47
Contessina	49	Tallullah	47
Coquelicot	49	Burinot	46
Glicero	49	Old England	45
Pataché	49	Picoltúe	45
Anónimo	48	Pif Paf	45

SEGUNDA SERIE

Linajudo	60	Huyuyuy	55
Lusitania	60	Felicote	54
Telémaco	59	Ellen	53
Celestino	57	G. Hazaña	53
Clavelilna	57	Purley	53
Sandial	57	Sacrificio	53
Tañido	57	Aracari	52
Grial	56	Blue Girl	52
Royale d'Or	56	Cuádriga	52
Nocedo	55	Levantisco	51
Panteric	55	Trancura	44

TERCERA SERIE

Descuido	58	Haifa	52
Campania	56	Nordello	52
J. Prim	55	M. Bonaparte	51
Olorón	55	Volteador	51
Vividorcita	55	Pillolco	49
Uremia	54	Olé Olé	47
Cita	53	Antequera	46
El Chuncho	53	Alborotera	44
Geranio	53	Economista	44
Revuelta	53	La Rural	44
Balazo	52		

Hipódromo Chile

Domingo 23 de mayo de 1937

Premio FLORETE. — Serie A. $ 7.500. — 950 metros.

Mololo	56	Rascacielo	56
Ragowski	56	Tallón	56
El Debate	55	Viola Flor	53
Escorial	55	Nobea	53
For You	55	Esfinje	52
Gil Robles	55	Juanita	52
Pitancero	55	Padutina	52
Bas Bleu	53	Rosella	52
Felonía	53		

Premio FLORTE. — Serie B. $ 7.500. — 950 metros.

Huascazo	56	Gatito	54
Complot	56	Bodina	54
T. Amargo	56	Umahá	54
Elástico	55	Hortera	53
Estatuario	55	Nora Mala	53
Looping	55	Huasita	52
M. Beaucaire	55	Sea Star	52
Fallanca	54	Olévano	51

Premio FIORE. — 2.a serie. — $ 6.000. — 1.200 metros.

Cabolita	60	C. o Cruz	58
Dulzurita	60	Mi Amada	53
Zane Grey	56	Satoca	52
Filo	56	Ready	50
Gineta III	55	Vinagre	50
Chadina	54	Panchomé	48
Mi Tesoro	54	Negret	47
Sugar Fly	54		

Premio FIORE. — 3.a serie. $ 5.500. — 1.200 metros.

Miguelito	60	Tallulah	54
California	58	Telémaco	53
Patache	58	Ar. Rosca	52
Friburgo	56	Patinazo	51
Greguería	55	Aracari	50
Maritza	55	Sunflower	50
Cachafáz	54	Venenito	50
Felicote	54	Didaskalión	48
Puntada	54		

Premio FIORE. — 4.a serie. — $ 5.000. — 1.200 metros.

Clavelilina	59	Salmerón	53
Contrejara	56	Matancilla	52
El Manzano	57	Stacatto	52
Onix	57	Mal Nacido	51
Grial	56	Ibérica	50
Maddnes	56	F de Espino	48
M. Walewska	56	Azulita	46
Pretil	55	Mercredi	46

Premio FIORE. — 5.a serie. $ 5.000. — 1.200 metros.

Millagal	58	Fallula	53
Kasabi	56	Montresor	52
Pajonal	56	Haifa	52
Bárbara Lee	55	Vicario	52
Carmiña	55	Falsarrienda	51
Fernandito	55	Gua B	51
Highness	55	Oropéndola	51
Zurrona	54	Quiberón	50

Premio FIORE. — 6.a serie. $ 5.000. — 1.200 metros.

Melpina	60	Spira	50
Novicio	58	La Rural	48
Fenélope	56	Quick	48
Nubecilla	55	Camila	47
Copérnico	54	Patiño	45
Destronada	54	Achecura	44
Rizo de Oro	54	Celaje	44
Invesorita	52	F. Verde	44
		Operetta	44

Premio FULVIA. — $ 8.000. 2 000 metros.

Fricadel	64	Sublime	51
Javün	58	Atrevido	48
Huelén	55	Storm III	47
Coronado	54	Ardeur	44
Blasco	53	Yasmina	44
Trentina II	53		

Premio FIORE. — 1.a serie. Anulada. Como nó, Meritoria, Ripley, Avellaneda, Ajedrez, Tarasca y Chateau Lagarde.

Premio FIORE. — 7.a serie. — Anulada. Farsantini, Cartabón, Fang Fang, Lunar, Suasoric, Saida, Cutama, Uremia y Zapirón.

NOTA: El miércoles 19 se pagarán los premios, porcentajes y montes correspondientes a las reuniones del 6 y 9 del presente.

HIPODROMO CHILE

Jueves 27 de mayo de 1937

Premio FLORIZER — Condicional — $ 6.000.— 1.400 metros.

Flacucha	56	Reina Luisa	54
U. Blanca	55	Isiscima	52
Casablanca	49	Yola	46
Gloriosa	49	Peliaguda	44
Garrocha	48	Sacapunta	44
Cabrita	46	Vistarreal	44

Premio FLORIPA.— 2.a serie.— $ 7.000.— 1.500 metros.

Gaurizanzar	60	Chadina	52
Gayola	56	Gin Sower	52
Sorprendan	56	Trentina II	51
Clavel Rojo	55	Amparo	50
Sardo	55	Angolín	57
Sonny Boy	55	Pan Vich	50
Henares	54	Clairiere	
Atlántida	53	Kaiser	49
Coronado	53	Glicero	48

Premio FLORIPA.— 3.a serie.— $ 6.500.— 1.500 metros.

Golopito	58	Quadrant	54
Castelar	57	Lusitania	53
N. d'Hiver	57	Campofalso	52
Chochuenco	56	El Clarinete	50
Contessina	56	Baby Mine	49
M. Lucha	56	Suecia	49
Marciano	55	Frescura	48
Pravia	55	Pantirala	47
Cachafáz	54		

Premio FLORIPA.— 4.a serie— $ 6.000.— 1.500 metros.

G. Grant	58	Bromural	53
Storm III	58	Pensador	53
Bandolera	56	Descuido	52
Little Fool	55	Doña Cucha	52
Sandial	55	Pocholita	52
Bioplastina	54	Purley	51
Diómedes	54	Ardeur	50
Panteric	54	Guapeza	49
Saida	54	Valladolid	48

Premio FLORIPA.— 5.a serie— $ 5.500.— 1.500 metros.

Sandino	58	Los Laureles	53
Chirolero	56	Vividorcita	53
El Irak	56	Moscovita II	52
J. de Segura	55	Uremia	52
Pradial	55	Don René	51
Campania	54	Fiadora	50
Caramanchel	54	Henderson	49
Meuritania	54	Goterón	43
Cutama	53		

Premio FLORIPA.— 6.a serie— $ 5.000.— 1.500 metros.

Coquito	58	Revuelta	54
Garduña	57	Firuz	53
El Chuncho	55	Menestrón	53
Fang Fang	55	Emisario	52
Nordello	55	Melindrosa	52
Curacán	55	Trancura	51
El Fayum	54	Farsantini	50
Pillolco	54	Zapirón	50

Premio FLORIPA.— 7.a serie— $ 5.000.— 1,500 metros.

Cartabón	58	Suasoric	55
Manicura	58	S. Madre	54
P. Alejo	58	Leoncavallo	53
Jezabel	57	Lunar	51
Calcedonia	56	Alborotera	50
Chiquilla	56	Baratita	49
Macuco	56	Fiereza	43
Gabacha	55	La Brujita	49
Olé Olé	55	Lusitana	42
		Negligee	44

Premio FLORIPA.— 1.a serie.— Anulada.- Tat Atá, Peterhof, Tropel, Rosellón, Fromental, Floria Tosca, Vía Triunfal, Fotográfico, Sokal y Peligroso.

Hasta hoy martes, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del jueves 27:

Premio FLY.— Para cuatro años y más no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio $ 4.000 al 1.o.— Distancia 1.400 metros.

Los retiros para esta carrera se recibirán hasta el miércoles, a las 9 A. M., conjuntamente con los de las demás carreras.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

(PISTA DE ARENA CHICA)

SANKA, montada por J. Zúñiga, pasó una vuelta (1,500 metros) al carrerón, en 1.52.

—ROSARINA, montada por aprendiz, pasó 600 mts. en 40.

—ROYALE d'OR, montada por aprendiz, pasó una vuelta en 1.48 3|5.

—ROMA, montada por F. Santander, pasó 1,000 mts. en 1.9.

—CELAJE, montada por aprendiz y TAFILETE, por P. Flores, pasaron 800 mts. en 54, llegaron iguales.

—PATIÑO, montado por C. Guerra y ESTETICA, por aprendiz, pasaron 800 mts. en 53 3.5, llegaron iguales.

—ARACARI, montado por C. Chávez, pasó 800 mts. en 53 4|5.

—SATOCA, montada por L. A. Morgado, pasó 400 mts en 25.

—IMPORTUNA, montada por F. Santander, pasó 800 mts en 55.

—GOTERON, montado por C. Chávez, pasó 400 en 26 2|5. Repitió en 26.

—LONCOCAPIRO, montado por J. Carrasco, pasó 600 en 39 3|5. Repitió en 39.

—CONRADO, montado por P. Flores, pasó 1,600 mts. en 1.55

—PUCO LAN, montado por C. Chávez, pasó 600 mts. en 40 4 5.

—SISTER ANN, montada por F. Irigoyen y BARRYMORE, por aprendiz, pasaron 600 en 40. Repitieron 400 en 28, llegaron iguales.

—SANDINO, montado por M. González y MAMA LUCHA, por P. Flores, pasaron 400 mts. en 25. Repitieron igual y llegaron iguales

—Ch. LAGARDE, montado por J. Carrasco, pasó 600 en 40 3|5. Repitió en 40 2 5.

—QUIVOLGO montado por J. Carrasco y PUNTO Y BANCA, por aprendiz, pasaron 800 mts. en 54 ganó Quivolgo por dos cuerpos.

—MARTIN PESCADOR, montado por J. Vergara, pasó 600 mts. en 39 3|5.

—HUYUYUY, montada por F. Irigoyen y GUIRIGAY, por aprendiz, pasaron 600 mts en 39 3|5, llegaron iguales.

—GERANIO, montado por O. Ulloa, pasó 600 mts. en 39. Repitió 400 en 26 3|5.

—SALVIVA, montada por L. A. Bravo, pasó 600 mts. en 38.

—SAIDA, montada por E. Castillo, pasó 600 mts. en 40.

—CALIFORNIA, montada por O Ulloa y BORRASCOSA, por aprendiz, pasaron 400 mts. en 25 2|5, ganó California por dos cuerpos.

—YOLA, montada por F. Marchant y LEJAUNE, por aprendiz, pasaron 400 mts. en 25 3 5. llegaron iguales.

—VERT GALANT montado por aprendiz, pasó 1,000 mts. en 1.8.

—BLACK JACK, montado por A. Gutiérrez, pasó 600 mts. en 40 2|5.

—COREO, montado por J Zúñiga y CELESTIAL, por O. Ulloa, pasaron 600 mts. en 38, llegando iguales.

—TARZAN, montado por L. Orellana, pasó 400 en 25 3,5. Repitió en 25.

—BONA SORT, montada por F. Irigoyen, pasó 1,000 mts. en 1.9.

—MARCIANO, montado por O. Ulloa, pasó 1.000 mts en 1.8.

—VOLTEADOR, montado por L. A. Bravo, pasó 400 mts. en 25 3 5.

—TAXI GIRL, montada por aprendiz, pasó 1 vuelta en 1.47.

—BATATAZO, montado por E. Saavedra, pasó 700 en 47. Repitió en 49 3,5.

—MASTUERZO, montado por aprendiz, pasó 600 mts. en 41 2,5. Repitió en 38

—ALIVIOL, montado por aprendiz, pasó 800 mts. en 56 4 5.

—SONNY BOY, montado por O. Ulloa, pasó 600 en 38 3 5. Repitió 400 en 25.

—VILLAGRAN, montado por J. Zúñiga, pasó una vuelta sin apuro en 1.49 3|5.

—FLORIAN, montado por O. Ulloa, pasó 600 mts. en 39

—ALBOROTERA, montada por V. González, pasó 800 en 54.

—HITO, montado por O. Marra, pasó 1.400 mts. en 1.38.

—CONSUL, montado por O. Ulloa y JAYALAY, por aprendiz, pasaron 600 en 41 3 5, llegaron iguales. Cónsul repitió sólo en 39.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

MAURITANIA (aprendiz), 400 mts. en 26. Repitió igual.

—LAST TACITE (J A Herrera), 600 mts. en 41 3|5.

—ZAPIRON (J. A. Herrera), 1,000 mts. en 1 6 3 5.

—CAMARERA (R. Balbontín), 200 mts. en 12. Repitió 400 en 26 3 5.

—PARAGUAYA (aprendiz), 400 mts en 26.

—EL CLARINETE (A. Vidal), 1,200 mts. en 1.25.

—FANG FANG (A. Valenzuela), 400 mts. en 25 3|5.

—SACAPUNTA (J. Valenzuela), 1.000 en 1.6.

—GENEROSO (A Correa), 400 en 25 2,5.

—BANDOLERA (J. Oregon). 1.200 mts. en 1.24.

—FILO (J. González) 400 mts. en 25. Repitió 600 en 39.

—GIN SOWER (J. Silva), 400 en 25 3 5. Repitió igual

—CAMPO FALSO (V. Vargas) 400 mts. en 26 2|5.

—NORDELLO (E. Canales), 600 mts. en 39 2,5. Repitió en 39 3 5.

—SONAMBULO (L. Soto) y DOÑA PURA aprendiz), 400 mts. en 25 2|5.

—MALAL (V. Vargas) y GARDUÑA (O. Núñez), 1.200 mts. en 1.22, ganando el 1.o por un cuerpo.

—SARMIENTO (L. H. Fuentes), 400 mts. en 26 3,5.

—EL FAYUM (O. Núñez), 1,200 mts. en 1.25.

—TRENTINA (M. J. Silva), 600 mts. en 40 3 5. Repitió en 40.

—OMALIA (L. Soto), 800 mts. en 54

—PURLEY (aprendiz), 200 mts. en 12 2,5. Repitió igual.

—BARRY NORTON (E. Canales) y LAUREL ROSA (aprendriz), 400 mts. en 26. Repitieron igual.

—FADRIQUE (L. Barra), y AVENCO (J Briso), 1,200 mts. en 1.21 3,5., llegaron iguales.

—HUIFA (O. Núñez), 400 mts. en 26

—GIL ROBLES (J. Vergara), 800 mts. en 53 2 5.

—FARSANTINI (aprendiz) 400 mts. en 26 3 5. Repitió en 27.-

—FIJINA (L. Soto), 400 mts. en 26 2,5.

—MOSCOVITA (aprendiz) 200 mts en 12 2 5. Repitió igual.

—JUANITA (L. Ahumada), 600 mts. en 38 3,5.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

NECUL (aprendiz), 2 vueltas en 3.39. La 1.a vuelta en 1 48.

—EL IRAK (J. A. Herrera), 800 mts. en 51 3 5. Repitió en 52 3 5.

—KANNITA (A Vidal), una vuelta en 1.48.

—LUNAR (J. González), 800 mts. en 52 2,5.

—OPERETTE (G. Sepúlveda) 200 mts. en 12. Repitió igual.

—COMO NO (J. A. Herrera), 200 mts en 11 4 5.

—SALVATIERRA (E. Canales), 1.000 mts. en 1.7.

—FAJINA (L Soto) 400 mts. 1,200 mts. en 1.22 2 5.

—CAMPANIA (J. Silva), una vuelta en 1.41

—FRIBURGO (J. Vergara), 800 mts. en 51 2,5.

—VITELIO (E. Canales), 400 mts. en 25. Repitió en 23 3 5.

—FROMENTAL (J. Cancino), 800 mts. en 52 3 5 Repitió 600 en 38.

—BAZAEZ (J. Brisso), 400 mts. en 25. Repitió 600 en 38.

—DUNOGUER (A. Vidal), 600 mts. en 39.

—CERVELET (V. Vargas) y LA LELA (aprendiz), 1,200 mts. en .23 2,5, ganando el primero por 3 cuerpos

—CEVERAS (O. Núñez), 1,200 mts. en 1.22 3,5.

—ANONIMO (L. Ahumada), 1,200 mts. en 1.25 3 5.

—TEMUCO (A. Valenzuela), 800 mts. en 52 3,5.

—ODILON (aprendiz), 800 mts en 53 2 5.

—SOL A SOL (P. Muñoz), 800 mts. en 52.



Certamen ciclista oficial

Lo organiza el Club Ciclista San Bernardo

Para el próximo viernes el Club Ciclista San Bernardo de la localidad del mismo nombre organizará el torneo a su cargo, según calendario oficial, en el velódromo de Santa Laura y en disputa de estímulos donados por vecinos de esa ciudad y admiradores de la institución, especialmente del campeón sudamericano y socio del Centenario de Santiago, Enrique Naranjo.

El programa elaborado es como sigue: 1,000 metros infantiles; 2,400 metros novicios; milanesa 4.a categoría; 1|2 hora individual 3.a categoría, con 3 llegadas parciales; 25,000 metros olímpicos, con 5 llegadas para 2.a y 1.a categorías y carrera por caminos para novicios y 4.a categoría. Las inscripciones se aceptan únicamente en el establecimiento comercial del presidente de la Asociación, señor Pérez Ahumada, Bascuñán Guerrero 685.

La competencia oficial del basketball

El directorio de la Asociación de Basketball de Santiago, acordó que, la competencia oficial anual de las divisiones de honor, primera, ascensos y novicios, se inicie el domingo 30 del mes en curso.

Asociación Dep. de Ñuñoa

Esta Asociación últimamente ha elegido el directorio que regirá sus destinos en la presente temporada, es como sigue:

Presidente, don Claudio Herrera P. (reelegido); vicepresidente, don Juan López M.; secretario, don Fidel Valenzuela O.; tesorero, don Gilberto Dubley A.; director, don Gustavo López R.

Durante esta temporada están inscritos los siguientes clubes: Arrieta-Guindos, Apolo, Propa, Arco Iris, Star Valparaíso, Juventud San José, Freire, Minerva y Small Star.

Contarán con las siguientes [illegible]:

Propa, Star Valparaíso, Small Star, Juventud San José y Arco Iris.

Los últimos acuerdos de directorio son: dar plazo entrega de formularios de la Federación hasta el 25 del presente; aceptar el Juventud San José como club miembro de esta Asociación.

Tener abierta la inscripción de clubes, hasta el 25 del presente siempre que éstos tengan más de dos años de existencia.

Abrir la temporada oficial el 30 del presente.

El Consejo de Delegados se reunirá hoy 18, a las 20 horas, en la secretaría, Irarrázaval 3395.

CITACIONES

DEPORTIVO DRAGON. — Junta general hoy, a las 21.30, en San Pablo 2315.

LUIS NEBORT F. C.— Junta general hoy, a las 21.30, en Carrera 669.

MAXIMO QUIROZ F. C. — Junta general hoy, a las 20, en López 815.

JUVENIL POBLACION HUEMUL.— Directorio hoy, a las 21, en Waldo Silva 2135.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Junta general hoy, a las 21, en San Isidro 674.

LOS CARRERA F. C— Junta general hoy, a las 20.30, en el local de costumbre.

DEPORTIVO JUVENTUD. — Junta general hoy, a las 21.30, en la secretaría.

DEFENSOR RECOLETA F. C.— Junta general hoy, a las 20, en el local de costumbre.

DEPORTIVO GRAU— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO VIZCAYA. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO BADMINTON. Sección atletismo.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Estado 193, tercer piso.

Asoc. de Basketball Femenino

Directorio y Comisión de Disciplina hoy, a las 18.30 horas, en las secretaría de costumbre.

Asoc. de Football de Providencia

Directorio hoy, a las 20.30 horas, en secretaría de Providencia 1779.

Actividades de la dirigente de Providencia

En el Estadio Gath y Chaves en Los Leones, se efectuará el domingo venidero el primer programa futbolístico de la temporada de apertura de la Asociación de Football de Providencia, lances que como en otras ocaciones, deberán alcanzar el éxito y atractivos necesarios.

LOS PARTIDOS

Los primeros lances del fixture de la competencia, consultan un partido entre los equipos infantiles del River Plate y el Deportivo Talleres, jugando en la contienda de fondo los cuadros del River Plate y Gath y Chaves, ambos correspondientes de la Primera División. La dirigente de Providencia, con el objeto de solemnizar mayormente la apertura de la temporada, ha invitado a la Alcalde y regidores de la Comuna, Intendente de la provincia y autoridades del football nacional.

En esta oportunidad, la dirigente hará entrega de los premios a los clubes vencedores de la temporada anterior, y otros estímulos especiales donados por la I. Municipalidad de Providencia, que consisten especialmente en útiles deportivos por valor superior a cuatro mil pesos.

Torneo balístico en Porvenir

MAGALLANES, 16.—En el Puerto Porvenir se realizó un campeonato inter departamental de tiro al blanco, ocupando el primer lugar el equipo del Almirante Señoret, de Magallanes; segundo resultó el equipo de Río Seco N.o 2. Con motivo de esta fiesta balística, numerosos vecinos se trasladaron a Porvenir en la escampavía "Cabrales", cedida gentilmente por el comandante en jefe, a fin de aumentar el entusiasmo por el más patriótico de los deportes. No obstante las facilidades a que hacemos mención, quedaron tiradores de los equipos en Magallanes, debido al exceso de celo en el cumplimiento de su deber del comandante del buque, ya que éste partió a la hora fijada y dejó, por consiguiente, a varios pasajeros en el muelle. Esta situación influyó en forma notoria en la performance cumplida por los equipos participantes.—Coloane, corresponsal.

Imponente homenaje se rindió a don Gmo. García Huidobro en sus funerales

Centenares de deportistas, miembros del Gobierno, representantes de la Universidad Católica y de numerosas instituciones formaron el cortejo

Una imponente manifestación de pesar constituyeron los funerales del distinguido deportista don Guillermo García Huidobro, que se efectuaron en la mañana de ayer.

Centenares de personas formaron en el cortejo que exteriorizaron la viva simpatía y el afecto que el extinto había sabido conquistar ampliamente en todos los círculos.

EL CORTEJO

Miembros del Gobierno, dirigentes deportivos, representantes de diversas instituciones sociales, de la Universidad Católica, de la prensa y numerosos amigos personales, acompañaron sus restos hasta el Cementerio Católico.

Entre las personas que acompañaron el cortejo, anotamos los nombres del Ministro de Educación Pública, señor Guillermo Correa Fuenzalida; el profesor de la Universidad Católica don Jorge Lira Orrego; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Jorge Lawrence T.; presidente del Comité Olímpico de Chile, don Enrique O. Barbosa; gerente de "LA NACION", don Luis Gazmuri; señores Luis Valenzuela, Ricardo Müller, Carlos Strutz, Alberto Warnken, Julio Kilian, Julio Besoaín Robles, Héctor Benaprés, Santos Allende, Luis Lorca Meléndez, Augusto Gómez, Carlos Larraín, Carlos Silva Cruz, Manuel Vidaurre, Serapio Cabello, mayor Ducaud, etc., y representantes de las diversas federaciones deportivas nacionales y de los clubes atléticos de la capital.

Innumerables coronas testimoniaron también el afecto y el pesar con que han visto su fallecimiento instituciones de toda índole, deportistas y amigos personales.

EN EL CEMENTERIO

En el Cementerio hicieron uso de la palabra varios oradores destacando la personalidad del señor García Huidobro y sus condiciones de caballero y hombre de bien.

A nombre de la Universidad Católica, en donde era profesor, habló el señor Jorge Lira Orrego. Le siguieron en el uso de la palabra varios alumnos de la misma Universidad, todos los cuales pusieron de relieve las hondas simpatías y el afecto que profesaban al que fuera su maestro y amigo.

Hablaron también representantes de otras instituciones a que perteneció el señor García Huidobro.

El señor Alberto Warnken, en representación de la Federación Atlética, se refirió en sentidas frases a la labor desarrollada por el señor García Huidobro en el breve plazo que ocupó la presidencia de ese organismo, agregando que ella sería un ejemplo de austeridad.

Don Julio Bescaín, presidente de la Asociación Atlética de Santiago, manifestó el sincero pesar con que los clubes atléticos de la capital veían el desaparecimiento inesperado del señor García Huidobro, que dejaba una honda huella de rectitud y hombría de bien.

El presidente del Centro Deportivo de la Universidad Católica, don Augusto Gómez, en emocionadas frases expresó el sentimiento con que los jóvenes deportistas universitarios despedían los restos del que fuera un decidido impulsador de sus actividades.

El cortejo fué acompañado a pie, por deportistas universitarios de la Católica, atletas y dirigentes del atletismo nacional.

Equiquo femenino del Baquedano juega esta tarde

Esta tarde, a las 16.30 horas, jugarán en la cancha de Avenida Vivaceta los quintetos femeninos del General Baquedano, debiendo encontrarse a la hora antes citada las siguientes jugadoras de sus registros: María Urquiza, Elvira Santanton, Clara Quiroga, Ana Morcillo, Maryon Blake, Elsa Campaña, Sylvia Sepúlveda, Adriana Ramírez, Rosa del Real, María Dentone, Clementina Mondine, Judith Silva, Violeta Dejeas, Alicia Moreno, Regina Campaña, Adela Morcillo, Raquél Campaña, Eva de la Jara y demas jugadoras reservas.

S. Morning de la Cuarta jugará el 21, en Rancagua

El próximo viernes se dirigirán a Rancagua, los integrantes del cuadro de la cuarta especial del Santiago Morning, en donde enfrentarán a los equipos del Deportes Rancagua, institución ésta última que ha hecho objeto de la invitación al cuadro de los recoletanos.

El jugador de la plana mayor profesional Raúl Toro, acompañará a los integrantes de Recoleta, accediendo a una invitación de los jugadores de la cuarta especial.

La delegación metropolitana irá integrada por los siguientes jugadores: Duarte, Márquez, Klein, Droguet, Haring, Mandujano, León, Fernández, Troncoso, Holzen, Romo, Casanova, Fuenzalida, Scheled, Pinto y Sena.

Asoc. de Football de Conchalí

Directorio hoy, a las 21 horas, en Independencia 1222.

Colo Colo F. C.

Los jugadores del primer equipo y de las divisiones inferiores se entrenarán hoy, a las 17 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa y el próximo jueves, a la misma hora, en el Estadio Militar. En caso de lluvia, en la Piscina Escolar, a las 18 horas, los días indicados.

Teniente Godoy F. C. a Melipilla

Invitado por la I. Municipalidad de Melipilla, esta institución se trasladará el próximo viernes 21, a esa localidad a sostener un lance amistoso, con el campeón de esa. El Baquedano F. C. En este lance se disputará un trofeo donado por la Municipalidad.

Este lance, es el número principal del programa elaborado por la Municipalidad en celebración de la Epopeya del Combate Naval de Iquique. Terminado el programa, los visitantes serán festejados por los miembros del Baquedano, con unas once.

Con el fin de prepararse, los siguientes jugadores quedan citados para hoy lunes, martes y miércoles en el local del club, a las 21 horas: R. Pineda, A. Ramírez, R. Rodríguez, J. Cavieres, H. Pérez, R. Silva, D. Beiza, O. Resso, G. Allendes, R. Ramírez, E. Gainer, M. Pérez, J. Galleguay, H. Berrios y L. Avila.

Circuito Pedestre Sur-Oriente

Se efectuará el próximo viernes

El próximo viernes 21 se llevará a efecto la carrera pedestre denominada "Marathon del Barrio Sur-Oriente", que organiza el Deportivo Atlántida.

La partida se dará a las 10.30 horas desde la Plaza Bogotá para seguir por Ñuble, Vicuña Mackenna, Av. Matta, Santa Rosa hasta Ñuble.

En esta prueba pueden participar todos los corredores que lo deseen, estén o no registrados en la Asociación Atlética; los que pertenezcan a esta institución sólo podrán hacerlo siempre que no se hallan entre los 10 primeros en carreras anteriores.

Las inscripciones, cuyo valor es de un peso se reciben en Ñuble 374, de 20 a 23 horas y en el Teatro Rogelio Ugarte a toda hora. Se reciben únicamente hasta mañana a las 21.

En esta competencia se disputarán numerosos premios.

Se inicia la temporada oficial de rugby

En las canchas de Tobalaba se jugará el viernes próximo, el primer lance de rugby de la temporada entre los equipos del Prince of Wales y Green Cross.

El 29 del presente se enfrentarán los conjuntos de la Y. M. C. A. y el Green Cross, conjuntos éste último, que se ha venido preparando cuidadosamente para ambos cotejos en perspectivas.

Deportista fallecido

Hoy, a las 16.30 horas, se efectuarán los funerales del señor Enrique Gana, socio de El Viajante F. C.

El cortejo partirá desde Opazo 406.

Se nos pide citar a los socios de El Viajante con el objeto de asistir a los funerales en la división indicada.

El Sindicato Industrial de la Fca. de Paños de Concepción y el México pelean el sábado

Disputan el trofeo Angel Donatti

Un inter ciudad boxeril habrá el Sábado próximo en el comodo local de la calle San Pablo 1617, entre los mejores elementos del Sindicato Industrial de la Fca. de Paños de Concepción y el México Boxing Club de esta capital.

Disputan las instituciones mencionadas un hermoso trofeo donado por el miembro honorario de la institución santiaguina, don Angel Donatti.

El programa completo de la reunión del sábado (aunque llueva), será el siguiente:

Categoría mínimo:

Roberto Ruiz, del México, con Manuel Roa, del Sindicato de la Fca. de Paños de Concepción

Categoría mosca:

Orlando Saavedra, del México B. C., con Ananías Sazana, de la Faca. de Paños de Concepción.

Categoría gallo:

Luis A. Muñoz, del México B. C., con Ramón Flores, de la Fca. de Paños de Concepción.

Categoría pluma:

Juan Caballero, del México B. C., con Oscar Díaz, de la Fca. de Paños de Concepción.

Categoría pluma:

Arturo Muñoz, del México con Pedro Bustos, de la Fca. de Paños de Concepción.

Categoría liviano:

Eduardo Navarro, del México B. C., con Luis Jiménez, de la Fca. de Paños de Concepción.

Categoría mediolliviano:

Enoc Ramírez, del México B. C., con Rubén Ulloa, de la Fca. de Paños de Concepción.

Todas las peleas anunciadas serán a cinco rounds, lo que hará adquieran mayor interes para nuestros aficionados.

Badminton B. C.

Esta institución cita para mañana miércoles, a examen médico y pesaje a los amateurs que participarán el miércoles 26 del presente, contra el San Eugenio en el México B. C.

Damos a continuación los nombres:

Rómulo Borotto, Juan Nocar, Angel Cifuentes, Ernesto González, Víctor Vera, Mario Díez, Aliro Aracena, Carlos Lemoine, Fernando López, Raúl Moreno, Joaquín Cruzat, Rolando Jara, Alberto Aguilera, Luis Morales, Osvaldo Torres y Miguel Arunosky

En Rancagua

NUEVAMENTE SE SUSPENDIO POR LA LLUVIA EL MATCH POBLETE-SEPULVEDA

Una nueva postergación ha tenido que sufrir el match de box entre Miguel Sepúlveda y Guillermo Poblete, que debió haberse efectuado en Rancagua la tarde del Domingo.

Debido a la fuerte lluvia que ha caído estos días y en la mañana del Domingo, los aficionados rancaguinos se han privado de presenciar este cotejo, por el cual hay viva expectación.

Este encuentro se efectuará en una fecha que se dará a conocer oportunamente.

El Tribunal rechazó la demanda de la Madison Square Garden

Braddock podrá pelear con Louis el 22 de junio. Schmelling deberá contentarse con verlos pelear.

Max Schmelling deberá contentarse con sólo ver pelear en Chicago el 22 de junio a Jimm Braddock y Joe Louis, en un combate por el título de campeón del mundo de todos los pesos.

Braddock prefirió exponer su título ante el negro Louis que ante el alemán, y fué por esta razón que, a pesar de tener un contrato para pelear con Schmelling en Nueva York en el mes de junio, firmó también otro con los empresarios de Chicago, aceptando disputar el codiciado título que lo sacó de la miseria.

La Madison Square Garden se creyó con derecho para suspender el combate de Chicago y presentó una demanda con este fin a uno de los Juzgados de Nueva York. La demanda fué vista anteayer y fue rechazada por el tribunal. En consecuencia el combate entre el campeon del mundo y Louis se realizará impostergablemente el 22 de junio en Chicago.

Braddock ha creído que es más fácil derrotar a Louis que al alemán. Louis ha defeccionado ante los boxeadores del estilo de Braddock y su poderoso golpe no tiene gran efecto cuando cae sobre pugilistas de la talla de Schmelling, hombre valiente, calculador y que sabe moverse en el ring. Muy semejante al estilo de Schmelling es el del campeón mundial.

Veremos si Braddock tiene la razón.

Schmelling deberá seguir esperando la hora en que se realice el milagro de que un campeón mundial de peso pesado recupere su corona.

Blanqueado B. C.

Este centro tiene anunciados sus próximos inter centros con el Centro Benito Vergara B. C. y Hogar Suplementeros B. C. para el próximo sábado.

El Blanqueado se hará representar en estas veladas, por sus mejores elementos, entre ellos los más destacados fondistas.

También se cita a los siguientes peleadores a pesaje para mañana a las 7 1|2, en el local de la Asociación de Box de Santiago: Raúl Sánchez, René Orellana, José Alegría, Gerardo Sepúlveda, Enrique Becerra, Raúl Santibáñez, Oscar Romero, Fco. Cipristra, Enrique Olarte, Luis Olarte, Edo. Mandujano, Osvaldo Ugarte, Holoferno Gutiérrez, Luis Mondaca, Arturo González y Luis Beza.

Deportivo P. Muñoz

Cítase a entrenamiento a los siguientes aficionados que deberán actuar contra "El Racha B. C.", el 30 de mayo, en disputa del trofeo Deportivo Pablo Muñoz:

Edo. Hernández, Segundo Morales, Oscar Madariaga, Aníbal Bustos, Luis Zolorza, Jorge González, Manuel Zúñiga, Manuel Tapia, Lindor Marambio, Raúl Ibarra, Jorge Meléndez, Julio Mella, René Riveros, Hugo Quiroga y Enrique Ramírez.

Sigue grave el manager Sánchez

Hemos sido informados que el conocido manager Domingo Sánchez se encuentra gravemente enfermo en su casa habitación de la calle Ricardo Santa Cruz No 779.

Sánchez es atendido por los doctores Alejandro Marchant y Oscar Donoso.

Nos ha encargado citar a su casa a sus hermanos Leopoldo y Eliseo Sánchez.

Luis Moyano B. C.

Esta institución cita para hoy a junta general de socios a las 21.30 horas, en su local de la calle Victoria No 73.

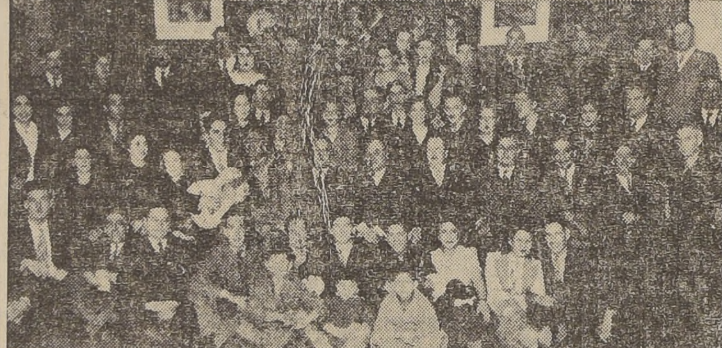
CONCURSO PARA DACTILOGRAFO

LLAMASE a concurso para proveer el cargo de dactilógrafo grado 25.o (hombres) del Servicio de Agua Potable de Coronel, con $ 3,900 de sueldo anual más 25% de gratificación. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago, hasta el 22 de mayo.

L. LIRA, Director General.

ACTIVIDADES GREMIALES

EN EL SIND. DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS



Personas invitadas, dirigentes y asociados del Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas asistentes a la brillante reunión social con que esta entidad celebró su reciente obtención de la personalidad jurídica y la elección de su cuerpo directivo, en Puente 765. En la fiesta no huho discursos

Hoy se reúnen los dueños de camiones

Para hoy, a las 16 horas, en 1.a citación y a las 18.30 horas en 2.a, están citados los socios del Sindicato Dueños de Camiones de Carga, en la oficina comercial de Vicuña Mackenna 345, a objeto de oír la cuenta del Directorio sobre la labor desarrollada.

Existe especial interés por asistir a esta asamblea, ya que se trata de la última del actual Directorio, que se renovará en la Junta General Extraordinaria del viernes 21 de mayo, a las 10 horas.

Conferencia en la Soc. de No Videntes

Mañana, a las tres de la tarde, se realizará una velada gratuita, en la Sociedad de No Videntes, Catedral 2069.

Dictará una conferencia el profesor de Electricidad y Radio, señor Raúl Lillo, sobre "Principios fundamentales de electricidad y radio aplicados a la industria". El conferenciante será presentado por un educacionista.

Se organizaron los obreros de Fáb. Panimávida

El personal de obreros de la Fábrica de la Sociedad Termas y Aguas de Panimávida, acordaron en sesión reciente informar acerca la organización fundada por ellos el 21 de febrero último, con el nombre de "Sindicato Industrial de Obreros de la Fábrica de la Sociedad Termas y Aguas de Panimávida" (Panimávida). El Directorio le la institución quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, señor Carlos Sepulveda Escudero; secretario, señor José Luengo Troncoso; tesorero, señor José Osorio Ramírez y directores, señora Eloísa Tapia Tapia y señor Manuel Sepúlveda Palma.



VELADA POPULAR CONMEMORATIVA DEL 58.o ANIVERSARIO DEL COMBATE DE IQUIQUE

Tendrá lugar en el Teatro O'Higgins.— Las entradas gratuitas para obreros y empleados

El anuncio de la interesante velada que el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, realizará el próximo jueves, en el Teatro O'Higgins, ha despertado general atracción.

Como se ha informado, ese acto tiene por objeto conmemorar dignamente el 58.o aniversario de la epopeya naval de Iquique y brindar a las clases trabajadoras un espectáculo escogido.

Las entradas gratuitas para los obreros y empleados, sindicatos y sociedades, se están distribuyendo en el Departamento de Extensión, donde pueden solicitarse de 15 a 18 horas.

Insertamos en seguida el programa completo de esta interesante velada popular: 1. Prólogo musical, por el quinteto "Ovalle-Jerez".— 2. Presentación de las masas corales, dirigidas por el maestro Ricardo Fabregat, profesor del Departamento de Extensión Cultural; a) Canción Nacional; b) Canción de marineros. —3. Pérez Freire, marcha "Gloria-Victoria", por el quinteto "Ovalle-Jerez".— 4. "Lo que representó para el alma popular el Combate de Iquique", conferencia por el jefe de la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión Cultural, don René Hurtado Borne.— 5. Canto, por la soprano señorita Lidia Hameau.— 6. "21 de Mayo de 1879", fantasía lírica teatral, original de don Joaquín Montero, interpretada por un grupo de artistas.— 7. Canción de Yungay, por el quinteto "Ovalle-Jerez".

Segunda parte: Acto Teatral.— 1. Prólogo musical, por el quinteto "Ovalle-Jerez".— 2. El Cuadro Artístico de la Unión Española presentará "Los hijos de trapo", comedia en tres actos, original de Emilio Méndez de la Torre.

Velada artística en la Sociedad Mutual S. Eugenio

CON ESTE ACTO CELEBRARA EL COMBATE DE IQUIQUE

La Sociedad de Socorros Mutuos San Eugenio, realizará el 21 de mayo, una velada artística en homenaje a los héroes de Iquique, en su local social, Bascuñán Guerrero N.o 1532, a las 15.30 horas.

La parte artística estará a cargo del Conjunto Artístico "Yarú Hermanos".

El número básico del programa es la conferencia alusiva que dictará el secretario de la Sociedad, señor Leopoldo Palma. En ella relatará el glorioso hecho naval del 21 de Mayo de 1879, y la actuación heroica de Prat, Serrano, Aldea y Uribe.

Terminará el acto con un baile social entre los socios de las instituciones del barrio e invitados.

ROPA Y VIVERES DARA EL CENTRO 5 DE ABRIL

OBSEQUIOS A SUS SOCIOS CON MOTIVO DEL 21 DE MAYO

Anteayer celebró asamblea general de socios el "Centro Social de Empleados y Obreros 5 de Abril", bajo la presidencia del señor Jorge Flores Neira, actuando de secretario el señor Juan de Diego y con asistencia de numerosos de socios y socias.

Después de tramitada la cuenta, se resolvió verificar la repartición de vestuarios a sus consocios el día 21 de Mayo, con motivo del aniversario del Combate Naval de Iquique. Esta repartición se realizará en el local que ordene la jefatura de la Dirección de Cesantía; y la repartición de víveres el día 21 de mayo, a las cinco de la tarde, en la secretaría provisoria, calle Maipú N.o 1169.

Los socios que serán agraciados con este beneficio, deben presentarse el jueves próximo, a las 6 de la tarde, en la secretaría para inscribir sus nombres y tengan derecho a percibir estos beneficios sociales.

Se facultó al tesorero señor Julio Peñaloza S., que comienze a cobrar las cuotas sociales desde el 1.o de enero hasta la fecha, condonando las cuotas del año anterior.

ASAMBLEAS Y NOTICIAS GREMIALES

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO DE S. LATINO-AMERICANO.— Reunión amplia de sus componentes hoy, a las 19 horas, en su secretaría de Av. B. O'Higgins 1150. El presidente ruega puntual asistencia.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Sesión de directorio, hoy, a las 22 horas, en el local social. Se cita también a los aspirantes a socios, para que presten su promesa reglamentaria.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL.— La Comisión nombrada se reunirá, a las 16.30 horas, en el Ministerio del Trabajo.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES.—Junta general extraordinaria mañana miércoles, a las 21 horas, en Teatinos 778.

Brigada Cultural Nacional

Se ha fundado una institución con este nombre, la cual ha nombrado el siguiente directorio provisorio, que tendrá a su cargo la organización de la institución.

A continuación damos el directorio:

Presidente, señor Alberto Carrillo Mendoza;

Vicepresidente, señor Pedro Bravo;

Secretario, señor Rimoro Aliaga;

Tesorero, señor Carlos Folsch Báez;

Directores, señores Leopoldo Castañeda, Armando Fonseca Mendoza; Emeterio Sepúlveda Quiroga, Rosendo González Martínez; señora Sara Prado (Sección Femenina).

Esta institución cultural celebrará su primera reunión general el jueves 20, a las 6 de la tarde, en su local social de la calle Huérfanos 1153, ofic. 22, 2.o piso.

Se invita cordialmente a las personas que se interesan por la cultura de nuestras clases populares.

Dirección de Pavimentación de Santiago

PAGO DIVIDENDOS EN MORA

Se previene a los deudores de los servicios y recibos de Pavimentación que puedan acogerse a los beneficios de la Ley N.o 6,034 y que no se les cobrará intereses penales si cancelan las deudas dentro del plazo de vigencia de dicha Ley. (Vence el 19 de mayo en curso.)

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 80 v.; D. Interna 9 1|2 v.; Garantía G|F., 76 1|2 ... Caja 6 3|4, 86 1|2 v.; Hip. 6-1, ... Hip. 7-1, 85 3|4 t.; Hip. 8-1, ... 1|2 t.; Valp. 6-1, 82 tV.; Dentures, 64 1|2 vc.

Bancos

Central, 1280 c.; Chile, 290 v.; Español, 142 tm.; Edwards, 121 c.; Hipotecario, 270 t.; Italiano, 80 v.; Nacional, 2 v.; Osorno, 170 v.; ..., 120 c.

Mineras

Andacollo, 7 cp.; Carahue, 5 ...; Carlota, 47 tc.; Cerro Gde., ... 1|2 cp.; Condoriaco, 6 1|4 cc.; Chañaral, 61 1|4 cp.; Disputada, ... vp.; Lebu, 1 5|8 t.; Lota, 36 3|4 ...; Marga Marga, 10 vp.; Miner... 2 7|8 c.; Ocurí, 41 tpV.; Onix, ... t.; Oploca, 166 vp.; Oruro, 151 ...; Patiño, 395 vp.; Potasa, 5 c.; Punitaqui, 28 1|2 tc.; Schwager, 57 cp.; Tocopilla, 141 vp.

Petrolera

Copec, 10 3|4 tp.

Ganaderas

Aysen, 123 tcV.; Gente Grande, 178 tc.; Laguna Bca., 360 vc.; Rupanco, 48 vc.; T. del Fuego, 370 1|2 tp.

Industriales

Austral, 19 1|2 cc.; Alcoholes, 23 tc.; C. Melón, 268 vc.; Cerveza, 106 cc.; Club Hípico, 17.500 c.; Cristales, 29 vc.; Electricidad Preferida, 15 cp.; Electri. Ind., 54 vc.; Flap, 35 vc.; Gas Santiago, 84 vc.; Lamifun, 47 cc.; Lozas Penco, 27 vc.; Marítima Ch., 37 7|8 tc.; Papeles y C., 60 cc.; Paños Tomé, 39 c.; P. El Morro, 23 vc.; P. de Lobos, 71 3|4 tpV.; Renta Urbana, 199 cc.; Ref. de Viña, 110 vc.; Tabacos, 149 cc.; Tej. Salto, 42 cc.; Vapores, 22 1|2 tmV.; Sacos, 50 vc.

Seguros

Globo, 51 c.

Cambios fijados por el Bco. Central

17 DE MAYO DE 1937

	Valor mcte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.28	
Franco Fr.	0.864	1.166
Fr. suizo	4.433	5.985
Lira	1.02	1.377
Belga	3.264	4.406
C. sueca	4.935	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.277	5.77
Florín hol.	10.642	14.367
Sch. austr.	3.638	4.911
Oro chileno	400.—	

El Mercado de Valores

El movimiento fué de regular intensidad en acciones y bonos. — Los precios bajaron

De regular interés en Acciones y Bonos fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los papeles cotizados sobresalen: Chañaral, Disputadas, Punitaqui, Tejidos El Salto, Papeles y Cartones, Uniformes, Lamifún, Tierra del Fuego y Bancos de Chile e Hipotecario.

En Bonos se vendieron 623.000 nominales.

Los preciso cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

92.000 Caja 6-3|4, 86 1|4; 80.000 Hip. 6-1, 86 1|4; 3.000 Hip. 8-1, 97 un medio; 10.000 Hip. 8-1, O. D., 97 1|2; 12.000 Garantía 7-1, O. D., 76 1|4; 10.000 Garantía G. D., 76 un cuarto; 50.000 Deuda Int. 7-1, 79 1|4; 496 Cartones, 59 3|4; 50 Tej. Salto, 42; 50 Tej. Salto, O. D., 42; 100 Bco. Chile, Jun. 10, 293; 15 P. Tomé, 40; 100 Laguna Bca., 360; 50 C. Melón, 268; 500 Uniforme, 74; 100 Disputadas, Myo. 27, 73; 200 Disputadas, Myo. 27, OD. 73; 400 Disputadas, Jun. 10, 73; 1.300 Chañaral, Jun. 10, 63; 1.700 Chañaral, Jun. 10, 63 1|4; 1.600 Chañaral, Jun. 10, 63; 200 Chañaral, Jun. 10, 62 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

450 Uniformes, 74; 1.000 Fuegos, Jun. 10, 370 1|2; 900 Chañaral, Jun. 10, 62 3|4; 500 Chañaral, Jun. 10, 62 1|2; 500 Disputadas, Jun. 10, 72 3|4.

2.a RUEDA

4.000 Hip. 6-1, 86 1|4; 39.000 Hip. 6-1, O. D., 86; 1.000 Deuda Int. 7-1, 79 1|4; 10.000 Garantía G D., 76 1|4; 3 Bco. Central, 1.280; 100 Bco. Chile, 290; 50 Bco. Edwards, 120; 110 Ref. Viña, 110 1|2; 70 Uniforme, 74; 12 Gas. Stgo., 85; 230 Elect. Ind., 54; 400 P. Tomé, 39; 100 Cartones, 60; 600 Cartones, O. D., 60; 100 Cartones, 60 un medio; 900 Tej. Salto, 42; 800 Alcoholes, O. D., 23; 100 Fuegos, 369 1|2; 50 Fuegos, 370; 1.000 Fuegos, Jun. 10, 370 1|2; 700 Lota, 36 3|4; 1.000 Chañaral, Jun. 10, 62 1|2; 1.000 Chañaral, Myo. 27, 62 3|4; 200 Chañaral, 62; 1.200 Chañaral, Jun. 10, 62; 300 Chañaral, Jun. 10, 62 1|4; 1.200 Disputadas, Myo. 27, 72 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

60.000 Deuda Int., 79 1|2; 60.000 Deuda Int., 79; 5.000 Caja 6-3|4, 86 1|2; 800 Tej. Salto, 42; 500 Onix, 3; 150 P. Tomé, 39; 200 Chañaral, Jun. 10, 62; 300 Chañaral, Jun. 10, 61 3|4; 200 Patiño, Jun. 10, 395; 1.000 Disputadas, Jun. 10, 72; 200 Tocopilla, Jun. 10, 141 1|2; 500 Andacollo, Myo. 27, 7.

3.a RUEDA

50.000 Caja 6-3|4, 86 1|2; 1.000 Caja 6-3|4, 86 1|4; 8.000 Hip. 6-1, 86; 28.000 Deuda Int., 79 1|4; 70 mil Deuda Int., 79 1|2; 30.000 Hip. 7-1, 85 3|4; 20 Chile, OD. 290; 14 Chile, 290; 100 Chile Mala, 290; 100 Hipotecario, 270; 100 Hipotecario, OD. 270; 100 Gente Gde., 176; 250 Gas, 84; 300 Cerveza, 106; 338 Cartones, 60; 70 Patiño, 400; 1.000 Lebu, 1 5|8; 1.400 Punitaqui, 28 1|2; 200 Carlota, 47; 1.100 Disputadas, Px. 72; 100 Disputadas, Mala, 71 3|4; 900 Disputadas, Mala, 71 1|2; 100 Disputadas, Px. 71 tres cuartos; 300 Disputadas, Px. 72; 200 Tocopilla, Px. 141 1|2; 200 Tocopilla, Px. 141; 200 Chañaral, Px. OD. 61 1|4; 500 Chañaral, Px. 61 1|4; 200 Oruro, Px. 151 1|2; 1.600 Lamifún, Px. 47; 700 Potasa, 5; 340 Marítima Ch. OD., 37 7|8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

400 Bco. Español, 150; 200 Bco. Edwards, 120; 20 Ref. Viña, 112; 5 Ocurí, 38; 50 C. Melón, 269; 1.000 Pta. de Lobos, Jun. 10, 71 un medio; 100 Pta. de Lobos, Jun. 10, 71 3|4; 1.000 Marga Marga, Jun. 10, 10 1|8; 100 Tocopilla, Jun. 10, 142 1|2; 500 Vapores, Myo. 27, 22 un medio; 1.100 Chañaral, Myo. 27, 63; 100 Chañaral, Jun. 10, 63; 200 Chañaral, Myo. 27, 62 3|4; 600 Bco. Edwards, Jun. 10, 121; 400 Bco. Edwards, Jun. 10, 122; 1.000 Ocurí, Jun. 10, 41.

2.a RUEDA

35.000 Hip. Valp. 6-1, 82; 8.000 Hip. Valp. 6-1, 81 3|4; 200 Aysén, 123; 1.000 Bco. Español, 150; 200 Bco. Español, 150 1|2; 5.000 Deuda Int. 7-1, 79 1|2; 100 Ref. Viña, 112 1|2; 200 Ref. Viña, Jun. 10, 111; 100 Ref. Viña, Jun. 10, 110 un medio; 100 Cristales, Jun. 10, 29 1|2; 200 Chañaral, Jun. 10, 62; 100 Oruro, Myo. 27, 150 1|2; 100 Copec, Jun. 10, 10 3|4; 300 Bco. Español, Jun. 10, 151 1|2; 100 Disputadas, Myo. 27, 72; 100 Tocopilla, Jun. 10, 142; 200 Disputadas, Myo. 27, 71 3|4; 200 Fuegos, Jun. 10, 369.

FLUCTUACIONES

De 31 títulos subieron 14 y bajaron 17.

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., 7-1, de 79 a 79 1|2.
Caja, 6-3|4 de 86 1|4 a 86 1|2.
Hipotec., 8-1, de 97 a 97 1|2.

BANCOS

Edwards, de 120 a 121.
Español, 150 1|2 a 152.
Hipotecario, 263 a 270.

MINERAS

Condoriacos, 6 1|8 a 6 1|4.
Lota, 36 1|2 a 36 3|4.
Punitaqui, 27 1|2 a 28 1|2.
Schwager, 55 a 57.

GANADERAS

Fuegos, 369 a 370.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 22 3|4 a 23.
Austral, 19 a 19 1|2.
Club Hípico, 17000 a 17500.

BAJARON

BONOS

Hipotec., 6-1, de 86 1|4 a 86.
Hipotec., 7-1, de 86 1|4 a 85 3|4

BANCOS

Chile, 293 a 290.
Español, (liq.), 3 1|2 a 3.

MINERAS

Andacollo, 7 1|4 a 7.
Chañaral, 62 1|2 a 61 1|4.
Carlota, 48 a 47.
Disputadas, 73 1|2 a 72.
Lebu, 1 3|4 a 1 5|8.
Patiño, 402 a 395.
Tocopilla, 143 a 141.

GANADERAS

Aysen, 124 a 123.
Laguna Blanca, 362 a 360.

INDUSTRIALES

Gas Santiago, 86 a 84.
Marít. Chil., 40 a 37 7|8.
Refinería Viña, 112 a 110.
Tej. Salto, 42 1|4 a 42.

TRANSACCIONES PROPIEDADES

Doña Ana Montanari, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Aurora 44, en $ 30,760.

Don Lorenzo González, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 63, en $ 29,190.

Doña Mercedes Recabarren, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Monte Carmelo 61, en $ 36,870.

Doña Abdolomira Urrutia, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Aurora 60, en $ 31,740.

Don Carlos Cuevas R., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 59, en 32,880.

Don Adrián Paniagua, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 58, en $ 31,620.

Don Julio Pérez Barraza, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Monte Carmelo 57, en $ 32,860.

Don Juan Cabrera P., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 72, en $ 35,490.

Don Aníbal Alvial B., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 71, en 39,060 .. ..

Don Alfredo Larraín N., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 70, en 39,560.

Doña Margot Le-Gueride L., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Gutenberg 69, en $ 32,250.

Don Francisco Dall'Orso, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Aurora 68, en $ 35,760.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 220.25.
American Can, 97.
American Foreign Power, 7.50.
American Metals, 46.
American Radiator, 21.
American Smelting, 81.37.
American Tel. & Tel. 163.
American Tobacco, 75.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper, 48.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 108.50.
Armour Ill. (A). 10.37.
Armour Ill. (Prior P.) no se cotizó.
Bendix Aviation, 19.50.
Bethlehem Steel, 77.37.
Canadian Pacific, 12.37.
Case Threshing Machine, no se cotizó.
Cerro Pasco Copper, 60.12.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 107.12.
Columbia Gas, 11.87.
Consolidated Edison, 34.62.
Continental Can, 53.75.
Cuban American Sugar, 8.62.
Du Pont de Nemours, 153.
Eastman Kodak, 164.50.
Electric Power & Light, 15.87.
General Electric, 50.
General Food, 39.50.
General Motors, 54.62.
Gillete, 15.
Goodyear Rubber, 36.75.
Hudson Motors, 15.37.
International Business Machines, 153.
International Harvester, 103.
International Nickel, 58.50.
International Tel. & Tel. 10.
Kennecott Copper, 53.25.
Kroger Grocery, 22.
Lambert Corporation, 19.37.
Lehmann Corporation, 119.50.
Loew, 74.75.
Lone Star Cement, 53.12.
Montgomery Ward, 49.75.
National Cash Register, 31.37.
National Lead, 32.
New York Central, 43.75.
North American Corporation, 23.
Otis Elevator, 35.50.
Pacific Gas, 29.
Paramount Pictures, 18.87.
Patiño Mines, 14.87.
Pensylvania Railroad, 42.
Public Service New Jersey, 39.37.
Radio Corporation, 8.75.
Standard Brands, 12.62.
Standard Oil California, 41.62.
Standard Oil Indiana, 43.
Standard Oil New Jersey, 63.87.
Socony Vacuum, 17.87.
Swift International, 31.
Texas Corporation, 56.87.
Union Carbide, 99.
Texas Gulf Sulphur, 36.37.
Union Pacific, 143.25.
United Aircraft, 24.
United Fruit, 77.50.
United Gas Improvement, 12.87.
United States Leather, 9.12.
United States Smelting, 80.50.
United States Steel, 92.37.
Warner Brothers, 11.87.
Warren Bros. 8.12.
Westinghouse Electric, 133.
Woolworth, 47.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 28.
Swift And Co. 24.
American Gas, 32.
Atlas Corporation, 15.37.
Brazilian Traction, 22.50.
Electric Bond Share, 15.62.
Niagara Hudson Power, 12.37
Pan American Airways, 63.50.
United Gas, 8.37.
Bankers Trust, 65.
Chase National Bank, 49.50.
First National Bank Boston, 50.62.
National City Bank, 43.50.
Chile Bonos, 6. o|o, 1960 20.87.
Chile Bonos, 6. o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja, 6. o|o, 1963, 18.
Chile Caja, 6. 1|2. o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja, 6. 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja, 6. o|o, 1961 18.25.
Chile Caja, 6. o|o, 1962 no se cotizó.
Perú Bonos, 6. o|o 1960 18.50.
Perú Bonos, 6. o|o, 1961 18.50.
Perú Bonos, 7. o|o, 1962 22.25.
Lautaro, 6. o|o, 1954, no se cotizó.

Las ventas se totalizaron en 600.000 acciones.

NUEVA YORK, 17.— (U. P). Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. no se cotizó.
Allis Chalmers, 58 3|4.
American Car y Forundry, 52. y medio.
Blaw Knox Co., 23.
Bridgerport Brass Co., 16.
Congoleum Nairn, 37 3|4.
Eagle Pitcher Lead, 18.
Glidden Company, 43 3|4.
Goodrich Company B. F., 39.
Hecla Minig, 16 7|8.
Hudson Bay Mining y Smelting, 29 1|8.
Hupp Motor Car Corp. 3 1|8.
Inspiration Copper 19 1|8.
National Acme Co., 18 1|8.
North American Aviations, 10 1|8.
Remington Rand, 24 1|2.
Republic Steel, 32 3|4.
Servel Inc., 27 1|2.
Stone y Webster, 19 1|2.
Timker Roller Bearing Co., 61
Twentieth Century Fox Films, 36.
Underwood Elliott Fischer, 81.
United States Gypsum, 108 3|4
United States Rubber, 53 5|8.
Weston Electrical Instrument, 21.
Westinghouse Air Brake, 43 1|2

CAMBIO

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio a las 12 horas.

Inglaterra, 4.9456 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.4862 centavos por francos.

Italia, 5.2630 centavos por lira.

Bélgica, 16.86 centavos por belga.

Suiza, 22.88 centavos por franco.

Alemania, 40.22 centavos por reichsmarks.

Alemania, 23.60 centavos por marcos registrados.

España, no se cotizó.

Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.

Holanda, 54.95 centavos por florín.

Argentina, 32.98 centavos por peso (oficial).

Argentina, 30.45 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2.600 dólares por libra peruana.

Suecia, 25.50 centavos por corona.

Noruega, 24.850 centavos por corona.

Dinamarca, 22.09 centavos por corona.

Portugal, 4.50 centavos por escudos.

Austria, 18.75 centavos por escudo.

Austria, 18.75 centavos por schilling.

Brasil, 8.8025 centavos por mil reis.

Chile, 3.90 centavos por peso.

Japón, 28.83 centavos por yen.

Canadá, 1.00 5|30 dólares por dólares.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) — He aquí los cambios de ayer al cierre:

La libra esterlina al contado 4.94 11|16.

La libra esterlina a 30 días 4.94 3|16.

La libra esterlina a 60 días, 4.93 11|16.

La libra esterlina a 90 días, 4.93 3|16.

100 chelines austriacos, 18.75.
100 belgas, 16.86 1|4.
100 coronas dinamarquesas, 22.08.
100 francos franceses, 4.48 5|8.
100 marcos alemanes, 40.21.
100 florines holandeses, 54.95.
100 liras italianas, 5.26 1|4.
100 coronas noruegas, 24.85 y medio.
100 pesetas españolas no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.50.
100 francos suizos, 22.88 1|4.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.45.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR:
Dólar, 3.27 1|2.
Libra esterlina, 16.20.
Cien francos franceses, 14.70.
Cien liras, 17.20.
Cien pesetas, no se cotizaron.

VENDEDOR:
Dólar, 3.2980.
Libra esterlina, 16.30.
Cien francos franceses, 14.80.
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió irregular y tranquila. Los bonos firmes; el algodón firme con entregas en julio, a 12.80.

La libra esterlina abrió a 4.9437 dólares.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) — A las 14 horas, la Bolsa de Valores se mostraba irregular, con bajas y floja.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) — El mercado de valores cerró de baja con transacciones flojas; los bonos con alzas irregulares y los bonos del Gobierno de Estados Unidos con alza.

El algodón cerró con baja de 8 y 11 puntos a corto y largo plazo respectivamente. A última hora las operaciones para cubrir se produjeron una mediana reacción.

El azúcar no varió a corto plazo y bajó dos puntos a largo plazo.

Los cereales experimentaron alzas irregulares.

Se vendieron 600 mil acciones. La libra esterlina cerró a 4.9456 dólares.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) — Cotización de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 o|o a 115.08.
Tesoro al 4 1|2 o|o a 111.
Tesoro al 4 3|4 o|o a 109.11.

PLATA

LONDRES, 17. — (U. P.) — El mercado de plata de esta plaza permaneció cerrado.

METALES

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras, 99 o|o a 14.50 centavos por libras.

Bismuto, en barras, 99 o|o a 1.00 centavos por libras.

Plata, norteamericano, 99 ojo a 45.25 centavos por onza.

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Mayo, 54.85.
Junio, 54.70.
Julio, 54.55.
Agosto, 54.40.
Plata, 5.25 centavos4 por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior, sostenido, y se cotizó a 14; exterior cerró también sostenido y con precio de 14.325.

CAUCHO

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 20.87.

Latex-Creppe fino, para entrega inmediata, 26.50.

Latex-Creppe, grueso, 26.50.

Up-river fino, en el lugar de la producción, 22.25.

Up-river fino, para entrega inmediata, 22.

CEREALES

CHICAGO, 17. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo 1.27 3|8; julio, 1.18.

Maíz, mayo 1.31; julio, 1.17 1|4.

Avena, mayo 0.51 1|2; julio, 0.44 1|8.

WINIPEG (Canadá), 17. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo 1.30 3|8; julio, 1.29.

Avena, mayo 0.55 3|4; julio, 0.51 3|4.

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.80.
Avena, 6.80.
Cebada 8.55.
Maíz, 6.65.
Harina, (tipo uno-ceros los 10 kilogramos), 1.93.

AZUCAR

NUEVA YORK, 17.— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.46.
Julio, 2.46.
Septiembre, 2.46.

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Mayo, 2.52.
Julio, 2.46.
Septiembre, 2.46.

LINAZA

DULUTH, 17.-U. P).-La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 2.14 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 17.— (U. P).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo, a razón de 1.72 1|2 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 17.— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican a continuación:

Julio, 15.00.
Septiembre, 15.41.
Diciembre 15.78.
Enero (1938), 16.09.

ALGODON

NUEVA YORK, 17.— (U. P). —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican a continuación.

Al contado, 13.16.
Julio, 12.66.
Octubre, 12.47.
Diciembre 12.46.
Enero (1938), 12.48.
Marzo (1938), 12.55.

NUEVA ORLEANS, 17.— (U. P). — El mercado del algodon cerró ayer en esta plaza, a los siguientes precios:

Para entrega en julio, se cotizó a 12.53.

Para entrega en octubre, se cotizó a 12.45.

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón, este se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican a continuación:

Julio, 12.80.
Octubre, 12.61.
Diciembre, 12.59.
Enero (1938), 12.63.
Marzo (1938), 12.67.

LIVERPOOL, 17 (U. P.) —El mercado del algodón en esta plaza, permaneció cerrado por ser día festivo.

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican a continuación:

Al contado, 13.29.
Julio, 12.79.
Octubre, 12.60.
Diciembre, 12.58.
Enero (1938), 12.60.
Marzo (1938), 12.64.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Favorita, San Diego 702, a las 9.30 horas.

La Africana, San Diego 804, a las 10.30 horas.

La Equitativa, Delicias 851, a las 15 horas.

La P. de Valdiiva, Irarrázaval 3078, a las 16 horas.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MAYO

MARTES

18

SANTOS DE HOY

FELIX DE CANTALICIO, VENANCIO Y DIOSCORO

Santos de mañana:

IVON, PEDRO CELESTINO Y PRUDENCIA

BOLETIN METEOROLOGICO

DE SANTIAGO

BOLETIN DEL TIEMPO

El régimen de altas presiones dominó en la mayor parte del territorio. Las presiones barométricas continuaron aumentando gradualmente en forma apreciable, sobre todo en la región sur, en donde se encuentra el máximo con 774 milímetros en San Pedro y 773 en Puerto Borles.

Buen tiempo general con nublados y neblinas matinales en algunos puntos se registraron en todo el país. Los vientos predominantes han sido del Sur y Suroeste de mayor intensidad en la costa.

..Seguirá bueno en general, con heladas de cierta intensidad en el interior de las regiones Central y Sur, nubosidades o neblinas matinales en algunas localidades y vientos del Sur y Suroeste.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire: (Ayer). Mínima: 11.6° C. Máxima 17.2° C.

Sol: Sale a las 7 horas 31 minutos. Puesta, a las 17 horas 48 minutos.

Luna: Sale a las 13 horas 58 minutos. Puesta a las 2 horas 19 minutos del día 19.

DEFUNCIONES

Catalina Orellana, Arias, 90; años; Santos Acevedo, 70; Sara Orellana Núñez, 28; Teresa Lucero Soto, 22; Aurora Valenzuela Valenzuela, 10; Pedro Alliste Cancino, 38; Alberto Lucero Antillero, 12; Hernán Pérez Vásquez, 17; Nolberto Rivera Llano, 24; Segundo Zamorano Núñez, 43; Uberlinda Muñoz, 43; Francisco Pérez Barria, 23; Raúl Marchant Hinojosa, 27; Galvarino Núñez Reyes, 65; Marta Muñoz Molina, 22; Rosa Monsalve Andrade, 31; José Lindor Gallardo Ramírez, 67; Rosario González Jiménez, 87; Francisco Miranda Luffin, 79; César Orenjo Carrasco, 32; María Rodríguez Rodríguez, 65; Arsenia Rebolledo Pinochet, 60; Joaquina Matus, 70; Elcira Roldan Montaner, 36; Felipe Candia Sierra, 23; Clara Zúñiga Medina, 82; María Güemez de Tocornal, 56; Genoveva Salviat Cartagena, 31; Griselda Atenas Cartagena, 75; Julio Bahamondes Mena, 56; Filomena Hormas Bustamante, 27, y once menores de un año.

LA LLUVIA EN EL PAIS

Durante el último período de mal tiempo, comprendido entre el 7 y el 15 del presente, la Oficina Meteorológica de Chile, ha recibido los datos de agua caída (en milímetros) de las Estaciones que a continuación se detallan:

Vicuña, 2; Illapel, 13; La Ligua, 17; Cabildo, 15; Catapilco, 25; San Felipe, 12; Quillota, 37; La Calera, 40; Limache, 46; Valparaíso, 69; Casablanca, 52; Santiago, 42; Isla J. Fernández, 72; Melipilla, 78; Rancagua, 103; Requínoa, 114; San Fernando, 80; Pumanque, 64; Placilla, 96; Curicó, 84; Molina, 84; Constitución, 91; Talca, 84; San Javier, 142; Linares, 131; San Carlos, 130; Chillán, 131; Talcahuano, 122; Concepción, 183; Yungay, 289; Arauco, 152; Los Angeles, 153; Nacimiento, 180; Cañete, 213; Traiguén, 108; Isla Mocha, 115; Temuco, 99; Antilhue, 219; Carahue, 127; Puerto Saavedra, 134; Valdivia, 112; Toltén, 185; San José de la Mariquina, 234; P. Montt, 49; Isla Guafo, 24; Puerto Aysen, 139; San Pedro, 62; Magallanes, 21.

Oficina Meteorológica de Chile, Ministerio de Defensa Nacional.

REMATE JUDICIAL

QUIEBRA DELFIN VENEGAS.—Por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se fijó el doce de mayo próximo, a las quince horas, para el remate de las propiedades situadas en el Departamento de San Bernardo y que se indican a continuación: 1) Lote A, sitio N.o 4, de la manzana "S", signo VII del plano de la Población San Diego. Minimum rebajado: $ 600,00; 2) Lote B, sitio N.o 5.o de la misma población. Minimum rebajado: $ 1.100; 3) Lote C, sitios N.os 6, 7 y 8 de la misma Población. Minimum rebajado: $ 2.200,00; 4) Lote D, sitio N.o 13, de la manzana "A", Población Mourgues ubicada en los Bajos de Mena. Minimum rebajado: $ 900; 5) Lote E, sitios N.os 301 y 302 de las hijuelas 3 y 4 de la Chacra Santa Ana Minimum rebajado: $ 1,800; 6) Lote F, sitios N.os 457 y 458 de la hijuela N.o 5, de la Población Villa Italia, ubicada en la comuna de La Cisterna. Minimum rebajado: $ 3,600; 7) Lote G, sitios N.os 466 y 467 de la hijuela N.o 4 de la Población Villa Italia. Minimum rebajado: $ 2.700. El precio de la subasta se pagará al contado, y el subastador deberá acompañar boleta a la orden del Juzgado, equivalente al 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría Tribunal. — ANIBAL MUÑOZ A., Secretario. Rem.—21 Myo.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones realizadas en nuestro remate de ayer 17 de mayo de 1937:

112 corderos a $ 104.80, de Nueva Imperial, G. H. R.
104 corderos a 30, Saglúe, G. M.
109 ovejunos a 95, arreo, E. R.
31 borregas a 85.50, La Unión, G. J.
100 borregas a 33.50, Rayado, H. P.
100 borregas a 75.50, Peralillo, E. V.
107 corderos a 72, Curacautín, D. V.
78 corderos a 67.50, Panguilemo, A. P.
122 corderos a 32.50, Puerto Montt, E. B.
100 corderos a 30.50, arreo, M. P.
18 corderos a 20, arreo, M. P.
78 ovejas a 90, La Unión, G. J.
22 ovejas a 72, Panguilemo, A. P.
1 oveja a 41, Panguilemo, A. P.

NOTA.—Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 17 de mayo de 1937.

11 novillos, a $ 1.342 c|u, con 602 a 2.22, Las Cabras, Hda. C.
10 novillos, a $ 1.285 c|u, con 552 a 2.32, Collipulli, A. A. dest.
20 novillos, a $ 1.282 c|u con 578 a 2.21, Sta. Cruz, C. R.
10 novillos, a $ 912 c|u, con 424 a 2.15, Chillán, A. G. dest.
19 novillos, a $ 895 c|u, con 444 a 2.01, Maipú A. M.
13 novillos, a $ 880 c|u, con 452 a 1.94, San Bernardo, M. C.
16 novillos, a $ 880 c|u, con 440 a 2.—, Chillán, A. G. dest.
20 novillos, a $ 862 c|u con 431 a 2.—, Curicó H. V.
25 novillos, a $ 850 c|u, con 410 a 2.07, Osorno, E. B.
22 novillos, a $ 848 c|u, con 428 a 1.98, Codao, O. C.
12 novillos, a $ 815 c|u, con 421 a 1.93, E. y C. del C.
15 novillos, a $ 815 c|u, con 394 a 2.06, Linares E. y C. dest.
12 novillos, a $ 800 c|u con 408 a 2.10, San Carlos, T. R. dest.
14 novillos, a $ 780 c|u, con 363 a 2.14, Lanco, G. J.
26 novillos, a $ 772 c|u, con 375 a 2.05, Mafil, E. B.
10 novillos, a $ 765 c|u, con 412 a 1.85, Linares, E. y C. del C.
22 novillos, a $ 750 c|u, con 364 a 2.06, Retiro C. R. dest.
10 vacas, a $ 985 c|u, con 517 a 1.90, La Laguna, E. E.
10 vacas, a $ 945 c|u, con 451 a 2.09, Salamanca, J. y A. P.
10 vacas, a $ 928 c|u, con 487 a 1.90, F. P.
18 vacas, a $ 920 c|u, con 456 a 2.01, Bulnes, J. de D. U.
19 vacas, a $ 895 c|u, con 472 a 1.89, Salamanca, J. y A. P.
11 vacas, a $ 905 c|u, con 498 a 1.81, Lanco, G. J.
11 vacas, a $ 880 c|u, con 478 a 1.84, Lautaro, O. H. dest.
14 vacas, a $ 872 c|u, con 413 a 2.11, San Carlos, T. R. dest.
10 vacas, a $ 820 c|u, con 437 a 1.87, Linares, C. H. dest.
10 vacas, a $ 818 c|u, con 411 a 1.99, Lautaro, O. H. dest.
10 vacas, a $ 810 c|u, con 416 a 194, Salamanca, J. y E. E.
10 vacas, a $ 792 c|u, con 417 a 1.89, Freire, R. O. dest.
10 vacas, a $ 790 c|u, con 414 a 1.90, Nancagua, J. de D. R.
10 vacas, a $ 735 c|u, con 368 a 199, Salamanca, J. y E. E.
11 vacas, a $ 706 c|u, con 369 a 191, Nancagua, J. de D. R.
10 vacas, a $ 630 c|u, con 379 a 1.66, Curacaví, E. M.
9 bueyes, a $ 1.440 c|u, con 727 a 1.98, Limahuida, Hda. L.
8 bueyes, a $ 1.440 c|u, con 698 a 2.07, Los Angeles, J. C.
8 bueyes, a $ 1.440 c|u, con 798 a 1.80, Choroico, M. M.
4 bueyes, a $ 1.180 c|u, con 667 a 1.76, Choroico, M. M.
8 bueyes, a $ 985 c|u, con 541 a 1.82, Negrete, J. M. dest.
7 bueyes, a $ 910 c|u, con 618 a 1.47, Negrete, J. M. dest.
10 bueyes, a $ 882 c|u, con 580 a 1.49, Chillán, N. y R.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 18 DE MAYO

AGENCIA HORA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702	65367-67699	94249-94890 P
10.30	LA AFRICANA, calle San Diego N.o 804	75174-78704	21097-21206
15.00	LA EQUITATIVA, Av. Delicias N.o 851	39664-40198 P	12590-13183
16.00	LA P. DE VALDIVIA, Av. Irarrázaval N.o 3078	94093-96349	78559-79960

MAÑANA MIERCOLES 19 DE MAYO

AGENCIA HORA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL SOL AMERICANO, calle Exposición N.o 40	54695-57669	54198-54220
10.30	LOS DOS CABALLOS, Av. Delicias 3261	10105-13892 P	86524-86775
15.00	EL ALM. LATORRE, Av. Independencia N.o 505	6522- 9754	9991-10409
16.00	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	88306-91021 P	54439-54812

HAY: Vestidos, abrigos, paraguas, zapatos, mantas de castilla, loza, cuchillería, alhajas, brillantes, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor:

Bueyes	42
Novillos	117
Vacas	212
Vivos	52
Vara	114
TOTAL	537

Ganado Menor

Terneros	191
Corderos	1564
Cerdos	732
Cerdos	732
Cabros	35
Caballos	35
TOTAL	2557

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.65 a 2.75
Id. 2.a clase	2.45 a 2.55
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillos, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cerdo, 1.a clase	3.10 a 3.30
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.90 a 2.00
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	5.40 a 5.45
Cuero de vaca	5.40 a 5.45
Cuero de ovejuno, docena	de 264 a 312

REMATES de HOY

Almacén de Abarrotes, Balanza Dayton, Caja Registradora, Caja de Fondos, etc., en Exposición 998, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas y Hernán Eyzaguirre L., a las 10 horas.

Maquinarias, molinos Unisal y Krupp, etc., en Exposición 1044, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Wáshington 1276, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Menaje y varios, en Agustinas 661, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa M., a las 14.30 horas.

Menaje de casa, cuadros, obras de arte, etc., en Huérfanos 1854, ante el Martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda P., a las 11 horas.

AÑO XXI N.o 7,113

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE MAYO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

La Coronación de Jorge VI en la Abadía de Westminster

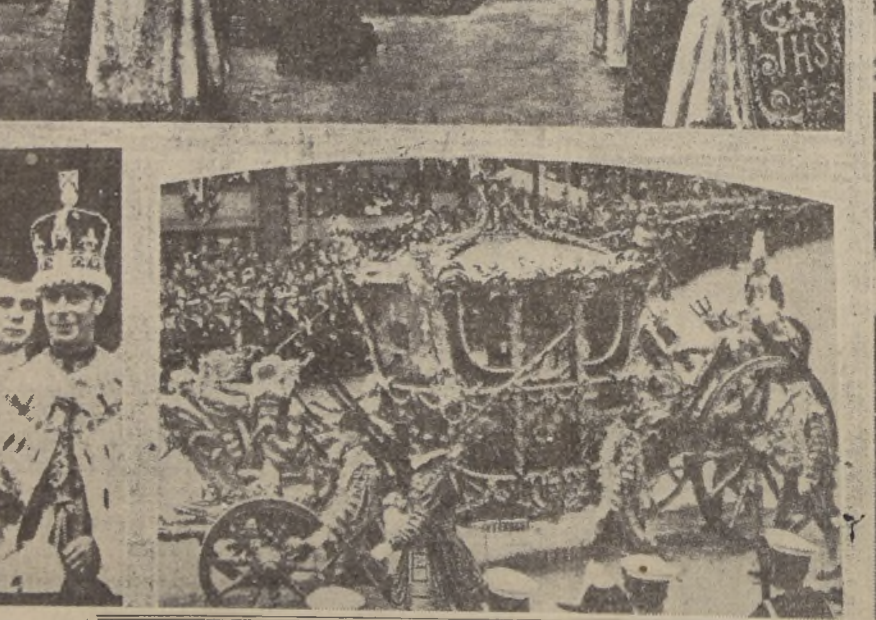












Las fotografías nos muestran la coronación del Rey Jorge VI y de la Reina Isabel, en la capital británica. De izquierda a derecha: Instante en que el Arzobispo de Canterbury va a colocar la corona en la cabeza del Rey. — El Arzobispo de Canterbury coloca la corona a la Reina Isabel.— La ceremonia del óleo, en la Abadía de Westminster.— El momento de la coronación de Jorge VI, en la Abadía de Westminster, el 12 de mayo.— El Earl Marshall, Duque de Norfolk, rinde homenaje al Rey, en la Abadía de Westminster.— Los Reyes y las princesitas en el balcón del Palacio, acompañados por parte de su séquito.— La carroza, al pasar por Marble Arch, a su regreso de la Abadía al Palacio de Buckingham.

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (89)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



"¡Ataquemos!—le gritó Tarzán a su pequeña banda de monos—. ¡Conquistamos o morimos!" Los audaces antropoides no necesitaban que se les urgiera más para pelear. Y haciendo caso omiso de sus vidas, corrieron detrás del poderoso Amo de la Selva, hacia Gudah, el matador endemoniado...



...Y lo mismo que su renombrado pariente, los Mellizos de Tarzán estaban también enredados con una peligrosa fiera de la selva. Cuando el león emitió el pavoroso rugido, a la imaginación de Doc le vino un cuadro aterrador de la furiosa fiera caer sobre el pobre Dick y devorarlo.



Pero se alentó algo cuando escuchó al león internarse en la selva, corriendo sin dirección a través de la maleza. Ahora creyó que su primo se había salvado después de todo de la fiera. "¡Dick! ¡Dick!"— volvió a llamar. Pero tampoco recibió respuesta.



Apoderado de un terrible pavor, D... buscó por la obscuridad adelantándo... gatas y al poco rato encontró el ... de su búsqueda. Dick estaba tendido en ... suelo y sin conocimiento. "¡Dick! ¡Dick! ... lo llamó quedamente—. ¿qué te ha suced... do?" ¡Pero el pobre Dick permanecía ... acostado inmóvil y sin articular una pa... bra...!